

Fecha: 07/01/2022

Síntesis Matutina

TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

¡YA ES VIERNES!

Conoce otras recomendaciones:

refor**ma**sm/yaesviernes



ÓPERA

Este fin de semana arranca su programación 2022 del Auditorio Nacional, y lo hace hermanado a la MET de NY. **Sábado, 11:55 hrs.**

FUTBOL

Pese a los múltiples positivos de Covid-19, el Clausura 2022 arranca este fin de semana.

Viernes 21:00 horas
PUEBLA AMERICA

Sábado 21:00 horas
C. AZUL TIJUANA

PUMAS TOLUCA Domingo 12:00 horas

NFL

Acereros, Raiders y Cargadores pelean los últimos dos boletos a Playoffs en la Conferencia Americana.

VIERNES 7 / ENERO / 2022 CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,231 \$ 25.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Balazos sin abrazos

(homicidios dolosos en el último mes)

MICH. Ramirez	ZAC. Monreal	BC. Ávila	GRO. Salgado	SON. Durazo	PUE. Barbosa	VER. García
279	140	115	110	108	103	90

Lanzan granadas en Fiscalía de Tijuana

Aprieta crímen a morenistas

ZACATECAS: DEJAN 'NARCO-REYES' 10 CUERPOS



Frente al Palacio de Gobierno y junto al anagó criminal, se fueron abandonados los cuerpos de 10 personas ejecutadas. El gobernador David Monreal dijo que es resultado de una "herencia maldita".

Señalan pugna en Zacatecas entre CJNG y Cártel de Sinaloa

REFORMA / STAFF

La violencia en estados gobernados por Morena no cede. Una camioneta con 10 cuerpos fue abandonada ayer en la madrugada frente al Palacio de Gobierno de Zacatecas, gobernado por el morenista David Monreal.

Con lo que la entidad ya suma 37 muertos tan sólo en los primeros seis días de 2022. Y anoche en Tijuana, Baja California, desconocidos lanzaron granadas contra una agencia ministerial de la Fiscalía General del Estado y un vehículo policiaco fue incendiado tras la explosión de un artefacto. En el lugar se dejó una manta con un mensaje en contra del fiscal cen-

tral Hiram Sánchez Zamora, a quien señalan, según el amago criminal, de apoyar al Cártel de Sinaloa. El vehículo destruido fue un Ford Taurus, propiedad de la Fiscalía. Baja California es gobernada por la morenista Marina del Pilar Ávila.

Respecto a la amenaza criminal en Zacatecas, los cuerpos inertes de 8 hombres y 2 mujeres fueron abandonados en un vehículo Mazda gris estacionado a las 5:20 horas sobre la Plaza de Armas, justo a un lado del árbol de Navidad y un Nacimiento con los recién colocados Reyes Magos.

Autoridades señalaron al Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) como el responsable del multihomicidio y las víctimas serían integrantes del Cártel de Sinaloa, rivales de los jaliscienses.

Dos personas fueron detenidas en relación con los

hechos y al menos una de ellas pertenece a una célula del CJNG, dijeron fuentes que solicitaron anonimato.

Zacatecas terminó 2021 con más de mil 600 víctimas de homicidio doloso, la mayoría de ellas producto de la narcoviolencia.

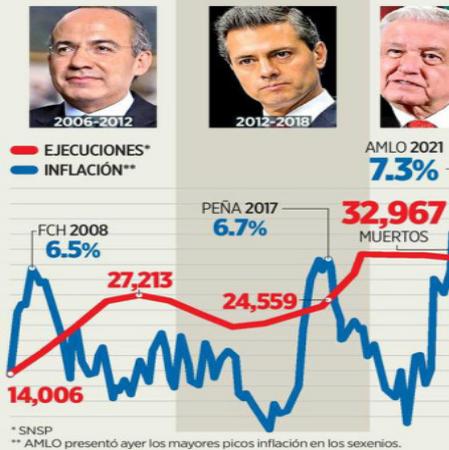
De los 10 estados con las tasas más altas de homicidio doloso del País, seis son encabezados por gobernadores emanados de Morena y en Morelos, donde el PES impulsó en alianza con Morena al futbolista Cuauhtémoc Blanco.

Se trata de Baja California, que tiene una tasa de 75 víctimas de homicidio por cada 100 mil habitantes. Sigue Colima, con 59.8 víctimas, después Sonora, con 57 y Morelos, con 51.5. Michoacán tiene una tasa de 50.9 por cada 100 y Guerrero 34.3.

CON INFORMACIÓN DE ANTONIO BARANDA Y OSCAR USCANGA

ESTARÍAMOS MEJOR CON...

AMLO reconoció ayer que su Gobierno enfrenta una de las inflaciones más alta. "Es nuestro desafío... se nos subió más que en lo más alto de Peña". La violencia tampoco se ha logrado contener. El 2021 cerró con 32,967 homicidios.



Cancela Aeroméxico 22 vuelos por contagios

SARAI CERVANTES

La nueva cepa Ómicron ya alcanzó a 140 pilotos y tripulantes de Aeroméxico y hasta anoche se reportaba la cancelación de 22 vuelos.

Aeroméxico realizó sólo ayer 247 salidas nacionales e internacionales y 249 vuelos de llegada sólo al AICM. De éstos se cancelaron 13 vuelos de llegada al AICM y 9 salidas.

Sólo Monterrey tuvo afectaciones en la salida con tres vuelos y cuatro en la llegada.

Entre los destinos afectados estuvieron Cancún, Orlando, Tijuana, Houston, Guadalajara, Mérida y Montreal.

La Asociación Sindical de Sobrecargos de Aviación (ASSA) hizo un llamado a sus agremiados a no bajar la guardia y que trabajen en la revalidación de los documentos en tiempo y forma.

A través de redes sociales, usuarios manifestaron su inconformidad por falta de información por parte de la aerolínea, debido a la cancelación de vuelos o a la demora de los mismos.

De acuerdo con la ASSA, Aeroméxico enfrenta la problemática de contagios al igual que las distintas aerolíneas a nivel mundial, razón por la que se han tenido que cancelar más de 22 mil vuelos en el mundo.

"Aeroméxico no es la excepción, al día de hoy 140 compañeros están bajados de vuelo por contagio de Covid-19, aunado a 65 compañeros que están suspendidos por falta de documentos de vuelo vigentes", explicó en un comunicado.

1.9 MILLONES DE DÓLARES IXTAPA

2.9 MILLONES DE DÓLARES CDMX

VAN POR CASA DE PLAYA...Y AHORA LA RESIDENCIA

Hace unos días, la FGR pidió a un juez decomisar la casa de Emilio Lozoya en Ixtapa. Ahora también pidió la extinción de dominio de su residencia de más de mil metros en Lomas de Bezarras. El ex director de Pemex está preso por lavado, cohecho y asociación delictuosa, y se pide una pena de 39 años de cárcel. **PÁGINA 2**

Y tiene 'Cuauh' a Morelos entre violencia

OSCAR USCANGA

Morelos, gobernado por Cuauhtémoc Blanco (Morena-PES-PT), atraviesa su peor crisis de homicidios durante la última década.

Los mil 65 asesinatos registrados entre enero y noviembre de 2021 -los de

diciembre no se informan aún- ya superan cualquier otro registro en la entidad, por lo menos, de seis años atrás, según el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En 2020 había registrado una leve disminución de 923 asesinatos.

Cristina Rumbo Bonfil, presidenta del Observatorio Ciudadano de Morelos, aseguró que la actual Administración se ha caracterizado por tener un Gobernador que poco habla de seguridad, la cual dejó en manos del Gabinete de Seguridad con un grupo de marinos.

FALLECE ARTISTA SIN DINERO Y CON ADEUDO DE CULTURA

FRANCISCO MORALES V.

La indignación encendió al gremio cultural tras el fallecimiento del promotor de la lectura Víctor Chi.

Su deceso, el miércoles, fue lamentado a través de una escuela difundida en redes sociales por la Secretaría de Cultura, dependencia a la que Chi acusó hace apenas unos días de man-

tenerlo en condiciones de "miseria", en una cama de hospital, esperando un pago del programa Alas y Raíces que le debían desde marzo.

"Lo de Víctor Chi es un doloroso recordatorio de que quienes trabajan desde el arte para niñas y niños trabajan en condiciones precarias desde hace décadas", lamentó Luis Téllez, también promotor de la lectura.



Gastarán otros mil millones en nuevo trazo de Tren Maya

ANTONIO BARANDA

La compra de terrenos para el nuevo trazo del Tren Maya entre Playa del Carmen y Tulum costará alrededor de mil millones de pesos, reveló a REFORMA el director del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), Rogelio Jiménez Pons.

El funcionario comentó que el plan es adquirir terrenos a lo largo de unos 43 kilómetros junto a la carretera 307 con la finalidad de reducir las afectaciones por obras "inducidas", generar ahorros derivados de la mitigación de dificultades técnico-operativas y acelerar la construcción.

"No es mucho en comparación con lo que nos vamos a ahorrar, porque nos ahorramos muchos movimientos, ya no tendríamos que andar moviendo los postes de media

tensión, ni tendríamos que andar reponiendo carreteras", explicó.

"Entonces, nos sale hasta mucho mejor económicamente, estamos hablando de alrededor de poco más de mil millones de pesos lo que costarían los derechos de vía, pero nos estamos ahorrando más de 3 mil, 5 mil millones tranquilamente".

Jiménez Pons aseveró que las asociaciones de hoteleros de toda la Riviera Maya apoyan este plan y están dispuestos a venderle al Gobierno federal terrenos para un nuevo derecho de vía.

Antonio Chaves, presidente de la Asociación de Hoteles Riviera Maya, dijo que el 90 por ciento de hoteleros y propietarios de terrenos o ejidos están de acuerdo con facilitar espacios para el nuevo trazo del Tren Maya.



'LA VACUNA es por TODXS'

Luis Gerardo Méndez recordó la muerte de su padre y llamó a vacunarse ante el repunte del Covid. "La vacuna no es sólo por ti, es por todxs". **GENTE 3**

ESPECTÁCULOS



TODOS QUIEREN A DEL TORO
| A22 |

NACIÓN



PROYECCIONES 2022

Entre revocación y reformas

La agenda política de este año estará marcada por la construcción de acuerdos para sacar adelante estos temas. | A6 |

Dejan 10 muertos en palacio de Zacatecas

Detienen a presuntos responsables, los ligan al CJNG; 38 asesinatos van en el inicio de año

IRMA MEJÍA Corresponsal —estados@eluniversal.com.mx

Zacatecas.— La violencia marcó de nuevo a Zacatecas. La madrugada de ayer una camioneta con 10 cuerpos fue abandonada frente al Palacio de Gobierno. En lo que va del año se han registrado 38 homicidios en el estado.

Por la mañana, el gobernador David Monreal dijo que la inseguridad es una "herencia maldita" y por la tarde informó de la detención de presuntos responsables; aseguró que estos hechos son una reacción ante el operativo Zacatecas. De acuerdo con fuentes ministeriales, los detenidos son del CJNG.



FRASE DEL DÍA
DAVID MONREAL
Gobernador de Zacatecas
"Degradar al país les llevó casi 40 años. Ahora, volver a recuperar nuestra paz, pues nos va a llevar también [años]. Confío en la bendición de Dios"

| ESTADOS | A12

IMAGEN DEL DÍA

MARCHAN ARMADOS PARA EXIGIR SEGURIDAD



Chilpancingo.— Pobladores de las comunidades de Ayahuatlampa, Amatitlán, Caracol y la colonia Los Pinos marcharon para exigir al gobierno federal que la Guardia Nacional y el Ejército tomen la seguridad en la zona. **De no cumplir sus demandas, advirtieron, armarán a niños y mujeres para defenderse.** Acusaron colusión de policías municipales con el grupo criminal *Los Ardillos*. | A13 |

Devuelve EU a un millón de mexicanos en tres años

Cifra de migrantes que fueron inadmitidos, detenidos o expulsados pasó de 237 mil 78 en 2019 a 655 mil 594 el año pasado; violencia y economía, causas por las que huyen de México

MARÍA CABADAS
—nacion@eluniversal.com.mx
Al menos un millón 190 mil mexicanos fueron inadmitidos, detenidos y expulsados de territorio estadounidense por agentes de la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés) en los últimos tres años.

Cifras de la CBP señalan que los incidentes por estos tres conceptos con migrantes mexicana-

nos, que pagan entre 10 mil y 25 mil dólares a *polleros* por cruzar la frontera norte, se incrementó 176%, al pasar de 237 mil 78 en 2019 a 297 mil 711 en 2020 y 655 mil 594 durante el año fiscal pasado de Estados Unidos, que va de octubre a septiembre.

En octubre y noviembre se aprehendieron, inadmitieron y expulsaron a 129 mil 144 connacionales, ya sea en familias, adultos solteros y menores de edad con o sin acompañamiento.

Expertos identifican la violencia y la situación económica de México como los principales factores por los que se ha disparado la cifra de migrantes que buscan entrar a Estados Unidos.

Señalan que los estados de donde están emigrando mexicanos que buscan llegar a la Unión Americana son principalmente Michoacán, Estado de México, Chihuahua, Guerrero, Guanajuato y Tamaulipas.

| NACIÓN | A5

HISTORIAS
DETRAS DE LAS REMESAS

"LOS DÓLARES QUE LLEGAN SON COMO MIEL"

Evaristo Rocha, padre y abuelo de migrantes, asegura que su poblado progresa gracias a las remesas. Duarte es una de las comunidades con más guanajuatenses en Estados Unidos. | ESTADOS | A13

Salen 34 mil mdd de capitales golondrinos

Extranjeros retiraron los recursos entre 2020 y 2021; es la mayor desinversión desde Zedillo

TLÁLAC PUGA
—cartera@eluniversal.com.mx

Inversionistas extranjeros retiraron 34 mil millones de dólares en deuda del gobierno en los últimos dos años.

Se trata de la mayor salida de *capital golondrino* desde la administración de Ernesto Zedillo, cuando el país sufrió una fuga de recursos por tres años consecutivos, de acuerdo con información del Banco de México (Banxico).

Analistas dicen que la retirada está relacionada con la desconfianza en la política interna del país, la situación de Pemex, la falta de Estado de derecho y la propuesta de reforma eléctrica.

Advierten que la salida de capitales se va a acelerar en 2022 por la subida de tasas de interés en Estados Unidos. | CARTERA | A18

80 mil MDD tienen los extranjeros en deuda del gobierno.



En su mensaje por el aniversario del asalto al Capitolio, Joe Biden alertó que la democracia estadounidense "es frágil".

Biden descarga su ira contra Trump

VÍCTOR SANCHO
Corresponsal —elmundo@eluniversal.com.mx

Washington.— Fue un discurso encendido, furibundo, moleador. En el primer aniversario del asalto al Capitolio, con la democracia bajo fuego, el presidente Joe Biden acusó directamente a su antecesor, Donald Trump, de ser el culpable de la insurrección del 6 de enero de 2021.

Sin llamarlo por su nombre, Biden le dio al "expresidente

derrotado" donde más le dolía: en un ego que, aseguró, "le importa más que la democracia y la Constitución". Y advirtió que la mentira del fraude en la elección de 2020, atizada por Trump, sigue causando daño.

Los republicanos optaron por evadir la conmemoración y Trump denunció lo que consideró un "teatro político".

La división partidista reflejó la de un país fracturado, donde millones dudan de la legitimidad de Biden. | MUNDO | A16



RAÚL RODRÍGUEZ

"Todo apunta que este 2022 veremos condenado a varios años de cárcel a quien es un ícono de la corrupción del gobierno de Peña Nieto" | A14 |

OPINIÓN

- NACIÓN**
- A5 Alejandro Hope
- A8 Marcela Gómez Zalce
- A8 Sandra Romandía
- A14 Yasmín Esquivel Mossa
- A15 Ana Lilia Herrera
- A15 Oscar Mario Beteta
- A15 Manuel J. Clouthier

\$21.01
DÓLAR AL MENUEDO

9 771870 156067

ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO
4,055,095 CASOS CONFIRMADOS
299,933 MUERTOS



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 7 DE ENERO DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13456 // Precio 10 pesos

UN CLÁSICO DE TERROR • EL FIGÓN

No puede sólo decir “no sabía”

Calderón debe explicar las ligas de García Luna con el narco: AMLO

- Tiene que informar cómo lo conoció, por qué lo nombró y si no vio su prepotencia, subraya
- Hay testimonios de que le avisaron pero, como si nada pasara, “continúa dándose baños de pureza”
- Recuerda que el hombre fuerte y más cercano al ex presidente está preso en EU por proteger a un cártel
- El mandatario ratifica su respaldo al fiscal Gertz Manero en el caso Lozoya; “el proceso está en curso”

ROBERTO GARDUÑO Y NÉSTOR JIMÉNEZ / P 3



Biden: asalto al Capitolio, puñal a la democracia estadounidense

- Nos toca a todos defender el imperio de la ley, subraya el mandatario al cumplir un año la embestida al Congreso
- Minuto de silencio y actos en memoria de las víctimas del 6 de enero de 2021

DAVID BROOKS,
CORRESPONSAL / P 18

Potenciarán la voz de AL en el mundo



▲ Marcelo Ebrard se reunió ayer con el presidente electo de Chile, Gabriel Boric, cuyo triunfo “confirma el avance del progresismo y la derrota del neoliberalismo en la región”, dijo el canciller, quien hoy entrega en Buenos Aires la presidencia *pro tempore* de la Celac.
Foto tomada de Twitter ALDO ANFOSSI/ESPECIAL / P 5

La SSPC refuerza Zacatecas; dejan 10 cuerpos frente a la sede del poder

- Un sujeto abandonó una camioneta de madrugada con los cadáveres de ocho hombres y dos mujeres torturados
- Autoridades reportaron ayer otros 43 asesinatos del crimen organizado en al menos otras siete entidades

DE LOS CORRESPONSALES / P 22

Apoyo total de los hoteleros al nuevo trazo del Tren Maya

- Ningún gobierno estatal puede detener las obras, porque son federales, advierte López Obrador
- Bajar la deuda externa, “logro en este sexenio, pese a la crisis mundial”

N. JIMÉNEZ, R. GARDUÑO, P. VÁZQUEZ
Y LA JORNADA MAYA / P 4 Y 16

Rayuela

Que quede claro: el asunto de Veracruz no se podrá resolver con trampas al estilo del pasado.

La Jornada



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 7 DE ENERO DE 2022

www.jornada.com.mx



7 502228 390008

Cuarta ola de ómicron descenderá en febrero, proyecta Reyes Terán

- No vacunados y enfermos crónicos, con más riesgo de morir, advierte
- Refuerzo sube 25 veces la protección, dice el coordinador de alta especialidad
- En México, 25 mil de los 9.5 millones de casos registrados ayer en el mundo
- Pide la OMS no clasificar como "leve" padecimiento por nueva variante

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ, AGENCIAS Y CORRESPONSALES / P 6, 7, 21 Y 24

Ex director de Pemex

Abre FGR proceso para incautar casa de Emilio Lozoya

● Según pesquisa, la compró con los sobornos de Ancira en la trama de Agronitrogenados

CÉSAR ARELLANO Y EDUARDO MURILLO / P 11

Golpeteo político: Cravioto

"Inválida, comisión especial del Senado para Veracruz"

● La Jucopo, que encabeza Monreal, la creó sin consultar a Morena y no la sometió al pleno

ANDREA BECERRIL / P 9

Publica SG acuerdo en el DOF

México requerirá visa a venezolanos a partir del día 27

● Disparo de 1000% en tránsito irregular hacia otro país y comisión de delitos como trata

REDACCIÓN / P 4



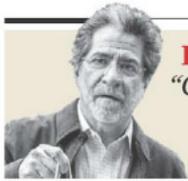
Persiste aceleración de contagios

▲ El gobierno de la capital aumentó a casi el doble el número de pruebas gratuitas ante el incremento de casos diarios. Chihuahua y Nuevo León reportaron las

cifras más altas de enfermos de toda la pandemia. En la imagen, espera por una prueba afuera de un hospital del Issste en la CDMX. Foto Luis Castillo

OPINIÓN: Pedro Miguel 13 ● Gilberto López y Rivas 13 ● Hugo Casanova Cardiel 14 ● Jorge Carrillo Olea 14

COLUMNAS: Dinero/ Enrique Galván Ochoa 6 ● Economía Moral/ Julio Boltvink 17



Rafael Pérez Gay
"Casa de las Bombas en la Condesa: un siglo" - P. 3



Jimena Rodríguez
"La trama política en Australia detrás del revés a Djokovic" - P. 30



Enrique Serna
"La ley no puede borrar de golpe un prejuicio de cinco mil años" - P. 23

Quintana Roo. El director de Fonatur confirma que sí habrá desembolso, frente a la versión de "donaciones"; el proyecto lleva 30% de avance y estará listo en 2023, dice

Pagarán a hoteleros mil mdp por ajustes a ruta del Tren Maya

ROBERTO VALADEZ, CDMX

El Fondo Nacional de Fomento al Turismo informó que para la compra de los terrenos de Riviera Maya en posesión de hoteleros, por el cambio de ruta del

Tren Maya, destinará unos mil millones de pesos, con lo que descarta la versión de "donaciones". El organismo anunció que hay un avance de 30% en el proyecto y estará listo en 2023. PÁG. 14

Operadora de Modelo en EU
Constellation Brands traerá 5 mil 500 mdd a tres estados

CRISTINA OCHOA - PÁG. 15

Asalto al Capitolio
Trump alentó insurrección armada, sentencia Biden

AP, AFP Y FT - PÁGS. 4, 18 Y 19

Pega también a Humphrey la investigación de FGR a Nieto

VÍCTOR HUGO MICHEL, CDMX

La FGR pidió a la Función Pública datos sobre las propiedades de la pareja el 20 de diciembre pasado. PÁGS. 6 Y 7



La consejera. OCTAVIO HOYOS



Enroscados. Ebrard y Boric pactan fortalecer las voces de AL

El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, se reunió con el presidente electo de Chile, Gabriel Boric, a quien invitó a visitar México una vez que tome posesión, en marzo próximo.

...Y México impone visa a venezolanos

El gobierno mexicano determinó imponer visa a los ciudadanos venezolanos a partir del 21 de enero en busca de frenar la migración a EU. REUTERS PÁG. 12

Prevé el IMSS hospitalizar a menos de 10% de contagiados

PEDRO DOMÍNGUEZ, CDMX

El Seguro Social tiene 5 mil camas para infectados de covid y ahora la ocupación no rebasa 35%, señala Zoé Robledo. PÁG. 8

REPORTAJE

CHESPIRITO Y CRI-CRI DECORAN SANTA LUCÍA

Los baños a la mexicana, listos en el aeropuerto Felipe Ángeles

ISRAEL NAVARRO - PÁGS. 10 Y 11



EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Pura fe contra la inseguridad

Se empeña David, gobernador de Zacatecas, en ser el hermano incómodo de Ricardo Monreal. PÁG. 7

VIERNES
7 DE ENERO
DE 2022

AÑO CV TOMO I
NO. 38.110
CIUDAD DE MÉXICO
40 PÁGINAS
\$15.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA NACIÓN

RÉCORD SEMANAL: 9.5 MILLONES DE CASOS

La OMS llama a no confiarse ante ómicron

AUNQUE LA NUEVA VARIANTE de covid-19 parece menos grave que otras, causa hospitalizaciones y muertes, advirtió el organismo; el riesgo es aún mayor para re infectados, señaló

DE LA REDACCIÓN

Aunque la variante ómicron parece causar un covid-19 menos grave que delta, no debe considerarse "leve".

Adhanom Ghebreyesus, jefe de la Organización Mundial de la Salud (OMS), subrayó que el impacto de ómicron en las personas que ya padecieron la enfermedad no es predecible. "La alerta es mayor en re infectados". La semana pasada se notificaron 9.5 millones de casos mundiales, un récord, y 71% más que la semana previa.

En tanto, pese a que ayer México registró su segundo mayor número de contagios para un día en toda la pandemia, con 25 mil 821, las hospitalizaciones no han re pntado. Cifras oficiales indican que sólo Chihuahua, Baja California Sur y Aguascalientes tienen más de 50% de ocupación en sus camas de hospitalización general, mientras que Zacatecas (77.77%) y Aguascalientes (64.51%) son los estados con mayor ocupación de camas de cuidados intensivos.

— Con información de Andrés Mendoza
PRIMERA | PÁGS. 2, 6, 7 Y 14

20 VUELOS

de Aeroméxico fueron cancelados ayer luego de que 140 de sus sobrecargos dieron positivo a covid-19.

LA PANDEMIA EN MÉXICO:

28,821 CASOS NUEVOS, SEGUNDO MÁXIMO	299,933 DECESOS	150,180,676 DOSIS DE VACUNA APLICADAS
--	---------------------------	--

Hospitalizan a 38 niños al día por violencia en casa

El año pasado, la violencia familiar mandó al hospital a 38 menores de edad cada día en promedio.

De acuerdo con la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim) del 1 de enero al 5 de diciembre de 2021 un total de 12 mil 918 personas de entre cero y 17 años fueron atendidas por violencia en unidades de salud. De ellas, 11 mil 409 eran niñas y adolescentes mujeres; es decir, ocho de cada diez.

Además, 93% de los seis mil 814 menores de edad atendidos en hospitales por violencia sexual en el mismo periodo eran del sexo femenino.

"La violencia tiene marca de género: existe una mucho mayor incidencia en prácticamente todos los indicadores de violencia si es el caso de las niñas y adolescentes mujeres", señaló la Redim en su balance Discriminación y violencia contra la niñez durante la pandemia.

Según el documento, el año pasado se registraron 942 mujeres de cero a 17 años desaparecidas o no localizadas; esto significa que cada día desaparecieron 2.6 niñas y mujeres adolescentes que no han sido halladas.

— Laura Toribio
PRIMERA | PÁGINA 5

PRIMERA

Acortan contratos a médicos que tratan covid

Aunque hace unos días les renovaron contrato por seis meses, personal del Insaib que labora en el Centro Médico Nacional 20 de Noviembre acusó que fue despedido sin previo aviso. / 5

ABANDONAN CAMIONETA CON 10 CUERPOS EN LA PLAZA DE ARMAS

Confío en Dios para frenar la violencia: David Monreal

Un hombre vinculado al Cártel Jalisco fue detenido, informó ayer el gobernador de Zacatecas

POR OMAR HERNÁNDEZ Y DAVID VICENTEÑO

Luego de que una camioneta con diez cuerpos fue abandonada la madrugada de ayer en la Plaza de Armas de Zacatecas, el gobernador David Monreal manifestó su confianza en Dios para contener la violencia.

"Confío en la bendición de Dios y espero que hayamos llegado a tiempo para detener todo este deterioro", sostuvo en un mensaje en redes sociales. Más tarde informó que ya había personas detenidas, entre ellas un



Foto: Reuters

En la camioneta Mazda había ocho hombres y dos mujeres.

presunto miembro del Cártel Jalisco Nueva Generación. De acuerdo con la Fiscalía estatal, los cuerpos corresponden a ocho hombres y dos mujeres, de entre 18 y 45



Hay que encomendarnos a Dios, en el nombre sea de Dios y vámonos a las actividades. Hay que cuidarnos unos a otros."

DAVID MONREAL
GOBERNADOR DE ZACATECAS

años, que murieron estrangulados. En su mayoría son originarios de Sinaloa.

Ayer la Secretaría de Seguridad federal anunció el envío de agentes para ayudar a esclarecer el hecho.

Entre 2019 y 2021, Zacatecas registró un alza de 158% en el delito de homicidio doloso, producto de la disputa entre grupos criminales.

PRIMERA | PÁGINA 10

FUNCION



Es una de Las 100 caras más hermosas, de The Independent Critics Association.

LUPITA NYONG'O A SALVAR AL MUNDO

Iniciar el año enferma de covid-19 no desanima a la actriz mexicana-keniana, quien en la película **Agentes 355** encarna a una espía.

FUNCION

LO DEJAN PLANTADO

Un árbol tropical descubierto en Camerún fue bautizado con el nombre de **Leonardo DiCaprio**.



Foto: AP / Archivo

ADRENALINA

ESTE SHOW TIENE QUE CONTINUAR

A diferencia de 2020, las ligas MX, Femenil y Expansión no se detendrán por la pandemia, afirmó Mikel Arriola, jefe del máximo circuito.

LO ESPERA LA GLORIA ETERNA

Aunque necesita un milagro para meter a los Acereros a playoffs, **Big Ben** tiene seguro su lugar en el Salón de la Fama de la NFL. / 6

PRIMERA



Foto: Especial

Urge a regularizar los autos chocolate

El presidente López Obrador pidió ayer a funcionarios de su gabinete acelerar el mecanismo para legalizar vehículos de procedencia extranjera. / 4

DINERO

EU contagiará más inflación a México

Banxico pronostica que los altos precios al productor en Estados Unidos y México causarán que en nuestro país continúe una alta "inflación importada".

TERCERA PARTE



Foto: Ernesto Méndez

PRIMERA

De nada sirvieron las palancas

Alonso Ancira, dueño de AHMSA, cabildeó ante autoridades el aval ambiental para el proyecto de minería que se pretende desarrollar en BCS. / 11

EXPRESIONES

Perfilan salida al conflicto en ENAH

Autoridades del INAH y trabajadores eventuales acordaron mesas de trabajo para revisar contrataciones y condiciones laborales. / 18

EXCELSIOR

José Elías Romero Apis **8**
Fernanda Llergo Bay **9**
Clara Scherer **9**



GLOBAL



Foto: AFP

A Trump le importa más su ego herido que la democracia: Biden

Al conmemorar el primer año del asalto al Capitolio, el presidente de EU acusó a su antecesor de haber apostado a una "insurrección armada" para tratar de evitar que se certificarán las elecciones de 2020. En la imagen, legisladores realizan una vigilia afuera del Congreso. / 16



Debilidad económica al cierre de 2021

INDICADORES. Apuntan a menor ritmo en manufacturas y economía mexicana

La economía mexicana reveló un debilitamiento al cierre de 2021 y apunta a que seguirá perdiendo dinamismo, según el Sistema de Indicadores Cíclicos.

De acuerdo con estos indicadores del INEGI, entre octubre y noviembre la recuperación de la economía se debilitó. Además, la actividad industrial en la manufactura habría presentado una desaceleración en el penúltimo mes del año.

Expertos advierten que esto evi-

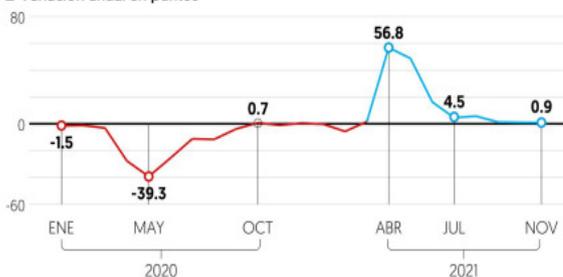
dencia que hay un estancamiento que se da ante un panorama difícil, en donde existe la posibilidad de regresar a una zona de recesión antes de llegar a una expansión.

Hacia adelante ven riesgos que suponen cuellos de botella en la manufactura por afectaciones en cadenas de suministro, presiones inflacionarias, nuevas variantes de Covid e incertidumbre por la política monetaria.

— Cristian Téllez / PÁG. 4

Indicador oportuno de la actividad manufacturera

■ Variación anual en puntos



Fuente: INEGI.

BANXICO

AFECTACIÓN, CON POLÍTICA RESTRICTIVA: ESQUIVEL

Una postura demasiado restrictiva de Banxico tendría implicaciones negativas en la economía, advirtió el subgobernador Gerardo Esquivel. En la minuta de la reunión del 16 de

diciembre Esquivel expuso que si bien era necesario elevar la tasa, el ajuste debía ser moderado, pues habría implicaciones. Sugiere evitar visión cortoplacista. — G. Castañares / PÁG. 5

PRESENTA FGR DEMANDA DE EXTINCIÓN DE DOMINIO

VA POR CASA DE LOZOYA VALUADA EN 3.4 MDD UBICADA EN LA CDMX.

PÁG. 30

COVID-19
CUARTA OLA

CORONAVIRUS EN MÉXICO

25 MIL 821
CASOS REGISTRADOS EN 24 HORAS

128 DECESOS MÁS EN UN DÍA | 450 MIL 935 VACUNAS APLICADAS EL 5 DE ENERO

PÁG. 31

EN PLENA POLÉMICA, AUSTRALIA REGISTRA RÉCORD DE CASOS
A DJOKOVIC NO SE LE DEJÓ ENTRAR AL PAÍS E IMPUGNÓ; EL LUNES DEFINEN SI JUGARÁ EN MELBOURNE.

PÁG. 23



PÁG. 22

Biden y Trump se atacan a 1 año del motín

NO DAN TREGUA. A un año de la invasión al Capitolio, Joe Biden acusó a Donald Trump de planear la subversión de la democracia. Trump le responde y acusa "teatro político" de demócratas.

VIOLENCIA EN ZACATECAS

Dejan 10 cuerpos frente a Palacio de Gobierno

Tras el hallazgo de una camioneta abandonada frente al Palacio de Gobierno de Zacatecas, con los cuerpos de 10 personas asesinadas, el gobernador David Monreal informó que ya se tenían algunos detenidos. Calificó los hechos como una reacción al Plan Zacatecas 2, pero también culpó a la "herencia maldita". Monreal dijo que la inseguridad ha dejado de ser un asunto de Estado, para ser un asunto de todos y que "bendito Dios, ha estado dando resultados".

— Librado Tecpan / PÁGS. 28 Y 29

CONTROVERSIA EN T-MEC

MÉXICO PIDE PANEL CONTRA EU POR REGLAS DE ORIGEN EN AUTOMOTRIZ.

PÁG. 7

EBRARD Y BORIC
México y Chile pactan priorizar integración de América Latina; y comen rosca.

PÁG. 33

COMERCIO BILATERAL

EN NOVIEMBRE COMPRA EU 16% MÁS A MÉXICO; NUEVO MÁXIMO HISTÓRICO.

PÁG. 7

ROGELIO JIMÉNEZ PONS, DE FONATUR

MIENTRAS ES RENTABLE EL TREN MAYA, COSTARÁ AL ERARIO 4 MIL MDP AL AÑO.

PÁG. 14

CONSTELLATION BRANDS EN MÉXICO

INVERTIRÁ 5 MIL 500 MDD AL 2026, LO QUE INCLUYE LA NUEVA PLANTA.

PÁG. 16

ESCRIBEN

RENÉ DELGADO
SOBREVIVIDO / 27

EDNA JAIME
LIDERAZGOS EXTRAMADOS / 24

MACARIO SCETTINO
FUERA DE LA CAJA / 30

RAYMUNDO RIVA PALACIO
ESTRICTAMENTE PERSONAL / 32



Empresas y Negocios

Constellation Brands reubicará su nueva planta en Veracruz

• La inversión que realizará contempla la expansión y optimización de sus plantas en Nava (Coahuila) y Obregón (Sonora).

• PÁG. 20

5,500 millones de dólares es el monto dado a conocer para expandir el negocio de la empresa.

Canadá y México empatan como principales socios comerciales de EU

• PÁG. 22

EU | Participación en su comercio, principales socios, ene-nov | CIFRAS EN %



FUENTE: DEPARTAMENTO DE COMERCIO DE EU

#AMLOTrackingpoll

Quinto viernes a la baja

La economía familiar y el incremento en contagios han deteriorado la aprobación que sigue en descenso.

• PÁG. 38



Empresas y Negocios

Acusa al país de imponer requisitos incompatibles

México pide panel sobre industria automotriz contra EU en el T-MEC

• El objetivo es resolver la diferencia en la interpretación y la aplicación de las reglas de origen; resolución deberá darse este año.

• La decisión del gobierno mexicano se da luego de que en la etapa de consultas no se logró un acuerdo.

Roberto Morales

• PÁG. 21

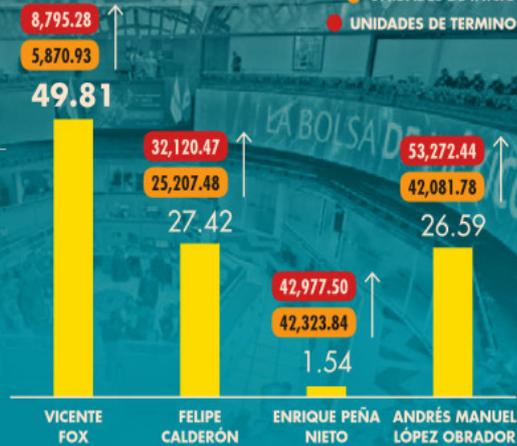


Desempeño de la BMV en cada gobierno | VAR. % EN LOS TRES PRIMEROS AÑOS

Bolsa mexicana, con rendimiento de 26.5% en gestión de AMLO

Comparado con los sexenios anteriores, en los primeros 37 meses del gobierno de Vicente Fox, el principal índice de la BMV, el S&P/BMV IPC avanzó 49.81%, mientras que con Felipe Calderón 27.42%; Andrés Manuel López Obrador solo supera a Enrique Peña Nieto.

• PÁG. 15



FUENTE: EL ECONOMISTA

Pandemia ha cambiado la forma de ahorrar de los mexicanos • PÁG. 13

Reducción de contagios podría ocurrir hasta febrero, prevén expertos • PÁG. 30

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL
300'173 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO
5'472
CASOS EN MÉXICO
4'055

MUERTES EN MÉXICO
299,933
MUERTES EN EU
833,987

México registró **25,821** nuevos contagios y 128 decesos en las últimas 24 horas.

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

El rastreador

eleconomista.mx

Finanzas y Dinero

Indicadores cíclicos reflejan pérdida de dinamismo económico

• PÁG. 9

Continúa consolidación de la fintech

• A noviembre, se recibieron 127 solicitudes; autorizaron 58.

• PÁG. 6

En Primer Plano

Inflación en EU ha contribuido al repunte de precios en el país: Banxico

• PÁG. 4-5

Política y Sociedad

Pandemia y violencia impactan niñez en México

• PÁG. 30-31

178,000

menores perdieron a algunos de sus padres por covid hasta julio de 2021.

Opinión

¿Por qué es posible que la pandemia no aumente la desigualdad?

Daniel Gros

• PÁG. 27

Seguridad privada

Signos vitales

Alberto Aguirre

• PÁG. 31

En México, los corruptos son "gente decente"

Desde la cancha

Demetrio Sodi

• PÁG. 32



7 509661 885870



VIGILIA, ayer en el Capitolio.

EU se muestra de nuevo fracturado en aniversario de toma del Capitolio

Biden acusa red de mentiras de Trump; privilegió su ego ante derrota, señala; éste alude otra vez a que hubo fraude en elección; protestan por presos políticos. **pág. 18**

HOY ESCRIBEN

• **Javier Solórzano**

Los grandes líos de las candidaturas **pág. 2**

• **Francisco Cárdenas**

Marcha atrás al regreso a clases presenciales **pág. 4**

• **Pedro Sánchez**

Desigualdad e ideología **pág. 6**

La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx

VIERNES 07 de enero de 2022 » Nueva época » Año 13 Número 3916

PRECIO » \$10.00

México: 25,821 nuevos contagios y cerca de pico máximo de pandemia

La cifra sólo es menor a la de 28,953 del 18 de agosto; en 6 días aumentan 180% los casos; estiman 103,806 activos.

4,055,095 Contagios desde el inicio de la pandemia

Perifoneo al menos 3 estados retroceso en semáforo; en CDMX positividad crece 4 veces en 15 días, se ubica en 32.2%.

CIFRAS EN MÉXICO

Expertos advierten riesgo en retorno presencial a clases; urgen saber capacidad de escuelas ante virus. **págs. 8, 9 y 13**

299,933 Decesos, ayer, 128 más



VEHÍCULO en el que dejaron los cuerpos frente al palacio, ayer, en Zacatecas.

Foto: Cuartavisor

AMLO VE DESAFÍO EN INFLACIÓN; ES MAYOR A LA DE DOS SEXENIOS

Reconoce 7.37% en noviembre y con Peña 6.77%; incremento es fenómeno mundial, dice; salario no se ha pulverizado; Banxico ve recuperación frágil. **págs. 10 y 14**

DEJAN 10 CUERPOS FRENTE A PALACIO DE GOBIERNO

Crimen lanza sombrío reto en un Zacatecas asolado por homicidios

Por Yulia Bonilla

GOBERNADOR David Monreal atribuye hechas a "herencia maldita"; pide encomendarse a Dios; más tarde reporta detenidos

ASEGURA que plan de apoyo a la entidad está dando resultados; sin embargo, en 6 días hay 37 asesinatos y no bajan **pág. 3**

HOMICIDIOS DOLOSOS En la entidad ese delito se mantiene en cifras altas.

Cifras en número de casos en 2021
Fuente: SESNSP



REALIZAN VISITA MÁGICA EN EL HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO

LOS REYES llevaron alegría y juguetes, como desde hace 18 años, a los niños que reciben tratamiento ahí. **pág. 5**

Candidatura PAN-PRD en Q. Roo: se sube nueva aspirante y se baja el PRI

Deja diputada Laura Fernández al PVEM para unirse al sol azteca y medirse ante Palazuelos y Mayuli Martínez; el tricolor decide ir solo y perfila a Leslie Angelina Hendricks. **pág. 7**



Foto: Alfredo Marquez/Angelica Costa Primada de México

LOS ÚLTIMOS INVITADOS



Este fin de semana, varios equipos disputan su oportunidad para ir a playoffs; una derrota les costará la temporada **DXT P. 21**



Políticamente correcto



Los Globos de Oro encabezan la cultura de la cancelación, pero contra la discriminación falta educación: especialistas **VIDA+ P. 18**

ES NUESTRO DESAFÍO... ESPERO QUE SEA TRANSITORIA: AMLO

No ven pico de la inflación en Banxico

Mientras el Banco de México observó en diciembre una tendencia al alza de los precios y señaló que no se debe descartar el impacto de la "inflación importada" de EU; desde Palacio Nacional el Presidente coincidió en que esta tendencia se debe a factores externos que se originaron con la pandemia: "Se nos subió más alto que en lo más alto de Peña", pero destacó la mejora del poder adquisitivo

MÉXICO Y NEGOCIOS P. 4 Y 16

Castigan a covifiesteros... los dejan en México P. 13



4,055,095
CONFIRMADOS
25,821 más

CASOS
ACTIVOS,
del 3 al 6
de enero



299,933
DEFUNCIONES
128 más

VIERNES 7 DE ENERO DE 2022
AÑO XI N° 2598 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

Faltan a Comar recursos para dar atención a los migrantes

Advierten especialistas que la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados opera con una ley desactualizada y con poco personal y presupuesto, por lo que es necesario fortalecerla. El coordinador general afirma que se trabaja con los tres órdenes de Gobierno para atender las solicitudes, que en 2021 aumentaron más de 200% **MÉXICO P. 5**



UNOS JUGUETES, OTROS ARMAS. La Policía Comunitaria de Ayahualtem, Guerrero, amaga con sumar a sus filas a 70 niños, debido al asedio del grupo criminal *Los Ardillos*. Urgen apoyo de las autoridades para garantizar la seguridad en la zona **ESTADOS P. 11**

DELINCUENCIA RETA A ZACATECAS

Dejan 10 cuerpos en una camioneta frente al Palacio de Gobierno; ya hay detenidos. Es "la herencia maldita", justifica el gobernador **ESTADOS P. 11**



Tres años de Gobierno han dejado la acumulación de evidencias que indican que el modelo de construcción de la paz no tendrá resultados concretos en el corto plazo y que requerirá mínimo diez años más para obtener resultados en la reparación de las estructuras de seguridad del viejo régimen priista que no han podido ser transitadas a nuevas formas de gobernanza social.



CARLOS RAMÍREZ PÁGINA 5

Envía solo faltas TÚ

- Escanea el código QR
- El mensaje de Whats App aparecerá con la palabra **Suscribeme**

Suscribeme

+52 55 7945 4418
Recíbelo SIN COSTO

En 72 horas recibirás 24 HORAS



REPORTE
Indigo
CINCO DÍAS

MÉXICO
No. 2398: DEL 7 AL 9 DE ENERO DE 2022
EDICIÓN DE FIN DE SEMANA
reporteindigo.com



El show debe continuar

Pese a que la variante Ómicron ha causado la mayor tasa de contagios en lo que va de la pandemia de COVID-19, la industria deportiva a nivel global ya no se detendrá: un parón como en 2020 no es opción, financieramente, no lo es

FAN



34



Las nuevas variantes del COVID-19 volvieron a poner en jaque al gremio del séptimo arte tras un año muy complicado en el que la mayoría de las grandes producciones hollywoodenses que se estrenaron en los cines no lograron recuperar en taquilla ni siquiera su inversión

12

INDUSTRIA EN VILO ANTE ÓMICRON

EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10



ILUSTRACIÓN: GUSTAVO ORTIZ

PARA ARRANCAR

CON EL PIE

DERECHO

#NUEVORÉCORDMUNDIAL

ÓMICRON CONTAGIA A 26 POR SEGUNDO

EL TSUNAMI GLOBAL DE CASOS SUMÓ 2.29 MILLONES EN 24 HORAS, MAYOR AL PICO DE DELTA EN ABRIL. MÉXICO REPORTÓ AYER 25,821

POR ALEJANDRA MARTÍNEZ / P28 Y 10



FOTO: ESPECIAL

#PARA TREN MAYA

Hoteleros negocian terrenos

P16



FOTO: ESPECIAL

DE CUERPO ENTERO

#CARLOS MORALES

Llega a la seguridad federal

P7

#ANIVELDELSAT

CREAN AGENCIA NACIONAL DE ADUANAS

P17



HARFUCH GODOY

CLAVE, EL DIÁLOGO ENTRE SSC Y FGJCDMX

P13



#COMPARTEN ROSCADEREYES

EBRARD Y BORIC VAN POR ALIANZA PROGRESISTA

P6

FOTO: ESPECIAL

7 500462 988401

Paran servicio

El Tren Ligero no operará de Huipulco a Xochimilco.

El servicio de transporte dejará de dar servicio mañana y el domingo por el mantenimiento programado a la catenaria.

Como alternativa implementarán el Trolebús con transbord gratuito en la estación Estadio Azteca del Tren Ligero.

CERRADAS

- Huipulco.
- Xomali.
- Periférico.
- Tepepan.
- La Noria.
- Huichapan.
- Fco. Goitia.
- Xochimilco.

ABIERTAS

- Tasqueña.
- Las Torres.
- Ciudad Jardín.
- La Virgen.
- Xotepingo.
- Nezahualpilli.
- Reg. Federal.
- Textitlán.
- El Vergel.
- Estadio Azteca.

@reformaciudad

ciudad@reforma.com

CIUDAD

VIERNES 7 / ENE. / 2022 / Tel. 555-628-7176 / Editor: Inti Vargas

HOY: TORMENTAS MIN. 7°C MAX. 22°C NO CIRCULA AZUL 9 v o VERIFICA AMARILLO 5 y 6

¿Usas Ecobici? Busca estaciones cercanas y su disponibilidad en la app móvil de Google Maps.



Despiden a muñecas

Ayer terminó la Segunda Feria de la Muñeca Ar Lélé Hñhñh, donde se mostraron varios modelos.



Un extremo de la torre también impactó contra el parabrisas de un automóvil, cuyo conductor salió ileso.

Colapsa estructura; resulta un lesionado

ANDREA AHEDO

El colapso de una estructura metálica sobre Eje 6 Sur Avenida de Las Torres y Ermita Iztapalapa dejó a un trabajador lesionado.

Se trató de una torre que estaba siendo montada para elevar los cables de alta tensión por encima de la trayectoria del Trolebús elevado.

"Durante los trabajos de la torre, que son trabajos que realizamos con la Comisión Federal de Electricidad, se tuvo un problema con uno de los sensores, uno de los elementos que forman parte de esta estructura, y eso generó que colapsara", explicó el Secretario de Obras y Servicios, Jesús Esteve.

Fue alrededor de las 15:30 horas de ayer cuando la estructura se desplomó y uno de los trabajadores, Jorge Esteban Méndez, cayó y sufrió al menos una fractura.

"La empezaron a levantar y, cuando se subieron unos cinco trabajadores con arneses y todo, como a los cinco minutos se oyó un grito y después todo se cayó. Todos corrieron e intentaron levantar los pedazos", contó una vendedora de la zona.

Además, un extremo de la torre impactó contra el parabrisas de un automóvil Jetta blanco, cuyo conductor esperaba el cambio de la luz del semáforo para avanzar; éste salió ileso.

Tras el accidente se movilizaron policías, rescatistas y personal de Protección Civil. Fue así que paramédicos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) atendieron al lesionado de 29 años de edad y lo llevaron al Hospital Médica Sur.

Ven complejo medir la cifra de personas recolectoras

Aumenta pepena durante pandemia

Destaca el precio del kilo de botellas de PET, que pasó de 5 a 13 pesos

IVÁN SOSA

Durante la pandemia creció la recolección de residuos en los depósitos de basura en las calles y los parques en donde hay contenedores, para ser vendidos en los centros de acopio de materiales destinados al reciclaje.

"Aumentó el número de personas que coleccionan los residuos, por necesidad económica y porque subió el precio de algunos materiales, como el PET", explicó Alethia Vázquez, investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) Azcapotzalco.

El kilo de botellas de plástico PET pasó de menos de 5 pesos, antes de 2019, a más de 13 pesos, debido a que en la pandemia se interrumperon las cadenas de suministro de materias primas, detalló.

En busca de latas de aluminio y envases de PET, Jorge Hernández camina todos los días del Metro Chapultepec a Polanco.

"Si le camino, en un día saco 150, 200 pesos; para un kilo de PET son como 50 botellas, que me reciben nomás si van secas, sin nada de líquido", detalló.

La recolección de materiales para venderlos opera porque se han desarrollado diferentes industrias del reciclaje en la Ciudad de México, planteó la especialista de la UAM.

"El acopio de materiales es una fuente de ingresos y hay más personas que los recolectan, es difícil medirlo, porque ocurre dentro de la economía informal, sin registros", agregó.

Hay hogares que clasifican los residuos para comercializarlos, pero en términos generales, descendió la separación en los domicilios, anota el Programa de Gestión Integral de Residuos 2021-2025, emitido en agosto pasado.

"Entre 2012 y 2019 disminuyó de manera significativa la eficiencia en la separación, pasó de 72 por ciento a 54



Jorge Hernández junta y vende latas de aluminio y envases de plástico PET y llega a sumar 200 pesos al día.

por ciento", indica el documento de la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema).

EL PROCESO

Hernández sabe de la eficiencia de la separación y ya que junta una cantidad significativa, en el piso de algún espacio abierto, vacía la bolsa grande que carga en la espalda para selección de los materiales.

"Hay que separar la lata de aluminio, los envases de fierro (de) lata, el cartón, por esos pagan más, pero son más difíciles de encontrar", resaltó.

Los camiones recolectores son microempresas que separan, con voluntarios sin salario que reciben ingresos por la venta de los reciclables recuperados, agregó la experta de la UAM.

"La pepena constituye una fuerza laboral al servicio del sistema de manejo de residuos, sin embargo, por no ser reconocida, queda fuera de la gobernabilidad de la basura", señala la investigadora Nancy Merary Jiménez en un estudio del Centro de Investigaciones Multidisciplinarias de la UNAM.

CRÓNICA: CONTRASTE



Mientras niños estrenaban juguetes de los Reyes Magos, se registraban largas filas para la aplicación de pruebas Covid-19.

Entre pruebas y Reyes Magos

IVÁN SOSA

El estreno de juguetes recibidos de los Reyes Magos en el Parque México contrastó con la presencia de largas filas para la aplicación de pruebas Covid-19 en zonas cercanas.

Arantza López acudió por la mañana a la clínica del Seguro Social de la Calle Orizaba, en la Colonia Roma Norte, en busca del examen para detectar el virus.

"Me dijeron en la clínica que me daban un lugar para regresar en la noche, pero la verdad es que me urgía saber y vine a la farmacia", detalló.

En Avenida Insurgentes y Chihuahua consiguió que le aplicaran la prueba después de pagar 338 pesos y esperar tres horas por el resultado, el cual fue negativo. A cargo del estaciona-

miento subterráneo de la Farmacia San Pablo en Insurgentes, Eduardo Viveros atendió a los automovilistas en busca de pruebas, con cubrebocas y careta.

"Bajan por su coche los positivos muy afligidos, en cuanto me dan dinero le echo alcohol y procuro estar donde hay más aire, sobreviví bien en esta semana, que se llenó de gente", destacó.

Sin sana distancia, aglomeraciones en torno al consultorio de la farmacia se formaban en espera de ser recibidos para el examen. Mientras que el Parque México recibió a diversidad de familias, que disfrutaron del espacio público, al mismo tiempo que descifraban los manuales de funcionamiento de los juguetes.

Autos de control remoto, cocinas con parrillas eléctricas, radios de comunicación, patines y muñecas desfilaban en las calles. En la explanada del Foro Lindbergh, algunos menores fueron orientados por familiares para comenzar con el pedaleo de nuevas bicicletas y el equilibrio sobre monopatines.



La demanda de test en farmacias ha aumentado.

En el Parque España fueron estrenados pequeños drones y lanchas de control remoto entre sonrisas y tranquilidad.

Caracterizado por las propuestas de adopción de perros, la recepción de mascotas también fue parte del Día de Reyes Magos.

Vs. influenza

La mayor parte de los capitalinos programados recibirán la vacuna.

- Desde el 3 de noviembre, el 90 por ciento de las 2 millones 550 mil personas que pertenecen a los cinco grupos prioritarios han sido inmunizados contra influenza.
- La campaña concluye el último día de marzo de 2022.

GRUPOS

- Menores de seis meses a cuatros años.
- Embarazadas.
- Adultos mayores de 60 años.
- Personas de 5 a 59 años con comorbilidades.
- Personal del sector salud.

90% de programados recibieron el fármaco.

2.5 millones de personas estaban previstas.

avisos

Encuétralos en la página 4

55-5140-5140

DESOLVE EN LAS LOMAS

Servicios de emergencia atendieron un deslave en un domicilio de la Colonia Bosques de las Lomas, Alcaldía Miguel Hidalgo. El material quedó repartido sobre la vialidad, pero no causó daños a viviendas ni resultaron heridos. Elthon García

Llaman a rehabilitar paradero de Toreo

ALEJANDRO LEÓN

Pese a que el paradero norte del Metro Cuatro Caminos, Naucalpan, está abandonado y autoridades presentan un retraso de cuatro años para rehabilitarlo, cada unidad de transporte público debe pagar a particulares cuatro pesos cada vez que ingresa al lugar, señaló el diputado mexiquense, Isaac Montoya. Las rutas de transporte no reciben ningún beneficio por el cobro y, en cambio, usuarios y conductores padecen de asaltos, agregó.

El legislador hizo un exhorto en diciembre en el Congreso mexiquense para que el Gobierno del Estado de México intervienga de manera urgente el ala norte de Cuatro Caminos.

El 27 de diciembre, este diario publicó que en los oscuros y solitarios andenes J y K del paradero norte aumentaron los asaltos a mano armada dentro de las unidades que aún están estacionadas esperando partir.

"No sabemos por qué durante cuatro años hubo ese desinterés, esa falta de voluntad, pero que ahora, es necesario y es urgente que se aplique todos los esfuerzos, que se hagan todos los llamados a que se inter venga Cuatro Caminos", indicó el diputado mexiquense.

Rodolfo Bravo, delegado de Lomas de Sotelo, Naucalpan, expresó que el paradero norte también les ha acarreado a los vecinos problemas de movilidad y que comerciantes informales se desbordan hacia la Colonia.

IMAGEN DEL DÍA
COLAPSA TORRE METÁLICA

Una estructura de hierro instalada por la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para desviar cables de alta tensión que forman parte del Trolebús Elevado que se construye en Eje 8 Sur, colapsó y lesionó a un trabajador que tuvo fractura en una pierna, quien fue trasladado a un hospital. Esto fue en el Eje 6 Sur y avenida de las Torres, en la colonia San Miguel Teotongo, en la alcaldía Iztapalapa. También un vehículo fue dañado. La Secretaría de Obras y Servicios informó que se retiró la estructura.



VALIENTE ROSAS/EL UNIVERSAL

“Tiro de gracia para los negocios, si hay cierres”

Ante alza de contagios del virus, líderes empresariales de la CDMX coinciden en que **otra restricción puede ser catastrófica**; plantean reforzar protocolos sanitarios y vacunación

ALERTA MUNDIAL

LAURA ARANA Y SALVADOR CORONA
—metropoli@eluniversal.com.mx

Líderes empresariales de Coparmex, Canacope y Canaco en la Ciudad de México aseguraron que cerrar negocios o limitar actividades por el incremento de contagios de Covid-19 arrojará efectos catastróficos para comercios y empleos, pues aún no se recuperan del impacto económico de dos años de pandemia, de la inflación y la decreciente economía que hay en el país.

Pugnaron por reforzar los protocolos sanitarios en establecimientos, pruebas de detección, mantener el teletrabajo y continuar con la vacunación para hacer frente a la nueva ola de contagios derivada de la variante ómicron, por lo que coinciden con la postura del Gobierno capitalino de no cerrar negocios.

Armando Zúñiga Salinas, presidente de Coparmex CDMX, expuso que aún no se recuperan 70 mil unidades económicas afectadas por el cierre de actividades en lo que va de pandemia, y faltan por generar 95 mil empleos.

Apuntó que las ventas de fin de año fueron un respiro para los negocios, pero ahora se enfrentan a la cuesta de enero y la inflación que afecta los bolsillos de compradores y vendedores.

Aseguró que el Covid-19 puede quedarse por varios años: “Tenemos que aprender a cuidarnos, a tomar las mayores precauciones

Asesorías por Covid se elevan 330%

SALVADOR CORONA
—metropoli@eluniversal.com.mx

La Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) de la Ciudad de México reportó que a partir de la tercera semana de diciembre de 2021 al 5 de enero de 2022 se han incrementado 330% las atenciones médicas relacionadas con Covid-19 en Locatel.



En la Ciudad de México continúan las largas filas para hacerse una prueba de Covid-19.

Informó que los médicos Locatel han tenido un promedio diario de 83 consultas y asesorías comparado contra 19 de las dos semanas anteriores de diciembre de 2021, por lo que es un aumento “significativo” en las atenciones, lo que representa un cambio de 330%.

Del 29 de noviembre al 12 de diciembre de 2021, Locatel recibió 269 llamadas, pero del 13 de diciembre de 2021 al 5 de enero de este año mil 983 ciudadanos solicitaron asesorías y consultas.

En una tarjeta informativa, la agencia digital explicó que también desde el inicio de diciembre y hasta el 5 de enero de 2022, el volumen de llamadas relacionadas a temas

informativos de Covid-19 ha promediado 6 mil 400 diariamente, y predominan las asesorías referentes al calendario de vacunación.

Hospitalización no cesa

Por cuarto día consecutivo las hospitalizaciones en la capital del país aumentaron.

Este miércoles se registraron un total de 498 personas internadas, es decir, 45 más en comparación con este martes, de acuerdo con el informe de Covid-19 del Gobierno de la Ciudad de México.

Del 2 al 5 de enero de este año han ingresado 150 personas a los hospitales de la capital, esto ante el contexto del incremento de los casos positivos que se han registrado en las últimas semanas como parte de la cuarta ola. ●

y aprender a vivir con esto; no podemos volver atrás porque la parte económica es muy importante. Definitivamente la salud y la economía van de la mano”.

El presidente de la Cámara de Comercio Servicios y Turismo en Pequeño (Canacope CDMX), Eduardo Daniel Contreras Pérez, aseguró que cerrar sería “darle un tiro de gracia a los pequeños y medianos negocios”, donde hay 400 mil unidades económicas de este tipo en la capital.

“Vamos caminando y recuperándonos, pero vamos lento”.

Precisó que en dos años de pandemia cerraron 120 mil pequeños y medianos negocios en la capital, de los cuales 30% cambió de giro al sector informal.

Nathan Poplawsky, presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México (Canaco CDMX), afirmó que volver al confinamiento tendría efectos desastrosos para la vida económica, con

graves consecuencias para un gran número de familias.

“Hemos trabajado de manera conjunta con el Gobierno de la Ciudad de México a fin de implementar un plan de reactivación económica de nuestra Ciudad, cuyo objetivo primordial es la recuperación de los empleos perdidos, detonar la inversión y el crecimiento económico, es decir, reactivar sin arriesgar”.

Subrayó que a partir de la implementación de dicho plan, se

ARMANDO ZÚÑIGA SALINAS
Presidente de Coparmex CDMX

“Tenemos que aprender a cuidarnos, a tomar las mayores precauciones y aprender a vivir con esto (...) Definitivamente la salud y la economía van de la mano”

han creado cerca de 150 mil empleos formales en la Ciudad de México, siendo la entidad que más ha crecido en este rubro.

Gobierno local descarta confinamiento

El secretario de Desarrollo Económico, Fadlala Akabani, aseguró este jueves que la Ciudad de México está muy cerca de recuperar los niveles económicos previos a la pandemia, pese al incremento de casos positivos, por lo que la política es no cerrar actividades y apostar por la vacunación.

Sobre las críticas de diputados de oposición que pidieron limitar las actividades, el funcionario recordó que el alcalde Santiago Taboada, del PAN, respaldó la decisión de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. ●

Alistan sanciones por diablitos en los mercados

Para prevenir incendios, Sedeco multará a los locatarios que tengan instalación eléctrica ilícita

SALVADOR CORONA
—metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) de la Ciudad de México informó que este año comenzará a sancionar a los locatarios de los 335 mercados públicos que tengan instalaciones eléctricas ilegales, como diablitos, que representen un riesgo. Lo anterior quedará estipulado en las Nuevas Normas para la

Regulación y Funcionamiento de los Mercados Públicos, que serán publicadas en la Gaceta Oficial en los siguientes días, mismas que incluyen la posible cancelación definitiva de su cédula de empoderamiento de la o el locatario que modifique o altere sin autorización de la alcaldía la instalación eléctrica de sus comercios.

“Por primera vez habrá este tipo de sanción. Lo hemos compartido con locatarios y locatarias y están de acuerdo. No podemos permitir que haya más incendios derivados por este tipo de acciones o de sobrecargas en las instalaciones de los diferentes locales”, dijo en conferencia el titular de Sedeco, Fadlala Akabani.

DEFICIENCIAS

La Sedeco detectó 10 mercados con problemas eléctricos:

- Emiliano Zapata (GAM).
- Martín Carrera.
- Maximino Ávila Camacho.
- San Juan de Aragón.
- Unidad 1.
- Villa Zona.
- Escuadrón 201.
- Merced paso a desnivel.
- Santa Úrsula Coapa (Pescaditos).
- Tizapán.
- Melchor Múzquiz.

El objetivo es evitar incendios en mercados públicos, como los que se registraron en San Cosme, La Merced, Morelos, entre otros, pero aclaró que la multa por tener diablitos puede ir desde una amonestación a la cancelación, dependiendo de la gravedad. El secretario explicó que en diversos recorridos e inspecciones han detectado que los locatarios



El objetivo es evitar incendios como los registrados en los mercados de San Cosme, La Merced y Morelos.

ARCHIVO EL UNIVERSAL

que han retirado junto con la Comisión Federal de Electricidad (CFE), por lo anterior se van a seguir realizando operativos permanentes en estos sitios para retirar conexiones ilegales y reducir los cortocircuitos.

El funcionario capitalino comentó que tienen 30 mercados con deficiencias eléctricas en las 16 alcaldías, entre ellos Escuadrón 201, San Juanico Nextipac, Mercado Flores, Peñón de los Baños, y los cuales se están atendiendo con operativos de la CFE y la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, y así solicitar un mantenimiento mayor a cada demarcación.

Presupuesto

El secretario de Desarrollo Económico explicó que para el Programa de Mejoramiento de Mercados Públicos 2021-2022 se destinarán 380 millones 839 mil 489 pesos, entre las alcaldías, para los 335 mercados públicos que servirán para la renovación y rehabilitación de redes de servicio y infraestructuras fijas. ●



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 19 HORAS DE AYER										HOY NO CIRCULA		
Ozono	máximo	hora	Centro	98	14	pm-10	máximo	hora	Centro	97	17	Contingencia F-1: 150 puntos Contingencia F-2: 200 puntos
Noroeste	109	15	Suroeste	94	15	Noroeste	117	19	Suroeste	67	19	
Noreste	107	14	Sureste	80	18	Noreste	122	18	Sureste	92	9	

Todos los vehículos con hologramas 1 y 2 cuya terminación de placas sean 0 y 9.

SE DISPARAN LOS CONTAGIOS DIARIOS

En tres días creció 30% la cantidad de hospitalizados por covid-19

Un nuevo cierre de actividades “tendría efectos desastrosos para la economía”, advierte Canaco

ALEJANDRO CRUZ FLORES

En 72 horas el número de hospitalizados en la Ciudad de México por covid-19 se incrementó en más de 30 por ciento, al pasar de 383 pacientes reportados el pasado lunes a 556 para el jueves, según los datos más recientes del gobierno capitalino en torno a la evolución de la pandemia.

Aunado a ello, se disparó el número de contagios diarios, pues de 642 detectados el 3 de enero, el día siguiente fueron 4 mil 427 y para el 5 de enero otros 5 mil 339 casos.

Pese al aumento de pacientes en nosocomios capitalinos, el gobierno reportó que la capacidad hospitalaria local para enfermos de covid-19 tiene una ocupación de apenas 8 por ciento, con 434 camas generales ocupadas y 122 para intubación.

Las estadísticas proporcionadas por la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) de la Ciudad de México, señalan que hasta el jueves la capital tenía un acumulado de un millón 16 mil 532 contagios confirmados de covid-19.

En cuanto a los casos activos, la ADIP reporta 18 mil 635, pero el dato corresponde al corte del 30 de diciembre pasado; es decir, con casi una semana de desfase.

En cuanto a la tasa de positividad, ayer se ubicó en 29.6 por ciento, casi 2.6 puntos porcentuales por debajo de la registrada el martes, cuando se reportó en 32.2.

En este escenario, el gobierno capitalino continúa incrementado el número de pruebas gratuitas para detectar el virus, luego de que el martes reportara la realización de



10 mil 386 tests, cifra que aumentó 19 mil 266 para el día siguiente, es decir, casi el doble.

En cuanto a los decesos, en la Ciudad de México se reportan 52 mil 879 personas fallecidas con diagnóstico confirmado de covid-19 en lo que va de la pandemia.

Ante el incremento de contagios, la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo (Canaco) de

la Ciudad de México, advirtió que un nuevo cierre de la economía en estos momentos “tendría efectos desastrosos para la vida económica de nuestra ciudad y muy graves consecuencias para un gran número de familias capitalinas”.

A través de un comunicado, destacó que si bien con la reapertura de las actividades económicas se han obtenido muy buenos resulta-

dos en la recuperación de 150 mil empleos formales, aún existe una gran fragilidad.

Señaló que ha trabajado de manera conjunta con el gobierno capitalino para establecer un plan de reactivación a fin de detonar la inversión y el crecimiento económico, con un esquema para prevenir contagios. “No debemos olvidar que como consecuencia de esta pan-

▲ **Fila para realización de pruebas de detección de covid-19, ayer en el Jardín Morelos de Xochimilco.** Foto Luis Castillo

demia ha ocurrido una grave crisis económica y social, cuyo principal componente, y el que más nos ha lastimado, es la importante pérdida de empleos”, recordó la Canaco.

PAN y alcaldía BJ lucran con pruebas, acusan vecinos

JOSEFINA QUINTERO M.

Vecinos criticaron al alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada, y al Partido Acción Nacional (PAN) por “lucrar con la salud de las personas”, luego de que desde el pasado miércoles se instalara un módulo para la “aplicación de pruebas covid con costo en sustitución del que era gratis”. En la carpa, que se instaló en la explanada de la alcaldía, frente a la avenida Municipio Libre, se colocó una lona que resalta los colores del blanquiazul, para promover las

pruebas rápidas a un precio de 310 pesos las aplicadas con sangre y 320 las nasofaríngeas.

Además, a pesar de que deben ser laboratorios registrados, instituciones de salud o establecimientos autorizados los encargados de hacer las pruebas covid, en la lona de promoción se destaca más el logo de la alcaldía Benito Juárez y en letras pequeñas AEMEH, la empresa de servicios hospitalarios que hace las tomas y entrega “resultados de 15 a 20 minutos”.

En un momento que hay una alta demanda y las personas están

desesperadas por saber si se contagiarán ante el crecimiento de casos positivos, no es de mucha “ayuda que nos pongan un módulo de pruebas cuando no se tiene dinero para pagar”, comentó Zoila Pineda.

La señora, de la colonia Portales Sur, señaló que si los sitios donde se están realizando las pruebas están saturados, “es precisamente porque no hay dinero. La gente no tiene para pagar y si nos quieren ayudar, que regresen el que estaba hacer un mes, donde no se cobraba”.

Moisés Castorena de San Juan lamentó la falta de sensibilidad de las

autoridades de la alcaldía, porque finalmente esta empresa de salud está instalada en la explanada, que es un espacio público y por el cual se le cobra el uso.

“Taboada debió negociar y quizá reducirles el costo de la vía pública, para que ellos pudieran bajar su precio. Los 320 pesos que cobran es el mismo costo que tienen las farmacias y que pagan sus impuestos, o que mejor nos aclare cuál fue su negocio”.

Leonardo Cano, habitante de la colonia Vértiz Narvarte, manifestó que no sólo la promoción se está

haciendo con la pancarta, “por Internet Christian Von –diputado panista– dice que la alcaldía es la promotora de esta carpa, y entonces yo me pregunto ¿es la autoridad la que nos está cobrando por hacernos la prueba rápida?”

A través de sus redes sociales, el legislador Christian Von Roehrich anunció que “ante la escasez de las pruebas covid proporcionadas por el @GobCDMX, una vez más, @BJAlcaldía hace la diferencia” y da a conocer los horarios del inicio de pruebas, por lo cual fue muy criticado.

Lluvia provoca caída de árbol. Las lluvias registradas ayer en la Ciudad de México provocaron la caída de ramas y un árbol. En la calle Enrique Rébsamen, en la colonia Narvarte Poniente, un vehículo compacto fue dañado por el colapso de un árbol de aproximadamente seis metros. Otra rama cayó dentro de un estacionamiento ubicado en División del Norte y Eje 7 Sur Municipio libre; no hubo daños.

— Jorge González

CON MÁS ACCIDENTES PLANEAN INTERVENIR ACCESOS CARRETEROS

EL ESTUDIO DEL PISVI indica que las unidades de transporte de carga han provocado 100 muertes derivadas de incidentes viales



Foto: Especial

El 18 de diciembre dos personas murieron tras chocar contra un tráiler estacionado en la carretera México Toluca.

POR IONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

La Secretaría de Movilidad (Semovi) planteó una estrategia a corto plazo para que autoridades federales y locales intervengan los seis accesos carreteros a la Ciudad de México con más siniestralidad.

La iniciativa se propone en el Programa Integral de Seguridad Vial (PISVI), entregado por Semovi a finales de diciembre pasado, y está basada en un estudio que señala que los incidentes viales en donde se vieron involucradas unidades de transporte de carga provocaron la muerte de 100 personas en la ciudad.

"Se debe tomar en cuenta la importancia de los incidentes relacionados con el transporte de carga, especialmente en la participación de hechos de tránsito fatales", se advierte en el PISVI.

Durante 2019, año de estudio del PISVI, 73 personas murieron por choques y atropellamientos de unidades de carga en vialidades dentro de la capital y otras 27 fallecieron en accidentes carreteros en vías federales dentro de la Ciudad de México, como son las autopistas a Cuernavaca, Puebla, Toluca o Pachuca.

En ese mismo año ocurrieron 397 muertes por hechos de tránsito en la capital. Si se consideran sólo las 73 personas que murieron en vialidades dentro

de la ciudad, los fallecimientos ocasionados por el transporte de carga representan el 18%, pero si se suman las 27 personas que fallecieron en carreteras, el porcentaje crece al 25 por ciento.

En 2021, ocurrieron graves incidentes de tránsito en donde se vieron involucradas unidades de transporte de carga, como el ocurrido el 6 de noviembre en la caseta de cobro de San Marcos en la autopista México-Puebla, ya a unos kilómetros de la Ciudad de México, en donde murieron 19 personas.

O el del 18 de diciembre cuando dos personas fallecieron luego de que el automóvil en que viajaban se volcó tras chocar con un tráiler estacionado en la carretera México-Toluca, en la alcaldía Cuajimalpa.

Por ello, la Semovi realizó el planteamiento de intervenir los seis accesos carreteros a la Ciudad de México con más siniestralidad, acción que busca mitigar las muertes en incidentes viales en estas zonas.

Deberán participar dependencias locales como la Semovi, la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse), y dependencias federales como la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y la Guardia Nacional.

Se planteó que el mejoramiento de los accesos carreteros estarían listos en diciembre de 2022.

PELIGRO

El lunes pasado, **Excelsior** publicó cuáles eran los cruces donde se registran más incidentes con muertes, se ubican en Iztacalco, Iztapalapa, Tlalpan, GAM y Azcapotzalco.

FOCOS ROJOS POR PERANCES LETALES

De acuerdo con el PISVI estos son los cruces más peligrosos en la ciudad.



DATOS DEL GOBIERNO CAPITALINO

Demanda de atención hospitalaria subió 64.4% en 7 días

POR WENDY ROA
wendy.roa@gimm.com.mx

En siete días, las hospitalizaciones por covid-19 se incrementaron en 64.4% en la Ciudad de México.

De acuerdo con el reporte diario de las autoridades sanitarias el miércoles 29 de diciembre 338 personas contagiadas de SARS-CoV-2 estaban hospitalizadas de las cuales 229 recibían atención general y 109 dependían de un ventilador para respirar.

Mientras tanto, ayer, las personas hospitalizadas sumaban 556, lo que representa un aumento de 218 camas ocupadas. Los pacientes que recibían atención general eran 434 y 122 los que se encontraban en terapia intensiva.

En cuanto a los casos acumulados por coronavirus, tres días antes de terminar el 2021 había 998 mil 578, pero ayer ya sumaban un millón 16

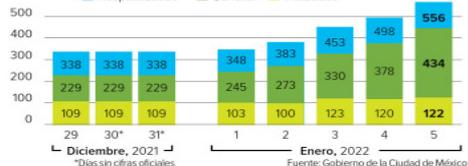


Foto: Mateo Reyes

Nuevamente, se pueden observar camillas con cápsula de protección contra covid-19 entrando al Hospital Venados del IMSS.

RÁPIDO AVANCE

En siete días se ocuparon 218 camas, la mayoría son para atención general.



mil 532, lo que significa que en siete días los registros se incrementaron en 17 mil 954.

En este periodo hubo 54 defunciones por este virus. En esta semana también

se realizaron 49 mil 790 pruebas de detección de SARS-CoV-2 tanto PCR como rápidas. Sumando estas cifras, la Ciudad de México ha realizado un total de tres millones 935 mil 535 pruebas para la detección de covid.

La positividad pasó de 16%, el miércoles previo al fin de año, a 29.4 por ciento registrado ayer, es decir un cambio de 13.4 puntos porcentuales.

Sin embargo, el martes pasado, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, desestimó los números de camas ocupadas ya que representan sólo 9% de ocupación hospitalaria.

También rechazó que se planea un cierre de actividades a pesar de que el semáforo de riesgo epidémico cambie, decisión que apoyaron públicamente Fadlala Akabani, secretario de Desarrollo Económico, y Santiago Taboada, alcalde de Benito Juárez, pues ambos aseguran que los contagios se pueden mitigar reforzando las medidas sanitarias.

ERMITA-IZTAPALAPA

Se desploma estructura en obra de Trole elevado

POR JORGE GONZÁLEZ
comunidad@gimm.com.mx

La obra del Trolebús Elevado, que circulará por encima de Ermita-Iztapalapa tuvo su segundo incidente en menos de un mes.

Los hechos ocurrieron alrededor de las 15:30 horas, cuando una torre de 10 metros de altura, que se armaba en el cruce de Eje 6 Sur avenida de las Torres y Eje 8 Sur, en la colonia Santiago Acahualtepec, se desplomó sobre un camellón.

"Se está armando una torre para elevar los cables para la obra del trolebús elevado. Se tuvo un problema con uno de los tensores que forman

parte de esta estructura y eso fue lo que provocó que colapsara", explicó Jesús Antonio Esteve, titular de la Secretaría de Obras y Servicios (Sobse).

El saldo fue de un trabajador lesionado, diagnosticado con fractura de pierna y un vehículo dañado.

Durante la tarde, los trabajadores de la Sobse, así como de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) realizaron las obras de retiro de la estructura para poder liberar la vialidad.

El 22 de diciembre pasado, una pieza prefabricada de 300 toneladas se deslizó de la plataforma que la transportaba; se cerró el Eje 8 Sur.



Fotos: Jorge González y Especial

La estructura metálica se desplomó sobre Avenida de las Torres; un trabajador resultó herido y fue trasladado al hospital.



Foto: Héctor López

CONTAGIOS POR ÓMICRON DISFRUTARON SIN TEMOR

Ayer, decenas de niños salieron a disfrutar de sus juguetes a los parques de la Ciudad de México. Sin embargo, en el Parque México en la Condesa, se observó que algunos de ellos y sus familias no utilizaron cubrebocas, en medio de una ola de contagios por la variante ómicron de covid-19.



Foto: Especial

MENORES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

PARTEN ROSCA CON SHEINBAUM

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, festejó el Día de Reyes con 34 menores del Centro de Estancia Temporal para Niños y Niñas, de la Fiscalía capitalina; partió la rosca y entregó varios juguetes. Este sitio es para aquellos infantes que fueron víctimas de violencia familiar; reciben atención psicológica, médica y siguen con su educación.

— Georgina Olson

Muere niño de tres años por fractura de pelvis y brazos

EL DATO

Mientras que miles de niños esperaban la llegada de los Reyes Magos, la Fiscalía capitalina investigaba el homicidio de un menor de tres años que falleció en el hospital Balbuena por las lesiones que presentaba.

Reportes policíacos refieren que pasada la medianoche de este jueves, una mujer llegó al nosocomio con su hijo en brazos, quien estaba inconsciente.

Los doctores determinaron que el niño ya no presentaba signos vitales y que presentaba una fractura de pelvis y en ambos brazos.

Las autoridades del hospital notificaron a la

Indagan culpabilidad
Una mujer fue trasladada al MP de la Fiscalía Desconcentrada en Venustiano Carranza, donde se determinará si tuvo responsabilidad en la muerte de su hijo.

Fiscalía capitalina de la muerte del bebé, por ello elementos de la Policía de Investigación se presentaron en el lugar.

María José "N", madre del menor, declaró que se estaba hospedando en el hotel Hispano que está en el Centro Histórico, pero sobre las lesiones del niño no dijo nada.

— Iván Mejía

Regresar al confinamiento traerá efectos desastrosos en economía capitalina: Canaco



La pandemia trajo una grave crisis económica y social.

La Canaco aseguró que cerrar negocios traerá problemas fuertes para las familias de la CDMX

Ana Espinosa Rosete
metropoli@cronica.com.mx

Ante el aumento de casos registrados de la nueva variante ómicron, Nathan Poplawsky, presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México, aseguró que regresar al confinamiento traerá consecuencias desastrosas para los negocios.

“Continuamos convenci-

dos de que la prioridad debe ser salvar vidas y cuidar la salud de todos los mexicanos, y en ese sentido, siempre hemos acompañado -y así lo seguiremos haciendo-, todas y cada una de las medidas que ha tomado nuestro gobierno en esta materia”, señaló.

El líder empresarial aseguró que “no debemos olvidar que como consecuencia de esta pandemia ha ocurrido una grave crisis económica y social, cuyo principal componente, y el que más nos ha lastimado, es la importante pérdida de empleos”.

Destacó que la Canaco a trabajado de manera conjunta con el Gobierno de la Ciudad de México a fin de implementar un plan de reactivación económica cuyo objetivo primordial es la recuperación de los empleos perdidos, detonar la inversión y el crecimiento económico, es decir, reactivar sin arriesgar.

En ese sentido, subrayó el dirigente de los comerciantes, a partir de la implementación de dicho plan, se han creado cerca de 150,000 empleos formales en la Ciudad de México, siendo la entidad que más ha crecido en este rubro.



Va BJ por más convenios de colaboración con empresas para pruebas Covid... con costo

La alcaldía Benito Juárez buscará más convenios de colaboración con empresas privadas dedicadas a la salud para que realicen pruebas Covid en la demarcación a precios accesibles.

De acuerdo con Víctor Hugo Puente, coordinador de comunicación social de la alcaldía, el titular de esta alcaldía no está lucrando con la enfermedad ya que solo buscó apoyar con pruebas debido a la saturación en los quioscos y a la escasez de pruebas gratuitas.

Además, recalcó que el panista está a favor de todas aquellas propuestas que dio la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, en torno al tema ómicron.

El funcionario explicó que no se sustituyó un quiosco por otro; dijo, que el que estaba en un inicio si era del Gobierno y que una vez que fue retirado se

colocó el de la empresa privada.

“Esto de lo que se trata es de un acuerdo o una especie de convenio de colaboración con una empresa que está ayudando a darle salida a la solidez de pruebas que está saturada. La alcaldía no está cobrando ni está atendiendo, la alcaldía lo único que está haciendo es brindar el espacio público”, refirió el servidor público a esta casa editorial.

Crónica publicó que el alcalde Santiago Taboada habría cedido el espacio que estaba destinado para un quiosco de pruebas gratuitas para poner el de AEMEH, con test con costos de 310 y 320 pesos.

El funcionario señaló que la alcaldía no cuenta con recursos para comprar pruebas y darlas de forma gratuita a los benitojuarenses. (Ana Espinosa Rosete)

Lía Limón despedirá a 800 trabajadores de Álvaro Obregón

Cerca de 800 trabajadores de nómina 8 de la alcaldía Álvaro Obregón serán despedidos por la alcaldesa, Lía Limón, bajo la justificación de la reducción presupuestal para este año; tema que fue uno de sus principales debates junto con los ediles de oposición en contra de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Sin embargo, la alcaldía liderada por la integrante de la UNA-CDMX recibió un incremento del 7 por ciento a diferencia del 2021, esto quiere decir que la titular de la demarcación tiene un recurso de 3 mil

211 millones 792 mil pesos para ejercer durante el 2022.

Incluso luego de que se diera a conocer la intención del despido masivo que pretende llevar a cabo la edil, la Secretaría de Administración y Finanzas emitió una circular con fecha del 23 de diciembre del año pasado titulada “Circular con la que se da a conocer los criterios para brindar Certeza Laboral y Continuidad al personal perteneciente al programa de estabilidad laboral mediante nombramiento por tiempo fijo y prestación de servicios u obra determinados”.



Lía Limón, alcaldesa de Álvaro Obregón.

En el documento, que se hizo llegar a las direcciones generales de Administración, Ejecutivas, de Área, de Recursos Humanos y Homólogas de las alcaldías se establece que “una de las premisas de la actual administración es que en ningún momento se deberán afectar los

derechos de los trabajadores de nómina 8, por cambio de funcionarios dentro de las Unidades Administrativas”.

No obstante, la edil decidió hacer caso omiso a las indicaciones del Gobierno de Claudia Sheinbaum y proseguir con el despido de los empleados.

Además se especifica que no se aceptarán despidos injustificados del personal de nómina 8 y se ordena que se deben seguir las indicaciones establecidas en el documento emitido por la dependencia capitalina.

Las únicas razones por las que se puede separar a un trabajador de su puesto son, de acuerdo a la misiva, renuncia, abandono de empleo, defunción sanción administrativa, resolución administrativa, juicio laboral o que la plaza sea bloqueada.

Luego de ser evidenciada Limón y sus trabajadores emprendieron una misión en contra de los empleados de este tipo de nómina, los cuales están en proceso de buscar una basificación.

En tanto el concejal de Morena, Sergio Sandoval condenó las acciones de la alcaldesa asegurando que es un gobierno insensible y duro con la planta trabajadora. (Ana Espinosa Rosete)

Metrópoli

468

NUEVOS CASOS se reportaron cada 24 horas hace tres semanas

2,163

CONTAGIOS DIARIOS en promedio se registraron esta semana en la ciudad

El Hospital General Los Venados tuvo movilización de ambulancias



OMAR FLORES

COVID-19 TRAS FIESTAS DE FIN DE AÑO

Aumentan 460% los contagios en CdMx

CECILIA NAVA Y CLAUDIA MENDOZA

Mexiquenses acuden a módulos de detección de la capital del país, pues en su estado son insuficientes

Las fiestas de Navidad y fin de año provocaron un aumento de 460 por ciento en los contagios de Covid-19 en la capital del país, pues de 468 casos registrados diariamente antes del 20 de diciembre, en esta semana se han reportado dos mil 163 cada 24 horas.

Esta situación ha provocado la saturación de quioscos y Centros de Salud, donde acuden cientos de personas para solicitar una prueba gratuita con el fin de detectar Covid-19. Y no sólo llegan capitalinos a formarse, sino que habitantes de los municipios conurbados como Ecatepec, Nezahualcóyotl, Atizapán y Naucalpan madrugan porque en el territorio mexiquense cerraron sus módulos y ahora sólo están atendiendo en los hospitales.

En la capital del país, en las últimas semanas los contagios por Covid-19 han ido en aumento. Del 18 de diciembre al 5 de enero la Secretaría de Salud local ha reportado 25 mil 372 casos, de los cuales la mayoría ocurrieron en los últimos 14 días.



ROBERTO HERNÁNDEZ

En la plaza Puerta Aragón reparten 50 fichas diarias

Del 31 de diciembre al 5 de enero hay 12 mil 978 casos (dos mil 163 diarios en promedio); del 25 al 31 de diciembre se registraron nueve mil 113 (mil 301 diarios), mientras que del 18 al 25 de diciembre hubo tres mil 281 (468.7 cada 24 horas).

De casos activos el 25 de diciembre había dos mil 716; para el 31 de diciembre, seis mil 529; y el 5 de enero se registraron 13 mil 507.

Sin embargo, de acuerdo con el último reporte de la Secretaría de Salud federal sobre los casos activos de Covid-19, las entidades más afectadas de Covid-19 son Ciudad de México con 20 mil 889, Baja California Sur con cinco mil 553, y Estado de México con cuatro mil 898.



IGNACIO HUITZIL/LA PRENSA

Pacientes esperan pasar a la Clínica 15

CHILANGOS Y MEXIQUENSES SATURAN QUIOSCOS

Desde la madrugada hay quienes llegan a formarse para solicitar una ficha en los módulos de detección de Covid. En la clínica 15 del IMSS, en Iztapalapa, hubo quienes ayer se formaron 12 horas a la espera de una ficha para ser atendidos, unos para consulta y otros para realizarse la prueba Covid; en la explanada de la alcaldía de Gustavo A. Madero desde las 04:00 horas hubo más de mil personas haciendo fila.

Sin embargo, los módulos de atención en la Ciudad de México, ya sean Centros de Salud o quioscos, están saturados no sólo de capitalinos, sino también de personas que provienen de mu-

En el Estado de México sólo funcionan 71 módulos de detección de 164 que se instalaron durante la tercera ola

nicipios mexiquenses como Ecatepec, Nezahualcóyotl, Naucalpan, Acolman y Atizapán, pues sólo funcionan 71 en todo el estado. Durante el pico de la tercera ola llegaron a instalar 164.

El Sol de México entrevistó a Gabriela Salazar, quien junto con su esposo llegó a la explanada de la alcaldía Gustavo A. Madero, en la Ciudad de México, desde Acolman. Platicó que ambos tienen síntomas del coronavirus, pero en su municipio no hay lugares donde estén aplicando pruebas gratuitas, ni en los centros de salud.

"Ayer (miércoles) fuimos a buscar y no encontramos, las que hay las cobran los particulares entre 200 y 250 pesos y no podemos pagar eso, mejor venimos a la ciudad", comentó.

Este jueves salieron a las 6:00 horas y llegaron a la explanada de la Gustavo A. Madero, donde alcanzaron las fichas 396 y 397, de las más de mil pruebas que se aplicaron en la demarcación.

"Nomás nos dicen que no hay, que esperemos en Acolman, aquí (Ciudad de México) sí hay muchas prestaciones de servicios. Me gustaría que hubiera pruebas en mi municipio, sería más fácil para no venir hasta acá", dijo.

Su esposo lleva una semana con síntomas y ella apenas dos días, por eso decidieron acudir a la capital mexicana para confirmar que tienen el virus.

"Tengo dolor de cabeza, tos seca, ardor en la garganta; por eso no nos importó venir en moto desde allá", mencionó.

También pasó por lo mismo Daniela Domínguez, aunque no tiene síntomas, pero hace cinco días un familiar, con el que tiene contacto directo, salió positivo.

Ella y su hija llegaron al quiosco de Forum Buenavista, salieron de su municipio, Atizapán de Zaragoza, a las 5:00 horas y llegaron a Buenavista a las 6:30, con esto lograron recibir las fichas 85 y 86, de las únicas 100 que aplican en esta plaza comercial. Pasaron más de seis horas para que fueran atendidas.

Explicó que en su centro de salud ya no alcanzó ficha, pues nomás hacen 50 pruebas y la gente se está formando desde temprano, como en la capital mexicana.

Laura Rojas es habitante de Nezahualcóyotl y comentó que no tiene síntomas, pero en su trabajo le exigen una prueba por eso acudió a Buenavista. La Secretaría de Salud mexiquense señaló que sólo realiza pruebas a personas con síntomas.

Avance Informativo TECDMX

Columnas Políticas y CDMX

[Templo Mayor](#)

Reforma, 2022-01-07

[Bajo Reserva](#)

El Universal, 2022-01-07

[Trascendió](#)

Milenio Diario, 2022-01-07

[Frentes Políticos](#)

Excélsior, 2022-01-07

[Redes de Poder](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2022-01-07

[Jaque Mate // Empleos perdidos](#)

Reforma, 2022-01-07

[Estrictamente Personal // La Tradición de Alito](#)

El Financiero, 2022-01-07

[El Asalto a la Razón // Pura fe contra la inseguridad](#)

Milenio Diario, 2022-01-07

[Razones // Trump, el Capitolio y las armas nucleares](#)

Excélsior, 2022-01-07

[Día con Día // Volver](#)

Milenio Diario, 2022-01-07

[Circuito Interior](#)

Reforma, 2022-01-07

[El Caballito](#)

El Universal, 2022-01-07

[Línea 13](#)

Contra Réplica, 2022-01-07

[Redes de Poder Mty // Colosio tiene un plan vial y el desconocimiento de Rivas](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2022-01-07

Cartones

[Perdidos](#)

Reforma, 2022-01-07

[...y recurrir](#)

Reforma, 2022-01-07

[La foto del recuerdo](#)

El Universal, 2022-01-07

[La cuesta](#)

El Universal, 2022-01-07

[Fin del maratón...](#)

El Financiero, 2022-01-07

[Economía Nacional](#)

El Financiero, 2022-01-07

[México: Microrobots irán a la Luna](#)

Excélsior, 2022-01-07

[Circo y Teatro](#)

Excélsior, 2022-01-07

Vistazo de arranque a la cuesto de enero

Excélsior, 2022-01-07

Se queda sin jaula de oro

La Jornada, 2022-01-07

Un clásico de terror

La Jornada, 2022-01-07

Sufren los monreales

La Jornada, 2022-01-07

El Mundo

Milenio Diario, 2022-01-07

Ricardo

Milenio Diario, 2022-01-07

Rosca con chocolate

La Crónica de Hoy, 2022-01-07

Abrazos

El Economista, 2022-01-07

Rosca zacatecana

El Economista, 2022-01-07

El VAR de Trino

El Sol de México, 2022-01-07

El País de Nunca Jabaz

Milenio Diario, 2022-01-07

Tal Cual

El Heraldo de México, 2022-01-07

El oro, el incienso y la marra están superados

La Crónica de Hoy, 2022-01-07

Auteridad4T

El Economista, 2022-01-07

La otra pandemia

24 Horas, 2022-01-07

Si Alcocer fuera Secretario de Seguridad

El Sol de México, 2022-01-07

TECDMX

?Sheinbaum no realizó promoción personalizada?

El Universal, 2022-01-07

Impughna la jefa de Gobierno procedimiento sancionador del IECM en su contra

La Jornada, 2022-01-07

TEPJF

Entre revocación y reformas

El Universal, 2022-01-07

Coordenadas // ¿Qué ganará y qué perderá AMLO en 2022?

El Financiero, 2022-01-07

TEPJF presento informe de actividades 2021

Uno más Uno, 2022-01-07

Quitán 50% de dinero a Oples

El Heraldo de México, 2022-01-07

El Cuarto De Reflexiones // El El secreto ministerial y la fiscalización

Contra Réplica, 2022-01-07

INE

Organiza INE revocación ?a mata caballo?

Reforma, 2022-01-07

Investiga Fiscalía de Gertz a Santiago Nieto y Carla Humphrey

El Universal, 2022-01-07

Juzgado mixto de primera instancia de ciudad Morelos (edicto)

El Financiero, 2022-01-07

Mediante contraloría, buscan pegar al INE

El Financiero, 2022-01-07

En El Espejo De Washington // Capitolio: un año y un día después

El Financiero, 2022-01-07

Bloomberg Tv (Publicidad)

El Financiero, 2022-01-07

14 entidades cubren firmas para revocación

Excélsior, 2022-01-07

Roberto Orozco

Excélsior, 2022-01-07

Roberto Orozco Iturralde

Excélsior, 2022-01-07

UNAM: la matriz universitaria del soberonismo

La Jornada, 2022-01-07

Calderón debe explicar las ligas de García Luna con el narco: AMLO

La Jornada, 2022-01-07

Avala INE cambios al proyecto de la consulta para revocar mandato

La Jornada, 2022-01-07

El INE reduce salarios a sus trabajadores

El Sol de México, 2022-01-07

INE modifico Cartera Institucional de Proyectos

Uno más Uno, 2022-01-07

Red Compartida // Levantan la mano

La Prensa, 2022-01-07

Gertz Manero sería incapaz de fabricar delitos: AMLO

Basta, 2022-01-07

Clase Política // Directivos de organismos autónomos ganarán más que el presidente AMLO

MEX Diario Imagen, 2022-01-07

Incrementan hospitalizaciones por Covid-19

Uno más Uno, 2022-01-07

Fusilerías // La ?Prioritaria? Revocación

Milenio Diario, 2022-01-07

Se mueven piezas en la Cámara baja rumbo a comicios

24 Horas, 2022-01-07

Postigo // INE, partido con prerrogativas

Contra Réplica, 2022-01-07

Revocación, a 3 estados de cumplir con requisitos

La Razón de México, 2022-01-07

Ventana Política // El año sin retorno

El Heraldo de México, 2022-01-07

Arranca justa para candidatos

El Heraldo de México, 2022-01-07

Modifica el INE cartera de todos sus proyectos

Basta, 2022-01-07

Juegos De Espejos // Candidaturas Disputadas

Milenio Diario, 2022-01-07

Violencia y muerte

Uno más Uno, 2022-01-07

Espacio Electoral // Morena, desatado en Edomex

MEX Diario Imagen, 2022-01-07

Ajusta INE gastos para revocación de mandato.

Ovaciones, 2022-01-07

Denuncia Córdoba ¿presión externa? a contralor del INE

Milenio Diario, 2022-01-07

Gobierno de la Ciudad de México

Sensibilizarán

Reforma, 2022-01-07

Asesorías por Covid se elevan 330%

El Universal, 2022-01-07

Pagan a conductores 6.8 mdp por baches

El Universal, 2022-01-07

Carrera anticipada para

El Universal, 2022-01-07

"Tiro de gracia para los negocios, si hay cierres?"

El Universal, 2022-01-07

ADI pide no cerrar oficinas y malls por alza de contagios

El Financiero, 2022-01-07

Análisis Superior // Pruebas pirata

Excélsior, 2022-01-07

Parten rosca con Sheinbaum

Excélsior, 2022-01-07

Demanda de atención hospitalaria subió 64.4% en 7 días

Excélsior, 2022-01-07

Sheinbaum festeja Día de Reyes con menores en estancia de la FGJ

La Jornada, 2022-01-07

El Correo Ilustrado // Exigen reinstalación trabajadores despedidos en la Miguel Hidalgo

La Jornada, 2022-01-07

Diablitos, expulsados de mercados públicos

El Sol de México, 2022-01-07

Gobernadores reviven la CONAGO

MEX Diario Imagen, 2022-01-07

Centro..! // Sucesión presidencial no deja de inquietar

MEX Diario Imagen, 2022-01-07

Positividad a Covid crece 4 veces en una quincena

La Razón de México, 2022-01-07

Juguetes para todos

El Herald de México, 2022-01-07

PAN reprocha falta de plan para el Metro

El Sol de México, 2022-01-07

Comparte Rosca de Reyes CSP con niños de estancia transitoria de FGJ

La Prensa, 2022-01-07

Columna Invitada // Las becas de Claudia

El Economista, 2022-01-07

Día de Reyes. ¿¡Sheinbaum se saca el muñeco!?

Milenio Diario, 2022-01-07

Celebra Sheinbaum Día de Reyes con niños del Centro Transitorio de la FGJ

La Crónica de Hoy, 2022-01-07

En Día de Reyes Magos, Sheinbaum entrega juguetes en estancia de la FGJ

Contra Réplica, 2022-01-07

CDMX prepara nuevas normas para el funcionamiento de los mercados públicos

El Economista, 2022-01-07

A dos de tres caídas

Ovaciones, 2022-01-07

Carlos Augusto Morales López. Llega a la Seguridad Federal

El Herald de México, 2022-01-07

Entrega la jefa Claudia juguetes a niños

Basta, 2022-01-07

Inadecuado el manejo de la pandemia en la CDMX: PAN

La Prensa, 2022-01-07

Línea 13

Contra Réplica, 2022-01-07

Visión Laboral // Negociazo con venta de plazas y contratos

Basta, 2022-01-07

Sepa la Bola // Las prisas antes de la ratificación

Contra Réplica, 2022-01-07

Gertz, incapaz de crear delitos, dice Presidente

La Razón de México, 2022-01-07

Cabañuelas y aguacero

Ovaciones, 2022-01-07

Destinan 10 mdp para programa de desarme

Ovaciones, 2022-01-07

Tras la Puerta del Poder // La rebeldía de aspirantes confirma que el método de encuestas gansito de Morena-AMLO ya se desgastó

MEX Diario Imagen, 2022-01-07

Va BJ por más convenios de colaboración con empresas para pruebas Covid... con costo

La Crónica de Hoy, 2022-01-07

La Retaguardia // Ebrard aprovecha errores de Sheinbaum

MEX Diario Imagen, 2022-01-07

Las niñas y niños son el presente: Sheinbaum

Ovaciones, 2022-01-07

Vacunan contra influenza a más de 2 millones en CDMX

Ovaciones, 2022-01-07

Confinarse tendría efectos desastrosos: Canaco CDMX

Ovaciones, 2022-01-07

Aumentan hospitalizaciones por Covid en la Ciudad de México

MEX Diario Imagen, 2022-01-07

Claudia en Redes

Basta, 2022-01-07

Negro Día de Reyes en Zacatecas

Uno más Uno, 2022-01-07

Nuevo confinamiento acarreará graves daños económicos: Canaco

Basta, 2022-01-07

Volver al confinamiento sería desastroso: Canaco

La Prensa, 2022-01-07

Advierte Canaco de desastres si se presenta nuevo confinamiento

Diario de México, 2022-01-07

Dan alegría a menores que viven en la calle

24 Horas, 2022-01-07

Póker Político // El tiempo y la distancia pone a cada quien en su lugar

Uno más Uno, 2022-01-07

Se ponen la del Puebla en CDMX

Metro, 2022-01-07

Aquí en el Congreso

Ovaciones, 2022-01-07

Taboada respalda cero cierres

El Sol de México, 2022-01-07

Pide no cerrar actividades económicas

La Prensa, 2022-01-07

Por derroche y rapiña de Fox, Calderón y Peña; AMLO recibió un país reventado

Uno más Uno, 2022-01-07

Lía Limón despedirá a 800 trabajadores de Alvaro Obregón

La Crónica de Hoy, 2022-01-07

Urgen a revisar ambulancias que operan en la capital

Ovaciones, 2022-01-07

Índice Político // Tenencia vehicular y baches callejeros

MEX Diario Imagen, 2022-01-07

Comparte Sheinbaum la rosca con niños del CET

24 Horas, 2022-01-07

Niñas y niños son el presente, dice Sheinbaum

La Razón de México, 2022-01-07

Congreso de la Ciudad de México

Solicita Díaz Polanco instalar comité de ética en el Congreso

La Jornada, 2022-01-07

PAN ve lenta rehabilitación de L12

La Razón de México, 2022-01-07

Proponen cambios y evolución para salvar a fiesta taurina

El Sol de México, 2022-01-07

Dilema por sanción

Reporte Indigo Cinco Días, 2022-01-07

Redes de Poder

Reporte Indigo Cinco Días, 2022-01-07

Confunden a capitalinos sobre el pago de tenencia

La Prensa, 2022-01-07

Deben alcaldías instalar concejos de fomento a la cultura

La Prensa, 2022-01-07

CNDH

Llevaron abuso policial ante FGR, Senado...

Reforma, 2022-01-07

Piden derogar delito de ultrajes en Veracruz

El Universal, 2022-01-07

Convocan a renovar consejo consultivo de la CNDH

El Universal, 2022-01-07

Acumulan Tonalá y Siapa quejas ante CEDHJ

El Financiero, 2022-01-07

Marchan nahuas en la Montaña de Guerrero para reclamar seguridad

La Jornada, 2022-01-07

Buscan completar el Consejo Consultivo de la CNDH

La Jornada, 2022-01-07

Abogados piden al gobernador de Veracruz admita recomendación

La Crónica de Hoy, 2022-01-07

?Contra Del Río no hay un solo elemento de prueba?

La Razón de México, 2022-01-07

Rozones

La Razón de México, 2022-01-07

Denuncian acoso en CEDH

El Heraldo de México, 2022-01-07

A la opinión pública

Uno más Uno, 2022-01-07

Definiciones // ¿La venganza de Cuitláhuac?

El Heraldo de México, 2022-01-07

Registra 60 quejas de abusos

El Heraldo de México, 2022-01-07

Buscan incautar residencia de Lozoya

El Economista, 2022-01-07

INAI

Inhiben testigos sociales la corrupción en compras públicas: Del Río

Contra Réplica, 2022-01-07

Congreso de la Unión

Piden a Función Pública indagar a López-Gatell

Reforma, 2022-01-07

Por un 2022 sin soberbia

El Universal, 2022-01-07

La Cuarta Transformación // La hoja de ruta de la contrarreforma

El Financiero, 2022-01-07

Verástegui se apunta para Tamaulipas

Excélsior, 2022-01-07

Fernando Marentes

Excélsior, 2022-01-07

De Frente y De Perfil // Berrinches de German Martínez

MEX Diario Imagen, 2022-01-07

MC impulsa derecho a tener una "muerte por piedad, digna"

La Crónica de Hoy, 2022-01-07

Desde el Portal // Diputados federales y mineras

MEX Diario Imagen, 2022-01-07

Pedirán en San Lázaro que FP investigue a Gatell por negligencia

La Crónica de Hoy, 2022-01-07

Signos Vitales // Seguridad privada

El Economista, 2022-01-07

Partidos Políticos

PAN y alcaldía BJ lucran con pruebas, acusan vecinos

La Jornada, 2022-01-07

Anuncia el PRI que contendrá solo por gubernatura de QR

La Jornada, 2022-01-07

Denuncian en la FEPADE a alcaldesa de la Cuauhtémoc

Basta, 2022-01-07

Punto x Punto // La supervivencia priista

MEX Diario Imagen, 2022-01-07

Piden indagar a Blanco por la muerte de Samir

La Razón de México, 2022-01-07

Presenta PAN precandidatos para Oaxaca

24 Horas, 2022-01-07

Teléfono Rojo // Susana Harp: el dorado objeto del deseo opositor

24 Horas, 2022-01-07

Truena alianza el PRI con PAN y PRD en Quintana Roo y competirá solo

Ovaciones, 2022-01-07

Va calderonista por MC en Durango

Ovaciones, 2022-01-07

Repunte de Covid es nueva ola: oposición

La Razón de México, 2022-01-07

López Obrador quiere 'colgar' todo a pandemia, critican

24 Horas, 2022-01-07

Reemplazar. molestia en Michoacán

El Sol de México, 2022-01-07

Columna Invitada // La necesidad de tener donde trabajar

Contra Réplica, 2022-01-07

Suprema Corte de Justicia de la Nación

Bajo Reserva

El Universal, 2022-01-07

Nuevas acciones para graves problemas

El Universal, 2022-01-07

La Divisa del Poder // La prueba para la oposición y para Morena

24 Horas, 2022-01-07

El Guru de la Barranca // ¿Ni los vieron, ni los oyeron?.

Basta, 2022-01-07

No se aplicará Ley de Extinción de Dominio en renta de inmuebles

Uno más Uno, 2022-01-07

Presidencia

AMLO respalda a Gertz por pedir prisión al ex de Pemex

El Financiero, 2022-01-07

Descarta AMLO que un gobierno opositor en QR frene el Tren Maya

La Jornada, 2022-01-07

La deuda externa comienza a disminuir tras la crisis económica, asegura AMLO

La Jornada, 2022-01-07

Ordena López Obrador acelerar la regularización de autos chocolates

La Jornada, 2022-01-07

Destaca López Obrador logros en economía, pese a la pandemia

MEX Diario Imagen, 2022-01-07

Inflación ¿no se comerá? incremento al salario mínimo: López Obrador

Milenio Diario, 2022-01-07

Se consolidará en 2022 sistema de salud: AMLO

Ovaciones, 2022-01-07

Las remesas son una bendición, dice AMLO

El Sol de México, 2022-01-07

Informara AMLO sobre la situación de la economía en nuestro país

Basta, 2022-01-07

Reconoce López Obrador una inflación desbordada

Diario de México, 2022-01-07

AMLO a Calderón: ¿Y García Luna?

Milenio Diario, 2022-01-07

Calderón nos debe una explicación sobre Genaro García Luna: AMLO

La Crónica de Hoy, 2022-01-07

Calderón, Baños de pureza: AMLO

Contra Réplica, 2022-01-07

Pide AMLO meter acelerador a los vehículos chocolate

24 Horas, 2022-01-07

López Obrador pide a Calderón explicar nexos con Garcia Luna

El Sol de México, 2022-01-07

Bolsa mexicana, con rendimiento de 26.5 % en gestión de AMLO

El Economista, 2022-01-07

Desafío para la 4T en seguridad, el homicidio doloso: AMLO

Contra Réplica, 2022-01-07

AMLO acepta que la inflación superó alaregistrada en sexenios de Peña y Calderón

La Crónica de Hoy, 2022-01-07

AMLO pide a FCH decir por qué calló lo de García Luna

Ovaciones, 2022-01-07

Las remesas son una bendición, dice AMLO

La Prensa, 2022-01-07

AMLO ve desafío en inflación; es mayor a la de dos sexenios

La Razón de México, 2022-01-07

Tras rezago, AMLO anuncia la ampliación del Banco del Bienestar

Publímtero, 2022-01-07

Internacional

['Puso Trump daga en garganta de EU'](#)

Reforma, 2022-01-07

[OMS: los decesos bajan, pese a ¿tsunami Ómicron?](#)

El Universal, 2022-01-07

[Paisanos, entre expulsión, deportación y repatriación](#)

El Universal, 2022-01-07

[Pandilla asesina a dos periodistas](#)

El Universal, 2022-01-07

["Trump atacó a la democracia"](#)

El Heraldo de México, 2022-01-07

[Joe Biden responsabiliza en su discurso a Donald Trump y su red ¿de mentiras? de asalto al Capitolio de EU hace un año](#)

El Economista, 2022-01-07

[Kazajistán, en alerta](#)

Reporte Indigo Cinco Días, 2022-01-07

Columnas Ciudad

[Prácticas Indecibles // Cien Años Del Agua](#)

Milenio Diario, 2022-01-07

[Circuito Interior](#)

Reforma, 2022-01-07

[Kiosko](#)

El Universal, 2022-01-07

[El Caballito](#)

El Universal, 2022-01-07



Columnas Políticas y CDMX



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial



REALMENTE sorprendente fue la renuncia de **Patricia Flores Elizondo** al **PAN**. La sorpresa para los panistas fue, por supuesto, saber que seguía militando en ese partido. Y es que por más que se quiera hacer bulla con el asunto, la realidad es que la ex funcionaria calderonista no era muy bien vista en las filas blanquiazules... y mucho menos en **Durango**.

NO SE les olvida que, cuando era "**La Jefa**" en **Los Pinos**, con el apoyo de su jefe, **Felipe Calderón**, prácticamente tomó el control de la estructura panista en ese estado, haciendo a un lado a los liderazgos locales. De hecho, en 2018 fue candidata al **Senado**, pero nomás no pudo alcanzar el ansiado fuero, perdón, escaño.

DESDE ENTONCES prácticamente desapareció de la escena política, por lo que ahora resulta curioso que quiera salir del **PAN** azotando la puerta. Pero más curioso resulta que, pese a su polémico paso por la Presidencia calderonista, **Movimiento Ciudadano** haya decidido apostar por **Patricia Flores** como su candidata a la gubernatura.

• • •

POR CIERTO que otro blanquiazul que podría pintarse de naranja es **Fernando Herrera**, quien fuera coordinador de los senadores del **PAN**. Su nombre está sonando para ser el abanderado de **MC** al gobierno de **Aguascalientes**, que hasta ahora es el único estado donde se le ven a los panistas posibilidades de ganar.

HAY QUIENES dicen que también **Juan Antonio Martín del Campo** podría dar el brinco a **Movimiento Ciudadano**, pero el senador se había comprometido a apoyar a su partido luego de perder la candidatura ante **Teresa Jiménez**. Ni modo de pensar que el panista es de los que no cumplen su palabra. ¿Será?

• • •

EL ARTISTA **Víctor Chi** murió en la pobreza, esperando un pago que nunca llegó por parte de la **Secretaría de Cultura**. El austericidio en su más amplia expresión. A ver si con esto **Alejandra Frausto** finalmente hace algo para resolver la precariedad laboral de quienes colaboran con esa dependencia.

• • •

VAYA PARADOJA: en **Veracruz** crecen las denuncias por abusos de poder del gobernador, el **Senado** crea una comisión especial para investigar... y ahora resulta que **Cuitláhuac García** ¡es un perseguido político! Esa es la imagen que busca dar en la intensa campaña que lanzaron su gobierno y **Morena**.

BAJO el lema "**Resiste Cuitláhuac**" se lanzaron miles de mensajes en redes sociales, con apoyos supuestamente espontáneos. La realidad es que además de los consabidos bots, también funcionarios y legisladores fueron instruidos a difundir la campaña hasta en sus chats de **WhatsApp**.

SEGURAMENTE en la próxima entrega del **Óscar**, el gobernador **Cuitláhuac García** ganará el premio al **Mejor Actor**... ¡por su papel de víctima!



BAJO RESERVA

López-Gatell tiene la mejor vacuna

:::: En el marco de la fatídica cifra oficial de 300 mil muertes por Covid y casi dos años de la pandemia en México, diversas denuncias contra el subsecretario de Salud, **Hugo López Gatell** ante la Fiscalía General de la República y la Secretaría de la Función Pública se mantienen en la congeladora. Ni los exhortos de senadores y diputados han logrado siquiera que comparezca ante el Congreso, mucho menos una investigación por su actuación y probable incumplimiento de los principios que rigen a los servidores públicos. Nos hacen ver que la vacuna que lo



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Hugo López Gatell

protege tendrá efectos, al menos, hasta 2024, pues después, incluyendo un eventual triunfo de Morena, la “inmunización” del cuestionado médico podría perder su poder protector.

El PAN, una gran fuente decandidatos, pero para MC

:::: Hoy se registra como aspirante de Movimiento Ciudadano (MC) al gobierno de Oaxaca, la diputada **Dulce Alejandra García Morlan**, quien luego de pertenecer al PAN por 24 años renunció a ese partido hace unas semanas. Y, nos dicen, en los próximos días se definirá si el senador panista **Antonio Martín del Campo**, o **Fernando Herrera**, excoordinador de la bancada azul en el Senado y exvocero del presidente del partido, **Marko Cortés**, será el candidato al gobierno de Aguascalientes, pero desde luego que no por el PAN, sino también por MC. Nos dicen que si don Fernando es el elegido tendrá el apoyo del senador “Toño” y si la candidatura queda en poder del legislador contará con Herrera. Pero nos dicen que don Fer va un pasito adelante. Acción Nacional, nos hacen ver, se está convirtiendo en un gran semillero de candidatos de MC.

Ignora 4T Sistema de Protección de menores

:::: Incomprensible es para muchos activistas que durante los tres años del actual gobierno, el Ejecutivo federal no sesione y no presida el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, como lo mandata la ley. Es más, nos comentan, este órgano, creado en 2014, no tiene titular desde marzo de 2021 y desde ese entonces enfrenta constantes ataques que ponen en riesgo su subsistencia. Todavía en campaña, el presidente **López Obrador** se comprometió a fortalecerlo, pero hoy al parecer esas palabras se las llevó el viento.

Se reduce la competencia para el Consejo la Judicatura

:::: El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) ratificó a **Netzaí Sandoval** como titular del Instituto Federal de la Defensoría Pública, quien forma parte del grupo de aspirantes que el Senado de la República analiza para designar a un nuevo consejero. Esta ratificación deja claro que la llegada de Sandoval al CJF no se materializará y que el camino está libre para el resto de postulantes, entre los que destaca **Alejandra Spitalier**, Secretaria General de Acuerdos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y cuyo nombre suena como el favorito para llegar a ser consejera. Doña Alejandra, nos recuerdan, cuenta, nada menos, que con el respaldo del presidente de la SCJN y del CJF, el ministro **Arturo Zaldívar**.



TRASCENDIÓ

Que después de 22 días de megapunte con motivo de Navidad, Año Nuevo y Reyes Magos, diputados y senadores reiniciarán este viernes actividades en San Lázaro y celebrarán la primera sesión de la Comisión Permanente en 2022, pero aun cuando la cuarta ola de la pandemia avanza y ayer se reportaron 25 mil 821 contagios en solo 24 horas, los legisladores insistieron en sesionar de manera presencial y sin necesidad de pasar por pruebas, con el argumento de que Ciudad de México está en semáforo verde. Por cierto, la senadora morenista **Olga Sánchez Cordero** será la encargada de presidir la sesión en ausencia de su correligionario diputado **Sergio Gutiérrez Luna**, en recuperación tras dar positivo a covid-19.

Que Movimiento Ciudadano está de brazos abiertos con los panistas decepcionados, ofreciéndoles candidaturas a diestra y siniestra al comprobar que les ha ido mejor solos en las contiendas electorales. La prueba más reciente es **Patricia Flores Elizondo**, ex jefa de la Oficina de la Presidencia en el sexenio de **Felipe Calderón Hinojosa**, quien ayer se registró como precandidata del partido naranja para la gubernatura de Durango.

Que hablando de inconformes, frente al silencio del CEN de Morena, la senadora **Susana Harp Iturrubarría** subió el tono, aseguró que la moneda para nombrar candidato a gobernador en Oaxaca sigue en el aire y, refrendando su lealtad partidista, llamó a la dirigencia a rectificar el “método desaseado” de selección, del que salió adelante **Salomón Jara Cruz**, y apeló a la paridad de género a que obligue la Constitución.

Que la senadora morenista **Antares Vázquez** propuso prohibir la creación de nuevos programas sociales durante los 12 meses previos al inicio de la veda correspondiente a las entidades en donde haya proceso electoral, ya sea en el ámbito federal, estatal o municipal. Consideró que con el pretexto de ayudar a la población en aquellas entidades donde se llevarán a cabo elecciones, se crean programas al vapor que sirven como nuevos medios de compra y coacción del voto. ■



FRENTE POLÍTICOS

1. Saber hacer. A poco más de 80 días de iniciado su mandato, el gobernador de Querétaro, **Mauricio Kuri**, destacó avances en diversos rubros. Remarcó que se encuentra en el “encargo más honroso e importante de su vida”. En materia de recuperación económica, hizo énfasis en el incremento de 16.7% logrado en el presupuesto 2022 para la entidad, con el que, detalló, dará impulso a programas sociales y a otros rubros como el de la seguridad y la educación. “Yo me comprometí con ustedes a elevar a nuestro estado al siguiente nivel. Eso significa que a todas y a todos nos vaya mejor. Pese a las dificultades, arrancamos al cien”, aseguró. Querétaro es un estado en incesante crecimiento. Y, gobernar bien, un lujo que pocos se dan.

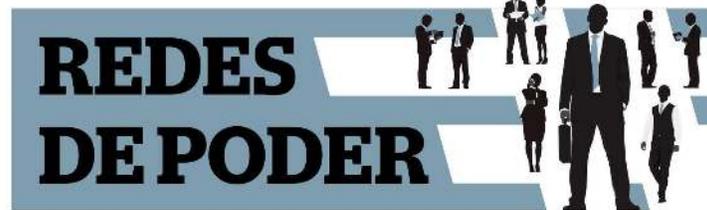
2. Confianza. **Omar García Harfuch**, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, afirmó que en la Ciudad de México no hay grupo delictivo que pueda combatir a las fuerzas policiacas. “Hay menos impunidad, y no hay grupo criminal que pueda hacerle frente a nuestra secretaría y a nuestra Fiscalía”, expresó. Su brayó que sólo en 2021, en coordinación con la Fiscalía, se realizaron 846 cateos enfocados a disminuir la violencia. **García Harfuch** puntualizó que con esta estrategia ha sido posible erradicar puntos de venta de droga estratégicos desde donde se generaba violencia, así como la ubicación de inmuebles que se dedicaban a diversos crímenes. Una institución con alta autoestima, en eso ha convertido la SSC. Y va por más.

3. Cercanía constructiva. Con el nuevo gobierno de Chile habrá afinidad y similitud en los objetivos para avanzar en la integración de América Latina, aseguró el canciller **Marcelo Ebrard** tras reunirse con el presidente electo, **Gabriel Boric**, en sus oficinas de Santiago de Chile. Al término de este encuentro, en el que compartieron la tradicional Rosca de Reyes, **Ebrard** aseguró que México tiene simpatías por las causas que representa **Boric** y la renovación que implica su llegada al gobierno para la región. Agregó que conversaron sobre la Alianza del Pacífico, de la que México asumirá, durante este mes, la presidencia *pro tempore*. ¡Qué diferencia! La diplomacia mexicana goza de buena salud, se acabaron los tiempos de pelear con todo el mundo.

4. Herencia. Con la intención de esclarecer los hechos relacionados al abandono de una camioneta con diez cuerpos, bajo el árbol navideño en la Plaza de Armas de la ciudad de Zacatecas, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del gobierno de México envió refuerzos en investigación. El apoyo a **David Monreal** es necesario. La SSPC, a cargo de **Rosa Icela Rodríguez**, agregó que se generaron las alertas para ubicar a los presuntos responsables de los hechos, en coordinación y colaboración con el gobierno estatal, la Mesa de Paz y la Fiscalía del estado. Desde el año pasado, Zacatecas ha sido un territorio en disputa por grupos del crimen organizado, por lo que fue necesario reforzar las tareas de seguridad. La violencia se hereda. Y se contiene.

5. Definiciones. En Aguascalientes las aguas se mueven rumbo a la elección para gobernador. Y es que **Arturo Ávila**, quien ganó las cuatro encuestas de posicionamiento para seleccionar al candidato de Morena, pero quedó fuera debido a que el partido se decidió por colocar a **Nora Ruvalcaba**, segunda en las cifras, como su candidata, gracias a la cuota de paridad de género, ya tiene invitación. Así, tras la ruptura de la coalición por falta de operación política, el PT y el Verde, específicamente sus dirigentes nacionales, ya se reunieron con **Ávila** para que encabece su proyecto. Mucho ojo en Aguascalientes.





¿Chucho sin 'Diamante'?

En el **PRD** nadie entiende qué se traen **Jesús Zambrano** y su pupilo **Luis Cházaro**. El dirigente nacional perredista ya cargaba en hombros al actor y magnate **Roberto Palazuelos**, lo placeaba y le extendía las alfombras negro-“amarelas” para que se concretara el acuerdo de ser candidato de coalición a gobernador por **Quintana Roo**. Sin embargo, de repente salió la diputada **Laura Fernández Piña** con la graciosa huida del **Partido Verde** para sumarse a la bancada perredista y ser la aspirante a la gubernatura del mismo estado. Ahí está la mano de **Cházaro**, coordinador del **Sol Azteca** en **San Lázaro**. Nos dicen que así anda **Zambrano**, de disperso e indeciso, desde un reciente desencuentro con **Jesús Ortega**.

Con los días contados

Nos cuentan que, después de qué se han revelado diversos contratos irregulares durante la primera Legislatura del **Congreso de la Ciudad de México**, como los de los artículos de cafetería y otros de tecnología, el oficial mayor, **Reynaldo Baños Lozada** tiene los días contados. Sin embargo, dicen, su salida no se da por desobedecer a la mayoría, sino porque se revelaron las irregularidades que el partido quería ocultar en los contratos y alguien tiene que cargar con los platos rotos. Ahora la duda es: ¿quién será el nuevo oficial mayor y qué partido lo pondrá? Y es que el **PAN** podría meter presión para colocar un perfil ahí. Atentos.

Freno esperado

A pesar del “entusiasmo” de la **Secretaría de Educación**

Pública, y en general del Gobierno federal, por impulsar el regreso a clases de forma presencial, parece que la variante **Ómicron** le va a poner un freno a la estrategia, y aunque la dependencia encabezada por **Delfina Gómez** no ha cambiado la directriz, los gobiernos en estados como **Sinaloa**, **Tamaulipas** o **Nayarit** ya suspendieron o pospusieron el retorno a las aulas, y por lo visto, la lista de entidades que regresan a las aulas virtuales va a ir en aumento ante el disparo en los contagios.





Ante el fracaso de la prohibición del "outsourcing" para impedir despidos, el Presidente culpa ahora a una universidad privada. Otro error.

Empleos perdidos

"Para el burócrata, el mundo es simplemente un objeto que manipular".

Karl Marx

El presidente López Obrador prohibió la subcontratación de trabajadores porque dijo que esta era responsable por las pérdidas de empleo de cada diciembre. El 3 de enero de 2021 declaró: "La subcontratación despide a muchos trabajadores inscritos en el IMSS para no pagarles prestaciones y por ese motivo en diciembre, después de que veníamos mes con mes ganando en empleos, perdimos 277 mil empleos".

Esta prohibición ha provocado enormes problemas y trámites a las empresas, aunque no utilicen la subcontratación, y ha provocado, paradójicamente, pérdidas de empleos. Este pasado diciembre, sin embargo, se repitió el fenómeno: se perdieron 302,902 trabajos registrados en el IMSS. El villano ahora es el Tec de Monterrey.

Uno de los problemas de ser gobernados por políticos que nunca han sido empresarios, y que no han tenido siquiera un empleo productivo, es que no entienden cómo funciona la economía. No saben qué difícil es crear un puesto de trabajo, ni se han angustiado por pagar una nómina o las cuotas del IMSS. Quizá pueda uno entender esta ignorancia en el Presidente, que no puede saberlo todo, pero no en la secretaria del Trabajo, Luisa María Alcalde.

La pérdida de empleos en diciembre es un fenómeno que se registra desde que tenemos estadísticas. Muchos contratos temporales, no necesariamente de *outsourcing*, terminan ese mes. Las obras de construcción se planean con frecuencia para concluir en diciembre, por lo que en ese mes terminan los contratos por obra determinada. El que finalice el año fiscal en diciembre hace también común que venzan otros contratos. Muchas empresas, además, reclutan personal para la Navidad con contratos que terminan a fin de año.

El Presidente se equivoca cuando dice que las subcontratistas despiden a sus trabajadores en diciembre para evitar el pago de aguinaldos y prestaciones. Todas las compañías tienen obligación de cubrir prestaciones y la parte proporcional del aguinaldo al despedir a un trabajador, sin importar el momento. Quizá algunas despidan de manera ilegal, pero no hay indicios de que las subcontratistas lo hagan más que otras.

Ante el fracaso de la prohibición del *outsourcing* para impedir los despidos de fin de año, el Presidente culpa ahora a una universidad privada. "Se cancelaron contratos para no pagar prestaciones. Estamos hablando con quienes llevan a la práctica este sistema para que contraten con las prestaciones a sus trabajadores. Este mecanismo de despido lo tuvo el Tec de Monterrey".

El Tec no es, por supuesto, una empresa de *outsourcing*. Tampoco subcontrata a maestros. La propia institución ha respondido al señalamiento: "En el Tecnológico de Monterrey estos docentes tienen prestaciones por encima de la ley, algunas de las cuales conservan durante todo el año, independientemente de los meses en los que impartieron clases o el número de horas que trabajaron. Cada período académico estos profesores renuevan sus contratos de acuerdo a las clases que se impartirán". No hay indicaciones de que el Tec haya violado la ley; el gobierno no ha presentado ninguna acusación en su contra. Los maestros siguen renovando sus contratos y apreciando su trabajo.

Lo más relevante de este debate es que ha quedado claro que el Presidente se equivocó al afirmar que la subcontratación provocaba la pérdida de empleos en diciembre, idea que lo

llevó a prohibir la práctica pese a repetir todo el tiempo: "Prohibido prohibir". Ante la evidencia del error, debería rectificar: la prohibición ha hecho más difícil crear empleos en el país.

• DESPIDOS

Los despidos del gobierno han sido sin duda más fuertes que los del Tec, pero no los ha mencionado el Presidente. El ISSSTE, la FGR y otras instituciones han despedido a cientos o miles por una supuesta austeridad. Y a los despidos, ya no se les recontractará.



ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



La traición de Alito

La credibilidad en la palabra de Alejandro Moreno no es algo de lo que pudiera presumir el presidente del PRI. Es más ladino que confiable y de lengua se come infinitos tacos. Lo demostró desde el principio de su gestión al frente del partido que se ve en decadencia, con la bufonada de que todos los días iba a tener su propia mañanera para responder al presidente Andrés Manuel López Obrador. Las palabras se ahogaron en algunas notas periodísticas sobre sus propiedades en Campeche, donde fue gobernador, que quizá lo llevaron a recordar que para tener una lengua larga se necesita una cola corta. Se achicó y optó por un bajo perfil que, gradualmente, se ha ido inclinando, no hacia la oposición, sino todo lo contrario. Moreno engañó a quienes esperaban un líder contestatario, y su traición irá escalando, al planear entregar el partido al Presidente.

Moreno ha estado actuando en contra de la coalición electoral que forjó con el PAN y el

PRD, llamada Va Por México, para enfrentar a Morena en las elecciones intermedias del año pasado, donde obtuvieron resultados positivos. Impidieron la mayoría calificada del partido en el poder en la Cámara de Diputados, con lo cual obligarán al presidente López Obrador a negociar para sacar adelante las tres reformas constitucionales que tiene en la cartera, y ganaron las ciudades medias y grandes del país. Tras esos resultados la alianza fue ratificada y los partidos han estado trabajando rumbo a las elecciones presidenciales en 2024.

La convicción probada en junio pasado de que sólo unidos podrían contrarrestar la maquinaria electoral de López Obrador, tiene el tiempo contado. En diciembre pasado, un emisario cercano al canciller Marcelo Ebrard se presentó en la reunión de gabinete previa a la mañanera y hacia el final pidió la palabra. El emisario le dijo al

Presidente que llevaba un mensaje de Moreno, porque quería hacer una alianza con el gobierno. López Obrador pidió que los dejaran solos para hablar con el emisario. No se conocen los detalles del mensaje que envió el líder nacional del PRI, salvo su decisión de jugar con el Presidente lo que reste del sexenio.

Los temores de que Moreno pudiera traicionar a la alianza opositora, aunque aún no tiene los cimientos bien puestos, ya tienen razones objetivas de ser. De llegarse a concretar, porque ni dentro del PRI ni en la alianza opositora tengan la suficiente fuerza y los incentivos para im-



pedir que Moreno les voltee la espalda, lo único que se ratificará es lo que siempre ha sido el actual dirigente de ese partido.

Se entregó a su paisano Juan Camilo Mouriño cuando era una figura clave en el gobierno del presidente Felipe Calderón, y luego fue escudero de Miguel Ángel Osorio Chong, cuando era secretario de Gobernación en el gobierno de Enrique Peña Nieto. Mouriño falleció en un accidente de aviación, y a Osorio Chong le clavó una daga en la espalda. Igual hizo con muchos otros priistas de prestigio y capacidad. Moreno secuestró el Comité Ejecutivo Nacional y blindó a todos con curules. Se asoció con Rubén Moreira, coordinador del PRI en San Lázaro, que es un político experimentado y, sobre todo, con amplia experiencia electoral, como demostró en Coahuila, donde fue gobernador e impuso a Miguel Riquelme como su sucesor.

En el *quid pro quo*, Moreno llevó a la esposa de Moreira, Carolina Viggiano, como compañera de fórmula en la conquista del PRI, y actualmente, además de diputada, es secretaria general del partido. Ese juego tuvo consecuencias y, de aceptar López Obrador la oferta de Moreno, Hidalgo será el vórtice no sólo del PRI, sino de la coalición opositora. Viggiano fue muy cercana a Osorio Chong, quien la formó e impulsó. Su relación con Moreira fue como una bofetada, y la vinculación con Moreno, desplazando a todos menos a su estado mayor, fue como una puntilla política. Viggiano es la candidata de Moreno y Moreira para la gubernatura en Hidalgo, que se disputará este año, que el líder del PRI no quisiera perder.

Es posible, porque así se ha venido discutiendo dentro del PRI y en la alianza opositora en los últimos meses, que Moreno podría entregarse a López Obrador a cambio de varias gubernaturas. Hidalgo, una de ellas, es la que tiene el mayor potencial de implosión. Impulsar a Viggiano sin el respaldo de Osorio Chong es arriesgar una ruptura. Pero pelearse con el gobernador Omar Fayad, como sucedió

hace unos días, por el control de la sucesión, es prender la mecha al tambor con dinamita. La paradoja del pleito es que estos dos podrían estar jugando en busca del favor de López Obrador.

El 29 de diciembre el PRI informó que iría en alianza con el PAN y el PRD en la candidatura por Hidalgo, y precisó que serían los panistas quienes designarían candidato. Esto provocó una respuesta de Fayad acusando a Moreno de querer entregar el estado al PAN. En realidad no es así. Viggiano es el nombre que el PAN maneja como candidata, en un arreglo bastante burdo entre Moreno y el dirigente panista, Marko Cortés, que probablemente desconozca las intenciones ulteriores de su contraparte. Moreno dijo que la molestia de Fayad respondía a sus intereses personales, sugiriendo lo que es un secreto a voces, que el senador Julio Menchaca, quien encabeza las preferencias de Morena en el estado, es el candidato oculto del gobernador.

Hidalgo es un estudio de caso de la traición de Moreno, que de concretarse el ofrecimiento a López Obrador será relativo para lo que podría entregar, como los votos suficientes para la reforma eléctrica, o la claudicación formal del PRI ante Morena, que se ha ido alimentando de priistas, más que lopezobradoristas, para fortalecer al Presidente. *Alito*, como se conoce a Moreno, ofreció dar ese paso histórico, que no sólo es sabotear a la coalición opositora, sino probablemente sin alcanzar a verlo todavía, que la alianza con López Obrador significaría la muerte del PRI, como partido.

Moreno ofreció dar ese paso histórico, que no sólo es sabotear a la coalición opositora ... sino que la alianza con López Obrador significaría la muerte del PRI, como partido



EL ASALTO
A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



Pura fe contra la inseguridad

Indigna el video del gobernador David Monreal tratando de explicar lo inexplicable: el tétrico regalo de Reyes de diez cadáveres que le fueron a dejar en el amanecer de ayer al pie del árbol navideño que se levanta en el centro de la Plaza de Armas de la ciudad de Zacatecas.

Como en un cuento de *Cachirulo*, al fondo del mandatario se aprecian dos muñecos *Queen's o King's Guard Life* (Guardia y salvavidas de la reina o rey), de tamaño natural, con sus vistosos uniformes blanco, rojo y negro, flanqueando la entrada del palacio de gobierno como si de la Torre de Londres se tratara.

Primera observación: ¿acaso no debieron estar ahí por 24 horas dos o más policías estatales o, mucho mejor, dos efectivos de la Guardia Nacional?

Entre lo que dijo sobresale su confianza en el *Plan Zacatecas Dos* que el presidente López Obrador echó a andar el reciente 25 de noviembre, pero también la imprudente repetición de una gran insensatez: "Lo que recibimos fue una herencia maldita" que le dejó "el neoliberalismo, que fueron casi 40 años", con "la inseguridad, producto de la desigualdad y la injusticia, porque la descomposición de esta sociedad no fue de la noche a la mañana".

A su estado, afirmó, "se lo fueron acabando poco a poco...". A partir de 1980, Zacatecas fue gobernada 18 años por el PRI, otros 12 por el PRD, cuando Andrés

Manuel López Obrador y gran parte de lo que después fue Morena militaban en ese partido, y otros 12 por el PRI.

¿Cuánto de "la herencia maldita" fue legada por Amalia García o... por su propio hermano?

En vez de lamentar "40 años" debiera, cuando menos, descontar 12 más los cuatro meses que

lleva de gobernador.

Resignado, confirmó su decisión de "acogernos a la estrategia nacional de paz y seguridad" del gobierno federal.

"No nos vamos a mover, lo ha dicho nuestro presidente de la República. Hay que atender las causas" de la inseguridad.

Sí, Chucha. Los apoyos sociales de la 4T han de ser más atractivos que lo que la delincuencia organizada paga a criminales como los que le fueron a tirar esos cadáveres o a los que han colgado y descuartizado (a casi 500 personas) durante su bisonia gestión, o los alrededor de 150 cada mes en los últimos dos años.

David Monreal dijo también que los servicios de "inteligencia", saben la hora en que la camioneta llegó con los despojos y su recorrido previo... con las cámaras del C-4. Pero esos son equipos, gobernador. La "inteligencia" y lo inteligente habría sido la detección de la banda y la prevención de los asesinatos.

La Secretaría federal de Seguridad informó del envío de refuerzos para investigar y esclarecer lo sucedido, o sea que se actúa sobre hechos consumados.

¿De qué ha servido el dichoso *Plan Zacatecas Dos*?

Cuán desafortunado que también ayer AMLO presumiera discutibles avances para la seguridad zacatecana.

Y es que ante la criminalidad y a falta de resultados nada más queda la fe, según David:

"Hay que encomendarnos a Dios. ¡En el nombre sea de Dios...!".

Vaya desgracia. 🇲🇽

Ante la criminalidad y a falta de resultados nada más queda Dios, según David





Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

Trump, el Capitolio y las armas nucleares

• “Está loco, usted sabe que está loco”, le dijo Pelosi al general Milley.

Ayer se cumplió un año de uno de los hechos más vergonzosos de la historia en la Unión Americana: la toma del Capitolio por parte de los simpatizantes de **Donald Trump** que, azuzados por el todavía entonces mandatario, no aceptaban la derrota electoral que éste había sufrido en noviembre de 2020 a manos de **Joe Biden**. La toma del Capitolio fue un intento de golpe de Estado y exhibió la peligrosidad y la ausencia de sentido democrático alguno del hombre que sigue liderando a buena parte del Partido Republicano y que aspira a regresar al poder en 2024.

El libro que mejor refleja lo sucedido en esos días es *Peligro*, de **Bob Woodward** y **Robert Costa**. El libro va mucho más allá de los hechos del Capitolio, exhibe con claridad la forma en que el presidente **Trump** se obsesionó con mantenerse en el poder y cómo tejó la red de mentiras de las que hablaba ayer su sucesor **Joe Biden**, comenzando por la afirmación de un fraude electoral en su contra.

Pero lo más notable de esa historia es el papel que tomaron los mandos militares para defender la democracia de su propio jefe. Dentro de ellos es notable la transcripción de la plática que mantuvieron la lidereza de la Cámara de Representantes, **Nancy Pelosi**, y el general **Mark Milley**, jefe del Estado Mayor Conjunto. **Pelosi**, luego de la toma del Capitolio, estaba convencida de que **Trump**, con tal de conservar el poder, podía desencadenar una guerra, incluso nuclear. “Está loco, usted sabe que está loco”, le dijo **Pelosi** al general **Milley**, el principal mando operativo en esos días del ejército estadounidense, en una larga llamada telefónica. **Milley** le contestó: “Estoy de acuerdo con usted en todo”.

En medio de esa locura política, el general **Milley**, según revela el libro, llamó en dos oportunidades a su homólogo chino, el general **Li Zuocheng**: el 30 de octubre, días antes de las elecciones, y el 8 de enero, dos días después de la toma del Capitolio. El temor, fundado, del general era que China, ante el riesgo de que **Trump** atacara a su país, decidiera realizar un ataque preventivo o que el propio **Trump** generara una provocación generalizada. “Estamos ciento por ciento estables, le dijo **Milley** a su homólogo chino, preocupado por lo que había visto en el Capitolio. Todo está bien. Pero la democracia a veces puede estar descuidada”.

El temor de que **Trump** desatara una guerra estaba tan marcado que el general **Milley** incluso ordenó a todos los mandos militares que cualquier decisión que tomara el presidente **Trump** en el ámbito militar fuera aprobada antes por el propio **Milley** y otros mandos. Llegó a un acuerdo incluso con la directora de la CIA, **Gina Haspel**, y el jefe de la Agencia de Seguridad Nacional, **Paul Nakasone**, para advertirles que el presidente

estaba actuando de manera irracional, que todos debían estar alertas y que no se podía avalar sin consulta cualquier decisión militar que tomara **Trump**.

Solamente se había tomado una decisión de esas características en los últimos días del gobierno de **Nixon**, cuando los mandos militares y el secretario de Estado, **Henry Kissinger**, decidieron que cualquier orden militar del mandatario, ahogado entonces en el alcohol ante su inminente caída, debía ser aprobada previamente por ellos.

El libro es un relato, incluso en algunos momentos angustiante, de cómo los jefes militares del país y muchos de los principales funcionarios de seguridad de **Trump** recorrían los días

finales del mandato presidencial con el temor de que el presidente emprendiera una acción desesperada, sobre todo contra Irán o China. La democracia estuvo en riesgo no sólo por la toma del Capitolio, esa acción fue el reflejo de una decisión que privilegiaba mantenerse en el poder al costo que fuera, incluyendo el de las propias instituciones democráticas o de la siempre endeble paz mundial.

Y ese peligro persiste: los republicanos que, asustados y avergonzados en los días posteriores al 6 de enero, incluso condenaron a **Trump**, días y semanas después se han convertido en sus defensores y las mentiras de **Trump** sobre un fraude que nunca pudo demostrar son respaldadas por el 70% de quienes votaron por él en noviembre de 2020. El trumpismo puede recuperar la mayoría legislativa en los próxi-

mos comicios intermedios de noviembre y, si la justicia no se lo impide, **Trump** tiene la intención de volver a presentarse en el 2024. Para eso está trabajando el Partido Republicano, incluyendo una serie de reformas electorales estatales destinadas a restringir aún más el voto popular y recuperar estados estratégicos en el obsoleto Colegio Electoral, que decide los resultados de los comicios más allá del número de votos que reciba cada candidato.

Me asombra que, ante todo esto, hayamos tenido una actitud como país y gobierno tan complaciente. No era intrascendente apoyar o no las instituciones democráticas, no era secundario aceptar o no los resultados electorales. Era irresponsable extrapolar lo que ocurría en Estados Unidos y querer equipararlo a fraudes en México, que tampoco nunca se han comprobado como el que supuestamente ocurrió en 2006. No nos era indiferente como país que gobernara **Trump** o **Biden**.

Aunque fuera para que no nos olvidemos de los millones de paisanos que viven del otro lado de la frontera y que fueron estigmatizados y perseguidos por **Trump**, esos mismos paisanos que han contribuido en 2021 con 50 mil millones de dólares de remesas para salvar la economía de sus familias y del país.



DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com

Volver

Volver de las vacaciones, salir del estado angélico de fin de año, ha sido para mí una peculiar cuesta de enero.

Un *shock* de reconocimiento, dirían los expertos en *shocks* de reconocimiento: el regreso a la realidad.

Momento crítico de mi cuesta fue volver a los noticieros televisivos y

encontrar ahí el vértigo de lo que los expertos en tejido social llaman "el rasgamiento del tejido social".

Videos, videos, videos. Transgresiones, transgresiones, transgresiones.

Una mujer policía le pega con una tabla en las nalgas desnudas a una de sus compañeras, que está recostada boca abajo en un escritorio.

Un hombre tablea a otro, que también está con las nalgas al aire, agarrado por varios, empinado sobre la parte trasera de una camioneta, a la vera de un camino.

La líder de las buscadoras de Sonora

pide autorización a los jefes del crimen en el estado para que las dejen seguir buscando los cadáveres de sus hijos sin hostilizarlas ni matarlas, pues han matado a una.

Un tipo sube a una pesera con una pistola y despoja a los pasajeros de carteras, relojes y celulares en medio de humillantes insultos.

El gobernador Cuauhtémoc Blanco

explica que su retrato con tres conocidos delincuentes de su estado se debe a que él es buena gente y no le niega una foto a nadie.

La respuesta de esos delincuentes, impresa en una larga manta, le recuerda al gobernador sus tratos corruptos de hace mucho tiempo y su complicidad en el asesinato de un activista.

Un pueblo desierto está tomado por gente armada que se disputa la

plaza y camina disparando en la noche por las calles del pueblo, mientras alguien los graba desde un celular.

Una mujer es rapa-

da en la vía pública con lujo de violencia y desprecio, porque reclamó que alguien bloqueaba con su vehículo la entrada a un estacionamiento.

Tres, cuatro, cinco videos cada noche, donde todo ocurre en la más flagrante impunidad y en ausencia de cualquier explicación de lo ocurrido.

La pura gratuidad de lo real que, de tanto serlo, se vuelve irreal. ■

La pura gratuidad de lo real que, de tanto serlo, se vuelve irreal



CIRCUITO INTERIOR

PUES en Donceles ya preparan la respuesta que darán desde la Comisión de Presupuesto a la petición de más recursos para autónomos.

PALABRAS más, palabras menos, argumentarán que como el Instituto y el Tribunal electorales de la CDMX no se sujetaron a los criterios de austeridad, el Congreso no palomeó los montos que pedían.

ADEMÁS, les recuerdan que el juicio electoral no es la "vía idónea" para impugnar el tema de recursos.

PUESTO ASÍ, sería "ideal" que también dijeran ¡cuál sí lo es!

...

LUEGO de que una representante vecinal de Narvarte acusara de hostigamiento a un funcionario de Benito Juárez por no haber aceptado cambios en un proyecto de Presupuesto Participativo, la Alcaldía negó todo.

SEGÚN el Gobierno de la demarcación, **Carlos Vázquez** — de Participación Ciudadana — sería incapaz de echar a pelear a nadie, pero en por lo menos algún audio se escucha claramente cómo se dice "indignadísimo" porque la dirigente afectó a más de mil vecinos y que lo mejor es hacer una asamblea para que ¡todos sepan que ella fue!

Y ESO encuadra — que ni mandado a hacer — en la vieja práctica de amarrar navajas.

circuitointerior@reforma.com



EL CABALLITO

¿Seguirá en verde la CDMX?

:::: Como cada 15 días, este viernes, si no pasa nada extraordinario, se deberá reportar el color del semáforo epidemiológico Covid-19 en la Ciudad de México. La gran pregunta es si se mantendrá en verde, como ocurrió en diciembre, cuando las autoridades informaron que había mínimos históricos de positividad y hospitalizaciones, pero en las últimas dos semanas, los indicadores de contagio han ido al alza. Este es sólo un elemento con el cual la Secretaría de Salud federal determina el color, pero, nos dicen, también habrá que ver si los funcionarios capitalinos informan de alguna otra medida para tratar de frenar los contagios, o la apuesta seguirá siendo la vacunación masiva en los próximos días. Ya veremos...

Sin fecha, extradiciones de Ahumada y Toledo

:::: En este diario le informamos que Argentina y Chile dieron luz verde a las extradiciones del empresario **Carlos Ahumada** y del diputado federal electo del PT, **Mauricio Toledo**, respectivamente. Nos cuentan que las autoridades judiciales locales y federales no han dado detalles de cuándo podrían concretarse estos traslados, y la Secretaría de Relaciones Exteriores informó que ambos casos se encuentran en proceso, por lo que no pueden dar información, por su delicadeza y confidencialidad. Nos recuerdan que las autoridades requieren al empresario para que complete su condena pendiente por el delito de fraude genérico de un año, 10 meses y 23 días de prisión. De manera paralela, a Toledo se le requiere para que enfrente el proceso de enriquecimiento inexplicable del que le acusan las autoridades capitalinas.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Carlos Ahumada

Desenvainada, la espada en Los Reyes

:::: Nos comentan que parece que la alcaldesa priista de Los Reyes La Paz, **Cristina González**, llegó con la espada desenvainada porque ordenó que decenas de trabajadores de varias áreas del ayuntamiento que laboraron durante la gestión de su predecesora morenista **Olga Medina** fueran despedidos. Nos dicen que los ahora exempleados protestaron y exigieron que los liquiden como establece la ley, porque, aparentemente, sólo les quieren dar una parte de lo que les corresponde. Y nos señalan que podrían registrarse más despidos en los próximos días, pues la administración no goza de liquidez financiera. A ver si no le sale el tiro por la culata a la edil por los juicios laborales que tendría que enfrentar por los supuestos despidos injustificados.



ESPECIAL

Cristina González





Línea 13

BANDAS DEL AEROPUERTO

• Ante el incremento de extorsiones y secuestros en el Aeropuerto de la CDMX, el diputado del PAN, **Gonzalo Espina**, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Fiscalía General de Justicia en conjunto con la Guardia Nacional, así como las autoridades en materia de migración, realicen operativos de carácter permanente para vigilar la seguridad en las terminales áreas y de autobuses. El legislador solicitó también que “se castigue con todo el peso de la ley a los funcionarios del Instituto Nacional de Migración” en caso que estén involucrados en los delitos de secuestro y extorsión, porque consideró parece que son tolerados.

MÁS VALE PREVENIR

• La diputada **Alicia Medina**, solicitó a la alcaldía Álvaro Obregón, a la Secretaría de Seguridad Ciudadana y al Sistema de Aguas, realizar

obras de desasolve y retiro de desechos sólidos en las presas Mixcoac y Tarango, para evitar desbordamientos, daños a la salud y al medio ambiente debido a los excesos de residuos que se encuentran en ellas. Recordó que en los últimos años la presa Mixcoac, que atraviesa zonas como la Araña, Tepeaca y Garcimarrero, ha sido contaminada por el depósito excesivo de basura al igual que por las aguas residuales

provenientes de los drenajes cercanos.

PENSARLO MUY BIEN

• De acuerdo al Senador **Pedro Haces**, “prohibir las corridas de toros en la CDMX llevaría a la pérdida de 30,000 empleos” en la Ciudad de México. Sin embargo, también reconoció que el gremio taurino debe modernizarse. Al analizar en una mesa de trabajo en el Congreso de la Ciudad, el impacto económico que implicaría la eliminación de las corridas de toros en la capital mexicana, el legislador pidió a las y los diputados de la CDMX pensar muy bien la decisión de aprobar el dictamen que eliminaría la fiesta brava en la capital, porque tendría implicaciones a nivel nacional.

MEDIDAS EN MERCADOS

• Para evitar incendios en los mercados públicos, el Gobierno de la CDMX prepara nuevas reglas entre los que destaca la cancelación de la cédula de empadronamiento de la o el locatario que modifique o altere sin autorización la instalación eléctrica de los comercios. El Secretario de Desarrollo Económico **Fadlala Akabani** informó que estas medidas serán dadas a conocer durante este mes. Dijo que derivado de los operativos realizados con la CFE en 2021, se retiraron 2,934 puntos de riesgo y 7,000 conexiones ilícitas en todos centros de abasto de la CDMX.





COLOSIO TIENE UN PLAN VIAL Y EL DESCONOCIMIENTO DE RIVAS

El Plan Municipal de Desarrollo de Monterrey del alcalde **Luis Donald Colosio Riojas** apuesta por bajar el índice de choques en esta entidad.

Resulta que plantea seguridad vial en conjunto con las secretarías de **Seguridad Pública, Tránsito, Desarrollo Urbano, Infraestructura Sostenible**, las cuales tendrán el reto de que **Monterrey** no sea una de las primeras ciudades con más accidentes de tráfico.

Y aquí habrá que ver si todos se ponen de acuerdo, algo que pudiera ser algo complejo. Nos dicen que hay mucha preocupación por las consecuencias que dejan a su paso los accidentes, tales como muertes y lesiones.

Se tiene planeado crear un expediente único digital, donde un usuario podrá hacer los trámites municipales, para que una sola vez se le pida la documentación requerida.

Veremos qué tanto avanza este plan y qué cambios pudiera ofrecer.

EL DESCONOCIMIENTO DE RIVAS

Iván Rivas Rodríguez, secretario de **Economía**, anunció la medida de escalonar los horarios de trabajo. Pero pareciera desconocer los horarios laborales de los neoleoneses.

Habrá que recordarle que, en el rubro del comercio, en esta entidad estos negocios abren entre las 10:00 horas; incluso, algunos hasta la 11:00, o sea que su propuesta no





Iván Rivas Rodríguez, secretario de Economía, propuso escalar los horarios de trabajo.



Cartones



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial



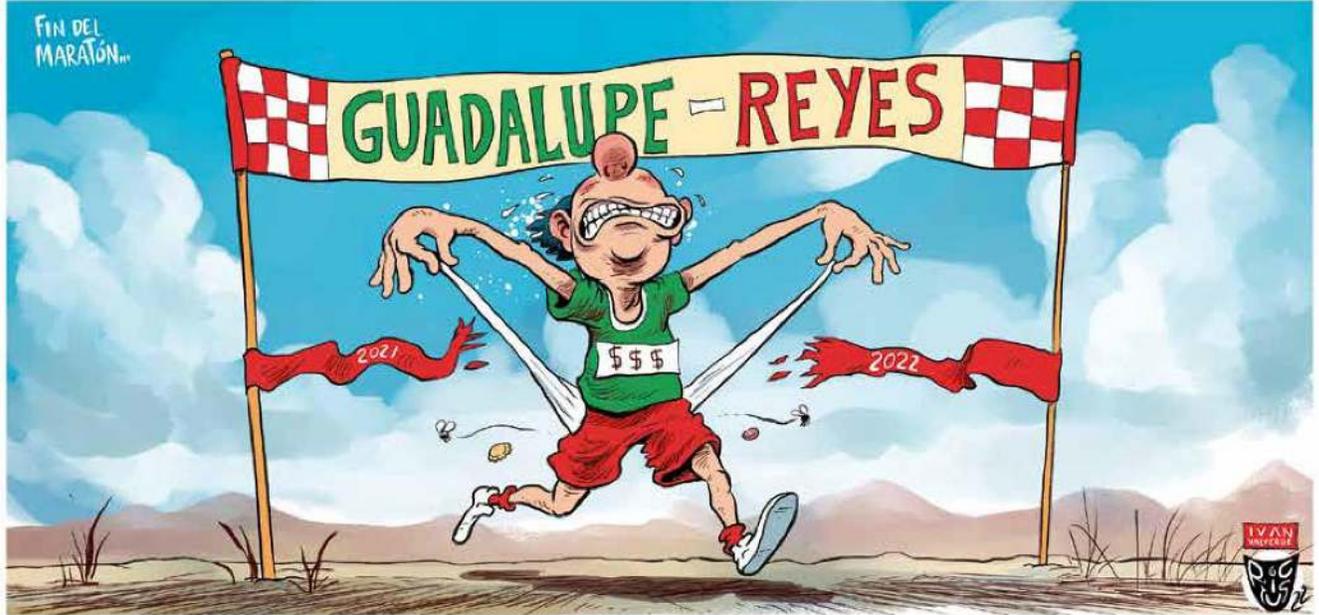


KEMCHS La foto del recuerdo



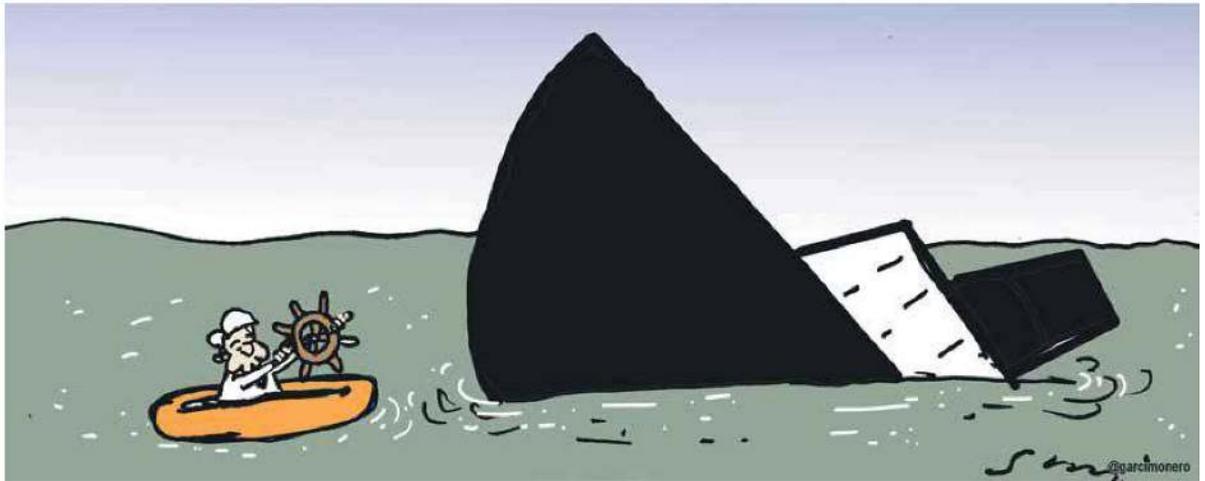
WALDO La cuesta







Economía nacional



DE LA TORRE

MÉXICO: MICROROBOTS IRÁN A LA LUNA

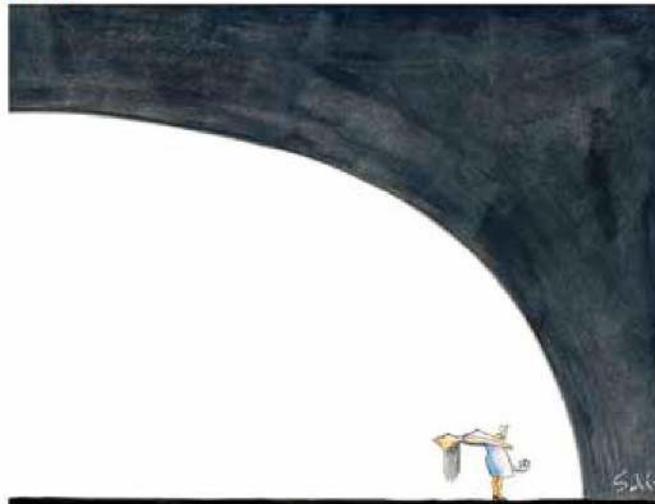


LLERA

CIRCO Y TEATRO



SOLÍS



Vistazo de arranque a la cuesta de enero, febrero, marzo, abril...



SE QUEDA SIN JAULA DE ORO ● ROCHA



UN CLÁSICO DE TERROR ● EL FISGÓN



SUFREN LOS MONREALES ● MAGÚ



RAPÉ/EL MUDO



RICARDO







Rosca zacatecana

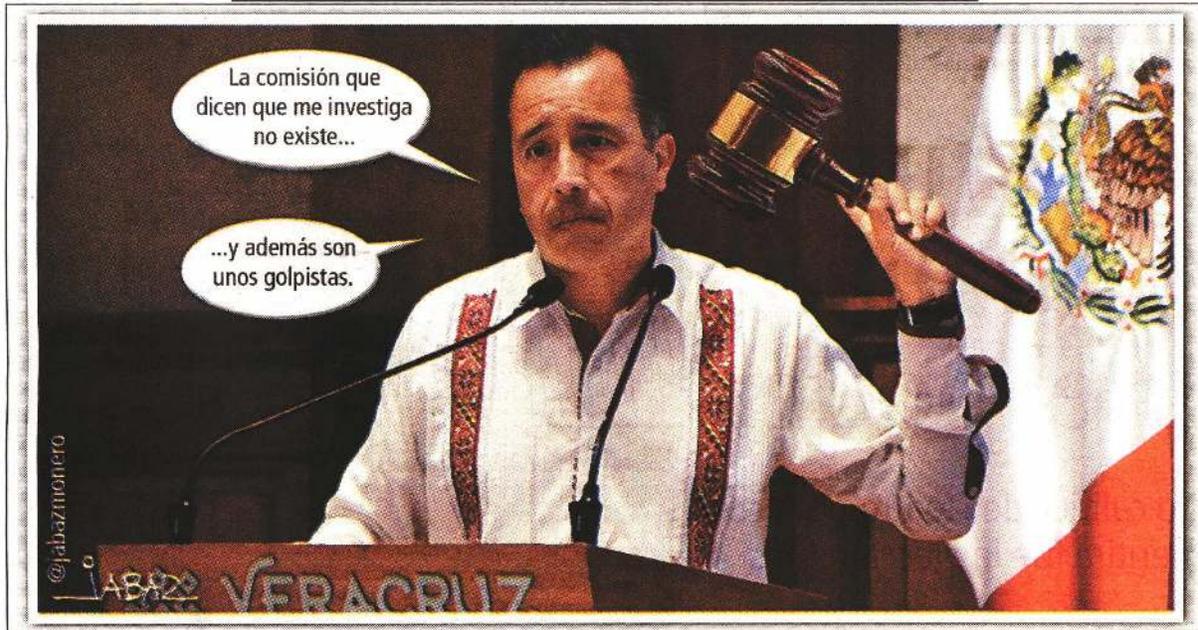
Nerilicón

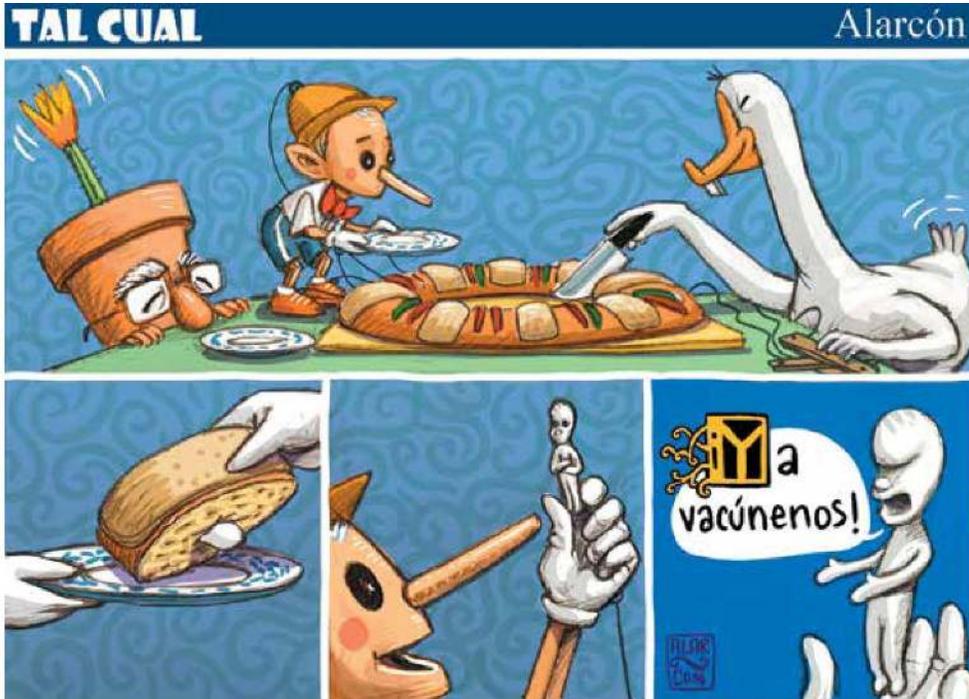


EL VAR DE TRINO



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/NO PIENSO, LUEGO NO EXISTE

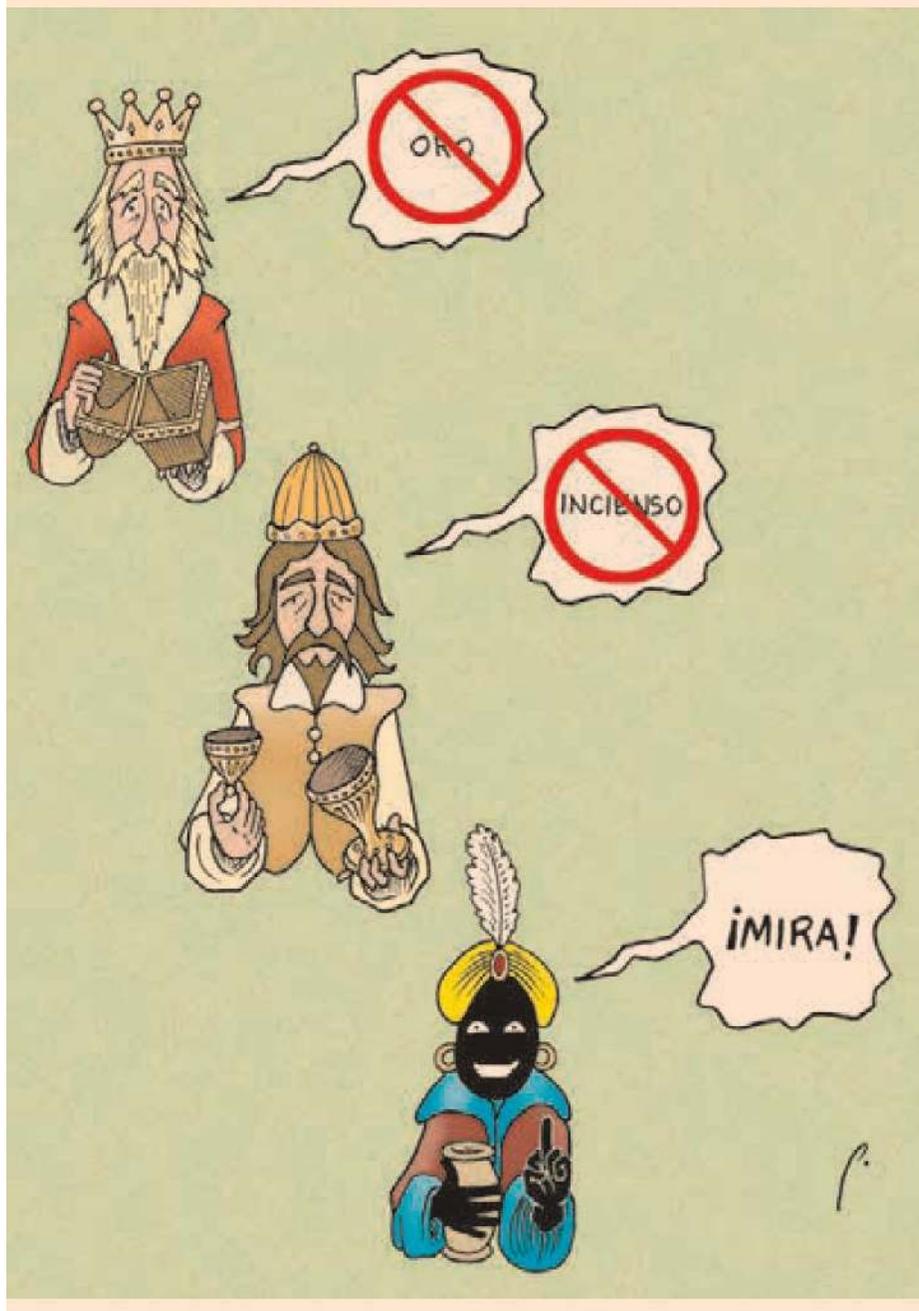






Austerid4T

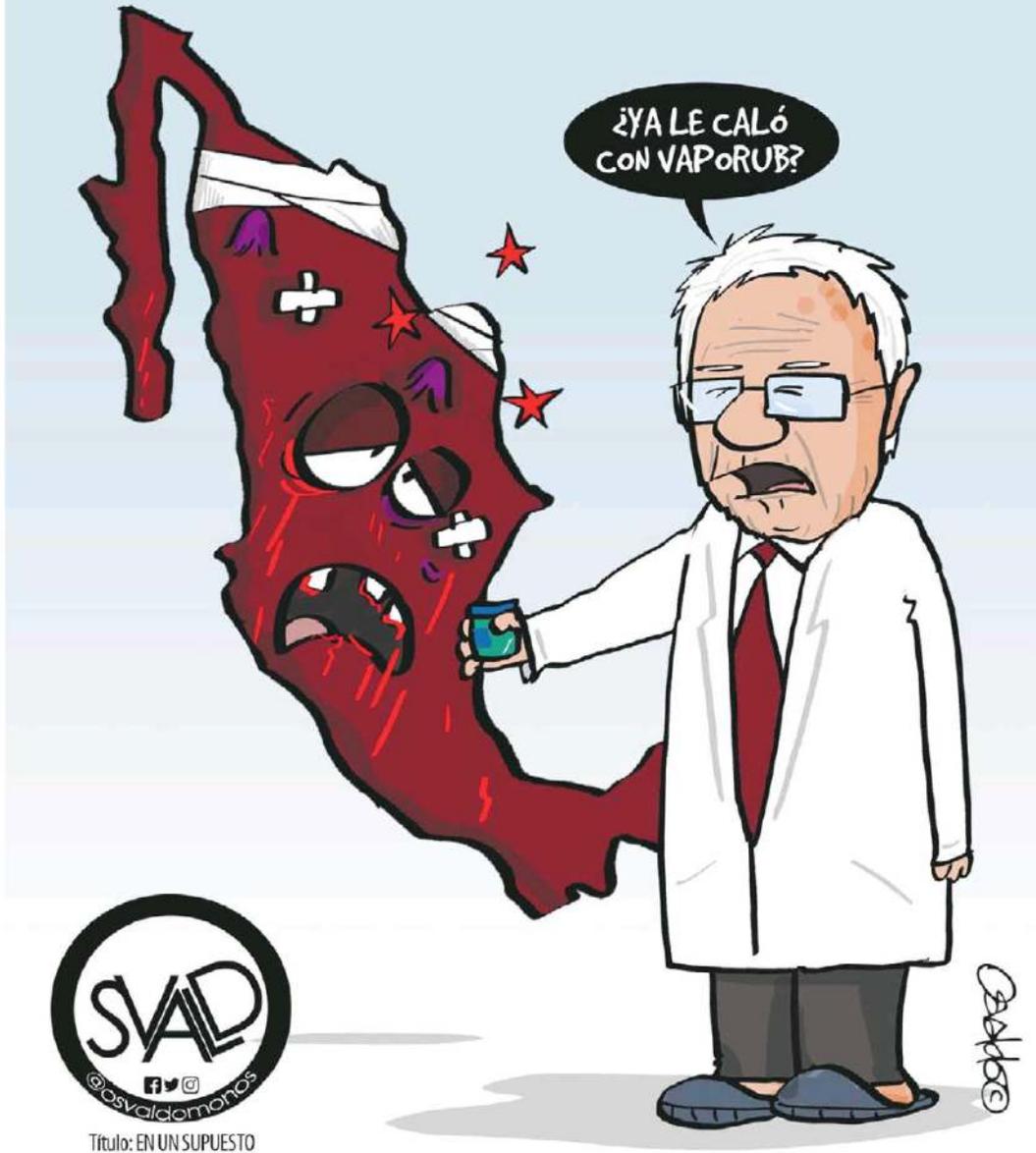
Perujo



SOLO ♦ LA OTRA PANDEMIA



SI ALCOCER FUERA SECRETARIO DE SEGURIDAD mx



Título: EN UN SUPUESTO





TECDMX

La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

“Sheinbaum no realizó promoción personalizada”

Sala del TEPJF concluye que en difusión de spot no hubo anomalías

**ARIADNA GARCÍA
Y SALVADOR CORONA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Por unanimidad, los magistrados de la Sala Regional Especializada, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), determinaron que la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, no cometió ningún tipo de promoción personalizada, ni uso indebido de recursos públicos al difundir el spot Movimiento de Transformación, ello como parte de su último Informe de Gobierno.

La Sala Especializada atendió un mandato de la Sala Superior, que ordenó hacer un mayor análisis sobre el tema.

El panista Federico Döring presentó una queja contra la jefa de Gobierno, a la que acusó de hacer promoción personalizada y uso de recursos públicos para ello, en el marco de su Segundo Informe de Gobierno.

La ponencia del magistrado Luis Espíndola dijo: “Luego de aplicar todos los parámetros ordenados por la Sala Superior, nuestra conclusión es la misma: con la difusión de ese promocional, la jefa de Gobierno

de la Ciudad de México no realizó propaganda personalizada y tampoco hizo uso indebido de recursos públicos”, expuso.

Parte rosca

Por la mañana, en el Centro de Estancia Transitoria para Niños y Niñas de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), los Reyes Magos llegaron para dejar muñecas, aviones, figuras de acción, y hasta un cochecito para los más pequeños.

En compañía de una decena de niños que han sido víctimas de algún delito, como violencia familiar, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, partió la tradicional Rosca de Reyes, y aseguró que en la capital se cuidan a los niños y niñas para que sean felices.

“Decirles que nosotros los queremos mucho, y para ustedes es esta Rosca de Reyes y decir que las niñas y los niños en la Ciudad de México son nuestro presente”, aseguró. ●



LUIS ESPÍNDOLA

Magistrado

“Con la difusión de ese promocional, la jefa de Gobierno no hizo uso indebido de recursos públicos”

La jefa de Gobierno partió una Rosca de Reyes con niños víctimas de algún delito.



CARLOS MEJÍA. EL UNIVERSAL



Impugna la jefa de Gobierno procedimiento sancionador del IECM en su contra

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, impugnó ante tribunales la resolución del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) sobre el inicio de un procedimiento especial sancionador en su contra por la difusión de la tarjeta Bienestar Mi Beca para Empezar.

En el medio de impugnación, presentado el 4 de enero, la mandataria consideró injustificado que los consejeros electorales hayan acreditado indicios de presuntos actos de promoción personalizada, uso de recursos públicos y violación a los principios de parcialidad, pues, argumentó, la denuncia no era procedente ya que no se realizó dentro de un proceso electoral, como lo establece el artículo 3 de la ley procesal electoral local.

Recordó que los promoventes presentaron la denuncia los días 25 y 27 de octubre del año pasado, después de concluido el proceso electoral ordinario, por lo que, a su consideración, “resulta procedente revocar el acuerdo que se recurre y en su momento desechan las denuncias presentadas”.

Consideró que el procedimiento sancionador impide el cumplimiento cabal de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos; y si bien la decisión agravia a Sheinbaum en su calidad de servidora pública, también lo hace a la población capitalina, pues el IECM le ordenó limitarse “a otorgar bienestar a la ciudadanía”.

Antes, el órgano electoral local se había declarado como no competente para resolver la denuncia interpuesta por la diputada local del PAN América Rangel, por lo que la envió a la Secretaría de la Contraloría General. No obstante,

la legisladora impugnó la decisión ante el tribunal electoral local, cuyos magistrados ordenaron al instituto pronunciarse al respecto, lo que derivó en el inicio del procedimiento especial sancionador.

El recurso de impugnación fue presentado por Carlos Félix Azuela, director general de Servicios Legales de la Consejería Jurídica.



TEPJF



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

Entre revocación y reformas

La agenda política de este año estará marcada por la construcción de acuerdos para sacar adelante estos temas. | **A6** |



Revocación, un ejercicio envuelto en la polémica

INE señala insuficiencia presupuestal para la consulta, pero el TEPJF ordena hacer un esfuerzo adicional

PEDRO VILLA Y CAÑA

-nacion@eluniversal.com.mx

El año 2022 marcará el cuarto del sexenio de la llamada Cuarta Transformación que encabeza el presidente Andrés Manuel López Obrador y en él se prevé la realización de la consulta de revocación de mandato.

Impulsado por el Titular del Ejecutivo federal y su partido Morena, pero denostado por la oposición, el ejercicio ha resultado polémico al ser visto por los actores políticos como una acción de cara a la elección federal de 2024, cuando se renueva la Presidencia de la República.

A más de 100 días del inicio del año, el 10 de abril se realizará la consulta de revocación de mandato, en la cual, según las encuestas, más de 70% de la población respaldaría la gestión del Jefe del Ejecutivo federal.

Desde un punto de vista técnico, la instrumentación de este ejercicio tampoco ha sido sencilla, ante la decisión del Poder Legislativo de no asignar recursos extra para su ejecución.

El Instituto Nacional Electoral señaló la insuficiencia presupuestal para una consulta de esta dimensión. El Tribunal Electoral le ordenó hacer un esfuerzo. Después vendrá el debate de la reforma político-electoral. ●

ANDRÉS M. LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México

"En mi caso, aunque no llegue a 40% y pierdo, es decir, si la gente dice que me vaya, me voy"

10

DE ABRIL

de este año se realizará la consulta de revocación de mandato en todo el país.

EL UNIVERSAL





ARCHIVO EL UNIVERSAL

El presidente Andrés Manuel López Obrador mantiene una confrontación con el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, debido a la falta de recursos para realizar la consulta de revocación de mandato.



COORDENADAS

Enrique
Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@EF_Q



¿Qué ganará y qué perderá AMLO en 2022?

2022 será un año de una gran intensidad política en México, cuyos resultados pueden influir también en la economía.

¿Cuáles serán algunos de los procesos críticos que van a darse en el curso de este año? ¿Cuál será el balance con el que resulte el presidente López Obrador?

1-La consulta por la revocación de mandato.

Hay dos escenarios básicos respecto a este tema. Uno de ellos implica una salida negociada a las discrepancias que se han producido entre el INE y el presidente.

La decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), tomada en su última sesión del año pasado, indica que el camino es que el INE requiera a la Secretaría de Hacienda nuevos recursos para poder organizar este proceso.

Si Hacienda accede a otorgar una cantidad razonable, se habrá zanjado esta diferencia.

Pero no puede descartarse aún el escenario en el que Hacienda rechace la entrega de los recursos solicitados y por tanto la confrontación continúe, con un desenlace incierto.

Aun en el primer caso, todavía está pendiente el verificar si Morena obtuvo las firmas requeridas por la Constitución.

Si lo hizo, entonces lo que tendremos será un ja-leo por este tema en el primer trimestre y hasta allí quedará.

Si no hay las firmas necesarias, entonces el choque entre el Ejecutivo y el INE podría escalar y hacerse más frontal.

Creo que en cualquier escenario, AMLO capitalizará el proceso.

2-Las elecciones estatales.

Las campañas electorales formales en los seis estados en los que hay elecciones comenzarán entre marzo y abril. Por lo pronto, hay indicios de que Morena podría ser el partido que más gubernaturas ganara, pero no de manera tan contundente como ocurrió el año pasado.

La designación de sus candidatos generó diferencias y por lo pronto hay inconformidades serias en Oaxaca y Durango.

Morena puede tener ventaja clara en Quintana Roo, Hidalgo y en Oaxaca, pese a la inconformidad. Puede competir en Tamaulipas. En Durango también puede



hacerlo siempre y cuando la fisura que se observa no se convierta en fractura. Pero tiene pocas posibilidades en Aguascalientes.

En este caso, el saldo a favor de AMLO será menos claro que el año pasado.

3-La reforma eléctrica y otros cambios constitucionales.

No está claro aún el camino que seguirá la reforma en materia eléctrica.

En esta materia, hay dos escenarios. Si se insiste en aprobar la reforma en los términos enviados, entonces se ve poco viable que pase, pues el PRI no daría sus votos antes de las elecciones de junio y quizás en la Cámara de Senadores, tampoco después de ellas.

Esto sería una gran derrota para el presidente.

El otro es que se acepten cambios sustanciales y se llegue a una reforma 'descafeínada', que permita a AMLO decir que consiguió el cambio, pero que no amenace las inversiones existentes ni la provisión eléctrica.

En este caso, también habría un costo para el presidente.

Será crítico también si en este año sí se introduce la propuesta de reforma político-electoral, así como la correspondiente a la militarización formal de la Guardia Nacional.

En las actuales circunstancias se ve muy complicado contar con la suma de votos que permita realizar los cambios que quiere el presidente, lo que implicaría otras derrotas.

4-La pelea entre los "tapados".

En la medida que Morena continúa encabezando todas las encuestas de intención de voto, tendrá gran relevancia la disputa que se dé entre los aspirantes a obtener la candidatura presidencial, específicamente los tres que ya están visibles: Claudia Sheinbaum, Ricardo Monreal y Marcelo Ebrard.

La dinámica política de este año va a tener en la competencia entre estos protagonistas uno de sus ingredientes fundamentales, que va a tener repercusiones en todos los ámbitos y que aún no está claro cómo habrá de ocurrir. Un manejo descuidado de estas diferencias, le podría significar a AMLO un alto costo.

5-La oposición y sus dilemas.

Finalmente, otro de los factores críticos de este año será la posibilidad de que haya un reagrupamiento de la oposición y la aparición de figuras que pudieran perfilarse como candidatos de una alianza opositora.

Si no los hay, será uno de los grandes triunfos de AMLO. Si aparecieran, podría ser su principal batalla perdida este año.



TEPJF presentó informe de actividades 2021

Más del 90 % de resoluciones fueron por unanimidad

ISRAEL MUÑOZ

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) dio a conocer que durante el periodo electoral de 2021 "lograron responder de forma exitosa" al enorme influjo de procedimientos iniciados, además de que "todos ellos tuvieron resoluciones satisfactorias":

A través de un comunicado, el Tribunal dio a conocer que emitió criterios jurisdiccionales clave en materia de **fiscalización, reelección y la nulidad de elecciones.**

Señaló que entre el periodo del **7 de septiembre de 2020 y el 31 de diciembre de 2021** "se resolvieron 15 mil 290 impugnaciones, en un promedio de 12.54 por día desde la fecha de recepción hasta la emisión de la sentencia."

En lo que respecta a las sentencias, el **TEPJF** señaló que fueron emitidas por lo menos **10 mil 691 sentencias** para solventar todos los casos, **93.1%** de ellas por unanimidad y el **6.9%** por mayoría del voto de los magistradas y magistrados.

En este sentido, destacaron que el medio de impugnación más recurrido fue

el "**Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del ciudadano**", siendo el **49.34 %** de los procesos iniciados.

"**El trabajo del Tribunal se centra en la defensa y protección de los derechos político-electorales de la ciudadanía. Los temas más recurrentes en las demandas relacionadas con las elecciones de 2021 fueron: los resultados electorales (27.38 %); la vida interna de los partidos (22.10 %) y los procedimientos sancionadores (13.89 %)**", exhibió el organismo en el comunicado.





#REVOCACIÓN DEMANDATO

Quitán 50% de dinero a Oples

EL INE APROBÓ LA REDUCCIÓN A 26 CONSEJOS LOCALES PARA PODER REALIZAR LA CONSULTA

POR ELIA CASTILLO

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

La Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó reducir 50 por ciento del apoyo financiero a 26 consejos locales y distritales para la Revocación de Mandato, como parte de las modificaciones a la cartera institucional de proyectos para la realización de la consulta.

Además, se distribuyeron 143 millones 890 mil pesos del ahorro de mil 503 millones de pesos que hizo el órgano electoral a nuevos proyectos para continuar con la organización del ejercicio ciudadano.

En sesión extraordinaria, el INE aprobó los proyectos entre los que destacan la reducción de 50 por ciento de los recursos destinados a los consejos locales y distritales, al pasar de 27 mil 99 pesos mensuales, a 13 mil 550 pesos, a partir del inicio de las actividades de Revocación de Mandato y hasta que concluyan las actividades.

La reducción aplica para las entidades en las que se realizará sólo la revocación de mandato, en el caso de las seis entidades que tendrán proceso electoral el próximo 5 de junio (Hidalgo, Tamaulipas, Oaxaca, Quintana Roo, Aguascalientes y Durango) se mantiene su presupuesto completo.

En tanto, entre los nuevos proyectos que se integraron a la cartera de proyectos se destinaron un millón 293 mil 272 pesos al rubro Reforzamiento

Operativo Durante el Proceso de Revocación de Mandato, 37 millones 232 mil 933 pesos a la documentación y materiales, 45 millones 26 mil 460 pesos a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral (DEOE), 56 millones 210 mil 679 pesos a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica y 4 millones 127 mil 615 pesos a la Unidad Técnica de Servicios de Informática.

Lo anterior se utilizará en la adquisición de documentación y materiales; la emisión de la Lista Nominal de electores con fotografía, así como la operación de las Mesa de Control para verificar la autenticidad de los registros de las firmas a través de la Aplicación Móvil. ■

A TODO VAPOR

- La SCJN emitió recomendaciones y el TEPJF ordenó al INE seguir con los trabajos.
- Luego de los ajustes presupuestales, el INE puede pedir más recursos a Hacienda.
- Lorenzo Córdova dice que se realizará la consulta con el presupuesto que tenga.

161

MIL CASILLAS SE DEBEN INSTALAR, DICE LA LEY.

60

MIL CASILLAS PREVÉ EL INE COLOCAR EN TODO EL PAÍS.



FOTO: ESPECIAL



● **CAMBIO.** El consejero **Ciro Murayama** habló en Guanajuato sobre la redistribución en la entidad.





**MOISÉS
VERGARA
TREJO**

EL CUARTO DE
REFLEXIONES

El secreto ministerial y la fiscalización

A finales del mes pasado, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación resolvió los expedientes SUP-JE-262/2021 y SUP-JE-263/2021, determinando que el secreto ministerial no es oponible a la facultad de fiscalización de los ingresos y egresos de los partidos políticos por parte del Instituto Nacional Electoral (INE).

En ese sentido, el organismo jurisdiccional declaró fundada la pretensión de la autoridad electoral administrativa de ordenar al agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales (FEDE) de la Fiscalía General del República (FGR), la entrega de documentación correspondiente a una carpeta de investigación a su cargo.

Los asuntos tuvieron su origen en dos requerimientos, por los cuales la Unidad Técnica de Fiscalización (UTF) del INE solicitó una copia simple de una carpeta de investigación, ya que estimó que la información era necesaria para la sustanciación de diversos procedimientos en dicha materia.

Ante las solicitudes, la directora general de Asuntos Jurídicos y el Agente del Ministerio Público de la Federación, adscritos a la FEDE, negaron otorgar copia de la citada documentación, por lo que el Secretario Ejecutivo del INE promovió dos juicios electorales.

En el juicio electoral 262, la magistrada Mónica Aralí Soto Fregoso propuso desechar la demanda por considerar que la materia no era electoral, sino penal; lo cual fue rechazado por la mayoría, quienes consideraron que el secreto ministerial no es oponible a las facultades fiscalizadoras del INE.

En ese sentido, el Pleno del TEPJF reiteró el criterio recogido en la tesis relevante XLIV/2004 de rubro: "SECRETO MINISTERIAL GENÉRICO. ES INOPONIBLE AL INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL CUANDO ACTÚA EN EJERCICIO DE FACULTADES DE FISCALIZACIÓN".

Asimismo, en el juicio electoral 263, el magistrado José Luis Vargas Valdez propuso declarar infundada la pretensión del promovente y abandonar la anterior tesis relevante, porque en su criterio no se advertía alguna previsión que facultara al INE para requerir a las autoridades ministeriales, a efecto de que le remitieran información y/o documentación relacionada con las carpetas de investigación en materia penal en instrucción.

Este proyecto también fue rechazado por la mayoría, al estimar válido proteger las atribuciones del INE con el fin de salvaguardar sus facultades constitucionales, por lo que el Pleno asumió competencia para conocer del recurso, ordenando a la FGR entregar de inmediato las constancias solicitadas por la UTF y abstenerse de obstaculizar el adecuado trámite y resolución de los procedimientos electorales en materia de fiscalización, por lo que sostuvo que no fue adecuado negar la información bajo el pretexto de la existencia de un supuesto velo de secrecía.

Estas sentencias son muy importantes, porque permiten a la autoridad electoral fiscalizadora el allegarse de todos los elementos necesarios para aclarar si se cometieron las infracciones denunciadas y, seguramente, muy pronto podrá sentarse jurisprudencia al respecto.

Plancha de quite: "Leyes hay, lo que falta es justicia".
Ernesto Mallo.

•Especialista en Derecho Electoral y experto en Derecho Parlamentario mvergara333@gmail.com



INE



Organiza INE revocación ‘a mata caballo’

GUADALUPE IRÍZAR

El Instituto Nacional Electoral (INE) anunció ajustes en proyectos institucionales para realizar la revocación de mandato, previsto para el próximo 10 de abril.

Tras una sesión extraordinaria de la Junta General Ejecutiva, el presidente del INE, Lorenzo Córdova, informó sobre las decisiones aprobadas para organizar el ejercicio en tres meses.

“Solamente se le da a esta institución un plazo de apenas tres meses, y ahora va a ser menor todavía por las resoluciones y decisiones que se han ido modulando para la realización de un ejercicio inédito en el país”, expuso.

De ahí, dijo el consejero, que se tenga que modificar la planeación original.

“Como se dice coloquialmente, en muchas ocasiones (se toman decisiones) a mata caballo y esto no es un producto de una mala planeación, es producto del diseño de una nueva figura que sigue como si fuera una elección, pero que es distinta en muchos sentidos, para empezar, en los tiempos que se tiene que organizar”, añadió el consejero.

En la sesión de la Junta Ejecutiva, en la que participan directores de las áreas operativas, se acordó reducir 50 por ciento el apoyo financiero a los consejos locales y distritales que apoyen en el ejercicio.

Acordaron avanzar en la emisión de la lista nominal de electores que será utilizada el día de la jornada revocatoria.

A más tardar, el 4 de febrero se confirmará la validación de 2.7 millones de firmas a favor de la consulta de revocación de mandato.



INVESTIGA FISCALÍA DE GERTZ A SANTIAGO NIETO Y CARLA HUMPHREY

FGR investiga a Santiago Nieto y Carla Humphrey

Solicita la fiscalía información sobre el extitular de la UIF y la consejera electoral a la Secretaría de la Función Pública; la indagatoria surge a raíz de una denuncia anónima

DIANA LASTIRI

—nacion@eluniversal.com

La Fiscalía General de la República (FGR) abrió una carpeta de investigación contra el extitular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) Santiago Nieto y su esposa, la consejera electoral Carla Humphrey.

Por ello, el 20 de diciembre de 2021 la FGR envió un oficio a la Secretaría de la Función Pública (SFP) en el que solicitó "con carácter de urgente y confidencial" toda la información que tenga sobre las declaraciones patrimoniales de ambos.

"Se solicita a usted con carácter de urgente y confidencial, que en un término de 48 horas se realice una búsqueda exhaustiva en sus bases de datos y archivos con los que cuenta su dependencia, con la finalidad de verificar si cuenta con registros de domicilios y/o cualquier otra información a nombre de las siguientes personas:

"1. Santiago Nieto Castillo. Fecha de nacimiento: 27 de enero de 1973

"2. Carla Astrid Humphrey

Jordan", señala el oficio número FGR/AIC/PFM/DGIPAM/DIEDF/SI/29868/2021, que fue recibido por la SFP el mismo 20 de diciembre de 2021.

La carpeta de investigación está a cargo de la Unidad Especializada en Investigación de Delitos Cometidos por Servidores Públicos y Contra la Administración de Justicia, que la registró con el número FED/FE-COC/UEIDCSPCAJ-CDMX/0002194/ 2021.

Fuentes federales informaron a EL UNIVERSAL que la investigación derivó de la denuncia anónima supuestamente presentada ante la FGR contra Santiago Nieto, en la que el exfuncionario fue señalado por acumular cuatro propiedades y un automóvil con un valor de 40 millones de pesos en un periodo de 25 meses.

Dicha denuncia fue presentada el pasado 2 de diciembre de 2021 y en ella se señaló a Nieto Castillo porque entre 2019 y 2020 supuestamente compró una casa de 24 millones de pesos en la alcaldía Álvaro Obregón,

otra en Querétaro con un valor de 1.6 millones de pesos, un departamento en Santa Fe por 8 millones 200 mil pesos y un automóvil marca Audi valuado en medio millón de pesos.

La denuncia fue difundida en medios de comunicación, por lo que desde entonces Santiago Nieto afirmó que la casa de la Ciudad de México fue adquirida mediante un crédito hipotecario a más de 20 años suscrito entre él y su esposa, Carla Humphrey.

"No hay nada que esconder. Aumentaron mis deudas, no mi patrimonio. La información del crédito mancomunado que obtuve es pública y mi esposa y yo lo estaremos pagando por 20 años. Todo está declarado ante el SAT y ante la SFP", afirmó el extitular de la UIF a través de su cuenta de Twitter.

Santiago Nieto dejó su cargo al frente de la UIF el pasado 8 de noviembre luego de darse a conocer detalles sobre su boda en Guatemala con la consejera electoral.

Dicho evento fue calificado por el presidente Andrés Manuel López Obrador como un asunto "escandaloso".

EL UNIVERSAL



Al renunciar, Nieto fue sustituido por el exdiputado de Morena Pablo Gómez Álvarez.

El Gran Diario de México dio a conocer también en diciembre de 2021 que la UIF realizó un informe sobre diversos movimientos financieros del titular de la FGR, Alejandro Gertz Manero, entre los que destaca que en un año adquirió más de 100 vehículos de lujo.

Dicho informe de la Unidad de Inteligencia Financiera se derivó de la denuncia presentada por familiares políticos de Gertz Manero ante la propia UIF, quienes afirmaron que el fiscal utilizó a su difunto hermano, Federico Gertz, para esconder la riqueza “inexplicable” que supuestamente tiene. ●

SANTIAGO NIETO

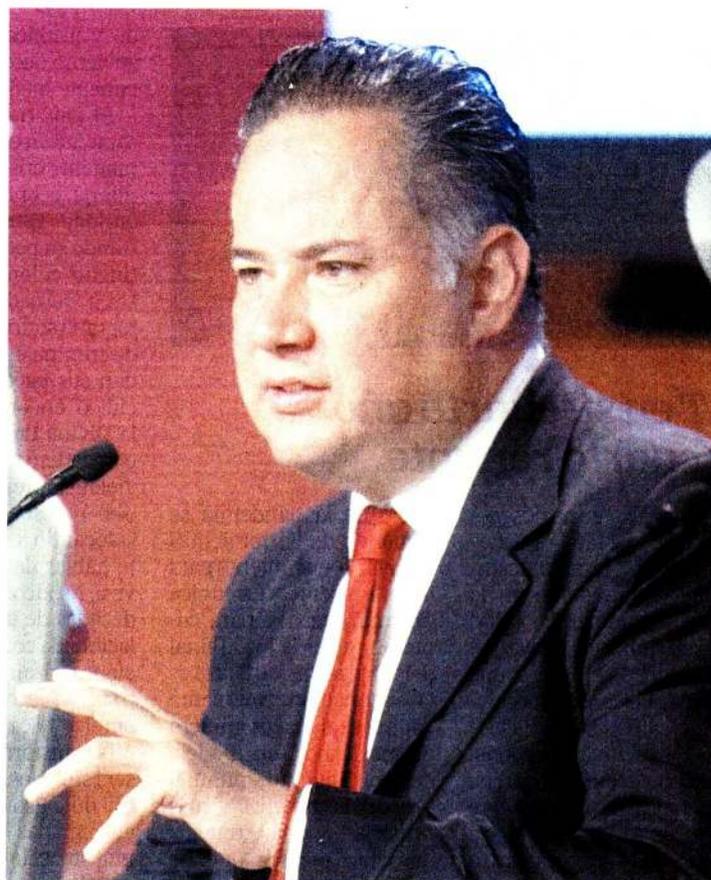
Extitular de la UIF

“No hay nada que esconder. Aumentaron mis deudas, no mi patrimonio. La información del crédito mancomunado que obtuve es pública”

OFICIO DE LA FGR A LA SFP

“Se solicita a usted con carácter de urgente y confidencial, que en un término de 48 horas se realice una búsqueda exhaustiva en sus bases de datos y archivos con los que cuenta su dependencia”





FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Carla Humphrey Jordan, consejera electoral del INE, y Santiago Nieto Castillo, extitular de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda, contrajeron nupcias en noviembre pasado en Guatemala; días después, el funcionario renunció a su cargo.



EDICTO

AL MARGEN SUPERIOR IZQUIERDO UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE CIUDAD MORELOS, BAJA CALIFORNIA, EN LOS AUTOS DEL JUICIO EJECUTIVO MERCANTIL, PROMOVIDO POR ABELARDO RAMIREZ OROZCO EN CONTRA DE GERARDO MENDOZA ROMAN, EXPEDIENTE NÚMERO 45/2017-1S, EL JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE CIUDAD MORELOS, BAJA CALIFORNIA DICTO UN ACUERDO QUE A LA LETRA DICE: CUENTA.- Ciudad Morelos, Baja California, a diecinueve de noviembre de dos mil veintiuno, la Secretaría de acuerdos da cuenta al Juez con el escrito 4128. CONSTE. Ciudad Morelos, Baja California, a veintitrés de noviembre de dos mil veintiuno. A sus autos el escrito presentado por VERONICA ORTEGA MURILLO, endosatario en procuración. Dadas sus manifestaciones y aclaraciones, analizados que fueron las constancias, se corrige el auto que antecede de doce de noviembre de dos mil veintiuno, debiendo quedar como sigue: Visto lo peticionado, y que ya se ordeno la búsqueda del acreedor diverso VICENTE RODRIGUEZ ANDRADE sin haber sido posible su localización y notificación, ya que según oficios remitidos a TELEFONOS DEL NOROESTE S.A. DE C.V. agregado a foja 272, y COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD, se informo que no se localizó domicilio alguno; y si bien de los oficios girados a INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, a foja 281 si se localizó domicilio, pero según constancia de diecinueve de febrero de dos mil veinte a foja trescientos veintinueve, se determinó que no vive en el domicilio; y a COMISION ESTATAL DE SERVICIOS PUBLICOS DE MEXICALI, donde también se localizó, sin embargo como consta en la razón actuarial de quince de febrero de dos mil veintiuno, foja trescientos cincuenta y siete, se señaló que no vive en el domicilio, y finalmente en el girado al RECAUDADOR DE RENTAS DEL ESTADO, se encontró domicilio, pero al acudir en diligencia actuarial de veintiuno de abril de dos mil veintiuno, a foja trescientos setenta y siete, se hizo constar que no fue localizado el domicilio. En tal virtud de que no ha sido posible notificar al acreedor diverso VICENTE RODRIGUEZ HERNÁNDEZ, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 1070 del Código de Comercio, así como en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente al de la materia, se ordena notifique a **VICENTE RODRIGUEZ HERNÁNDEZ**, por medio de **EDICTOS** que deberán publicarse por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia y de cobertura nacional y en un periódico de los de mayor circulación en la Entidad de Baja California, que se exhibió avalúo elaborado por el Ingeniero JORGE ALBERTO DOMINGUEZ GUTIERREZ, por tanto conforme al numeral 1411 del Código de la materia, debido a que es requisito legal del anuncio de venta judicial, el que deba notificarse personalmente a las partes la rendición del avalúo, por consiguiente, se le notifica el contenido del avalúo presentado por ABELARDO RAMIREZ OROZCO, respecto del bien embargado, consistente en: lote parcela 8 Z-1 P-1/1, manzana sin manzana, colonia Ejido Tabasco, Municipio, Mexicali, Baja California, superficie de 20-65-62.69 hectáreas, con clave catastral 11-J7-008-001, con las siguientes medidas y colindancias, **al Norte**: en línea recta 105.01 metros con parcela 5; 15.32 metros con anchura de canal; 281.07 metros con parcela 5; **al Sureste**: 1, 052.06 metros con ejido José María Morelos; **al Oeste**: en línea recta 166.91 metros con parcela 23, 365.18 metros con parcela 14; 19.81 metros con anchura de canal, 87.79 metros con parcela 14; 364.00 con parcela 7; registrado en esa dependencia, bajo partida 5710583, sección civil de once de diciembre de dos mil catorce, donde aparece como acreedor diverso. Así mismo, se le hace saber que las copias simples quedan a su disposición en la Secretaría de Acuerdos de este recinto judicial, supra mencionado. De igual forma, se le previene para que dentro de dicho término señale domicilio para oír y recibir notificaciones en la jurisdicción de éste juzgado, apertibido que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones y citaciones, aún las de carácter personal se le harán en los términos del artículo 1069 del Código de Comercio. NOTIFIQUESE.- Así lo acordó y firma electrónicamente EL JUEZ MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA, RAUL LUIS MARTINEZ, ante su Secretario de Acuerdos LUCIA ISABEL SANCHEZ RAMOS, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California. Ciudad de Morelos, Mexicali, Baja California, a 29 de noviembre de 2021.

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. LUCIA ISABEL SANCHEZ RAMOS



Mediante contraloría, 'buscan pegar al INE'

El Instituto Nacional Electoral (INE) no sólo pretende ser amedrentado por la vía penal, sino también administrativa, pues hay presiones externas para hacer un uso político del órgano interno de control del instituto, advirtió Lorenzo Córdova, consejero presidente, durante la sesión de la Junta General Ejecutiva realizada ayer.

“Hay quienes pretenden amedrentar y utilizar la contraloría con esa finalidad, de amedrentar las decisiones que los organismos electorales tomamos en ejercicio de nuestra autonomía frente a los poderes y nuestra independencia”, aseguró.

“Celebro que, frente a esta intentona, que sabemos pretenden utilizar a nuestro órgano interno de control con esas finalidades poco democráticas, contemos con un personaje que nunca va a ceder a convertirse en un funcionario que sea utilizado políticamente para presionar a esta institución”, expresó en referencia a Jorge Zamora, titular del órgano interno de control.

Durante la sesión, los integrantes de la junta aprobaron la campaña anual intensa de actualización del padrón electoral; la emisión de la lista nominal de electores con fotografía para la revocación de mandato, y la contratación de la plantilla de personal que apoyará en las actividades de verificación de las firmas de apoyo que respaldan el ejercicio. — *Diana Benítez*



LABORES. Sesión extraordinaria de la Junta General Ejecutiva del INE, ayer.

ESPECIAL





EN EL ESPEJO DE WASHINGTON

Guido Lara

CEO Founder LEXIA Insights & Solutions

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

@guidolara

Capitolio: un año y un día después

Estados Unidos desunido será más fácil vencido. A un año y un día de la insurrección que irrumpió violentamente en el Capitolio, los efectos son terriblemente nocivos para el que hoy sigue siendo el país más importante del mundo (aunque cada vez vaya siéndolo menos).

Los estragos se viven tanto al interior como al exterior.

Internamente, el Partido Republicano y el ecosistema mediático de derecha radicalizada no ha dado un paso atrás, sino que han doblado la apuesta para seguir minando la realidad objetiva con su propagación sistemática de falsedades y “hechos alternos” que sus rivales han etiquetado como “*The Big Lie*” (La Gran Mentira). No solo se están cubriendo las espaldas por el pasado, sino que están preparando el terreno para el 2024.

Una mentira repetida mil veces se convierte en verdad, especialmente para quienes están expuestos a ella cotidianamente. Esto explica por qué al menos 6 de cada 10 republicanos han “comprado” el alegato de que a Trump le robaron la elección.

Esta grave aseveración no se fundamenta en la realidad objetiva, pero ha sido exitosa en el tribunal de la opinión pública del universo paralelo de los republicanos.

Un universo paralelo, defendido por todos sus líderes y representantes que han decidido alinearse con la gran mentira y su gran propagador Donald Trump (las figuras del partido que se han desmarcado son una franca minoría).

No solo han minimizado y tratado de dar vuelta a la página de lo sucedido el 6 de enero, sino que han tomado la ofensiva para seguir descarriando el proceso democrático con múltiples iniciativas en los congresos estatales dirigidas a dificultar la votación, a excluir a las minorías, a despedir y amenazar con cárcel a las autoridades electorales que hacen bien su trabajo y a colocar funcionarios a modo que podrían hacer trampa en el futuro. ¿Les suena? Algo así se gesta en los embates que en nuestro país sufre el INE.

A diferencia de México, en Estados Unidos no hay un Instituto Nacional Electoral que organice y dé certidumbre a las elecciones, esta responsabilidad recae en los gobiernos y legislaturas estatales (los republicanos controlan 30, mientras que los demócratas solo 17 y 3 están divididas).

Es por esto que el plan republicano de ganar a la mala la presidencia en 2024 tendrá su principal terreno de batalla en los estados péndulo que pueden inclinar la balanza no solo por

el número de votos, sino por sus leyes y procesos para contarlos y validarlos. Estos estados son Michigan, Pensilvania, Georgia, Arizona, Wisconsin y Nevada.

Es impresionante observar los efectos del lavado de cerebro que puede generarse desde el mensaje político y la propaganda mediática. Además del poderío distorsionador de Fox News, la cadena más vista durante los pasados seis años (Laura Ingraham una de sus estrellas ha sido genialmente reflejada en el personaje de Cate Blanchett en *Dont look up*), está toda la desinformación en las redes sociales –especialmente en Facebook– y la emergencia atronadora de podcasts conducidos por provocadores paranoicos de la talla de Alex Jones o Steve Bannon, cuyo impacto es demoleedor pues son escuchados por millones de personas (un monitoreo reciente de los principales podcast de noticias identificó que la mitad fueron activos difusores de las mentiras sobre la elección).

Un año y un día después, 8 de cada 10 estadounidenses ven la democracia de la nación en peligro, según una nueva encuesta de USA TODAY / Suffolk University. Y es cierto, lo está.

Es paradójico que esta amenaza se basa en evaluaciones crudamente contradictorias.

Basta saber que para los del lado demócrata el 6 de enero

representó un grave atentado contra ella, mientras que para los enajenados republicanos el evento significó una lucha para “repararla”.

Esta fractura en un principio fundamental se magnifica en los múltiples desencuentros que impiden generar los cambios que Estados Unidos necesita para fortalecerse. La confrontación perenne le está impidiendo generar mejores leyes, presupuestos, programas e iniciativas.

También le resta autoridad moral en el mundo y capacidad de influencia real en los grandes retos económicos, medioambientales y geopolíticos. Con qué cara puede Estados Unidos intentar exportar su modelo democrático al planeta teniendo tal desorden en su propia casa.

Sus principales rivales, China, Rusia, Irán o Corea del Norte, entre otros, se regocijan ante la incapacidad de una sociedad que polariza todo –hasta ponerse o no una vacuna o una mascarilla– y que no tendría unidad para enfrentar conflic-



tos graves e importantes como lo podrían ser la avanzada China sobre Taiwan, la rusa sobre Ucrania o los desafíos nucleares de sus archienemigos.



 EL FINANCIERO | **Bloomberg TV**

Bloomberg
WALL STREET
WEEK

DAVID WESTIN HABLA CON LOS PRINCIPALES NOMBRES
EN FINANZAS SOBRE LOS PROBLEMAS MÁS
IMPORTANTES DE LA SEMANA EN WALL STREET.

SÁBADO
6:30 PM CENTRO

150 **.izzi!** tv

160 **sky**

150 HD  **Totalplay**

157 y 1157 HD  **MEGACABLE**

604 **Star**™

Síguenos en vivo:
elfinanciero.com.mx/tv



FIRMAS VALIDADAS LLEGAN A 61.52%

14 entidades cubren firmas para revocación

FALTAN TRES ESTADOS para cumplir el requisito de distribución de apoyos en el territorio nacional**POR AURORA ZEPEDA**
azepeda@gimm.com.mx

Catorce entidades de diecisiete que se necesitan para la revocación de mandato, ya logaron 100% de las firmas requeridas para solventar la petición de la consulta, aunque, en número, los apoyos apenas rebasaron 61.52% de lo necesario, según el reporte del INE al corte del 5 de enero.

Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Colima, Ciudad de México, Hidalgo, Morelos, Nayarit, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala y Zacatecas son las entidades que ya rebasaron el 100%, aunque son datos preliminares, porque aún falta por detectar los duplicados entre distintos promoventes.

Veracruz lleva 70% de apoyos, Sonora, 60% y el Estado de México, 42%, entidades con mayor avance y que podrían convertirse en las entidades 15, 16 y 17 para cumplir ese requisito.

En cuanto al número de firmas, el INE ha contabilizado preliminarmente, en Lista Nominal, un millón 696 mil 830 y tiene dos millones 814 mil 514 registros pendientes de capturar, lo que da como resultado un avance de 61.52% en el número de firmas necesarias para convocar a la revocación de mandato.

Hasta el momento, los registros con inconsistencias llegan a 404 mil 43 registros, al sumar las anomalías encontradas en la aplicación celular y los registros con inconsistencias detectados en los formatos impresos.

De los registros con inconsistencias, 93 mil 197 han sido duplicados entre el mismo promovente, 26 mil 772 bajas del padrón electoral, entre ellos, cuatro mil 162 personas fallecidas y 20 mil 412 credenciales que perdieron vigencia.

Entre otras inconsistencias, también se han detectado 64 mil 193 registros que contienen datos no encontrados.

70
POR CIENTO
de los apoyos requeridos lleva Veracruz, por lo que se encuentra entre los estados con más avance.

404
MIL REGISTROS
con inconsistencias ha detectado el instituto en firmas digitales e impresas.



1.6
MILLONES
de firmas en la Lista
Nominal ha contabilizado
el INE hasta el momento.



Foto: Mateo Reyes/Archivo

Trabajadores del INE revisan una por una más de 10 millones de cédulas con firmas de apoyo para la solicitud de consulta de revocación de mandato.



EDICTO DE NOTIFICACIÓN

En el expediente número 2/2021, del índice del Juzgado Primero Civil por Audiencias del Distrito Judicial Benito Juárez, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por **ROBERTO OROZCO ITURRALDE**, en su carácter de Representante de **FRUTICULTORES UNIDOS DE CHIHUAHUA, SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, en contra de **NOEL MADRID DOMÍNGUEZ**, se dictaron dos autos que ordenan:

"CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA, A SEIS DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO.

Dese cuenta del escrito inicial de demanda recibido en la Oficialía de Turnos de este Distrito Judicial Benito Juárez, el día dieciocho de diciembre de dos mil veinte y enviado a este Juzgado el día de hoy, el que se acompaña los documentos y copias simples de traslado, presentado por **ROBERTO OROZCO ITURRALDE**, en su carácter de Representante de **FRUTICULTORES UNIDOS DE CHIHUAHUA, SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**, personalidad que acredita con la documental pública consistente en la copia certificada de la protocolización de diversas actas de asamblea de dicha moral pasada ante la Fe del Licenciado **FEDERICO IVÁN HAGELSIEB CAMPOS**, Notario Público Número 4, con ejercicio en este Distrito Judicial Benito Juárez, mediante escritura 108 (ciento ocho), del volumen 4 (cuatro), que lleva dicha Notaría, documental que al encontrarse ajustada a derecho se le reconoce la personalidad con que se ostenta.

En consecuencia, **radíquese, fórmese expediente** tanto físico como electrónico y **regístrese** en el Libro de Gobierno respectivo, bajo el número que por su orden le corresponda; lo anterior, con fundamento en los artículos 1391, 1392 y 1396 del Código de Comercio.

Se le tiene promoviendo demanda en la **VÍA EJECUTIVA MERCANTIL**, en ejercicio de la **Acción Cambiaria Directa**, en contra de **NOEL MADRID DOMÍNGUEZ**, reclamándole las prestaciones que indica en su escrito de cuenta, entre otras la siguiente:

"A) El pago de la cantidad de \$200,000.00 (doscientos mil) pesos mexicanos, por concepto de Suerte Principal..."

Asimismo, se tiene al promovente, enunciando las pruebas contenidas en el escrito que se provee, reservándose este Tribunal a acordar sobre su admisión y desahogo hasta el momento procesal oportuno, con fundamento en los artículos 1194, 1198 y 1401 del Código de Comercio.

Guárdese en el secreto del Juzgado el cheque que exhiben como fundatorio de la acción, previa copia certificada que del mismo se deje en autos; con fundamento en el artículo 1067 del Código de Comercio.

Por otra parte, atendiendo a que el promovente señala desconocer el domicilio de **NOEL MADRID DOMÍNGUEZ**, se ordena enviar oficios a los Representantes Legales de:

1. TELÉFONOS DE MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL DE CAPITAL VARIABLE;
2. SUBDIRECCIÓN DE CATASTRO DE LA TESORERÍA MUNICIPAL;
3. JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA (JMÁS);
4. RECAUDACIÓN DE RENTAS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA EN CIUDAD CUAUHTÉMOC;
5. INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INE);
6. CFE SUMINISTRADOR DE SERVICIOS BÁSICOS;
7. INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS);
8. INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE); y;
9. DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.

Todos con domicilio conocido en esta Ciudad.

Para que a la brevedad posible, informen a esta Autoridad si en sus archivos obra registrado alguno de domicilio a nombre de **NOEL MADRID DOMÍNGUEZ**, con Registro Federal de Contribuyentes MADN690406R88; de conformidad con el artículo 1070 del Código de Comercio.

Se dejen los oficios a disposición del interesado para que los haga llegar a su destinatario; en el entendido de que podrán acudir a este Tribunal con **cube bocas** y **previa cita** que para tal efecto realice al teléfono 525-581-93-15 o al 614-180-07-00, extensión 29214.

Se hace del conocimiento de las partes, que una vez que se haya fijado la litis y en cualquier etapa del juicio, si es su deseo llegar a un arreglo conciliatorio podrán acudir al Instituto de Justicia Alternativa, Órgano Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, que cuenta con personal capacitado para prestar el servicio de mecanismos alternativos de solución de conflictos, acorde con los artículos 10, 13 y 16 de la Ley de Justicia Alternativa del Estado de Chihuahua. Pudiendo, por tanto, la parte interesada hacer la petición ante este Tribunal o bien directamente el Instituto..."

AUTO INSERTO

"CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA, A VEINTICUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO.

Por presentado el escrito recibido en la oficina receptora de promociones del Distrito Judicial Benito Juárez, el veintitrés de junio de dos mil veintiuno y en este Juzgado en la misma fecha, signado por el Licenciado **LUIS ARMANDO PORTILLO CHAVIRA**, de personalidad reconocida en autos; como lo solicita, y toda vez que ha quedado debidamente acreditado el desconocimiento del domicilio y paradero del demandado **NOEL MADRID DOMÍNGUEZ**, en consecuencia, emplácese en los términos del auto de exequendo de fecha seis de enero de dos mil veintiuno, así como del presente proveído, por medio de edictos que se publiquen en un periódico de circulación amplia de cobertura nacional y en un periódico de local del Estado por tres veces consecutivas, además deberá fijarse un tanto de ellos en el Tablero de Avisos de este Juzgado; de conformidad con el artículo 1070 del Código de Comercio.

Asimismo, se le concede a la parte demandada **NOEL MADRID DOMÍNGUEZ**, el término ordinario de **OCHO DÍAS** para que comparezca ante este Tribunal a hacer paga llana de la cantidad reclamada o a oponer las excepciones que tuviere para ello; en la inteligencia de que el término conferido, comenzará a transcurrir a partir del día hábil siguiente, a aquí en que se realice la última de las publicaciones de los edictos anteriormente ordenados, de conformidad con los artículos 1068 fracción IV y 1070 del Código de Comercio.

Por otro lado, se le hace saber a la parte demandada que las copias de traslado se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Tribunal, a fin de que se sirva recogerlas para dar contestación a la demanda..."

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO: NO REELECCIÓN.
CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA, A 30 DE JUNIO DE 2021

(firma y sello del Escudo Nacional con leyenda JUZGADO PRIMERO CIVIL POR AUDIENCIAS DISTRITO JUDICIAL BENITO JUÁREZ CUAUHTÉMOC, CHIH. PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)

LICENCIADA IMELDA PATRICIA IBARRA TALAMANTES
SECRETARIA JUDICIAL DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL
POR AUDIENCIAS DEL DISTRITO JUDICIAL BENITO JUÁREZ



EDICTO DE NOTIFICACIÓN

En el Expediente número 12/2021, del Índice del Juzgado Primero Civil por Audiencias del Distrito Judicial Benito Juárez, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por ROBERTO OROZCO ITURRALDE, en su carácter de Representante de FRUTICULTORES UNIDOS DE CHIHUAHUA, SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, en contra de NOEL MADRID DOMÍNGUEZ, se dictaron dos autos que ordenan:

"CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA, A OCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO. Dese cuenta del escrito inicial de demanda recibido en la Oficialía de Turnos de este Distrito Judicial Benito Juárez, el día siete de enero de dos mil veintiuno y enviado a este Juzgado el día de hoy, al que se acompaña los documentos y copias simples de traslado, presentado por ROBERTO OROZCO ITURRALDE, en su carácter de Representante de FRUTICULTORES UNIDOS DE CHIHUAHUA, SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, personalidad que acredita con la documental pública consistente en la copia certificada de la protocolización de diversas actas de asamblea de dicha moral pasada ante la Fe del Licenciado FEDERICO IVÁN HAGELSIEB CAMPOS, Notario Público Número 4, con ejercicio en este Distrito Judicial Benito Juárez, mediante escritura 108 (ciento ochos), del volumen 4 (cuatro), que lleva dicha Notaría, documental que al encontrarse ajustada a derecho se le reconoce la personalidad con que se ostenta. En consecuencia, radíquese, fórmese expediente tanto físico como electrónico y regístrese en el Libro de Gobierno respectivo, bajo el número que por su orden le corresponda; lo anterior, con fundamento en los artículos 1391, 1392 y 1396 del Código de Comercio.

Se le tiene promoviendo demanda en la VÍA EJECUTIVA MERCANTIL, en ejercicio de la Acción Cambiaria Directa, en contra de NOEL MADRID DOMÍNGUEZ, reclamándole las prestaciones que indica en su escrito de cuenta, entre otras la siguiente:

"A) El pago de la cantidad de \$422,774.42 (cuatrocientos veintidós mil setecientos setenta y cuatro punto cuarenta y dos) pesos mexicanos, por concepto de Suerte Principal que se desglosa de los siguientes cheques y de la siguiente manera: al \$200,000.00 (doscientos mil) pesos mexicanos, por concepto de suerte principal del cheque del anexo UNO; \$122,774.42 (doscientos veintidós mil setecientos setenta y cuatro punto cuarenta y dos) pesos mexicanos, por concepto de Suerte Principal del cheque del anexo DOS..."

Asimismo, se tiene al promovente, enunciando las pruebas contenidas en el escrito que se provee, reservándose este Tribunal a acordar sobre su admisión y desahogo hasta el momento procesal oportuno, con fundamento en los artículos 1194, 1198 y 1401 del Código de Comercio.

Quiérase en el secreto del Juzgado los dos cheques que exhibe como fundatorio de la acción, previa copia certificada que de los mismos se deje en autos; con fundamento en el artículo 1067 del Código de Comercio. Por otra parte, atendiendo a que el promovente señala desconocer el domicilio de NOEL MADRID DOMÍNGUEZ, se ordena enviar oficios a los Representantes Legales de:

- 1. TELEFONOS DE MEDICO, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE;
- 2. SUBDELEGACIÓN DE CATASTRO DE LA SECRETARÍA MUNICIPAL;
- 3. JUNTA MUNICIPAL DE AGUA Y SANEAMIENTO DE CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA (JUNAS);
- 4. RECAUDACIÓN DE RENTAS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA EN CIUDAD CUAUHTÉMOC;
- 5. INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (INEE);
- 6. OF. SUBDELEGACIÓN DE DEFENSA JURÍDICA;
- 7. INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS);
- 8. INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE); y,
- 9. DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.

Todos con domicilio conocido en esta Ciudad. Para que a la brevedad posible, informe a esta Autoridad si en sus archivos obra registrado alguno de domicilio a nombre de NOEL MADRID DOMÍNGUEZ, con Registro Federal de Contribuyentes MADN60406R88, de conformidad con el artículo 1070 del Código de Comercio.

Se dejan los oficios a disposición del interesado para que los haga llegar a su destinatario; en el entendido de que podrá acudir a este Tribunal con cubrebocas y previa cita que para tal efecto realice al teléfono 625-561-93-15 o al 614-180-01-00, extensión 29-21.

Se hace del conocimiento de las partes, que una vez que se haya fijado la litis y en cualquier etapa del juicio, si es su deseo llegar a un arreglo conciliatorio podrán acudir al Instituto de Justicia Alternativa, Órgano Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, que cuenta con personal capacitado para prestar el servicio de mecanismos alternativos de solución de conflictos, acorde con los artículos 10, 13 y 16 de la Ley de Justicia Alternativa del Estado de Chihuahua. Pudiendo, por tanto, la parte interesada hacer la petición ante este Tribunal o bien directamente el Instituto.

De igual forma, respecto a su petitorio marcado como PRIMERO, se le tiene manifestando expresamente su voluntad para que las notificaciones que se le realicen durante la tramitación de este juicio de naturaleza mercantil se le practiquen de conformidad con los artículos 132 y 142 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Chihuahua, aplicado de manera supletoria, es decir, por medio del correo electrónico luis.portillo@puntlegal.mx; lo anterior, en virtud de que en el Código de Comercio no se encuentra regulada dicha posibilidad, por lo cual, sólo en los casos en que las partes opten por regirse por el sistema que regula el código procesal local, por así convenir a sus intereses, éste será aplicable, en caso contrario regirá lo previsto en la legislación federal en cita, particularmente el numeral 1073.

Lo anterior, hasta en tanto la parte demandada NOEL MADRID DOMÍNGUEZ, manifieste expresamente su voluntad respecto a la forma en que se le practican las notificaciones, en términos del párrafo que antecede. Sirviendo de apoyo a lo anterior, el siguiente criterio:

"NOTIFICACIONES EN LOS JUICIOS MERCANTILES. LOS ARTÍCULOS 76 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y 78 DEL SEGUNDO TÍTULO ESPECIAL DENOMINADO "DEL TRIBUNAL VIRTUAL" DEL PROPIO ORDENAMIENTO, NO VULNERAN EL PRINCIPIO DE SEGURIDAD JURÍDICA. Conforme al artículo 1054 del Código de Comercio, los juicios mercantiles se regirán por las disposiciones de dicho código; en su defecto, se aplicará supletoriamente el Código Federal de Procedimientos Civiles y, en caso de que no regule la institución cuya supletoriedad se requiere, la ley de procedimientos local respectiva. Ahora bien, el Código de Comercio contiene un capítulo que regula los "términos judiciales", así como la forma en que deben surtir efectos las notificaciones en los juicios mercantiles, pero no regula las notificaciones virtuales; de ahí que, al no estar prevista la institución del Tribunal Virtual en el Código de Comercio ni en el Código Federal de Procedimientos Civiles, se concluye que el Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León es supletorio de esta figura. Con base en lo anterior, resulta optativo para las partes que las notificaciones que se les realicen durante un juicio ordinario mercantil se fijen por el artículo 1073 del Código de Comercio, o por los artículos 76 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León y 78 del segundo título especial denominado "Del Tribunal Virtual" del propio ordenamiento, en el entendido de que sólo en casos en que las partes opten por regirse por el sistema que regula el código procesal local, por así convenir a sus intereses, éste será aplicable, en caso contrario, regirá lo previsto en el Código de Comercio. Por tanto, los artículos 76 y 78 citados, no vulneran el principio de seguridad jurídica por el solo hecho de dar una opción a las partes para someterse al Tribunal Virtual, el cual no está regulado en el Código de Comercio. Por el contrario, la inaplicación de los preceptos del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nuevo León, habiéndose las partes sujetado a los mismos en ejercicio de su autonomía de voluntad, sería lo que podría contravenir el principio de seguridad jurídica". Época: Décima Época. Registro: 2011393. Instancia: Primera Sala. Tipo de Tesis: Aislado. Fuente de Consulta del Semanario Judicial de la Federación, Libro 29, Añel de 2016, Tomo II, Materias: Constitucionales, Civil Tesis: 1a. LXXXIX/2016 (10a.). Página: 1127.

De igual forma, se hace del conocimiento del ocursoante que el correo electrónico al que podrá remitir las promociones a este Tribunal es jf1co.benito@stj.gob.mx.

En cuanto a su diversa solicitud, dese de alta en la consulta remota el presente expediente en las cuentas del Licenciado LUIS ARMANDO PORTILLO CHAVIRA, con número de usuario 4190.

Asimismo, como lo solicita, envíese notificación y por lo tanto copia simple del presente proveído al correo electrónico luis.portillo@puntlegal.mx, de conformidad con los artículos 1067 y 1075 del Código de Comercio.

Por otra parte, respecto a lo que solicita en su petitorio marcado como ÚLTIMO, se reconoce a LUIS ARMANDO PORTILLO CHAVIRA y ADALY HERNÁNDEZ MONTALBÁN, el carácter de Endosatarios en Procuración de FRUTICULTORES UNIDOS DE CHIHUAHUA, SOCIEDAD DE PRODUCCIÓN RURAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, calidad que les fue otorgada por conducto del Representante de dicha moral ROBERTO OROZCO ITURRALDE, tal y como lo acreditan con el endoso que obra en el Título fundatorio de la acción, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 29 y 35 de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito. Finalmente, toda vez que el promovente no señala domicilio para oír y recibir notificaciones, se le previene para que dentro del término de TRES DÍAS señale domicilio en esta Ciudad, apercibido que de no hacerlo se le harán las subsiguientes por medio de Lista de Acuerdos; lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 1069 del Código de Comercio..."

AUTO INSERTO

"CIUDAD CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA, A VEINTICUATRO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIUNO.

Por presentado el escrito recibido en la oficina receptora de promociones del Distrito Judicial Benito Juárez, el veintidós de junio de dos mil veintiuno y en este Juzgado en la misma fecha, signado por el Licenciado LUIS ARMANDO PORTILLO CHAVIRA, de personalidad reconocida en autos; como lo solicita, y toda vez que ha quedado debidamente acreditado que el desconocimiento del domicilio y paradero del demandado NOEL MADRID DOMÍNGUEZ, en consecuencia, en los términos del auto de ejecución de fecha ocho de enero de dos mil veintiuno, así como del presente proveído, por medio de edictos que se publiquen en un periódico de circulación amplia de cobertura nacional y en un periódico de local del Estado por tres veces consecutivas, además deberá fijarse un tanto de ellos en el Tablero de Avisos de este Juzgado; de conformidad con el artículo 1070 del Código de Comercio.

Asimismo, se le concede a la parte demandada NOEL MADRID DOMÍNGUEZ, el término ordinario de OCHO DÍAS para que comparezca ante este Tribunal a hacer pago íntegro de la cantidad reclamada, o a oponer las excepciones que tuviere para ello; en la inteligencia de que el término conferido, comenzará a transcurrir a partir del día hábil siguiente, a aquél en que se realice la última de las publicaciones de los edictos anteriormente ordenados, de conformidad con los artículos 1068 fracción IV y 1070 del Código de Comercio.

Por otro lado, se le hace saber a la parte demandada que las copias de traslado se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Tribunal, a fin de que se sirva recogerlas para dar contestación a la demanda..."

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO: NO REELECCIÓN.
CUAUHTÉMOC, CHIHUAHUA, A 28 DE JUNIO DE 2021

(firma y sello del Escudo Nacional con leyenda JUZGADO PRIMERO CIVIL POR AUDIENCIAS DEL DISTRITO JUDICIAL BENITO JUÁREZ, CUAUHTÉMOC, CHIH. PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)

LICENCIADA IMELDA PATRICIA IBARRA TALAMANTES
SECRETARÍA JUDICIAL DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL
POR AUDIENCIAS DEL DISTRITO
JUDICIAL BENITO JUÁREZ



UNAM: la matriz universitaria del soberonismo

HUGO CASANOVA CARDIEL*

Si se deseara situar el origen del marco institucional de la Universidad Nacional de hoy, habría que remitirse al rectorado de Guillermo Soberón Acevedo (1973-80). La década de los 70 dio cabida a una combinación de hechos que pondrían a prueba su historia y presencia social. No obstante, la intrincada problemática de ese periodo daría paso a una suerte de matriz universitaria que renovaba su institucionalidad. Todo ello de ninguna manera representa la apología de una gestión de claroscuros, sino una interpretación que pone de manifiesto el fuerte influjo del soberonismo en las grandes definiciones universitarias.

Apenas 15 meses después de haber tomado posesión, bajo la presión del gobierno echeverrista y en medio de fuertes problemas internos, el rector González Casanova se había visto obligado a renunciar. El problema no estaba circunscrito a la UNAM, pues el ambiente nacional no presagiaba paz alguna. Los saldos del 68 y la represión del 71, indicaban ya un mal punto de partida que encontraba ecos en universidades como las de Puebla, Nuevo León y Sinaloa. Aunado a lo anterior surgían focos de resistencia social que, nutridos del ideario revolucionario de la época, devendrían en movimientos de gran beligerancia. Fue el caso extremo de la Liga Comunista 23 de septiembre, la cual, además de llevar a cabo acciones armadas contra militares y policías, alcanzaría uno de sus puntos límites en la ejecución del empresario neoleonés Eugenio Garza Sada. La liga, debe recordarse, se nutría de jóvenes –mayormente estudiantes– que, desde la clandestinidad, habían asumido formas radicales de lucha que serían perseguidas por el gobierno, según diversos análisis, bajo la modalidad de *guerra sucia*.

Dentro de la UNAM la situación distaba de ser pacífica. El nuevo rector, surgido del ámbito científico, iniciaba su encargo bajo un escenario incierto. La institución vivía una singular combinación de demandas progresistas, académicas y laborales con reclamos violentos y delincuenciales que alcanzarían sus puntos más radicales en el intento de secuestro del propio doctor Soberón, en el dramático secuestro de su hija mayor –perpetrado por la liga– incluso con asesinatos en el campus y metralla ante la torre de la rectoría.

Las respuestas del doctor Soberón

serían contundentes y darían lugar a la generalización del calificativo de autoritario hacia el rector. “Yo había sido identificado plenamente, en algunos círculos de la universidad como ‘duro’ aun cuando estaba dispuesto a negociar, más no lo innegociable; legalista pero resuelto al diálogo, aunque no a la concesión al margen de la legalidad...” (G. Soberón, *El médico, el rector, México*, FCE, 2015). De tal modo –en el explícito marco de “recuperación de la estabilidad institucional”– Soberón no dudaría en llamar a las fuerzas del orden para contener, en 1973, a presuntos delincuentes y, en 1977, para recuperar las instalaciones universitarias de manos de los trabajadores académicos y administrativos. No podría ignorarse en este punto que, entre los maestros entonces perseguidos, se incluían personalidades que habrían de participar, años más tarde, en la creación de entidades tan relevantes como el primer Instituto Nacional Electoral.

Durante su doble gestión, Soberón impulsó la redefinición de todos los ángulos de la institución –político, administrativo, laboral y académico– y sus efectos no solamente modificaron la praxis durante esos años, sino que definieron sus grandes líneas para las décadas siguientes. Asimismo, en su gestión se consolidó una forma de hacer política universitaria y, en torno a ella, se conformó un grupo con una influencia tal, que lograría extenderse hasta nuestros días.

Las contribuciones académicas del doctor Soberón fueron múltiples: fortaleció la docencia universitaria a través de la implementación de los proyectos insignia de la gestión anterior, el Colegio de Ciencias y Humanidades, el Sistema de Universidad Abierta y el programa de descentralización que incluía las escuelas nacionales de Estudios Profesionales. También impulsó la investigación mediante la creación de infraestructura y el fortalecimiento o creación de diversas entidades científicas y humanísticas, incluido el centro precursor del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación. Asimismo, dio un gran aliento a la cultura mediante la creación del Centro Cultural Universitario y la construcción de salas de concierto, teatro, danza y cine.

Durante la gestión del rector Soberón, la UNAM vivió una sólida relación con los gobiernos de Luis Echeverría y José

López Portillo. Al respecto no podría olvidarse la presencia en 1975 de Echeverría en la Facultad de Medicina y quien, ante unos jóvenes que lo increpaban desde la galería, les llamaba “fascistas” y “manipulados por la CIA”. El presidente saldría entre empujones y con una herida en la frente causada por una certera pedrada. No obstante, debe consignarse que en ambos sexenios se lograrían importantes apoyos financieros y que la institución mantendría una alta sintonía con el gobierno federal apoyando la creación de entidades tales como el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, la Universidad Autónoma Metropolitana y el Colegio de Bachilleres.

Pese a que en los 70 la UNAM enfrentó graves riesgos, hoy es posible señalar que la expansión entonces lograda –entre 1970 y 1980 pasó de alrededor de 100 mil a casi 300 mil estudiantes– la institución abrió sus puertas a miles de jóvenes de los más diversos perfiles sociales. Asimismo, a través del trabajo y la movilización de sus académicos, estudiantes y trabajadores, la UNAM reiteraba su inequívoco compromiso ante el incipiente proceso de democratización nacional.

** Investigador del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la UNAM*



No puede sólo decir “no sabía” Calderón debe explicar las ligas de García Luna con el *narco*: AMLO

● Tiene que informar cómo lo conoció, por qué lo nombró y si no vio su prepotencia, subraya

● Hay testimonios de que le avisaron pero, como si nada pasara, “continúa dándose baños de pureza”

● Recuerda que el hombre fuerte y más cercano al ex presidente está preso en EU por proteger a un cártel

● El mandatario ratifica su respaldo al fiscal Gertz Manero en el caso Lozoya; “el proceso está en curso”

“¿NO SE DIO CUENTA DE SU PREPOTENCIA?”

Calderón debe explicar por qué nombró a García Luna: AMLO

Hay pruebas de que le advirtieron que el ex funcionario estaba ligado a criminales, aseveró el Presidente

**ROBERTO GARDUÑO
Y NÉSTOR JIMÉNEZ**



Felipe Calderón “nos debe” la explicación de por qué Genaro García Luna, su hombre fuerte y más cercano, está en la cárcel acusado de proteger a un grupo de la delincuencia organizada. “Independientemente de lo legal, no es nada más decir ‘no sabía’. No, a ver, qué sucedió”, reclamó el presidente Andrés Manuel López Obrador. “Qué pasó, cómo conociste a ese señor, por qué lo nombraste. ¿Qué, no te diste cuenta de cómo actuaba, su prepotencia, su arrogancia? ¿Nunca te dijo nadie de que estaba actuando en contubernio con la delincuencia?”, repuso.

En el salón Tesorería de Palacio Nacional, el tabasqueño insistió en su respaldo a Alejandro Gertz Manero y el respeto a la autonomía de la Fiscalía General de la República (FGR) en torno al caso de Emilio Lozoya Austin, ex director de Pemex, para quien aún resta la condena del Poder Judicial. También rechazó cualquier juicio sumario contra Claudia Pavlovich, a quien señalan en Sonora de malversación de recursos públicos, y no descartó que sea nombrada cónsul de México en Barcelona.

Al referirse a la argumentación política e histórica de sus adversarios, quienes aseguran que el neoliberalismo fue mejor, López Obrador aludió a Calderón: “Yo no sé por qué los conservadores (bueno, sí lo sé) añoran los tiempos pasados. Imagínense, en términos de justicia que el hombre fuerte, el más cercano a Calderón, el secretario de Seguridad Pública esté en la cárcel acusado de proteger a un grupo de la delincuencia organizada. Nos debe Calderón esa explicación, independientemente de lo legal.

Baños de pureza

“No es nada más decir ‘no sabía’. No, a ver, qué sucedió, qué pasó, cómo conociste a ese señor, por qué lo nombraste. ¿Qué, no te diste cuenta de cómo actuaba, su prepotencia, su arrogancia? ¿Nunca te dijo nadie de que estaba actuando en contubernio con la delincuencia?”

“Porque sí hay testimonios de que le dijeron: está el testimonio del general Ángeles, entre otras cosas. Ah, pero como si nada hubiese pasado, siguen dándose baños de pureza, porque esa es la característica del conservadurismo, es un prototipo.”

En torno al proceso penal contra Lozoya Austin, refirió que es un asunto de la FGR: “Está en curso,

falta la decisión de los jueces del Poder Judicial.”

El mandatario refrendó su confianza al fiscal Gertz Manero: “Lo considero una gente íntegra, incapaz de fabricar delitos. He dicho en otras ocasiones que no es como antes, que la Procuraduría General de la República (PGR) dependía del Presidente: ya no depende. La fiscalía ya es una instancia autónoma, como el Banco de México, como el INE; entonces, hay que respetar la autonomía”.

Acusaciones contra Pavlovich

Con evidente interés, el representante de una red social le insistió que vertiera su opinión sobre una supuesta serie de acusaciones contra Pavlovich por el delito de malversación de recursos públicos cuando ocupó la gubernatura en Sonora. Incluso, sin que exista información oficial, se le dijo a López Obrador que la ex funcionaria ocupará el consulado de México en Barcelona.

La respuesta fue seca. Pidió pruebas o de lo contrario reprobó los juicios sumarios en su conferencia de prensa: “Lo vamos a revisar, pero no se puede hacer un juicio sumario nada más por cuestiones de índole política. No es tu caso... además, tú tienes toda la libertad, no sólo como ciudadano, sino sobre todo por tu profesión.

“El periodista tiene que ser mirón profesional, pero tenemos que ver si hay elementos (o) no hay elementos, porque si nos vamos a eso, a la denuncia, pues son muchas, pero tiene que haber pruebas. Entonces, vamos a esperar, no descartamos nada”.

—¿El nombramiento es un hecho, entonces? —se le inquirió.

—No se descarta —respondió.



AUTÉNTICAS, 61.52 % DE FIRMAS QUE RESPALDAN EL EJERCICIO

Avala INE cambios al proyecto de la consulta para revocar mandato

Reducirá a la mitad los apoyos financieros a consejeros locales y distritales, entre otras medidas

GEORGINA SALDIERNA

La Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó ayer modificaciones a sus proyectos a fin de atender las necesidades de la organización del proceso de revocación de mandato del Presidente de la República, entre las que destaca la reducción de 50 por ciento en los apoyos financieros a los consejeros locales y distritales.

En la sesión, Lorenzo Córdova, consejero presidente, resaltó que el ejercicio es semejante a una elección, pero en lugar de tener nueve meses para su preparación, se tienen apenas tres, lo que significa hacer lo que el INE sabe hacer, pero en un plazo inédito.

Mientras tanto, al continuar la revisión de las firmas de apoyo a la revocación, el instituto reportó que ha encontrado en la lista nominal un millón 696 mil 830, lo que significa 61.52 por ciento del total requerido de 2 millones 758 mil 227 para llevarla a cabo.

El órgano electoral recibió 11 millones 103 mil 938 rúbricas de respaldo al ejercicio y durante la revisión ha encontrado 404 mil 43 de ellas con inconsistencias, como que no se encuentran en el padrón electoral, están duplicadas o corresponden a credenciales que perdieron vigencia.

En sesión de la Junta General Ejecutiva, Córdova consideró natural que se modifique la planeación original del proceso y se tengan que tomar decisiones “como se dice coloquialmente, a maticaballo”.

Pero esto no es producto de una mala proyección, sino del diseño de

una “nueva figura que sigue como si fuera una elección, pero que es distinta en muchos sentidos: para empezar, en los tiempos en los que se tiene que organizar”.

El secretario ejecutivo del INE, Edmundo Jacobo Molina, señaló que persiste la incertidumbre sobre la realización de la consulta de revocación de mandato, porque falta que la Suprema Corte de Justicia de la Nación se pronuncie sobre el fondo de la definición de los recursos con que contará el instituto. No obstante, se trabaja para ir cumpliendo con el plan y el calendario con los recursos con que cuenta el organismo.

Conforme se vaya dando certeza sobre cómo se operará, “seguramente algunos de estos proyectos van a necesitar inyección de nuevos recursos o bien cancelación de algunas actividades, pero por lo pronto, con el horizonte temporal que tenemos, es importante que este órgano (...) abra los proyectos y fondee por lo menos con los recursos que previsiblemente se van a utilizar en los próximos días y para que no retrasemos todo lo que estamos obligados a hacer en relación al ejercicio de revocación de mandato”, explicó.

La junta avaló modificaciones a proyectos específicos como la campaña anual intensa de actualización del padrón electoral, la emisión de la lista nominal de electores con fotografía para la revocación de mandato y la contratación del personal que apoyará en la verificación de las firmas de apoyo ciudadano, entre otros.





▲ Entrega al INE de cientos de miles de rúbricas para realizar la consulta sobre revocación de mandato, el pasado 20 de diciembre. Foto Luis Castillo



EL CONSEJO GENERAL, INTOCABLE

El INE reduce salarios a sus trabajadores

SARAHÍ URIBE

Para realizar la consulta de Revocación de Mandato se aprobó hacer cambios en los proyectos específicos a efectuar en este año

Para atender las necesidades de la organización de la Revocación de Mandato, la Junta Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral aprobó reducir 50 por ciento de los salarios a los consejeros electorales de los 32 Consejos Locales y de las 300 Juntas Distritales en el país. Sin embargo, el organismo no tocó los sueldos de los integrantes del Consejo General, es decir de los 11 consejeros y el Secretario Ejecutivo.

La Junta Ejecutiva presidida por el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, aprobó modificaciones a proyectos específicos como la campaña anual intensa de actualización del Padrón Electoral; la emisión de la Lista Nominal de Electores con Fotografía para la Revocación de Mandato; la contratación de la plantilla de personal que apoyará en las actividades de verificación de las firmas de apoyo ciudadano que respaldan el ejercicio, presentadas en formatos físicos, de manera que se pueda cumplir con los

plazos señalados en la ley, así como la operación de las Mesas de Control para verificar la autenticidad de los registros de las firmas de la ciudadanía enviados a través de la Aplicación Móvil y dar garantías de audiencia a las y los promoventes.

Asimismo, se aprobó la adquisición de la documentación y material electoral con elementos de seguridad para la Consulta.

En sesión extraordinaria, el Secretario Ejecutivo, Edmundo Jacobo Molina mencionó que si bien aún hay incertidumbre sobre la realización de la Revocación de Mandato, porque falta que se pronuncie la Suprema Corte de Justicia de la Nación sobre el fondo de la definición de los recursos con que contará el INE, se trabaja para ir cumpliendo con la estrategia del plan y calendario con los recursos con los que cuenta el Instituto.

“En este marco de incertidumbre en el que estamos trabajando todavía, se desencadenan y fondean actividades que necesitan ya llevarse a cabo”, dijo.

Según datos del Consejo General del INE, para organizar la consulta de Revocación de Mandato se requieren tres mil 800 millones de pesos, de los cuales el organismo electoral sólo tenía mil 500, por lo que en diciembre del pasado año se aprobó, con voto dividido, aplazar las actividades de este ejercicio, pero unas semanas después, la Suprema Corte de Justicia ordenó reanudarlas.

**EDMUNDO JACOBO**

SECRETARIO EJECUTIVO

“En este marco de incertidumbre se fondean actividades necesarias”





CORTESIA: TW @INEMEXICO

Se aprobó adquirir material electoral con elementos para la consulta



INE modificó Cartera Institucional de Proyectos

Los cambios son para organizar la *revocación de mandato*

MIGUEL CELAYA

La **Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE)** dio a conocer la aprobación de modificaciones a la **Cartera Institucional de Proyectos** con el objetivo de actualizar e implementar sistemas para atender las necesidades de la organización de **Revocación de Mandato del Presidente de la República**.

El Consejero Presidente, **Lorenzo Córdova Vianello**, destacó que la organización de una Revocación de Mandato *"significa hacer lo que el INE sabe hacer, pero con tiempos inéditos"*.

"Para la Revocación de Mandato solamente se le da a esta institución un plazo de apenas tres meses, y ahora va a ser menor todavía por las distintas resoluciones y decisiones que se han ido modulando para la realización de un ejercicio inédito en el país", declaró.

En este sentido, consideró que *"es lo natural"* tener que tomar decisiones que vayan más allá de lo que originalmente había sido planeado.

"Como se dice coloquialmente en muchas ocasiones a matacaballo, y esto no es un producto de una mala planeación, es producto del diseño de una nueva figura que sigue como si fuera una elección pero que

es distinta en muchos sentidos; para empezar, en los tiempos en los que se tiene que organizar", puntualizó.

En la sesión, la **Junta General Ejecutiva** aprobó modificaciones a proyectos específicos como la campaña anual intensa de actualización del **Padrón Electoral**; la emisión de la **Lista Nominal de Electores con Fotografía para la Revocación de Mandato**; la contratación de la **plantilla de personal que apoyará en las actividades de verificación de las firmas de apoyo ciudadano, así como la operación de las Mesas de Control para verificar la autenticidad de los registros de las firmas recabadas en la aplicación**.

Asimismo, se aprobó la adquisición de la documentación y material electoral con elementos de seguridad para este ejercicio; la instalación y funcionamiento de los **Consejos Locales y Distritales del Instituto**, en los que se reduce el tiempo de operación y el monto de los apoyos financieros en un 50% a consejeras y consejeros; las actividades correspondientes en materia de **integración de Mesas Directivas de Casilla, contratación y recontratación de Supervisores y Capacitadores Electorales en las 32 entidades de la República Mexicana, además de los sistemas y servicios informáticos y los simulacros que se realizarán para su operación**.





OPINIÓN**RED
COMPARTIDA****LEVANTAN LA MANO**

En la capital del país han empezado a alinearse y a tomar fuerza, los aspirantes de la Alianza Va Por la Ciudad de México. En el arranque de su segunda administración como alcaldes, de inmediato levantaron la mano por el PRI, Adrián Rubalcaba y por el PAN, Santiago Taboada. Hacía falta alguien con sólido liderazgo dentro del PRD. En estos días, los reflectores se enfocaron a la presidenta Nora Arias Contreras, quien formó parte de los artífices del triunfo de la alianza en las elecciones del 6 de junio, que le arrebató nueve alcaldías a Morena y al gobierno de Claudia Sheinbaum. De entrada, hay tres aspirantes, uno de cada partido de la coalición, lo cual ya podría perfilar a un único aspirante de la alianza, conforme lo arrojen las mediciones en cuanto a aceptación, experiencia y liderazgo.

En los cafeteros desayunos políticos de la Ciudad de México, algunos actores comentan intrigados cuál será el destino del secretario de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, quien aspira a suceder en el cargo a su jefa Claudia Sheinbaum. Pero como se ven las cosas, es difícil que Batres –aliado de Sheinbaum para cerrarle el paso a Ricardo Monreal en 2018– sea el candidato a la jefatura de gobierno para 2024. Y es que, en todos lados, es conocido que el presidente Andrés Manuel López Obrador ha colocado en las grandes ligas a Rosa Icela Rodríguez para perfilarla como sucesora de Sheinbaum en el viejo Palacio del Ayuntamiento. Todo apunta a que el premio de consolación de Batres, es concluir la gestión de Sheinbaum, cuando ésta se postula para la Presidencia.

En el INE, mientras los altos funcionarios ganan entre 130 mil y 180 mil pesos mensuales libres de polvo y paja y hasta se amparan cada año para combatir judicialmente cualquier reducción salarial, los Consejeros están pensando bajarle el sueldo al resto de los 17 mil trabajadores para juntar ahorros y “economías”, para la revocación de mandato.

Los Consejeros están proponiendo cancelar el pago de un estímulo (que ellos no reciben) ya programado conforme al famoso artículo 67 del Estatuto institucional, que se otorga cada proceso electoral porque la ley dice que en ese lapso todos los días y horas son hábiles y con frecuencia el trabajo es de sol a sol (bono por proceso, le llaman). Con la cancelación de esa prestación, que es devengada con sangre, sudor y lágrimas, en los hechos se les bajaría el sueldo a los trabajadores y no a los directivos.



REFRENDA SU CONFIANZA

Gertz Manero sería incapaz de fabricar delitos: AMLO

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

Al refrendar su confianza, el presidente Andrés Manuel López Obrador, afirmó que el titular de la Fiscalía General de la República, Alejandro Gertz Manero, tiene su confianza detallando que el abogado sería incapaz de fabricar delitos, en contra de Emilio Lozoya, exdirector de Petróleos Mexicanos (PEMEX).

“Es un asunto de la FGR, y ellos tienen este proceso y está en curso, falta la decisión de los jueces, del Poder Judicial, vamos a ver qué sigue sobre este asunto judicial como otros, lo único que puedo repetir es que le tengo confianza al fiscal general, a Gertz Manero. Lo considero una gente íntegra e incapaz de fabricar delitos”, agregó.

El mandatario refrendó el compromiso de su gobierno en no intervenir en órganos autónomos como sería el Banxico, el INE y la FGR.

“Por lo que corresponde a nosotros...no es como antes, que la PGR dependía del presidente, ya no depende, ya es una instancia autónoma como el Banco de México, como el INE”, remarcó.

LÓPEZ
OBRADOR



· Refrendó el compromiso de su gobierno en no intervenir en órganos autónomos



· No intervendrá en órganos autónomos



CLASE POLÍTICA

Directivos de organismos autónomos ganarán más que el presidente AMLO



Por Miguel Ángel Rivera

Por reforma al artículo 127 constitucional, publicada en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) el 24 de agosto de 2009, en el párrafo segundo, se estableció que “ningún servidor público podrá recibir remuneración, en términos de la fracción anterior, por el desempeño de su función, empleo, cargo o comisión, mayor a la establecida para el presidente de la República en el presupuesto correspondiente.

A pesar de ese antecedente, ante del inicio del gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, los legisladores federales de la llamada Cuarta Transformación aprobaron otra reforma, a la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, en la cual se precisaba que el límite en los salarios de los funcionarios públicos se hacía extensiva a los integrantes de los poderes Legislativo y Judicial, así como a los organismos autónomos.

La reforma se aprobó apenas iniciada la LIV Legislatura. En la Cámara de Diputados la votación a favor ocurrió el 13 de septiembre de 2018 y, previamente, ya había sido sancionada por el Senado, por lo que estaba lista para entrar en vigor. En la aprobación de esta reforma tuvo una función relevante el

entonces diputado -ahora titular de la Unidad de Investigación Financiera- Pablo Gómez Álvarez.

Los ocho grupos parlamentarios fijaron su posición por conducto de uno de sus diputados. A favor, en una primera ronda, se presentaron los legisladores de la llamada Cuarta Transformación Zoé Alejandro Robledo, de Morena, quien en diciembre siguiente sería nombrado director general del IMSS, así como Gerardo Fernández Noroña (PT) y Lorena Villavicencio Ayala (Morena). En contra lo hicieron Julieta Macías Rábago (MC) y Alfredo Villegas Arreola (PRI).

La nueva ley es reglamentaria de los artículos 75 y 127 de la Constitución Política y consta de 17 artículos divididos en cinco capítulos.

Si bien en el Congreso prácticamente no hubo oposición -en la Cámara de Diputados apenas hubo nueve votos en contra y una abstención- la resistencia se generó en los organismos e instituciones afectados porque sus funcionarios de alto nivel ya tenían salarios superiores al del presidente de la República. Por eso surgieron demandas de amparo. Que llegaron a los tribunales del Poder Judicial Federal, en donde se registraban algu-

nas de las percepciones más altas de toda la administración pública.

Entre las demandas de amparo sobresalieron las presentadas por un grupo de más de 50 senadores y el entonces presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), Luis Raúl González Pérez, además de organismos autónomos, como el Banco de México.

De acuerdo con información del Consejo de la Judicatura Federal (CJF), se llegó a recibir un total de 4,599 demandas de amparo que incluyen a unos 25,174 quejosos que consideraban como ilegal la aplicación de la ley de remuneraciones.

Tanta fue la resistencia que el Congreso tuvo que aprobar una nueva reforma. Así, en el DOF, el 19 de mayo del presente año se publicó que quedaba sin efecto la Ley Federal de Remuneración de los Servidores Públicos publicada en noviembre de 2018, expidiéndose así una nueva.



**UNA DIFÍCIL TAREA PARA
LA NUEVA PRESIDENTA DEL INEGI**

Estos antecedentes vienen al caso, porque El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) obtuvo una nueva suspensión en contra de las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2022, que sujetan a sus altos funcionarios a los topes salariales contenidos en la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos (LFRSP).

El Inegi es el cuarto órgano constitucional autónomo que obtiene una medida cautelar similar, lo cual les permitirá a sus directivos ganar más que el Presidente de la República. Los otros son el Banco de México, el Instituto Nacional Electoral, y el Instituto Federal de Telecomunicaciones, los cuales también han conseguido de la SCJN suspensiones contra las normas salariales del PEF 2022.

La demanda del Inegi es en contra de "lo concerniente al cálculo de las remuneraciones de los servidores públicos integrantes del Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Lo anterior, porque ese cálculo se basa en las remuneraciones percibidas por el presidente de la República."

La protesta incluye también el hecho de que el PEF 2022 eliminó los recursos para pagar el seguro de gastos médicos mayores y el seguro de reparación individualizado para sus funcionarios.

Este fallo judicial implica un problema más grave para la nueva presidenta del Inegi, la ex secretaria de Economía, Graciela Márquez Colín, quien entró en funciones el 1 de enero, en sustitución de Julio Santaella.

La nueva titular del Instituto, aunque fue marginada por el presidente López Obrador para hacerle un espacio a Tatiana Clouthier en su gabinete, es considerada parte del grupo central de la llamada Cuarta Transformación y, por tanto, enfrentará la disyuntiva de respaldar las demandas de sus colaboradores en el

Inegi o buscar la manera de atajarlas para responder a las exigencias del Ejecutivo federal.

De hecho, desde que la retiraron de la Secretaría de Economía, se anunció que iría al INEGI y que, en su calidad de enviada del gobierno del presidente López Obrador tendría como misión ajustar el trabajo de esa institución a los lineamientos y objetivos del gobierno federal, pues con frecuencia el Instituto dio cifras distintas, si no francamente contrarias a lo que sostiene el Ejecutivo.

Márquez Colín, licenciada en Economía por la UNAM, con maestría estudió licenciatura en Economía en la UNAM, tiene maestría en Economía en El Colegio de México y doctorado en Historia Económica por la Universidad de Harvard, antes de incorporarse al gobierno federal se dedicó casi exclusivamente a la academia.

Es esposa del también economista Gerardo Esquivel, subgobernador del Banco de México, cargo al cual llegó postulado por el presidente López Obrador, supuestamente como parte de un plan para que el Ejecutivo tenga mayor control sobre ese organismo, pero hasta ahora ha defendido la autonomía del banco central, que es fundamental para mantener la estabilidad macroeconómica y la paridad de la moneda nacional.

**AUMENTAN TASAS DE INTERÉS
Y SIGUE LA CARESTÍA**

Por cierto, en días recientes esos organismos autónomos han dado muestras de que resulta injustificado el optimismo presidencial acerca de la supuesta recuperación económica.

El Banco de México autorizó por quinta ocasión consecutiva el aumento de las tasas de interés, lo cual se considera por los especialistas como un intento de contribuir a frenar la inflación, que se mantiene a tasas muy altas.

La Junta de Gobierno del ban-

co central autorizó que la tasa de interés interbancario sea del 5.5 por ciento, lo que representa un aumento de 50 puntos base.

Esta medida se aprobó por una votación en la que cuatro integrantes de la mencionada Junta de Gobierno apoyaron la nueva tasa y sólo uno de ellos, el mencionado Gerardo Esquivel, se mostró a favor de aumentar la tasa en sólo 25 puntos base, como en las pasadas cuatro decisiones del organismo. En ocasiones anteriores, Esquivel votó en contra de modificar la tasa, pero esta vez optó por un aumento, aunque solo de 25 puntos base.

Mientras tanto, el Inegi con su política de no ocultar ni maquillar cifras, ha dado a conocer que la inflación interanual de México se aceleró en noviembre más de lo esperado, para llegar a su mayor nivel en más de dos décadas, superando nuevamente por mucho el objetivo oficial, que era de poco más del tres por ciento anual.

La tasa de inflación, reveló el Inegi, llegó a 7.37 por ciento, su registro más alto desde enero de 2001. La inflación subyacente a tasa interanual aumentó a un 5.67%, un nivel no visto desde noviembre de 2001.

Los especialistas advierten que un aumento en el nivel general de precios implica una disminución del poder adquisitivo de la moneda. Es decir, cuando los precios suben, cada peso permite comprar menos bienes y servicios.

En México el aumento de la inflación se atribuye en particular al encarecimiento de productos agropecuarios y al alza de tarifas eléctricas.

arcangelpaz@me.com



Entre las demandas de amparo sobresalieron las presentadas por un grupo de más de 50 senadores y el entonces presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Luis Raúl González Pérez, además de organismos autónomos, como el Banco de México.



Incrementan hospitalizaciones por Covid-19



P. 6-12-13



Incrementan hospitalizaciones por Covid-19

Pruebas **Covid-19** con alto porcentaje de resultados positivos, durante las últimas horas, por la variante **Ómicron**, ya se toman estrictas medidas preventivas en **hospitales, con pacientes y personal médico**

POR RAÚL RUIZ-VERENICE TÉLLEZ-MIGUEL
CELAYA/REPORTEROS.

Hospitales de la Ciudad y Valle de México, están registrando un incremento en hospitalizaciones derivado de contagios del **virus SARS-CoV-2** de los cuales casi un 50 % de estos contagios son por la variante **Ómicron**, según testimonio de personal médico, refieren que en las últimas horas de manera paulatina se han hospitalizado a pacientes con alguna enfermedad crónica degenerativa pero además contagiados por el virus, atribuyen lo anterior que es originado por asistir a concentraciones y aglomeraciones, en ese sentido recalcaron que la ciudadanía ha desatendido recomendaciones de autoridades sanitarias de los tres niveles de gobierno, durante un recorrido de reporteros de unomásuno, por diferentes nosocomios, como el **Hospital General de México, el Hospital Infantil de México, Federico Gómez**, así como el **Centro de**

Salud III México-España, estos reflejan el incremento de contagios, las cifras son alarmantes ya que México está a nada de llegar a 300 mil muertes a causa de la pandemia, las imágenes son más que elocuentes.

Centro de Salud III México-España

El Centro de **Salud III México-España**, ubicado en la alcaldía Miguel Hidalgo, lugar donde se realizan pruebas rápidas **Covid-19**, las largas filas de

solicitantes de pruebas, es cosa de todos los días, sitio donde se observa a la gente aglomerada en el acceso principal en espera de los resultados, de los cuales según el personal **médico**, "fuera de micrófonos" aseguro que en las últimas horas se han incrementado a casi el 50% de resultados positivos por **Covid-19**. Personas de todas las edades y de diferentes estratos sociales, ante síntomas y malestar a causa de enfermedades respiratorias, por haber tenido contacto con alguna persona que resulto positiva, porque se le están exigiendo en su empleo la prueba para poder laborar, dichos centros de



salud lucen abarrotados de solicitantes, lo grave del caso es que las pruebas están siendo insuficientes ante la atroz demanda.

Hospital Infantil de México, Federico Gómez

El *Hospital Infantil de México Federico Gómez* es un hospital de atención especializada en la salud de los infantes y un instituto de enseñanza e investigación científica perteneciente a la *Secretaría de Salud de México*, mediante un comunicado 001 *Covid-19*, se informó que derivado del incremento de *Ómicron* que ya afectando al hospital tanto en pacientes como al personal médico se vieron obligados a hacer las siguientes adecuaciones: El área de cirugía general queda únicamente para atender a todos pacientes del hospital con afecciones de vías respiratorias tanto superiores como inferiores, y que ameriten hospitalización, para proteger al personal médico, todo paciente que se reciba en urgencias aún sin ser sospechoso de Covid-19 se le aplicará la prueba rápida, todo el personal médico deberá extremar precauciones de auto protección, además de que el personal deberá cooperar con guardias de apoyo en aéreas Covid-19, además de que los médicos responsables de las aéreas aisladas, serán responsables que decidan las altas de los pacientes y los tratamientos.

Hospital General de México, Eduardo Liceaga

Como es del dominio público, el *Hospital General de México* es una institución de asistencia pública perteneciente a la *Secretaría de Salud de México*, y que forma parte de una red de hospitales que prestan salud pública, en conversaciones con familiares de hospitalizados, estos mantienen la fe de que las cosas saldrán bien y en pocos días, se puedan llevar a sus pacientes, aunque otros no son tan optimistas, ante las complicaciones, los entrevistados reconocieron la falta de recursos económicos, el miedo a contagiarse y llevar el virus a sus domicilios poniendo en riesgo la salud de los demás miembros de la familia.

Algunos otros manifestaron su malestar de la falta de conciencia de la ciudadanía, que no atiende las recomendaciones sanitarias, por el

contrario andan en "*su vida loca*", desafiando a la variante *Ómicron*, pareciera que se trata de una broma, por la indiferencia con la que actúan sobre todo la gente joven, estos que creen que no les va a pasar nada, concluyeron.

Consulta médica por primera vez en el HGM

Según el personal administrativo informo que, para solicitar una consulta por primera vez en el *Hospital General de México "Dr. Eduardo Liceaga"* (HGM), es necesario acudir con todos los documentos indicados: como es la credencial del Instituto Nacional Electoral original y copia, en caso de ser menor de edad, se debe presentar el acta de nacimiento del paciente y la credencial del Instituto Nacional Electoral del padre o tutor, original y copia, el recibo de pago de la consulta (presentarlo el día de la cita), clave única de registro de población (CURP), y finalmente señalaron que la cuota de recuperación por consulta, es de 118 pesos.

¿Qué sabemos de "IHU", la nueva variante de Covid-19

Por otra parte ya se difunde información de la nueva variante de *Covid-19 "IHU"*, se dice que se bautizo con ese nombre por el *hospital francés IHU Méditerranée Infection*, centro médico que lo descubrió, de los cuales se tie-



nen detectados una docena de casos en **Marsella**, los primeros caos de contagio ocurrieron en **Francia** una persona proveniente de **Camerún**, se dice que tiene **46 mutaciones más 14 más que Ómicron**.





Incrementan hospitalizaciones por Covid-19

El Centro de Salud T-HI México-España reportó un incremento en las hospitalizaciones por Covid-19. El personal médico está trabajando para atender a los pacientes. Se han implementado medidas de seguridad para prevenir la propagación del virus.



FUSILERÍAS

ALFREDO
CAMPOS
VILLEDA

@acvilleda

La “prioritaria”
revocación

Sin la certidumbre que dan las casas de medición de tópicos de la política y la administración pública, me atrevo a decir que el tema principal del Presidente a lo largo de un año ha sido la revocación de mandato, empecinado en ponerlo en el centro del debate diario desde su conferencia matutina, estrategia que tantos dividendos le rindió cuando la estrenó como jefe

de Gobierno en el despertar del siglo. Siendo un tema importante para la vida pública y democrática de cualquier país, aquí se trata de un disfraz para lanzar otro mensaje, uno de confirmación de mandato que por ende requiere campaña, propaganda, y el medio ideal es el púlpito mañanero de Palacio Nacional, es decir, ese ardid que tanto reprochó y reprobó la oposición al PRI durante décadas, hoy institucionalizado por quienes antes abjuraban de él.

Pero lejos del debate sobre las intenciones, cada que el mandatario retoma el tema, su favorito a lo largo de doce meses, no puedo dejar de pensar en las decenas de miles de migrantes que dejan sus lugares de origen por el hambre o por la violencia. Cada que dedica largas peroratas a golpear al INE, es imposible omitir el tema de los desaparecidos y la búsqueda de las madres, que deben pedir permiso al *narco* para proseguir la tarea que el gobierno no quiere hacer.

Cada que Andrés Manuel López Obrador reprueba a los “conservadores” que ponen piedritas a la revocación de mandato vienen las imágenes de los cultivadores de flor

de Villa Guerrero, en el Estado de México, extorsionados por el *narco*, a quienes cobran derecho de piso por tener un calentador solar o por el número de árboles de aguacate o patios con cosecha, con la complacencia de las autoridades federales y mexiquenses.

“Fifis”, “neoliberales”, “porfiristas”, declama a diario el Presidente contra quienes critican su consulta, en medio de las palmas de sus

micos de primera fila, mientras que los precios suben, los contagios se multiplican, cierran empresas, prosiguen asaltos al transporte público, cobra auge el cobro de protección a negocios y un largo etcétera de temas que, en un año, no hacen sombra a la revocación de mandato. Hay prioridades. ■■■

Mientras, los precios
suben, los contagios
se multiplican...



LAURA FERNÁNDEZ DEJA AL VERDE; SE VA AL PRD

Se mueven piezas en la Cámara baja rumbo a comicios

JORGEX LÓPEZ Y KARINA AGUILAR

La diputada federal, Laura Fernández Piña, dejó de pertenecer a la bancada del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) y se sumó a la del Partido de la Revolución Democrática (PRD).

A la vez, anunció su intención de ser la candidata de una coalición amplia al Gobierno de Quintana Roo.

Mientras, el Partido Revolucionario Institucional (PRI), informó que buscará ganar la gubernatura del mismo estado con candidato propio, es decir, no irá en alianza.

A través de un comunicado, el sol azteca afirmó que será ese partido el que designe a la persona que tendrá la candidatura de una alianza que se está conformando para contender en las elecciones de este año y que aglutinará también al PAN, PRI, Fuerza por México y otros institutos políticos que estén interesados.

“Es cierto que las coaliciones las construyen los partidos políticos, pero mantengo mi optimismo de que se pueda concretar un acuerdo de este tipo.

“Soy una mujer de constante evolución y crecimiento. No me gusta estancarme y por ello prefiero esta desvinculación, para continuar con mi crecimiento profesional y político”, indicó Fernández Piña.

Mencionó que se encuentra en el mejor momento de su carrera política, pero en el Verde ya no había espacios para tener mayor desenvolvimiento y crecimiento.

La ahora perredista agradeció a los dirigentes del PVEM las oportunidades que tuvo y sostuvo que siempre buscó retribuirles con buenos resultados, tanto electorales como en las funciones de Gobierno.

“Con ellos participé en cuatro elecciones, en tres de ellas como candidata y les entregué siempre buenas cuentas, les di triunfos

Proceso. El PRI anunció que irá con candidato propio para el mismo cargo a la elección del 5 de junio contendientes con aumentos constantes en sus niveles de votación”, precisó.

Recordó que en las elecciones de junio pasado no sólo ganó su propia elección, sino que ayudó a que el Verde refrendara por tercera ocasión el municipio de Puerto Morelos.

Fernández Piña no es la única aspirante a una candidatura que enfrente a Morena en Quintana Roo, pues el actor y empresario turístico, Roberto Palazuelos, también ha mostrado su interés y se considera a sí mismo como el único capaz de ganarle la elección al partido oficial.

EL TRICOLOR IRÁ SOLO

A su vez, el PRI informó que ante la imposibilidad de llegar a un acuerdo favorable, no irá en coalición en las próximas elecciones de gobernador en Quintana Roo, a celebrarse el 5 de junio, por lo que llevará a su propio abanderado.

De acuerdo con el secretario Técnico de la Comisión Política Permanente del Consejo Político Nacional (CPN), Pablo Angulo, ayer por la tarde concluyeron las negociaciones con los otros institutos políticos y decidieron ir solos a la competencia electoral.

En el marco de la IX Sesión Extraordinaria de la Comisión Política Permanente, también se dio a conocer que aún están a tiempo de registrar a candidatos de coalición a presidentes municipales en el estado de Durango.



RUMBO. La ahora diputada perredista aseguró que continuará con su crecimiento político.





**JOSÉ
GARCÍA
SÁNCHEZ**

POSTIGO

INE, partido con prerrogativas

El INE es un partido que concursa con las siglas de varios partidos desde hace varios años, partir de la llegada de Lorenzo Córdova como consejero presidente. Ahora, se dice perseguido político por su forma de pensar y considera que es acosado por el gobierno federal por obstaculizar la consulta de revocación de mandato que se llevará a cabo este año.

Las instancias legales se encargarán de poner fecha a esta consulta, que no por inédita, justifica inexperiencia en el caso o ingenuidad en su puesta en marcha. Pero el hecho de que un árbitro electoral se coloque contra el gobierno y sea al mismo tiempo coordinador de las elecciones debe ser castigado.

Porque más allá de sus muestras de racismo y sus declaraciones francamente contrarias a la política del régimen en conferencias y mesas redondas, un árbitro electoral debe mostrar imparcialidad en todas sus declaraciones y por esto nunca nadie le ha demandado o denunciado.

Pero hay una muestra de imparcialidad y fortalecimiento a los partidos de oposición desde que llegó Morena al poder. El ejemplo claro sucede en la reunión de Lorenzo Córdova con los padres de niños con cáncer, el 20 de octubre de 2020, en las instalaciones del INE, situación que resulta por demás absurda, pero conociendo el activismo protagónico del consejero presidente, se expresa como acto proselitista, muestra de su forma de llevar la imparcialidad de su cargo, cuyo salario millonario pagamos todos los mexicanos.

Meses antes de esa reunión, el 11 de febrero, se publicó en varios medios de comunicación que el principal interlocutor de Lorenzo Córdova en esa reunión fue nada menos que Israel Rivas Bastida, cuya militancia panista fue mostrada. Se difundió que el líder de los padres de los niños con cáncer militaba en el PAN desde el 1 de septiembre de

2006, cuando se incorporó a ese partido en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, y por ese motivo el consejero presidente debió guardar distancia, por lo menos por sentido común.

Lorenzo Córdova dio la bienvenida a los padres de niños con cáncer y mantuvo una larga reunión, dando espacios destacados a Israel Rivas, no sólo durante el encuentro, sino en la conferencia de prensa posterior al acto.

El hecho de que la reunión se llevara a cabo en las instalaciones del INE oficializa la militancia de todos los consejeros electorales en ese momento y desacredita la imparcialidad del instituto, que desde ese momento debió ser denunciado, a pesar de que prometió apoyo para presentar modificaciones al artículo 4º Constitucional.

El protagonismo del presidente consejero debía ser motivo suficiente para despedirlo del cargo a través de las figuras jurídicas necesarias, llámese juicio político o denuncia penal, pero sigue y se dice ofendido por estos y todos sus excesos.

•Analista político @Josangasa



INE valida 1.69 millones de firmas recibidas

Revocación, a 3 estados de cumplir con requisitos

DE LOS 11 MILLONES de apoyos enviados vía App y en papel, aún faltan por verificar y cuantificar 6.1 millones; Consejo General avala modificaciones a cartera de proyectos para sumar recursos para realizar la consulta

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

El ejercicio de revocación de mandato se encuentra a un millón de firmas válidas y a tres estados de que cumplan con el tres por ciento requerido para que el Instituto Nacional Electoral (INE) pueda emitir la convocatoria.

De acuerdo con el reporte diario emitido por el órgano electoral, suman un millón 696 mil 830 firmas, que representan 61.5 por ciento de las 2.7 millones establecidas para hacer la solicitud para la revocación de mandato del Presidente.

De los 11 millones 103 mil 938 apoyos recibidos por el instituto, la revisión preliminar identificó las firmas válidas y tiene pendiente por verificar y cuantificar seis millones 177 mil 372.

Además del tres por ciento nacional, se requiere de 17 estados que cumplan con el tres por ciento de los electores registrados a nivel local que apoyen la realización de la revocación de mandato.

Los 14 estados que ya cumplen con ese requisito son Aguascalientes (111 por ciento), Baja California Sur (114), Campeche (165), Colima (113), Ciudad de México (226), Hidalgo (123), Morelos (113), Nayarit (108), Quintana Roo (100), San Luis Potosí (128), Tabasco (249), Tamaulipas (101), Tlaxcala (132) y Zacatecas (125).

Por el contrario, cinco estados no suman ni el 10 por ciento de apoyos a favor de la revocación: Chihuahua, Jalisco, Michoacán, Oaxaca y Sinaloa, y otros ocho tienen entre 11 y 15 por ciento.

En la revisión, el INE detectó 264 mil 235 registros con inconsistencias de los apoyos registrados a través de la aplicación, así como 14 mil 711 bajas del padrón electoral; mientras que de las recibidas en papel identificó 139 mil 808 inconsistencias y 12 mil 61 bajas del padrón.

Por otra parte, la Junta General Ejecutiva del INE aprobó modificar la cartera de proyectos para sumar fondos para la

realización de la revocación de mandato, lo que implicará recortes del 50 por ciento del apoyo financiero a los consejeros locales y distritales, la adquisición de documentación y materiales, la emisión de la lista nominal de electores con fotografía, así como la operación de mesas de control para verificar la autenticidad de los registros de las firmas a través de la App.

El consejero presidente, Lorenzo Córdova, apuntó que la organización de la revocación implicará que el INE haga lo que sabe hacer en tiempos inéditos.

“Solamente se le da a esta institución un plazo de apenas tres meses, y ahora va a ser menor todavía por las distintas resoluciones y decisiones que se han ido modulando para la realización de un ejercicio inédito en el país”, indicó.

El secretario ejecutivo, Edmundo Jacobo Molina, dijo que, si bien aún hay incertidumbre sobre la realización de la consulta, porque falta que se pronuncie la Suprema Corte sobre el fondo de la definición de los recursos con que contará el INE, se trabaja para cumplir el plan y calendario con los recursos con los que se cuenta.

“En este marco de incertidumbre en el que estamos trabajando todavía, se desencadenan y fondean actividades que necesitan ya llevarse a cabo”, comentó.

4

Mil 62 difuntos encontró el INE entre las firmas de apoyo



Casi listo

Avance en la revisión de apoyos para la consulta realizado por la autoridad electoral.

ENVIADOS MEDIANTE LA APP	EN LISTA NOMINAL/APP	CON INCONSISTENCIAS/APP
1,382,031	1,117,796	264,235
ENVIADOS EN PAPEL	EN LISTA NOMINAL/PAPEL*	CON INCONSISTENCIAS/PAPEL*
9,721,907	579,034	139,808
TOTAL RECIBIDO	TOTAL*	TOTAL*
11,103,938	1,696,830	404,043

PORCENTAJE DE AVANCE RESPECTO AL 3% MÍNIMO ESTABLECIDO: **61%**
ESTADOS QUE YA CUBREN EL 3% REQUERIDO PARA SOLICITAR LA CONSULTA: **14 DE 17**

* Los registros en papel son datos preliminares
Fuente: **INE**



VENTANA POLÍTICA



VERÓNICA
ORTIZ

#OPINIÓN

EL AÑO SIN RETORNO

Enfrentaremos retos como elecciones en seis estados, controversias y revocación de mandato que podrán convertirse en parteaguas político

El 2022 será un año determinante para México, en el que enfrentaremos retos que podrán convertirse en parteaguas político. Por un lado, luego de los comicios celebrados en 15 estados, en junio habrá elecciones para gobernador en otros seis y con ellas la alta posibilidad de que Morena consolide su presencia a nivel nacional. En Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas la ventaja morenista se ve holgada.

Sólo Aguascalientes parecería mantenerse en poder de la oposición. De ganar Morena, ampliaría su control territorial para gobernar 21 entidades. El Estado de México y Coahuila quedarían como los últimos bastiones priistas, pero podrían caer en 2023.

Otro frente de batalla será el del orden constitucional. La Suprema Corte de Justicia tiene pendiente de revisar y dictaminar una serie de controversias sobre los variados temas que han sido objeto de atención del Ejecutivo federal. De la contrarreforma educativa al "decretazo" para declarar las obras del gobierno asunto de seguridad nacional, pasando por la remuneración de los servidores públicos o la militarización de la Guardia Nacional. Las resoluciones de la Corte desecharán por inconstitucionales las pretensiones legislativas del Presidente o, por el contrario, darán forma al desfiguro institucional.

Por último, en el plano institucional, la consulta de revocación de mandato es la amenaza más seria a nuestra joven democracia. Además del despropósito presupuestario que implica, la figura quedó desnaturalizada. De ser un instrumento para que la ciudadanía revoque el cargo a un presidente que ha perdido la confianza popular, se convirtió en el ejercicio más caro para ratificar la popularidad del amado líder. Peor aún, revivirá el fantasma reeleccionista y será motivo de descalificación del INE, cualquiera que sea el resultado.

La consulta es la amenaza más seria a nuestra democracia

No habrá necesidad de defenestrar a nadie; la puntilla vendrá en abril de 2023 cuando culminen su encargo cuatro consejeros (incluido Lorenzo Córdova) y el Consejo General quede integrado con 8 de 11 miembros avalados por López Obrador.

Con un INE a modo, las elecciones del 2024 corren el grave riesgo de volver a ser cuestionadas y que tiremos por la borda 25 años de certeza electoral. El riesgo no es que desaparezca el INE, sino que los comicios vuelvan a manos del gobierno.

El aniversario del primer año del asalto al Capitolio de los Estados Unidos es un recordatorio de la fragilidad de las democracias, incluso las más consolidadas. Y el daño irreparable que causan los liderazgos populistas que en su afán de concentración de poder, destruyen instituciones y acomodan las reglas democráticas a su particular conveniencia, al margen de la legalidad.

Dice Joaquín Villalobos que "al populismo es mejor sudarlo, tener paciencia", aunque resulte un proceso lento y difícil. Ojalá lo logremos y que el 2022 no sea el año sin retorno para México.

VORTIZORTEGA@HOTMAIL.COM / @VERONICAORTIZO



#PROCESOINTERNO

ARRANCA

JUSTA PARA CANDIDATOS

MORENA LLEGA A LAS PRECAMPAÑAS CON ASPIRANTES A GUBERNATURAS PERFILADOS; EL PAN SÓLO TIENE PARA AGUASCALIENTES

POR JOSÉ RÍOS



E

sta semana comenzó la batalla formal para nombrar a candidatos

a la gubernatura de seis estados, que tendrán poco más de un mes para convencer a su militancia o cúpula partidista de ser los mejores para abanderar cada proyecto, aunque en la carrera lleva ventaja Morena, que tiene perfilados a sus seis candidatos.

Una situación similar vive el PAN, pero sólo en Aguascalientes, la única entidad que podría retener, de acuerdo con las últimas encuestas de **El Heraldo de México**.

El proceso ha estado marcado por pugnas internas y renunciadas de militantes destacados.

Ayer, la diputada federal Laura Fernández dejó al PVEM y se adhirió a la bancada del PRD, con miras a encabezar la candidatura a la gubernatura de Quintana Roo.

Mientras, siguen las pláticas con el actor y empresario Roberto Palazuelos, a quien interesa la candidatura por el sol azteca.

La ex jefa de la Oficina de la

Presidencia en el sexenio de Felipe Calderón, Patricia Flores, renunció el miércoles al PAN, ante la posibilidad de convertirse en candidata al gobierno de Durango por Movimiento Ciudadano.

Dentro de Morena, Susana Harp y José Enríquez, aspirantes de Oaxaca y Durango, respectivamente, impugnaron los resultados de las encuestas, mientras que, en Tamaulipas, Maki Ortiz denunció el proceso ante el Tribunal Electoral.

En Hidalgo, el gobernador Omar Fayad reprobó que el PRI, con la alianza Va por México, lo haya excluido e imponga a un candidato, a lo que el dirigente priista, Alejandro Moreno, respondió que la molestia del mandatario es por intereses personales.

En cuanto a las alianzas, PRI, PAN y PRD acordaron ir juntos en Aguascalientes, Durango, Hidalgo y Tamaulipas; sigue pendiente Oaxaca. Ayer, en Quintana Roo el tricolor anunció que va sólo, tras no llegar a ningún acuerdo.

Morena, por lo pronto, irá en solitario en Aguascalientes, donde PT y PVEM registraron la alianza Juntos Haremos Historia.

El INE dio por iniciado el periodo de precampañas y recordó que quienes participen deben entregar sus informes de gastos.

Cada instituto electoral estatal estableció un tope para los recursos económicos máximos que puede erogar cada aspiran-

te en precampaña, y va de los tres millones 261 mil pesos, en Aguascalientes, hasta 31 millones 13 mil pesos, en Tamaulipas.

El periodo de precampañas empezó en Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca y Tamaulipas el 2 de enero; en Quintana Roo el arranque es este viernes. Todos acaban el 10 de febrero. **i**

6

• GUBERNATURAS ESTÁN EN JUEGO.

5

• DE JUNIO, LA CITA EN LAS URNAS.



**FIJAN MONTOS
PARA ETAPA**

31

**MILLONES 13 MIL PE-
SOS, MÁXIMO A ERO-
GAR EN TAMAULIPAS.**

3

**MILLONES 261
MIL, EN AGUAS-
CALIENTES.**

**REGLAS
DEL INE**

1

• Las precampañas son actos que realizan partidos políticos y militantes.

2

• Participan también los precandidatos debidamente registrados.

3

• Precandidato es el ciudadano que quiere ser postulado por un partido político.

4

• Ningún ciudadano podrá asistir simultáneamente a actos de partidos distintos.

5

• Lo anterior, salvo que entre éstos medie un convenio de coalición.



PARA LA REVOCACIÓN DE MANDATO

Modifica el INE cartera de todos sus proyectos

SE APROBÓ REDUCIR 50% EL APOYO FINANCIERO A LOS CONSEJEROS LOCALES Y DISTRITALES

REDACCIÓN

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MEXICO. - La Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) aprobó modificaciones a la Cartera Institucional de Proyectos con el objetivo de actualizar e implementar sistemas para atender las necesidades de la organización de la Revocación de Mandato del Presidente de la República.

El consejero presidente, Lorenzo Córdova Vianello, destacó que la organización de una Revocación de Mandato “significa hacer lo que el INE sabe hacer, pero con tiempos inéditos”.

Para la Revocación de Mandato “solamente se le da a esta institución un plazo de apenas tres meses, y ahora va a ser menor todavía por las distintas resoluciones y decisiones que se han ido modulando para la realización de un ejercicio inédito en el país”.

Por ello, consideró como “natural” que se tengan que tomar decisiones más allá de la planeación original, “como se dice coloquialmente en muchas ocasiones a mata caballo, y esto no es un producto de una mala planeación, es producto del diseño de una nueva figura que sigue como si fuera una elección pero que es distinta en muchos sentidos; para empezar, en los tiempos en los que se tiene que organizar”.

El secretario ejecutivo, Edmundo Jacobo Molina mencionó que, si bien aún hay incertidumbre sobre la rea-

lización de la Revocación de Mandato, porque falta que se pronuncie la Suprema Corte de Justicia de la Nación sobre el fondo de la definición de los recursos con que contará el INE, se trabaja para ir cumpliendo con la estrategia del plan y calendario con los recursos con los que cuenta el Instituto.

CAUSA



Esto con el objetivo de actualizar e implementar sistemas para atender las necesidades de la organización de la Revocación de Mandato





Habrá mayor enfoque en la consulta solicitada por el Presidente



JUEGO DE ESPEJOS

FEDERICO
BERRUETO@berrueto
fberrueto@gmail.comCandidaturas
disputadas

La disputa por las candidaturas es propia de la política. Los partidos con mayor fortaleza padecen más intensamente las diferencias porque la candidatura es percibida simple aduana para lograr el cargo. Las divisiones por el proceso de selección en el Regeneración Nacional muestran que la encuesta no es el mecanismo idóneo para resolver la competencia entre aspirantes.

Las fracturas pueden comprometer el triunfo por las deserciones, además porque cuestionan a la candidata o candidato y por debilitar al partido o coalición que la o lo sustente. La democracia partidaria es la tarea pendiente, aunque ya se dan al INE facultades para participar en los procesos internos. Emplear encuestas es coartada para no democratizar, y su implementación obliga a reglas que den certeza a los contendientes sobre su buen empleo. Sin transparencia, sin consensuar método y técnica de levantamiento, y sin involucrar previamente a los contendientes comprometiéndoles a respetar el resultado, es inevitable la inconformidad, más cuando casi todo aspirante lleva bajo el brazo un estudio de opinión favorable. En el mismo sentido, el tema de paridad de género puede excluir a quien mejor se ubique, como sucedió con Morena en Oaxaca y Durango.

Los partidos con menos dificultades y mayor potencial para postular candidatos competitivos son aquellos que van en ascenso sin tener el mejor sitio en las intenciones de voto. El Movimiento Ciudadano es buen ejemplo y ha sido el partido con mayor potencial para ganar estados, como en algún momento lo fuera el PRD, que le llevara a obtener triunfos en muchos estados con candidatos insatisfechos por la imposición autoritaria en el PRI. Dante Delgado tiene la habilidad política para construir candidaturas exitosas.

El PAN presenta condiciones óptimas para ganar en Aguascalientes, donde la disputa por la candidatura ha sido más intensa y difícil. Lo mismo sucede con Regeneración Nacional en casi todos los estados. Las diferencias de inicio pueden significar un cambio en el escenario y el surgimiento de candidatos disruptivos, como pudiera ocurrir con Roberto Palazuelos en Quintana Roo, que podría ser postulado por el PAN/PRD, o Paty Flores en Durango, por MC.

En el caso de Morena el tema es la sucesión presidencial. El desgaste de la dirección nacional cobra relieve frente a 2024. Sin embargo, un resultado electoral exitoso resolvería las diferencias de origen, igual que un resultado adverso la debilitaría. Para el caso concreto se da por hecho que ganaría todos los estados menos Aguascalientes. No gobierna ninguno de los cinco estados restantes, pero una sola pérdida se apreciaría como una severa derrota. Paradoja de la prospectiva.

Las instancias de justicia partidaria no son garantía, y revelan la fuerte inercia hacia la partidocracia del sistema de representación. Los casos de impugnación ante el Tribunal Electoral son recurrentes, casi todos infructuosos a partir del criterio de la reforma de 2007, que determinó que los métodos de selección de candidatos son asunto de los partidos y no, como debe ser, un tema de democratización obligada. ■



Violencia y muerte



Datos del 2021 del INEGI, el SESNSP, el Consejo Nacional de Seguridad Privada (CNSP) y la OMS en materia de violencia, corrupción y pandemia preocupan: 2,428 homicidios mensualmente (32% en Guanajuato, Michoacán y Zacatecas); 75 mil denuncias contra funcionarios de la 4T, superior en 31.5% a EPN (57,475) en el mismo periodo de tiempo; 600 agresiones a periodistas; haber perdido la SEDENA 30% del armamento decomisado al crimen organizado y; ser la cifra real de muertos por la pandemia 650 mil, 34.7% más de lo reportado por el gobierno.

El 2021 registró 62 masacres con 436 muertes en 16 entidades, básicamente en Guanajuato, Zacatecas, Michoacán, Chihuahua, EdoMex y Tamaulipas; un homicidio cada 14 minutos; 6 de 10 cada delitos fueron robo, extorsión y violación en crecimiento conjunto, según indica el CNSP.

Comparando enero-octubre de 2018 y de 2021, los homicidios fueron 28,160 en 2018 y con 28,096 en 2021; los feminicidios 746 en 2018 y con 842 en 2021 y extorsión 5,706 en 2018 y con 8,603 en 2021.

Las denuncias por violación en 2020 en **once meses 15,238** y para 2021 en el mismo periodo **19,484**.

Comparativamente los homicidios en los primeros 36 meses de gobierno son: FCH 38,952; EPN 51,028 y AMLO 105,789. El SESNSP indicó registrarse 2,754 los asesinatos en diciembre del año pasado.

La OMS dijo somos el cuarto país con más fallecimientos por covid-19 y el tercero en tasa de letalidad (número de muertos por contagio y población), señalándonos con insuficiencia y rezago en vacunación, comparándonos con otros países latinoamericanos.

La violencia política también está presente, cuando integrantes del INE fueron amagados y denunciados

penalmente por el **Presidente de la Cámara de Diputados Federal**, dejando sentir hacerse esto por inducción.

Pacificar el país fue un compromiso del titular del **Ejecutivo**, diciendo bajar la violencia en seis meses. Las estrategias contra inseguridad y pandemia, según vemos y lo indicado por especialistas, no han sido las adecuadas. El Presidente dijo a los integrantes del **INE** en los últimos días de diciembre:

"es de sabios cambiar de opinión"

¿El Gobierno Federal será sabio y rectificará sus estrategias?



ESPACIO ELECTORAL Morena, desatado en Edomex



Por Eleazar Flores

UN AÑO ANTES-. No sólo como aspirantes, también como partido político, Movimiento Regeneración Nacional ha iniciado su lucha por la gubernatura del Estado de México, cuya elección será hasta julio de 2023.

Solamente en las principales vialidades del valle de Toluca hay grandes espectaculares de nueve metros de alto por doce de largo, con frases como “ya es tiempo de... un buen gobierno” y cosas por el estilo.

Dependiendo de la ubicación, la renta mensual de un espectacular sobre la carretera México-Tolu-

ca y Paseo Tollocan oscila entre 30 y 50 mil pesos, cantidad similar sobre el Periférico norte, Naucalpan. Los contenidos, (mensajes publicitarios), se aprecian desde finales de diciembre así que calcule.

La elección más próxima en territorio mexiquense es la de gobernador, misma que se rige por la ley local y es el Instituto Electoral de la Entidad, IEEM, el vigilante directo de evitar transgredir la ley, pero el INE es el árbitro nacional de estas tareas, por lo que sería bueno conocer su opinión.

Máxime que se trata de un publicitado acuerdo cuando se crea-

ron los Organismos Públicos Electorales, los famosos OPLES, en los que se presumía la tal coordinación, no obstante que algunos observadores calificaron la medida como “centralización de funciones” con rectoría máxima del INE.

El hecho de la posible opinión que llegase a dar el Instituto Nacional Electoral, obedece a que es la primera instancia fiscalizadora de las cantidades millonarias que se dan a todos los partidos para el renglón de propaganda política, como es el caso que ocupa.

DINEROS-IEEM-. Para este 2022, el Instituto Electoral del Estado de México dispone de un presupuesto de mil 455 mi-

llones de pesos de los cuales 783.3 millones van directamente a los partidos, encabezando Morena el reparto por más curules y alcaldías ocupadas. En dinero un 30% aproximadamente, así que le alcanza para pagar sus espectaculares desde ya.

SUSPIRANTES-. Después de Morena, el más desbocado de todos los aspirantes a suceder a Alfredo del Mazo Maza es el

texcocano Higinio Martínez, quien sin el menor recato dice que la segunda será la vencida, pues recuerde que en 1999 perdió ante Arturo Montiel, por lo que casi a diario saca declaraciones en medios locales.

Los otros texcocanos son la titular de la SEP, Delfina Gómez, y el subsecretario de Gobernación, Alejandro Encinas, aun cuando muchos creen que Javier Duarte podría ser el “caballo guinda” o color teja, bueno, usted entiende.

Para no perder la guerra de medios entre la familia, el líder cameral Maurilio Hernández ahora sale diciendo que los morenistas son los mejores alcaldes mexiquenses.

Seguro olvida Toluca, Metepec y Tlalnepantla, donde perdieron.

elefa44@gmail.com

La elección más próxima en territorio mexiquense es la de gobernador, misma que se rige por la ley local y es el Instituto Electoral de la Entidad, el vigilante directo de evitar transgredir la ley, pero el INE es el árbitro nacional, por lo que sería bueno conocer su opinión.



Ajusta INE gastos para revocación de mandato

POR PATRICIA RAMÍREZ

El Instituto Nacional Electoral (INE) dio a conocer que reducirá al 50 por ciento el apoyo financiero a los consejeros locales y distritales; la adquisición de documentación y materiales; la emisión de la Lista Nominal de electores con fotografía, así como la operación de las mesas de control para verificar la autenticidad de los registros de las firmas a través de la APP, con el fin de reducir gastos en el proceso de revocación de mandato, aunque no aclaró cuantos recursos representa esta reducción.

La Junta General Ejecutiva del INE aprobó ayer modificaciones a la cartera institucional de proyectos con el objetivo de establecer sistemas para atender las necesidades de la organización de la revocación de mandato del presidente de la República.

El presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, explicó que para organizar la revocación de mandato solo le quedan tres meses, plazo que se ha reducido por las distintas resoluciones y decisiones que se han ido modulando para la realización de un ejercicio inédito en el país.

“Es natural que se tengan que tomar decisiones más allá de la planeación original, como se dice coloquialmente en muchas ocasiones a matacaballo, y esto no es un producto de una mala planeación, es producto del diseño de una nueva figura que sigue como si fuera una elección pero que es distinta en muchos sentidos; para empezar, en los tiempos en los que se tiene que organizar”, precisó durante la sesión de ese órgano colegiado.

En la sesión, la Junta General Ejecutiva aprobó modificaciones a proyectos específicos como la campaña anual intensa de actualización del padrón electoral; la emisión de la Lista Nominal de Electores con Fotografía

para la revocación de mandato; la contratación de la plantilla de personal que apoyará en las actividades de verificación de las firmas de apoyo ciudadano que respaldan el ejercicio, presentadas en formatos físicos, de manera que se pueda cumplir con los plazos señalados en la ley, así como la operación de las mesas de control para verificar la autenticidad de los registros de las firmas de la ciudadanía enviados a través de la aplicación móvil y dar garantías de audiencia a las y los promoventes.

Asimismo, se aprobó la adquisición de la documentación y material electoral con elementos de seguridad para este ejercicio; la instalación y funcionamiento de los Consejos Locales y Distritales del Instituto, en los que se reduce el tiempo de operación y el monto de los apoyos financieros en un 50 por ciento a consejeras y consejeros; las actividades correspondientes en materia de integración de mesas directivas de casilla, contratación y recontractación de supervisores y capacitadores electorales en las 32 entidades de la República además de los sistemas y servicios informáticos y los simulacros que se realizarán para su operación.

A su vez, el secretario ejecutivo, Edmundo Jacobo Molina precisó que, si bien aún hay incertidumbre sobre la realización de la revocación de mandato, porque falta que se pronuncie la Suprema Corte de Justicia de la Nación sobre el fondo de la definición de los recursos con que contará el INE, se trabaja para ir cumpliendo con la estrategia del plan y calendario con los recursos con los que cuenta actualmente.

“En este marco de incertidumbre en el que estamos trabajando todavía, se desencadenan y fondean actividades que necesitan ya llevarse a cabo”, dijo al poner como ejemplo la instalación de los 32 consejos locales el pasado 3 de enero y de

los 300 consejos distritales para el próximo 10 de enero.

Agregó que se trabaja en un momento inédito con plazos extremadamente cortos para accionar todo lo que se requiere de acuerdo con la norma aprobada por el Legislativo, y seguramente en próximas sesiones se volverán a abordar algunos de los proyectos aprobados.





Ayer jueves se aprobaron modificaciones a la cartera institucional de proyectos con el objetivo de establecer sistemas para atender las necesidades de la organización de la revocación.



Denuncia Córdoba “presión externa” a contralor del INE

Amago interno.

Ajusta su cartera de proyectos para seguir con preparativos de la revocación de mandato

tinuarán con la revisión de más de 9 millones de firmas entregadas en formatos impresos.

Córdoba fue insistente en que se trata de “tiempos inéditos” en los que el INE avanza pese a las deficiencias presupuestales, además de estar contrarreloj, pues se exige cumplir con los estándares de una elección federal, pero les dan la tercera parte del periodo para hacerlo.

“Para hacer un proceso electoral este instituto normalmente cuenta con nueve meses y para la revocación hay un diseño legal muy precario y deficiente, seguramente habrá una reforma para mejorar muchos de los errores del diseño que están implícitos, incluso hasta se discutirá si es pertinente esta figura en el futuro; a diferencia de un proceso electoral, este ejercicio da a esta institución un plazo de apenas tres meses”.

LAS CLAVES

Abandona PVEM

La diputada Laura Fernández Piña renunció al PVEM y se adhirió al PRD para competir por la candidatura al gobierno de QR.

JANNET LÓPEZ PONCE
 CIUDAD DE MÉXICO

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdoba, acusó presiones externas para convertir al Órgano Interno de Control en un arma que amedrente las decisiones de la autoridad electoral para sumar a la persecución penal, ahora la administrativa.

En sesión de la Junta General Ejecutiva, Córdoba hizo un reconocimiento al contralor Jesús George Zamora por no haber cedido a convertirse en un instrumento de persecución política.

“Pese a presiones, el Órgano Interno de Control no se ha convertido en una área de persecución política para los integrantes de este instituto, no lo ha hecho y estoy seguro de que no lo va a hacer porque sería faltar a su deber”.

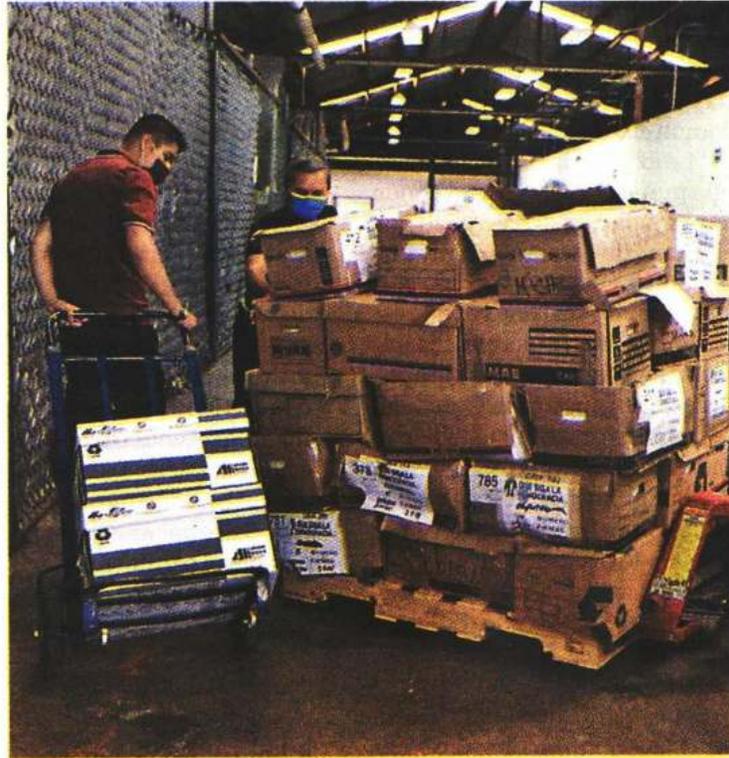
Asimismo, la junta hizo ajustes a la Cartera Institucional de Proyectos para continuar con las actividades de organización de la revocación de mandato del presidente Andrés Manuel López Obrador, mientras Córdoba acusó un diseño legal “precario y deficiente” que exige estándares de un proceso con la tercera parte del tiempo.

Entre los acuerdos, destaca destinar 8 millones de pesos para dar continuidad a 700 plazas que habrán sido contratadas de septiembre a diciembre para la organización y 4.4 millones de pesos para el pago de 457 personas que del 1 al 31 de enero con-

Busca consensos

La secretaria general del PRI, Carolina Viggiano, se reunió con la dirigencia del PRD en Hidalgo para buscar consensos a su favor.





Reporta ya un millón 696 mil 830 firmas válidas. ESPECIAL



Gobierno de la CDMX



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

Sensibilizarán

Verificentros deberán prevenir los actos discriminatorios.

- La actriz Alejandra Bogue acusó haber sufrido transfobia en uno de estos centros, el 28 de diciembre.
- Ayer, la Sedema ordenó que el personal de estos lugares reciba capacitación por parte del Copred.
- Los cursos serán gratuitos y se impartirán de manera virtual.
- La Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, había asegurado que se sancionaría al verificentro en el que ocurrió la discriminación.
- Sheinbaum planteó crear un programa para prevenir estos actos.



Asesorías por Covid se elevan 330%

SALVADOR CORONA

metropoli@eluniversal.com.mx

La Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP) de la Ciudad de México reportó que a partir de la tercera semana de diciembre de 2021 al 5 de enero de 2022 se han incrementado 330% las atenciones médicas relacionadas con Covid-19 en Locatel.

Informó que los médicos Locatel han tenido un promedio diario de 83 consultas y asesorías comparado contra 19 de las dos semanas anteriores de diciembre de 2021, por lo que es un aumento "significativo" en las atenciones, lo que representa un cambio de 330%.

Del 29 de noviembre al 12 de diciembre de 2021, Locatel recibió 269 llamadas, pero del 13 de diciembre de 2021 al 5 de enero de este año mil 983 ciudadanos solicitaron asesorías y consultas.

En una tarjeta informativa, la agencia digital explicó que también desde el inicio de diciembre y hasta el 5 de enero de 2022, el volumen de llamadas relacionadas a temas

informativos de Covid-19 ha promediado 6 mil 400 diariamente, y predominan las asesorías referentes al calendario de vacunación.

Hospitalización no cesa

Por cuarto día consecutivo las hospitalizaciones en la capital del país aumentaron.

Este miércoles se registraron un total de 498 personas internadas, es decir, 45 más en comparación con este martes, de acuerdo con el informe de Covid-19 del Gobierno de la Ciudad de México.

Del 2 al 5 de enero de este año han ingresado 150 personas a los hospitales de la capital, esto ante el contexto del incremento de los casos positivos que se han registrado en las últimas semanas como parte de la cuarta ola. ●



HUGO GARCÍA. EL UNIVERSAL

En la Ciudad de México continúan las largas filas para hacerse una prueba de Covid-19.



Pagan a conductores 6.8 mdp por baches

De 2019 a octubre de 2021, **Secretaría de Obras cubrió indemnización en 516 casos de daños** por hoyos en calles

SALVADOR CORONA

—metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) de la Ciudad de México, de 2019 a octubre de 2021, pagó 6 millones 834 mil 108 pesos por 516 casos de automovilistas que cayeron en un bache ubicado en las principales avenidas de la capital del país.

De acuerdo con una solicitud de información con número de folio 090163121000172 realizada por EL UNIVERSAL, la dependencia capitalina informó que en dicho periodo recibieron 721 casos de conductores que tuvieron daños a causa de un bache, del total de éstos, 516 recibieron una indemnización tras el percance, 180 están en trámite y en 25 no procedió el pago.

La secretaria, a cargo de Jesús Antonio Esteva Medina, recibió

en 2019 el mayor número de casos relacionados por baches, con 472, pero en 348 eventos procedió la intermediación con un total de 4 millones 454 mil 618 pesos.

Mientras tanto, en 2020 fueron 192 eventos, y se realizó una indemnización en 167 casos, con un total de 2 millones 371 mil 490 pesos; y hasta octubre de 2021 había 57 casos registrados, se pagó en un reporte por bache con 8 mil pesos.

En otra solicitud de información con folio 090162821000308 hecha por este diario, la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) informó que ha recibido de la Secretaría de Obras y Servicios y de las 16 alcaldías mil 829 solicitudes de trámite de indemnización para el pago a ciudadanos por accidentes de baches de 2019 a 2021.

No obstante, solamente en

2018, en la pasada administración, se registraron 2 mil 261 casos por accidentes de baches.

La SAF explicó que no determina la procedencia o improcedencia del monto a indemnizar a los automovilistas, así como tampoco la fecha en que se paga a los afectados, sino que recibe las solicitudes de pago por parte de las alcaldías, Sobse, así como del Sistema de Aguas de la Ciudad de México (Sacmex), quienes son los encargados de recibir las reclamaciones de los ciudadanos.

Según los documentos proporcionados, los pagos a automovilistas tras caer en un bache en los diversos años van desde los mil hasta los 55 mil pesos.

Cabe mencionar que la Secretaría de Obras y Servicios explicó que en caso de que un automóvil caiga en un bache de la red vial primaria, el conductor debe lla-



mar a Locatel al teléfono 55 5658 1111, donde se solicitarán datos del siniestro como hora y lugar.

Posteriormente, personal de la aseguradora contratada por el Gobierno de la Ciudad de México acudirá para hacer un peritaje de los daños por el bache ese mismo día.

Mientras que en 10 días hábiles se hará un proceso de dictamen del hecho para realizar una indemnización en caso de que el bache haya causado un daño al automóvil.

El pasado miércoles, el Gobierno de la Ciudad de México anunció la línea *0311 en la cual se puede reportar un bache y recibir atención de las autoridades, ya que es una de las principales demandas de los ciudadanos.

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, explicó que por medio de *0311 se registra dónde se encuentra el bache y dependiendo su ubicación se reorienta a las alcaldías o gobierno local, por lo que las 16 demarcaciones deben realizar su programa para repavimentación y para bacheo, ya que es necesario.

En tanto, el titular de Sobse, Jesús Antonio Esteva Medina, aseguró que en la Ciudad de México bajó 30% la incidencia de baches en la red vial primaria, y que a finales de este año llegarán a 15 millones de metros cuadrados de superficie intervenida. ●

01 El conductor debe **llamar a Locatel 55 5658 1111**. Se le solicitarán datos del siniestro.

02 En caso de no tener seguro, la aseguradora contratada por el Gobierno local acudirá para hacer un **peritaje de los daños por el bache**; si el conductor tiene seguro, éste deberá expedir un vóucher que entregará a la dependencia correspondiente para un expediente.

03 En **10 días hábiles se hará un proceso de dictamen** del hecho para realizar una indemnización.

04 En caso de que el bache haya causado un daño al auto, **se hará el pago**.



CERMAN ESPINOSA. EL UNIVERSAL



De 721 casos de conductores que tuvieron daños a causa de un bache, 516 recibieron una indemnización, 180 están en trámite y en 25 no procedió, de acuerdo con una solicitud de información.



CARRERA ANTICIPADA PARA 2024

Con el aval del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, la lucha de estrategias para sucederlo entre los tres principales aspirantes a la candidatura en 2024 tendrá muchos episodios este año en su disputa por adelantarse en esa carrera política, lo que puede ocasionar divisiones.

Aun cuando faltan muchos meses para ello, sin duda la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo; el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubon, y el líder de Morena en el Senado, Ricardo Monreal Ávila, ya preparan armas.

Otros partidos, como el PAN, también tendrán una puja interna. El líder blanquiazul Marko Cortés "destapó" entre otros a los gobernadores Maru Campos, de Chihuahua; Mauricio Vila, de Yucatán, y Diego Sinhue Rodríguez, de Guanajuato. ●



“Tiro de gracia para los negocios, si hay cierres”

Ante alza de contagios del virus, líderes empresariales de la CDMX coinciden en que **otra restricción puede ser catastrófica**; plantean reforzar protocolos sanitarios y vacunación

**LAURA ARANA
Y SALVADOR CORONA**

—metropoli@eluniversal.com.mx

Líderes empresariales de Coparmex, Canacope y Canaco en la Ciudad de México aseguraron que cerrar negocios o limitar actividades por el incremento de contagios de Covid-19 arrojará efectos catastróficos para comercios y empleos, pues aún no se recuperan del impacto económico de dos años de pandemia, de la inflación y la decreciente economía que hay en el país.

Pugnaron por reforzar los protocolos sanitarios en establecimientos, pruebas de detección, mantener el teletrabajo y continuar con la vacunación para hacer frente a la nueva ola de contagios derivada de la variante ómicron, por lo que coincidieron con la postura del Gobierno capitalino de no cerrar negocios.

Armando Zúñiga Salinas, presidente de Coparmex CDMX, expuso que aún no se recuperan 70 mil unidades económicas afectadas por el cierre de actividades en lo que va de pandemia, y faltan por generar 95 mil empleos.

Apuntó que las ventas de fin de año fueron un respiro para los negocios, pero ahora se enfrentan a la cuesta de enero y la inflación que afecta los bolsillos de compradores y vendedores.

Aseguró que el Covid-19 puede quedarse por varios años: “Tenemos que aprender a cuidarnos, a tomar las mayores precauciones

y aprender a vivir con esto; no podemos volver atrás porque la parte económica es muy importante. Definitivamente la salud y la economía van de la mano”.

El presidente de la Cámara de Comercio Servicios y Turismo en Pequeño (Canacope CDMX), Eduardo Daniel Contreras Pérez, aseguró que cerrar sería “darle un tiro de gracia a los pequeños y medianos negocios”, donde hay 400 mil unidades económicas de este tipo en la capital.

“Vamos caminando y recuperándonos, pero vamos lento”.

Precisó que en dos años de pandemia cerraron 120 mil pequeños y medianos negocios en la capital, de los cuales 30% cambió de giro al sector informal.

Nathan Poplawsky, presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México (Canaco CDMX), afirmó que volver al confinamiento tendría efectos desastrosos para la vida económica, con

graves consecuencias para un gran número de familias.

“Hemos trabajado de manera conjunta con el Gobierno de la Ciudad de México a fin de implementar un plan de reactivación económica de nuestra Ciudad, cuyo objetivo primordial es la recuperación de los empleos perdidos, detonar la inversión y el crecimiento económico, es decir, reactivar sin arriesgar”.

Subrayó que a partir de la implementación de dicho plan, se

han creado cerca de 150 mil empleos formales en la Ciudad de México, siendo la entidad que más ha crecido en este rubro.

Gobierno local descarta confinamiento

El secretario de Desarrollo Económico, Fadlala Akabani, aseguró este jueves que la Ciudad de México está muy cerca de recuperar los niveles económicos previos a la pandemia, pese al incremento de casos positivos, por lo que la política es no cerrar actividades y apostar por la vacunación.

Sobre las críticas de diputados de oposición que pidieron limitar las actividades, el funcionario recordó que el alcalde Santiago Taboada, del PAN, respaldó la decisión de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum. ●



ARMANDO ZÚÑIGA SALINAS
Presidente de Coparmex CDMX

"Tenemos que aprender a cuidarnos, a tomar las mayores precauciones y aprender a vivir con esto (...) Definitivamente la salud y la economía van de la mano"



INMUEBLES

ADI pide no cerrar oficinas y malls por alza de contagios

REDACCIÓN

empresas@elfinanciero.com.mx

La Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios (ADI), aseguró que trabaja con el gobierno de la Ciudad de México para contener contagios por Covid, pues un nuevo cierre masivo de oficinas y centros comerciales sería perjudicial para dueños y propietarios.

“Un nuevo cierre de estas actividades representaría un riesgo inminente de quiebra para cientos de empresarios y locatarios que ya no cuentan con la liquidez que les permitió al principio de la pandemia hacer frente a sus responsabilidades financieras y fiscales”, destacó en un comunicado.

La organización, que representa a más de 88 socios inmobiliarios, destacó que con la aplicación rigurosa de protocolos sanitarios y medidas para contener la enfermedad, entre la industria y las autoridades, se está buscando evitar el cierre de centros comerciales y oficinas para no impactar miles de empleos y la reactivación de la economía.

Agregó que gracias a estos protocolos se ha podido mantener una baja incidencia de casos por Covid de apenas 0.11 por ciento en espacios de trabajo y centros comerciales, por lo que esperan continuar con su estrategia de reapertura en los próximos meses.

“Con el objetivo de evitar un fuerte impacto como el que se vivió en el pasado por el cierre de actividades que afectó seriamente

la economía de miles de familias y empresarios, resulta imperativo continuar con la apertura controlada y responsable de los espacios co-

merciales y oficinas”, explicó.

Cabe recordar que a raíz de la pandemia más de 37 mil locales comerciales han tenido que cerrar o bajar la cortina por la crisis sanitaria y económica, que provocó el abandono de más de 400 mil metros cuadrados de oficinas según varios sitios inmobiliarios como Lamudi, Solili y SiILA.

Agregó que un nuevo cierre también impactaría en las finanzas del gobierno, que dejaría de recibir altos ingresos por concepto de impuestos.

Destacó que desde el pasado 4 de enero, se reinstalaron ocho módulos de pruebas de antígenos en algunas plazas comerciales de socios ADI, como Zentralia, Pabellón Universidad, Centro Comercial Santa Fe, Parque Las Antenas, Parque Vía Vallejo, Centro Comercial Perisur, Chedraui Aragón y Forum Buenavista.

Y los insumos serán administrados por los Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México.

INMINENTE QUIEBRA.

Destacó la ADI que sería para cientos de empresarios y locatarios si se vuelven a cerrar los centros comerciales y las oficinas.

Protocolos sanitarios

Se está buscando evitar el cierre de centros comerciales y oficinas.

Perdidas

Cabe recordar que a raíz de la pandemia más de 37 mil locales comerciales han tenido que cerrar o bajar la cortina por la crisis sanitaria y económica.

Fuente: ADI

ADI PIDE NO MÁS CIERRES

Trabajo conjunto con el gobierno de la Ciudad de México para contener contagios por Covid.

Comunicado

Un nuevo cierre de estas actividades representaría un riesgo inminente de quiebra para cientos de empresarios y locatarios.





Pruebas pirata

Uno de los temas que más se ha criticado durante la pandemia es el pequeño número de pruebas que se hacen para detectar covid-19, lo cual ha impedido un trabajo más eficiente por parte del sector médico. La situación se convierte más grave cuando los encargados de adquirir estas pruebas lo han hecho mal y, por ejemplo, muchas de las pruebas que utiliza el IMSS, dirigido por **Zoé Robledo**, no son de la calidad suficiente y dan malas muestras.

Podría apelarse a la urgencia con la que se compraron, que, en el mejor de los casos, sería un concomitante, o suponer cosas peores en las cuales, al menos por el momento, el *Padre del Análisis Superior* no está en disposición de darles cabida. Sobran las acusaciones sin fundamento.

Vayamos a los hechos tangibles. Existe un gran número de quejas sobre la calidad de las pruebas rápidas de antígenos que ha aplicado el IMSS a partir de que el 20 de septiembre otorgó un contrato por 20 millones de pesos a Landsteiner Pharma para proveerle de 2.5 millones de pruebas de antígenos, de las cuales se han entregado aproximadamente 1.25 millones de reactivos, los cuales, a decir de quienes conocen del tema, presentan un gran número de deficiencias.

En la asignación, que estuvo a cargo de **Borsalino González** y **Jesús Eduardo Thomas Ulloa**, director de Administración y jefe de Unidad de Administración, respectivamente, prefirieron el precio sobre la calidad. El argumento que en su momento se esgrimió es que se prefirió el precio sobre el cumplimiento cabal de las normas de calidad.

Información en poder del *Padre del Análisis Superior* establece que, por lo menos, se han presentado 18 reportes por defectos de calidad por parte de los tres niveles de atención en, al menos, cinco lotes diferentes.

El asunto ha llegado a tal punto, que la encargada de Calidad de Insumos y Laboratorios Especializados, **Nancy Sandoval**, no únicamente ha informado sobre los defectos en la calidad, sino también ha establecido que se corren importantes riesgos si se le da una ampliación de contrato.

Básicamente, el problema se concentra en que se dan falsos positivos y las pruebas deben corroborarse con un PCR, que están siendo adquiridos por el gobierno a precios unitarios superiores a los mil pesos; aparte, los trabajadores reciben incapacidades que van de los 10 a los 14 días. Aquí debemos ser muy claros, supongamos sin conceder que lo barato salió caro y que se han tenido que enfrentar problemas de calidad que generan trastornos graves no únicamente al instituto, sino a los propios trabajadores, sería francamente de una irresponsabilidad inenarrable que se mantuviera y ampliara el contrato en las condiciones que se encuentra.



REMATE DESESPERADO

Ante la caída en la recaudación general, como lo muestran los más recientes datos publicados por el gobierno federal, que hace cada vez más difícil mantener la promesa de no aumentar los impuestos ni crear nuevos (eso ya no lo mencionan tanto), algunas entidades están entrando en medidas desesperadas.

Claudia Sheinbaum está francamente desesperada. Lo mismo trata de lanzarse contra los autos con placas fuera de la capital, olvidando que son federales y no locales, amenazando con cárcel a quienes no paguen la tenencia, pero tolerando a los informales, que logró pasar, a finales del año, algo que bien puede ser conocido como el impuesto al uso de la vía pública. ¿Siguen impuestos a la tenencia de perros? Están tan de moda como las aplicaciones de entrega a domicilio.

La experiencia empírica demuestra que esta contribución termina dañando, primero, a los usuarios y, después, a las empresas. Tan sólo en Brasil ya causó que UberEats (quizá la más importante compañía de entrega a domicilio en México) cerrara sus puertas a partir de marzo.

La baja creatividad de los gobiernos, con esa insistencia ancestral de sobrerregular y poner cargas fiscales excesivas a negocios legales, debería ir más hacia quienes no cumplen y no cargar la mano a quienes sí lo hacen.



REMATE PREGUNTA

La desincorporación en México de Fox y ESPN sigue dilatándose, en gran medida porque el mercado de la televisión mundial se encuentra sumamente afectado por la pandemia. Los ingresos de la mayoría de las empresas han caído y los cobros de derechos se han mantenido.



**MENORES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA
PARTEN ROSCA CON SHEINBAUM**
La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, festejó el Día de Reyes con 34 menores del Centro de Estancia Temporal para Niños y Niñas, de la Fiscalía capitalina; partió la rosca y entregó varios juguetes. Este sitio es para aquellos infantes que fueron víctimas de violencia familiar; reciben atención psicológica, médica y siguen con su educación. — Georgina Olson



Demanda de atención hospitalaria subió 64.4% en 7 días

DATOS DEL GOBIERNO CAPITALINO

POR WENDY ROA

wendy.roa@gimm.com.mx

En siete días, las hospitalizaciones por covid-19 se incrementaron en 64.4% en la Ciudad de México.

De acuerdo con el reporte diario de las autoridades sanitarias el miércoles 29 de diciembre 338 personas contagiadas de SARS-CoV-2 estaban hospitalizadas de las cuales 229 recibían atención general y 109 dependían de un ventilador para respirar.

Mientras tanto, ayer, las personas hospitalizadas sumaban 556, lo que representa un aumento de 218 camas ocupadas. Los pacientes que recibían atención general eran 434 y 122 los que se encontraban en terapia intensiva.

En cuanto a los casos acumulados por coronavirus, tres días antes de terminar el 2021 había 998 mil 578, pero ayer ya sumaban un millón 16 mil 532, lo que significa que en siete días los registros se incrementaron en 17 mil 954.

En este periodo hubo 54 defunciones por este virus.

En esta semana también se realizaron 49 mil 790 pruebas de detección de SARS-CoV-2 tanto PCR como rápidas. Sumando estas cifras, la Ciudad de México ha realizado un total de tres millones 935 mil 535 pruebas para la detección de covid.

La positividad pasó de

16%, el miércoles previo al fin de año, a 29.4 por ciento registrado ayer, es decir un cambio de 13.4 puntos porcentuales.

Sin embargo, el martes pasado, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, desestimó los números de camas ocupadas ya que representan sólo 9% de ocupación hospitalaria.

También rechazó que se planee un cierre de actividades a pesar de que el semáforo de riesgo epidémico cambie, decisión que apoyaron públicamente Fadlala Akabani, secretario de Desarrollo Económico, y Santiago Taboada, alcalde de Benito Juárez, pues ambos aseguran que los contagios se pueden mitigar reforzando las medidas sanitarias.



RÁPIDO AVANCE

En siete días se ocuparon 218 camas, la mayoría son para atención general.

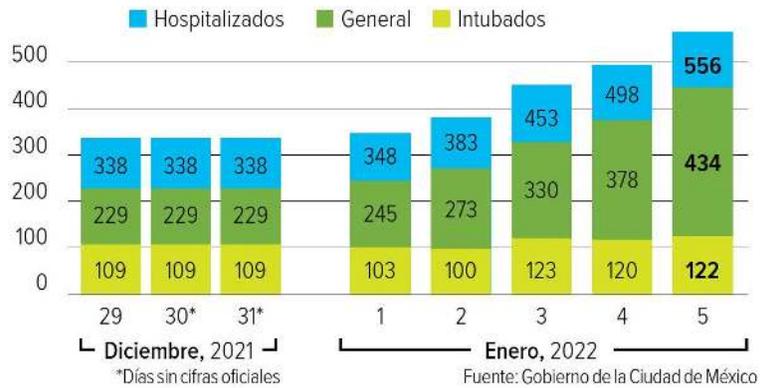


Foto: Mateo Reyes

Nuevamente, se pueden observar camillas con cápsula de protección contra covid-19 entrando al Hospital Venados del IMSS.



Sheinbaum festeja Día de Reyes con menores en estancia de la FGJ

ALGUNOS FUERON VÍCTIMAS DE VIOLENCIA

Pocos infantes salieron a jugar en calles y parques
Uniformados y canino reparten juguetes y roscas

**ALEJANDRO CRUZ,
JOSEFINA QUINTERO Y
ELBA MÓNICA BRAVO**

Los 34 niños y niñas de la estancia transitoria de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México festejaron la llegada de los Reyes Magos con la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, quien repartió rosca y juguetes a los menores que están relacionados con alguna carpeta de investigación, algunos de ellos víctimas de violencia.

Por ese motivo tuvieron que ser separados de sus hogares debido a que en éstos no hay condiciones para su desarrollo; su atención y protección están a cargo de la autoridad en tanto se generan las condiciones para integrarlos a sus familias de origen o a una alterna.

Con una gran sonrisa en el rostro, los niños recibieron juegos de mesa, osos de peluche, muñecas y carritos montables; en la convivencia, la titular del Ejecutivo local jugó con los infantes durante varios minutos.

“Nosotros los queremos mucho”, expresó Sheinbaum Pardo a los menores, ansiosos por abrir sus juguetes, más que por escuchar los discursos.

Con una capacidad para albergar a 80 niños, actualmente en la estancia transitoria hay 34 menores y 12 recién nacidos que son atendidos por nutriólogos y pedagogos.

Se quedan en casa a jugar

Mientras, en las calles de la Ciudad de México fueron pocos los niños que salieron a parque, jardines y áreas abiertas para disfrutar la llegada de los Reyes Magos ante el crecimiento de contagios de covid-19.

No obstante, la pandemia no impidió que los pequeños disfrutaran en sus hogares los regalos que recibieron: bicicletas, patines, armables, juegos didácticos y electrónicos, así como consolas de videojuegos.

Las dificultades económicas y riesgo por contagio no detuvieron a los Reyes Magos, que hasta altas horas de la noche buscaron la mejor oferta para cumplir el deseo de los pequeños, comentó Nidia Ortiz, madre de familia, quien se quedó sin empleo, pero “los regalos les llegaron”.

Asimismo, autoridades de alcaldías de la Ciudad de México celebraron con algunos pequeños.

Entregaron obsequios, llevaron a cabo festivales y presentaciones artísticas que pudieron disfrutar debido a la suspensión de clases.

Por otra parte, elementos de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) y una cachorra de la Unidad Canina K9 llamada Tarjet entregaron juguetes a los niños y rosca de Reyes en distintas alcaldías de la capital.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana local señaló que también participaron en la entrega de re-

galos mujeres policías del agrupamiento Ateneas.

Asimismo, reportó saldo blanco tras el operativo desplegado con 14 mil 628 elementos en la 16 demarcaciones de la capital con motivo del festejo por el Día de Reyes.

En Iztapalapa, donde se instalaron más de 200 romerías, sólo se reportó un incidente en el que un automovilista supuestamente dañó el carrito de un vendedor en el deportivo Santa Cruz Meyehualco.

Algunos de los puntos en donde hubo mayor presencia policiaca fueron El Salado, Santa Martha Acatitla, Cabeza de Juárez y Desarrollo Urbano Quetzalcóatl, en Iztapalapa; mientras en Cuauhtémoc fueron la zona Centro y Tepito.

Madre de familia se quedó sin empleo, pero los regalos llegaron





▲ La jefa de Gobierno convivió con menores que se encuentran separados de sus hogares.
Foto José Antonio López



EL CORREO ILUSTRADO

Exigen reinstalación trabajadores despedidos en la Miguel Hidalgo

Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno de la Ciudad de México; Juan José Serrano Mendoza, secretario de la Contraloría General de la capital; Nashieli Ramírez Hernández, presidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la misma ciudad: hacemos de su conocimiento que en la alcaldía Miguel Hidalgo, por instrucciones del titular Mauricio Tabe Echarrea se está despidiendo injustificadamente a los trabajadores del Programa de Estabilidad Laboral mediante nombramiento por tiempo fijo y prestación de servicios u obra determinados, denominado Nómina 8, en un claro incumplimiento a la circular SAF/DGAPYDA/112/2021, del pasado 23 de diciembre, emitida por la Dirección General de Administración de Personal y Desarrollo Administrativo, en la cual se estipula que “se dará continuidad a los trabajadores del programa que permanecen activos. No se aceptarán despidos injustificados del personal de Nómina 8 y los trabajadores que se fueron incorporando al Programa de Estabilidad Laboral tendrán continuidad y serán recontractados siempre y cuando no exista renuncia, abandono de empleo, defunción, sanción administrativa o juicio laboral, en cuyo caso la plaza será bloqueada”. Este documento entró en vigor este primero de enero. Es importante mencionar que ninguno de los trabajadores despedidos se halla en alguno de los supuestos citados.

Por lo anterior, los trabajadores afectados solicitamos su intervención para que se cumpla lo establecido en la circular, pues el alcalde Mauricio Tabe está violando nuestro derecho constitucional al trabajo.

**Mario Macario Vázquez Sánchez y
varias firmas más**



GOBIERNO ALISTA OPERATIVOS SORPRESA

Diablitos, expulsados de mercados públicos

Los incendios derivados de sobrecargas le cuestan mucho a la ciudad, asegura Fadlala Akabani

MANUEL COSME

Los operativos para retirar diablitos e instalaciones eléctricas irregulares en los mercados públicos capitalinos se intensificarán este año, además los locatarios que sean detectados en flagrancia serán sancionados, advirtió ayer Fadlala Akabani, secretario de Desarrollo Económico local.

Durante una conferencia de prensa, el funcionario, adelantó que estas revisiones serán aleatorias y sorpresivas, porque los incendios en esos centros de abasto, provocados por corto circuitos debido a sobrecargas de conexiones eléctricas, le cuestan mucho al Gobierno de la Ciudad de México.

Informó que el año pasado se eliminaron dos mil 934 puntos de riesgo al exterior de los mercados y siete mil conexiones ilícitas en todos ellos y que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) participa en estas verificaciones.

“Nosotros hacemos un llamado a los locatarios y las locatarias de que nos acompañen en este esfuerzo para que contribuyamos entre todos al mantenimiento de algo que es un bien de todos los mexicanos y las mexicanas de la capital, por lo tanto, hacemos este llamado respetuoso a las locatarias, a los locatarios para que dejen de cometer este tipo de acciones que no llevan a ningún lado y por otro lado ponen en riesgo la vida de los comensales, de los locatarios etcétera”, señaló el secretario de Desarrollo Económico.

De las sanciones contra los locatarios

que sean sorprendidos en flagrancia con diablitos y sobrecarga de instalaciones, el funcionario anticipó que se incluye la posibilidad de cancelar definitivamente la cédula de empadronamiento de la o el locatario que modifique o altere sin autorización las conexiones eléctricas de sus comercios.

Enumeró los mercados, por alcaldías, que todavía están en foco rojo por dicha situación y recibirán atención prioritaria este año: uno en Azcapotzalco, igual número en Benito Juárez, Milpa Alta, y Miguel Hidalgo, cinco en Cuauhtémoc y lo mismo en Tláhuac, cuatro en Gustavo A. Madero, dos en Iztacalco e igual número en Tlalpan y tres en Xochimilco.

Expresó que con la CFE con las secretarías de Energía federal y la Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil local se ha solicitado a las alcaldías dar mantenimiento mayor o menor emergente a esos centros de abasto y facilitó la atención inmediata a este tipo de instalaciones con alto riesgo de sufrir un accidente, lo cual ha permitido reducir el número de las plazas en alto riesgo.

El secretario de Desarrollo Económico explicó que personal de dicha comisión primero revisa en las afueras del inmueble que no haya elementos extraños o ajenos y de ahí se retiran muchos cables que llegan al interior de los mercados, “eso no lo vamos a permitir, dependiendo hasta dónde llegue el cable, con quién llegue el cable ilegal, entonces haremos la valoración correspondiente”.

El funcionario comentó que la reconstrucción de la parte incendiada en 2019 del Mercado de San Cosme prácticamente está concluida, pero los locatarios de la zona que no fue afectada ahora piden es que se hagan adecuaciones para homologar pisos y acabados, a fin de que se vea parejo y bonito, lo cual, ofreció, analizar.

En el caso de La Merced, al cual el fuego destruyó una parte ese año, la demolición de dos corredores está por terminarse, se hará la reedificación lo más rápido posible y luego seguirá el ingreso gradual de los locatarios, a fin de que dicho centro de abasto se entregue este año.

En otro tema, dio a conocer que en 2022 se asignará un presupuesto de 328 millones de pesos, que junto con lo que aporten las alcaldías, subirá 381 millones de pesos para la infraestructura, mantenimiento preventivo y correctivo de los mercados públicos, principalmente a las instalaciones eléctricas.

Finalmente, reportó que en lo que va de este sexenio se planea atender al menos a 280 centros de abasto con una inversión cercana a los mil 345 millones de pesos.



MANTENIMIENTO

EL GOBIERNO capitalino gastará 381 millones de pesos este año en el mantenimiento de centros de abasto

ARCHIVO MAURICIO HUIZAR



En diciembre de 2019 se incendió el mercado San Cosme



Politiograma

Gobernadores reviven la CONAGO

Por Víctor Manuel Jácome

HORIZONTALES:

1.- Así se llama el foro que en su LXI Reunión Ordinaria, a la que asistió el presidente Andrés Manuel López Obrador, y al asumir su presidencia, el gobernador de Hidalgo se convocó a cerrar filas con el propósito de que los mandatarios estatales y el gobierno federal puedan enfrentar retos en materia de fortalecimiento del federalismo, seguridad y salud, entre otros. De los estados integrantes y gobernadores tratará este Politiograma.

2.- Abreviatura del estado de la República que gobierna la morenista Layda Sansores

3.- Abreviatura de la entidad gobernada por el exfutbolista Cuauhtémoc Blanco Bravo, apoyado por el partido conocido como PES y que culmina su titularidad en el año 2024. Y curiosamente porque lo retrataron con tres delincuentes está ahora en investigación.

4.- Abreviatura invertida del estado que gobernará hasta el 2022 el perredista Carlos Joaquín González.

6.- Abreviatura invertida del estado que gobierna Rubén Rocha Moya de la alianza del partido PAS con Morena.

9.- Siglas del estado que gobierna por primera vez una mujer y ella es la morenista Marina del Pilar Ávila Olmeda

11.- Abreviatura del estado que gobierna hasta el año 2022 el priista Alejandro Murat Hinojosa quien ante la mala reputación que tiene el líder del PRI, Alejandro Moreno, lo han de estar apuntando para relevarlo.

14.- Abreviatura invertida del estado que gobierna tras tres intentos Miguel Ángel

Sánchez Navarro que lo logró con la coalición Juntos Haremos Historia

15.- Carta invertida de la baraja con la que se han identificado algunos gobernadores que se han topado con la cru-

da realidad y de su cargo han ido a parar a la cárcel.

16.- La que constituyeron el 7 de septiembre del año pasado, 10 gobernadores —los panistas de Aguascalientes, Chihuahua, Durango, Guanajuato, y Tamaulipas; los priistas de Coahuila y Colima, el perredista de Michoacán, el emecista de Jalisco y el independiente de Nuevo León— y anunciaron su separación de la Conago.

18.- Acrónimo del estado que gobierna hasta el 2023, el priista Alfredo Del Mazo Maza, quien igualmente tiene aspiraciones presidenciales y está apuntado para renunciar y asumir el cargo de presidente del PRI.

19.- Nota musical invertida.

20.- Abreviatura del estado que gobierna y ha endrogado como nunca, su titular del Movimiento Ciudadano Enrique Alfaro Ramírez que termina el 2024 pero como tiene pretensiones presidencialistas a lo mejor deja un sustituto para que le cuide el cargo. El único gobernador que se niega a formar parte de la Conago.

21.- Abreviatura del estado que gobierna hasta el 2024 el panista Mauricio Vila Dosal, quien tiene levantada la mano por la carencia de aspirantes presidenciales de su partido para luchar por el voto popular por la Presidencia de la República.

23.- Iniciales de Coco Salas.

25.- Iniciales de Irma Olivo.

27.- Iniciales a Alma Ladera.

28.- Iniciales de Onorio Nava Barceló.

31.- Abreviatura del estado que desgoberna y que lo abandonará este año, pero de ahí al extranjero de huida o a la cárcel en la capital del país. Y tuvo el descaro de asistir a la Reunión de la Conago en Villahermosa.

32.- Abreviatura del estado cuyo titular es hasta el 2024 el panista Diego Sinhué

Rodríguez Vallejo y quien, durante la Reunión de gobernadores en Villahermosa, declaró que la Alianza Federalista ya está muerta, aunque el emecista Enrique Alfaro siga suspirando en revivirla.

34.- Abreviatura invertida del estado que gobierna el priista Omar Fayad Meneses quien informó al término del encuentro privado: "Hoy asumí oficialmente la presidencia de la Conago; tenemos que ser muy serios y responsables. Debemos asumir un nuevo rol, un fortalecer al federalismo y una estrecha coordinación con el gobierno de México y gobiernos municipales. Tendremos como agenda prioritaria la salud, la seguridad y la recuperación económica.

36.- Iniciales de Teresa Solís.

38.- Abreviatura de la entidad que gobierna el morenista Alfredo Ramírez Beldolla, que hará todo lo posible por inculpar al ex gobernador de esa entidad por los desfalcos que hizo.

39. Siglas de América Latina.

40.- Abreviatura del estado que gobierna hasta el año 2023 el priista Miguel Riquelme Solís.

41.- Abreviatura del estado que gobierna hasta el año 2024 el morenista Luis Miguel Barbosa Huerta.

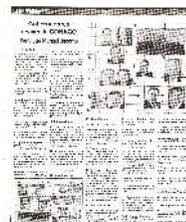
42.- Abreviatura del estado que gobierna el emecista Samuel García.

VERTICALES:

1.- Nombre del Consejo que en Villahermosa. Tabasco también celebró su 47 sesión y en donde su titular Rosa Icela Rodríguez, secretaria de Seguridad Pública, informó que el siguiente año se destinarán 2,700 millones de pesos para el equipamiento de las policías de los municipios con mayores índices de homicidio doloso.

5.- Abreviatura del estado que gobierna el panista Mauricio Kuri.

7.- Abreviatura invertida del estado que gobierna el morenista Víctor Manuel Castro Cosío.



8.- Acrónimo del estado 32 gobernado hasta el 2024 por la morenista Claudia Sheinbaum Pardo, quien de seguro abandonará la gubernatura para irse a participar en la selección de precandidatos a la Presidencia de la República.

10.- Abreviatura del estado que gobierna hasta el año 2024 el morenista Rutilio Escandón Cadenas.

12.- Carta de la baraja.

13.- Abreviatura invertida del estado que gobierna la morenista Lorena Cuevas.

17.- Abreviatura del estado que gobierna el apoyado por la coalición Juntos Haremos Historia David Monreal.

22.- Abreviatura del estado que gobierna la morenista Indira Vizcaíno Silva.

24.- Abreviatura del estado que gobierna el morenista Francisco Alfonso Durazo Montaña.

26.- Abreviatura del estado que gobierna hasta el 2024 el morenista Cuitláhuac García Jiménez.

27.- Abreviatura del estado que gobierna hasta el 2022 el panista Martín Orozco Sandoval.

29.- Abreviatura invertida del estado que gobierna el petista Carlos Manuel Merino Campos.

30.- Abreviatura del estado que gobierna hasta el 2022 el panista José Rosas Aispuro.

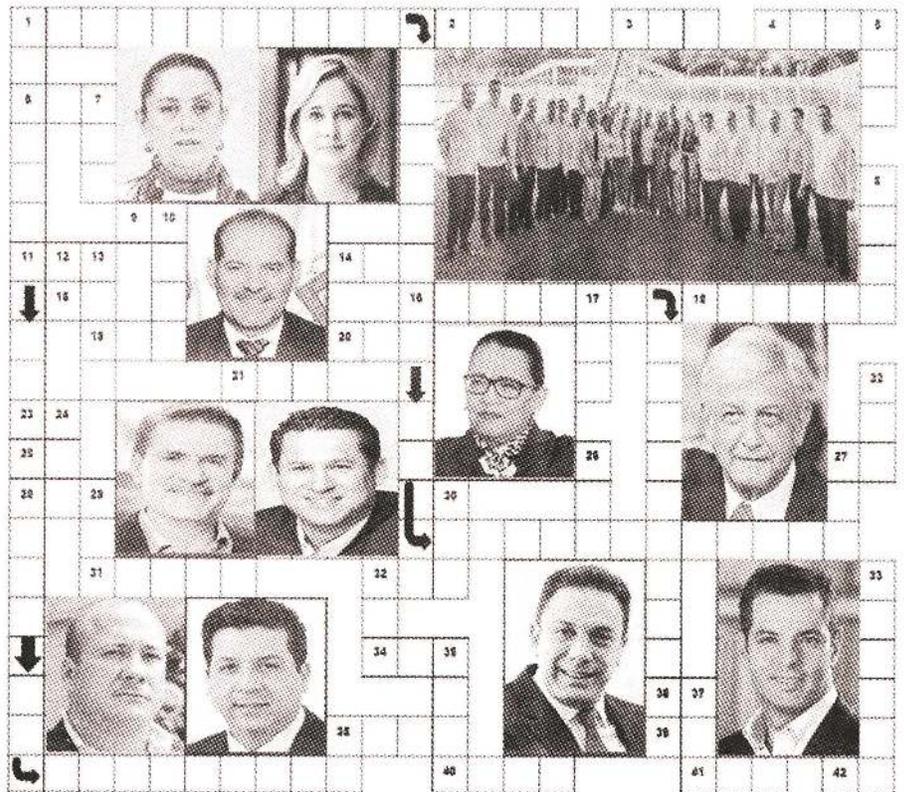
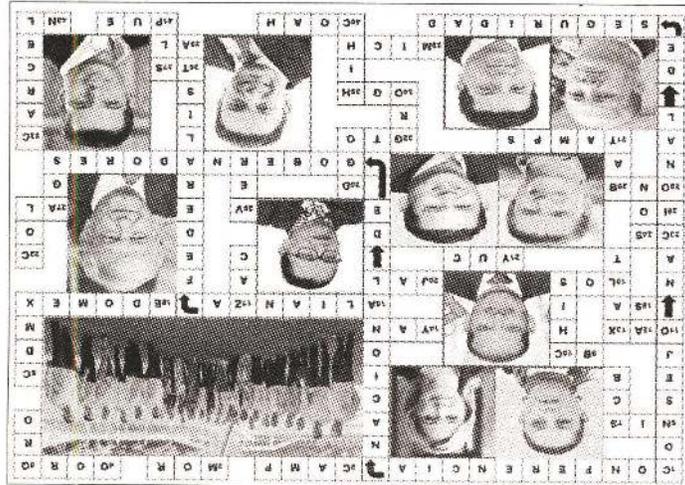
32.- Abreviatura del estado que gobierna la morenista Evelyn Salgado Pineda.

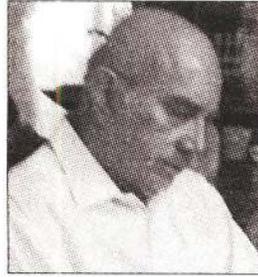
33.- Pena de privación de libertad.

35.- Abreviatura invertida del estado que gobierna la panista María Eugenia Campos Galván.

37.- Abreviatura del estado que gobierna el ecologista José Ricardo Gallardo.

38.- Iniciales de María Díaz.





**Por Arturo
Ríos Ruiz**

CENTRO..!

Sucesión presidencial no deja de inquietar

- Ejercicio que hay que conocer - Hay datos de interés y novedad

La sucesión presidencial adelantada, como pocas veces, no deja de inquietar a todos los actores del país y las empresas de encuestas ya trabajan arduamente para exponer los resultados de sus mediciones, no obstante que estamos a tres años de la contienda. Los aspirantes igual, cada cual busca notoriedad.

C&E Research publicó ayer una interesante y completa encuesta en la que inicia con el partido oficial, Morena, con ocho exponentes de los cuales únicamente dos sobresalen; Marcelo Ebrard en la punta, con 41% puntos a su favor, y Claudia Sheinbaum, con 33%. Nueve puntos alejada del canciller.

Por el PAN, sobresale el ex “niño maravilla”, Ricardo Anaya, con 39% de aceptación y le sigue, Mauricio Vila con 15 y ni para qué ocuparnos de los demás por la baja calificación.

En el caso del PRI, el primer lugar lo tiene Enrique de la Madrid con 24 puntos, luego tenemos al sonorenses, alejado de la política en estos tiempos con 23% y Miguel Ángel Osorio Chong con 22%. La novedad es el hijo del ex presidente que supera a los cartuchos quemados que le siguen, el resto no pinta.

Incluye a Movimiento Ciudadano de Dante Delgado, con Luis Donaldo Colosio Riojas, alcalde de Monterrey, con 49%, Enrique Alfaro gobernador de Jalisco, con 22% y Samuel García, gobernador de Nuevo León, con 19%.

En otro apartado de la encuesta hay una pregunta en el siguiente sentido: “En relación a Morena: “Si la contienda interna fuera solamente entre dos, quién le gustaría fuera el candidato y 57% votó Ebrard y 43% por Claudia. En el caso de la dama, se pregunta si la ayuda el mandatario y 64% dijo que sí y 36%, no.

Hay una sección interesante: Si los candidatos fueran los siguientes: Claudia Sheinbaum 39%; Ricardo Anaya 26%; Miguel Ángel Osorio Chong, 6%; y Enrique Alfaro, 7%.

En otra pista aparecen, al igual los anteriores, Marcelo Ebrard con 45%, Luis Donaldo Colosio con 23%, hay otros como “Alito” del PRI, y Santiago Creel, del PAN, están tan abajo que dan pena.

Hay una pregunta muy interesante: “¿Usted considera que para la elección de 2024, PAN, PRI y PRD deben presentarse con un candidato común en alianza, como

ocurrió en 2021 en algunos estados?”, el resultado es así: Por separado, 53% y en alianza, 57%.

Por último, hay una llamativa: ¿Si los candidatos fueran Claudia Sheinbaum vs Luis Donaldo Colosio Riojas, por quién votaría?: Por el joven alcalde de Monterrey, le dan los encuestados 53% y por la dama, jefa del Gobierno de la Ciudad de México, 48%.

Es un ejercicio, diríamos prematuro, pero llamativo; en tres años, la percepción general puede cambiar, sobre todo porque todos tienen obligaciones oficiales y depende mucho de sus resultados en sus funciones y estrategias y apoyos que en cualquier momento cambiarían el rumbo de sus aspiraciones, según el sentir de los votantes.

rrart2000@hotmail.com
y Facebook



C&E Research publicó una interesante y completa encuesta en la que inicia con Morena, con ocho exponentes de los cuales únicamente dos sobresalen; Ebrard en la punta, con 41% puntos a su favor y Sheinbaum, con 33%. Nueve puntos alejada del canciller.



Hospitalizaciones aumentan 64 por ciento

Positividad a Covid crece 4 veces en una quincena

HACE DOS SEMANAS estaba en niveles del siete por ciento; en estos primeros días del 2022 ya pasó la barrera del 30 por ciento; la economía de la Ciudad de México se aproxima a niveles prepandémicos, resalta la Sedeco



COVID-19
LA NUEVA AMENAZA

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

La positividad a Covid-19 en la Ciudad de México creció cuatro veces en la última quincena, pues de siete por ciento que se veía, en promedio, en la semana del 19 de diciembre del 2021, pasó a rebasar el 30 por ciento de casos positivos en la semana en curso, tras los festejos decembrinos y la llegada de la variante Ómicron.

De acuerdo con los reportes diarios que emite la Secretaría de Salud local, hace dos semanas, entre el 19 y 25 de diciembre, la positividad era de alrededor de siete por ciento; sin embargo, el día 24 de diciembre se registró un aumento a 8.8, mientras que el 25 de diciembre se elevó a 13 por ciento.

La semana siguiente repuntó hasta 19.6 por ciento de positividad, de acuerdo con el reporte que corresponde al 29 de diciembre.

Para la semana en curso, la positividad no ha bajado del 20 por ciento: arrancó el año, el 1 de enero, con 25 por ciento, y el día 3 se reportó la cifra más elevada, con el 32.2 por ciento de las 10 mil 386 pruebas realizadas por las autoridades en ese día con resultado positivo.

Las hospitalizaciones también han ido en aumento durante las últimas dos semanas, pues de 304 camas ocupadas reportadas el 19 de diciembre, el número creció a 499 reportadas este 6 de enero, lo que significa un repunte de 64 por ciento.

Esta cifra es la más alta registrada al menos desde hace casi dos meses, el 25 de noviembre, cuando había 470 personas internadas.

La ocupación hospitalaria se ha incrementado en más de tres puntos porcentuales en estas dos semanas, de 5.1 que se reportó el 19 de diciembre del año pasado, a 8.3 para este 6 de enero. Tan

sólo en los últimos días ingresaron a los hospitales de la ciudad 188 pacientes más, ya que el 31 de diciembre había 311 hospitalizaciones.

REACTIVACIÓN ECONÓMICA. En un contexto de aumento de casos de Covid-19 y tras descartar un nuevo cierre de actividades, la Ciudad de México ya se encuentra cerca de la recuperación de los niveles previos a la pandemia, aseguró ayer el secretario de Desarrollo Económico, Fadlala Akabani.

En conferencia de prensa este jueves para presentar los detalles del estatus que guardan los mercados públicos de la ciudad, el funcionario recordó que aunque hay algunos diputados que han solicitado el cierre de actividades, también se dio el caso del alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada, quien cerró filas con la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, para no hacerlo, por lo que aseguró que se continuará trabajando en los esquemas de reactivación económica.

“Estamos muy, muy cerca de recuperar los niveles prepandémicos y ya lo dijo la Concanaco, ya lo señaló: no solamente la Ciudad de México, sino el país, está a punto de recuperar los niveles prepandémicos”, explicó.

El funcionario aseguró que, con las ventas hasta este jueves, hay seguridad de que se tendrá el mismo volumen de transacciones y el mismo alcance nominal —es decir, el mismo volumen de dinero en movimiento en el mercado— que se tuvo entre diciembre de 2019 y enero del 2020.

Akabani Hneide destacó que hay “variables muy claras” de que la ciudad va “por buen camino”; por ejemplo, los indicadores de recuperación de empleos formales e informales y la apertura de nuevos negocios, que el

año pasado fueron 16 mil 750. “Son señales de que la economía de la Ciudad de México se está recuperando plenamente y que vamos por el camino indicado”, subrayó.

• eldato

La positividad acumulada promedio desde el inicio de la pandemia es de 18.6 por ciento; el 4 de enero pasado, último día reportado, fue de 29.4 por ciento.

1

Millón 16 mil 532 contagios acumulados y 52 mil 869 decesos

499

Hospitalizados reportó el Gobierno capitalino este jueves

“ HAY SEÑALES

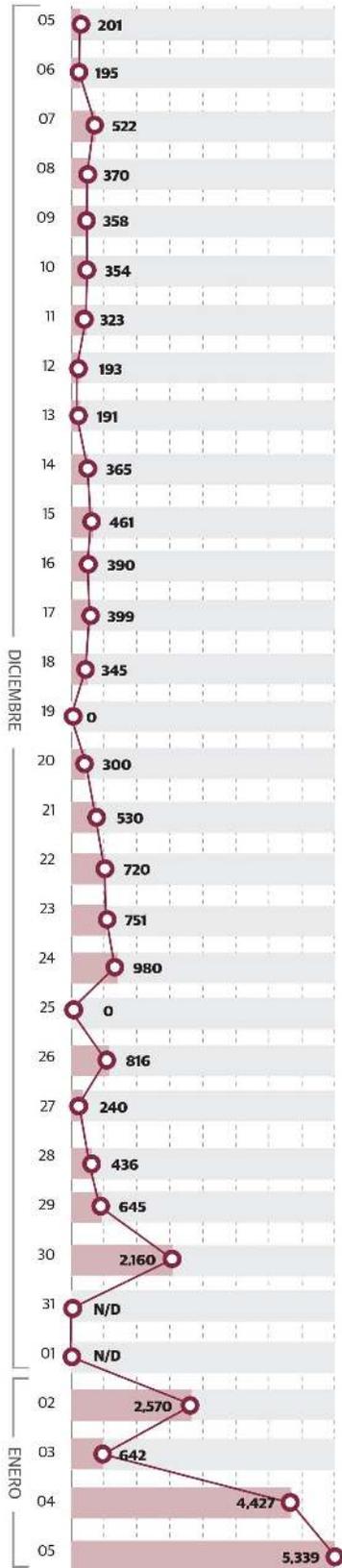
de que la economía de la Ciudad de México se está recuperando plenamente y que vamos por buen camino, por el camino indicado”

Fadlala Akabani
Srio. de Desarrollo Económico



CONTAGIOS VAN EN ESPIRAL ASCENDENTE

Casos positivos de la enfermedad en periodos de 24 horas.



Fuente: Gobierno de la Ciudad de México
Cifras en número de casos

HOSPITALIZACIONES EN ASCENSO

Ingresos a los nosocomios Covid, en semáforo verde.

DICIEMBRE		ENERO	
06	6.1	14	5.7
07	6.3	23	5.1
08	6.3	15	5.6
09	6.2	24	N/D
10	6.0	16	5.6
11	5.8	25	4.6
12	N/D	17	5.6
13	N/D	26	4.6
		18	N/D
		27	4.8
		19	5.1
		28	5.5
		20	5.1
		29	5.3
		21	5.1
		30	5.2
		22	5.0
		31	5.2
		01	N/D
		02	5.3
		03	5.8
		04	6.8
		05	7.4
		06	8.3

Fuente: Gobierno de la Ciudad de México

Cifras en número de casos



Foto: Cuartoscuro

TAMBIÉN la vacunación de refuerzo para adultos mayores avanza en la CDMX.



Juguetes para todos

• LOS REYES MAGOS LLEGARON CON JUGUETES AL CENTRO DE ESTANCIA TRANSITORIA PARA NIÑOS Y NIÑAS DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. LA JEFA DE GOBIERNO, CLAUDIA SHEINBAUM, EN COMPAÑÍA DE LA TITULAR DE LA FISCALÍA, ERNESTINA GODOY, VISITÓ A LOS 34 NIÑOS QUE SE ENCUENTRAN EN ESTE ESPACIO Y PARTIERON UNA ROSCA. **CARLOS NAVARRO**

#DÍA
DEREYES



DERRUMBE DE LÍNEA 12

PAN reprocha falta de plan para el Metro

ARTURO PANSZA
La Prensa

A ocho meses del desplome de un tramo elevado de la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro, la diputación local del Partido Acción Nacional lamentó ya no fluya información oficial sobre lo acontecido y de la rehabilitación de la misma

Para el coordinador de la fracción parlamentaria del PAN en el Congreso, Christian von Roehrich de la Isla y el legislador de ese partido, Federico Döring Casar, la caída del Metro busca ser olvidada tanto por el gobierno local como federal.

Consideraron que así lo reflejan las propias autoridades de las dos administraciones, al no tener listo un plan de rehabilitación serio, así como que no exista la reparación del daño y la movilidad en la zona afectada quede a merced de los ciudadanos.

Los legisladores del PAN apelaron por la justicia expedita en ese trágico hecho, que se trató, de acuerdo a todos los peritajes hechos a un tema de mantenimiento.

“Pero Morena no quiere reconocer eso, rehúye a los debates en el Congreso local y hasta el presidente silenció a Sheinbaum; creemos que es muy importante garantizarles a las víctimas, la reparación del daño”, declaró Christian von Roehrich.

Coincidió el líder de la bancada blanqui azul en el órgano deliberativo de Donceles y Allende, con el representante popular Döring Casar, en el sentido de exhortar al presidente Andrés Manuel López Obrador, a retomar las jornadas informativas sobre la Línea 12 que, desde junio del año pasado, pareciera quedaron suspendidas en Palacio Nacional, mientras

que la oficina de la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, evade tocar el tema.

El 3 de enero se cumplieron ocho meses del desplome que ocasionó el fallecimiento de 26 personas y más de 100 víctimas en la estación Olivos.

El 7 de marzo es la próxima audiencia del caso, aunque la Fiscalía busca adelantar la fecha

ARCHIVO DANIEL GALEANA

**Han pasado ocho meses desde el accidente**

Comparte Rosca de Reyes CSP con niños de estancia transitoria de FGJ

HILDA ESCALONA

En el Centro de Estancia Transitoria para niños de la Fiscalía General de Justicia (FGJ), la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo encabezó el tradicional corte de Rosca de Reyes.

Ante los 34 niños que se encuentran en ese sitio mientras son reintegrado a sus familias, cuando esto es posible, o adoptados, la mandataria afirmó que su administración ve a los niños como el presente.

“Nosotros los queremos mucho, decirles que venimos a compartir con ustedes esta rosca de reyes, decir que en nuestra Ciudad los niños y las niñas son el presente, muchas veces se habla de que las niñas y los niños son el futuro de la Ciudad pero para nosotros son el presente de Ciudad por eso todo el trabajo que hacemos en las escuelas, el trabajo que hacemos para los niños más vulnerables, las becas que damos universales para los niños y las niñas quede van a escuela pública y sobre todo el día de hoy compartir y saber que están cuidados todos nuestros niños y niñas”.

Por su parte, la fiscal capitalina, Ernestina Godoy, comentó que el tiempo que los niños pasan en esa estancia transitoria se busca que estén lo mejor cuidados.

“Se cuenta con una metodología para sus puedan desarrollarse y buscamos se reintegren a las familias, siempre y cuando esto sea posible o estén en proceso de adopción”.

La funcionaria informó que actualmente hay 12 bebés en cunero y 34 niños y se busca que tengan el mejor trato por lo que cuentan con nutriólogos y peda-

gogos para que estén en las mejores condiciones además de que buscan brindarles mucho afecto.

Sheinbaum Pardo agradeció la labor de la Fiscal y de la formular del DIF, Esthela Damián Peralta por todo el trabajo que llevan a cabo con los niños de la estancia transitoria.

Al hacer uso de la palabra, Esthela Damián aseguró que el ser niño es probablemente la parte del ser humano que es más bella.

Ernestina Godoy informó que actualmente hay 12 bebés en cunero y 34 niños y se busca que tengan el mejor trato





Columna invitada

Vidal Llerenas
Twitter: vidallerenas

Las becas de Claudia

Ahora, la discusión política y las estrategias para ganar posicionamiento político pasan por el manejo de las redes sociales. Algunas estrategias son mejores que otras. El canciller Ebrard, por ejemplo, hace rato que da cátedra de cómo mostrar en redes la muy activa política internacional del país. En esa dinámica, Claudia Sheinbaum, la jefa de gobierno, lanzó en Twitter un reto para discutir la beca de bienestar, que cubre a todos l@s estudiantes de educación pública básica, con una transferencia de alrededor de 500 pesos mensuales, y que sustituye al de niños talento, que apoyaba a los que tienen 9 y 10 de promedio.

En realidad se trata de programas distintos, la beca universal es una estrategia para cubrir a 1.2 millones de niñ@s, mientras que el otro programa no atendía a más de 100,000. Es una decisión correcta el complementar los servicios educativos públicos con una transferencia que ayuda a las familias a cubrir parte de los gastos en los que se incurren al momento de que los hijos acuden a la escuela, esto es importante en una ciudad tan cara como la de México. En otros países funciona, generalmente como un crédito fiscal para personas con menores en edad escolar, y en la ciudad ya se estableció, en el sexenio de Ebrard precisamente, para la educación media. El ejercicio en redes funcionó y desató una interesante discusión sobre los subsidios en el ámbito de la educación.

Surgieron dos tipos de críticas a la política: Una me parece atendible, con respecto al costo de oportunidad. Se trata de cuestionar si esos recursos, alrededor de 7,000 millones de pesos (es decir en una decisión mayor con respecto al destino del gasto en la capital), generan mayor valor público como una transferencia a los padres o si se utilizarán para programas de infraestructura o mejora educativa.

La infraestructura educativa básica en la capital no es buena, en cierta medida por

que nunca quedó claro quién pagaba por la misma, después de la descentralización educativa, que no incluyó a la Ciudad de México. La mayoría de las mejoras las realizan la alcaldías, con presupuesto propio, aunque este gobierno, el de Sheinbaum, inició un programa para dotar de un recurso de alrededor de 200,000 pesos por plantel, para que padres y madres de familia se organicen para resolver las carencias más importantes.

Las escuelas de la ciudad definitivamente requieren de modernización, especialmente tecnológica y de talleres. Sin embargo, se trata de fines distintos. La beca sí tiene como finalidad contribuir al logro educativo, porque se tendrán menos carencias en el hogar, pero principalmente el apoyar a las familias, la mayoría de ingresos bajos, con el impacto económico que implica el hecho de que asistan sus hijos e hijas a la escuela.

La otra crítica me parece francamente equivocada. La idea de que solo quienes obtienen un buen desempeño académico deben de ser apoyados, ya que los otros son holgazanes o vividores. La idea errónea de que el ingreso y éxito profesional de las personas es producto únicamente de nuestro mérito y esfuerzo, cuando existen, especialmente es propia de una sociedad como la mexicana, tan desigual. Es decir, no se toman en cuenta los factores socioeconómicos que condicionan nuestro desempeño y oportunidades, aunado a las pocas intervenciones estatales que lo corrigen. Por las redes, ese tipo de políticas son contrarias a la ideas liberales. Eso es mentira, un liberal como John Rawls desarrolló el concepto de justicia distributiva, en el cual la pobreza o la ausencia de recursos comporta ausencia de libertad, luego Amartya Sen desarrolló la idea de libertad como posibilidad. Es decir, puede elegir ir a la escuela, y ser mejor estudiante o no, solo cuando tengo las condiciones materiales a sociales para hacerlo.

La verdad es que los opositores a este tipo de política, desde esta perspectiva, son más

bien libertarios, rechazan cualquier mecanismo igualador en la sociedad, no existen los problemas distributivos, solo de asignación de recursos, esto es, las personas solo tienen derecho a los bienes que hayan adquirido por venta o donación, el estado no tiene la potestad de distribuir riqueza (la posición de Robert Nozick).

Como los libertarios se las han arreglado para influir tanto en las políticas públicas de las últimas décadas, pues la desigualdad se ha incrementado y las políticas igualadoras, como transferencias a familias que envían a sus hijos a escuela públicas, son atacadas con tanta fuerza por la opinión pública.





Día de Reyes. “¡Sheinbaum se saca el muñeco!”

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, visitó el Centro Transitorio de la Fiscalía General de Justicia de Ciudad de México, donde hay 12 bebés en cuneros y 34 niños, algunos víctimas de violencia intrafamiliar. Acompañada de la fiscal Ernestina Godoy y de la directora del DIF, Esthela Damián, entregó juegos de mesa y otros juguetes a los menores, además de que partió la tradicional rosca de Reyes; la última rebanada fue para la mandataria y le tocó muñeco. ARACELI LÓPEZ



Celebra Sheinbaum Día de Reyes con niños del Centro Transitorio de la FGJ

La mandataria capitalina partió la rosca y entregó los juguetes que los Reyes Magos dejaron en el Palacio del Ayuntamiento para 34 niños que permanecen en las instalaciones de la FGJ.

Ana Espinosa Rosete
metropoli@cronica.com.mx

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, celebró el Día de Reyes con niños del Centro de Estancia Transitoria de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México en donde entregó juguetes a 34 infantes que permanecen en el sitio.

La mandataria capitalina resaltó que el Gobierno capitalino cuida a todos los menores de edad de la Ciudad de México con el objetivo de garantizar su bienestar y felicidad.

“Decirles que nosotros los queremos mucho, que vinimos a compartir con ustedes esta Rosca de Reyes. Y decir que, en nuestra ciudad, los niños y las niñas son el presente. Muchas veces se habla de que los niños y las niñas son el futuro de la ciudad (...), pero para nosotros son el presente de la ciudad”, añadió.

Sheinbaum Pardo recordó que el Gobierno capitalino trabaja para garantizar los derechos de las niñas y niños más vulnerables, además de que cuenta con el programa “Bienestar para niñas y niños-Mi Beca para empezar” que beneficia a estudiantes de nivel básico de escuelas públicas de la capital.

Posteriormente la jefa de Gobierno partió la Rosca de Reyes y convivió con los menores de edad del Centro de Estancia Transitoria para Niños y Niñas.

La fiscal General de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy, señaló que la FGJCDMX en coordinación

con el Gobierno capitalino busca que los 34 menores de edad que actualmente se encuentran en el Centro de Estancia Transitoria cuenten con un bienestar integral.

“Tenemos nutriólogos, tenemos pedagogas, están aquí nuestras compañeras que realmente que junto con Eva hacen un trabajo realmente admirable y excepcional que hace que estos niños que nosotros cuidamos, que nosotros protegemos estén en las mejores condiciones”, dijo.

La directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México, Esthela Damián Peralta, expuso que se trabaja con la UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, por sus siglas en inglés), la Red Latinoamericana de Acogimiento Familiar (RELAF) y la FGJCDMX para encontrar una familia a la que sean integrados los menores que se encuentran en el Centro de Estancia Transitoria.

“Lograr que nuestras niñas y nuestros niños en esta ciudad sean plenos, sean felices y tengan todo el amor que merecen”, señaló.



Claudia Sheinbaum y Ernestina Godoy.



EN DÍA DE REYES MAGOS, SHEINBAUM ENTREGA JUGUETES EN ESTANCIA DE LA FGJ

POR FEDERICO REYES

En representación de los Reyes Magos (Melchor, Gaspar y Baltasar), Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, entregó juguetes a 34 menores de edad del Centro de Estancia Transitoria para Niños y Niñas de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX).

En el evento “Rosca de Reyes con niñas y niños”, la mandataria capitalina señaló que, su gobierno cuida de todos los menores de edad de la capital del país, buscando garantizar su bienestar y felicidad.

“Decirles que nosotros los queremos mucho, que vinimos a compartir con ustedes esta rosca de Reyes. Y decir que, en nuestra ciudad, los niños y las niñas son el presente. Muchas veces se habla de que los niños y las niñas son el futuro de la ciudad, pero, para nosotros son el presente de la ciudad”, dijo la jefa de Gobierno.

Un ejemplo de que el gobierno capitalino trabaja para garantizar los derechos de las niñas y niños más vulnerables, es el programa “Bienestar para niñas y niños-Mi Beca para empezar” que beneficia a alumnos y alumnas de nivel básico de escuelas públicas de la Ciudad de México, expuso Sheinbaum. ●



Se dio lugar en el Centro de Estancia Transitoria para Niños y Niñas. Especial



CDMX prepara nuevas normas para el funcionamiento de los mercados públicos

Camila Ayala Espinosa
estados@eleconomista.mx

El Gobierno de la Ciudad de México prepara para este mes nuevas normas para la regulación y funcionamiento de los mercados públicos capitalinos; parte de las modificaciones tienen como finalidad evitar incendios.

En conferencia de prensa, el titular de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), Fadlala Akabani Hneide, expuso que estas modificaciones se publicarán en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México; entre las nuevas medidas destaca la cancelación definitiva de la cédula de empadronamiento del locatario que modifique o altere sin autorización la instalación eléctrica de los comercios.

“Es muy importante decirlo, por primera vez habrá este tipo de sanción. Lo hemos compartido con algunos locatarios, algunas locatarias, están de acuerdo, no podemos permitir que haya más incendios derivados de este tipo de acciones o de sobrecargas en las instalaciones de los diferentes locales”, indicó.

Detalló que han efectuado un trabajo de revisión en estos centros de abasto, en donde se han encontrado que hay aparatos eléctricos que no corresponden con la actividad comercial y generan sobrecarga, como refrigeradores, congeladores, estéreos y televisores.

“Son los que provocan precisamente los cortocircuitos y los incendios subsecuentes. Entonces, habrá sanciones en ese sentido para quienes irresponsablemente alteren la instalación eléctrica”, ahondó.

El titular de la Sedeco informó que derivado de los operativos con la Comisión Federal de Electricidad, en el 2021 se hizo el retiro de 2,934 puntos de riesgo y 7,000 conexiones ilícitas en todos los mercados públicos de la urbe.

Fadlala Akabani anunció que para el ejercicio 2022, la Sedeco en coinversión con las alcaldías destinarán 380.8 millones de pesos para la atención de mercados públicos, “cifra que triplica lo destinado en el 2019 y el presupuesto asignado a este rubro durante toda la

administración anterior”.

Mencionó que en este año serán intervenidos 73 mercados, que sumarán 260 de 335 inmuebles atendidos.

“El total general de la coinversión para la atención de los mercados públicos de Sedeco y las alcaldías contabilizando el 2019, el 2020, el 2021 y el 2022 se sitúa en los 1,345 millones de pesos, una cifra que triplica el presupuesto destinado en la administración pasada, dando prioridad a los proyectos de actualización de instalaciones eléctricas e hidrosanitarias para la seguridad de clientes y oferentes”, dijo.

Para el ejercicio 2022, la Sedeco y las alcaldías destinarán 380.8 millones de pesos para la atención de mercados públicos, cifra que triplica lo destinado en el 2019.



IMPACTAN BAÑOS DEL AIFA, QUE APARECEN EN REDES SOCIALES

A DOS DE TRES CAÍDAS

Tienen imágenes alusivas a la lucha libre

GUSTAVO MARES

A través de redes sociales se dieron a conocer los baños del nuevo Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) en la base de Santa Lucía, que han generado comentarios positivos entre los aficionados al deporte de los costalazos, porque las instalaciones para hombres están adornadas con máscaras de los luchadores más icónicos de nuestro país.

Mientras que los servicios para las mujeres están adornados con aspectos emblemáticos de la Ciudad de México, los de los hombres tienen en cada cubículo incógnitas de gladiadores de la talla de El Santo, Blue Demon, El Rayo de Jalisco, Huracán Ramírez, El Fantasma, Fishman y Tinieblas.

Arriba de los lavamanos luce la frase habitual que antecede a la batalla: 'Lucharán de dos a tres caídas sin límite de tiempo'.

La lucha libre de nuestro país es reconocida a nivel mundial como una de las mejores. Aunque siempre ha tenido fuerte rivalidad con la lucha libre japonesa todavía al día de hoy vienen muchos gladiadores del continente asiático a aprender los entresijos del arte de los costalazos en suelo azteca.

PATRIMONIO CULTURAL

El pancracio, como se le conoce, está considerado en la Ciudad de México desde 2018 como 'Patrimonio Cultural Intangible'.

Lucha Libre Mexicana constituye una expresión de identidad que permite aproximarse a algunos de los significados sobre los que se sustenta la cultura popular urbana de la Ciudad de México, por lo que puede considerarse ya una tradición.

Aquel día durante la declaratoria, el entonces jefe de gobierno de la Ciudad de México, José Amieva, dijo que: 'Por medio del decreto se reconoce los conocimientos, creencias, prácticas, técnicas, sistemas de representación y transmisión relacionados con el deporte del pancracio'.

'Con esta declaratoria, la ciudad reconoce y adopta a la lucha libre como una gran expresión cultural que involucra a luchadores, historiadores, cronistas, réferis y a las familias que acompañan día con día a quienes han construido esta gran historia que se ha ido formando como un espectáculo cultural'.

AMALGAMA

Enfaticó que a las arenas de lucha libre concurren los habitantes de la ciudad, pero también personas de otras regiones del país y del mundo. 'Estamos sentados junto a extranjeros que conocen de la lucha libre y que vienen a tomar esa parte de la cultura de la ciudad y después la llevan a sus países; esto es una representación cultural que logra despertar emociones en el público', puntualizó.





Causan furor en redes.



Foto: Cortesia Latinus.com

Entre rudos y técnicos.

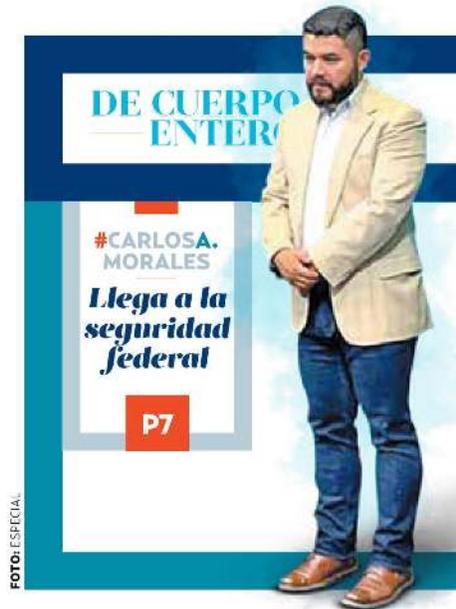




Foto: Humberto L. Salazar

Icónica manifestación cultural.





Carlos Augusto Morales López

¿QUIÉN ES?

45 AÑOS / Es licenciado en Economía / De 2012 a 2015 fue diputado federal por el distrito 4 en Iztapalapa / De diciembre de 2018 a enero de 2020 fue director general de licencias y operación del transporte vehicular en la Semovi / En la Jefatura de Gobierno de la CDMX estuvo como asesor de programas y proyectos estratégicos / En julio de 2021 fue nombrado secretario particular de la jefa de Gobierno / Hace unos días fue designado como titular de la Unidad de Políticas y Estrategias para la Construcción de Paz con Entidades Federativas y Regiones, de la SSPC.

EN RADIOGRAFÍA

- 1** Su complexión física es endomórfica; se caracterizan por estructura y extremidades gruesas. Posee un físico sólido y de naturaleza fuerte. Su expresión facial es adusta y tendiente a la rigidez, por lo que debe potencializar sonreír para evitar dar un mensaje de cierta dureza. Ha logrado mantener un peso equilibrado.
- 2** Se caracteriza por un hablar pausado y en tono medio y grave, aunque marca énfasis. El seseo por momentos puede distraer la atención del mensaje clave en su diálogo.
- 3** Habla con marcadas pausas. Usa sus manos para acompañar el discurso. Manejo óptimo del escenario, tanto en entrevistas como en eventos.

¿QUÉ PROYECTA?

- 1** Tono de voz tendiente a lo grave y con ciertas carrasperas parte misma del color de su voz, aunque sin caer en un tono bajo. Su forma de hablar es pausada, con pocos matices.
- 2** Enfatiza palabras, no frases. Marca emociones en la mandíbula, donde trasluce el estado anímico. El lenguaje corporal es cerrado, no realiza extensiones de brazos.
- 3** Posee una imagen fuera de estructura. Su atuendo es ecléctico, con amplias variaciones. Sin paleta cromática definida. Adoptó más un estilo personal que diseñado.
- 4** Por su tono de piel, debe evitar el uso de colores en la gama de los ocres o café.



PODRÍA EXPLOTAR MÁS

- 1 No tiene elementos negativos que puedan afectar su desempeño, lo que le permitirá un margen amplio de desarrollo.

POST AL AIRE

- 1 Despliega su estrategia digital en Facebook a través de la cuenta Carlos Augusto Morales López, que cuenta con 13 mil seguidores.
- 2 En Twitter, como @CarlosAugusto24. Instagram (Carlos Augusto Morales).
- 3 En YouTube, como Carlos Augusto Morales López. Llama la atención que su canal registra nula actividad desde hace años.

¿QUÉ DICE QUE NO PUEDE DECIR?

- 1 No se localizan elementos que acoten el discurso.

¿QUÉ DICE?

- 1 Desde el nombramiento, emitió un tuit agradeciendo a la secretaria Rosa Icela Rodríguez por la oportunidad de servir como titular de la Unidad para la Construcción de Paz. Agregó que "es un honor formar parte de su equipo". Además, utilizó el hashtag #JuntosConstruimosLaPaz.

DEBE CUIDAR

- 1 Si bien su trayectoria profesional y política dista de su nuevo encargo, puede ser un área de oportunidad.



FOTOARTE: ARTURO RAMÍREZ



EN ESTANCIA TRANSITORIA DE LA FGJCM

Entrega la jefa Claudia juguetes a niños CDMX 10

COMIERON ROSCA DE REYES

ENTREGA CLAUDIA JUGUETES A PEQUES

Los menores son del centro de estancia transitoria de la FGJ

JUAN R. HERNÁNDEZ

GRUPO CANTÓN

En una mañana emotiva por el Día de Reyes, la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum entregó juguetes a 34 menores de edad del Centro de Estancia Transitoria para Niños y Niñas de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX).

Durante el evento “Rosca de Reyes con niñas y niños”, la Jefa Claudia resaltó que su administración cuida a todos los menores de edad de la Ciudad de México, con el objetivo de garantizar su bienestar y felicidad.

“Decirles que nosotros los queremos mucho, que venimos a compartir con ustedes esta Rosca de Reyes. Y decir que, en nuestra ciudad, los niños y las niñas son el presente. Muchas veces se habla de que los niños y las niñas son el futuro de la ciudad (...), pero para nosotros son el presente de la ciu-

dad”, añadió.

Recordó que el GCDMX trabaja para garantizar los derechos de las niñas y niños más vulnerables, además de que cuenta con el programa “Bienestar para niñas y niños-Mi Beca para empezar”.

34

menores de edad del Centro de Estancia Transitoria de la FGJCDMX, participaron en el convivio



· Departió con los pequeños



Inadecuado el manejo de la pandemia en la CDMX: PAN

ARTURO R. PANSZA

Por parte de los gobiernos federal y local se ha dado un mal manejo de la pandemia a causa del Covid-19, desde principios del 2020 y en el arranque del presente año, no se puede ocultar la deficiencia en el actuar de las autoridades con prácticamente 300 mil muertes en todo el país, con una Ciudad de México en la que los responsables de su administración no se atreven a cambiar el color del semáforo epidemiológico por lo menos a amarillo, por el aumento de casos, dejaron en claro integrantes de la fracción parlamentaria del PAN en el Congreso capitalino.

Quienes forman parte de la diputación local panista que coordina Christian Damián von Roehrich de la Isla, consideran que la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, no ha tenido acierto alguno en el marco de la emergencia sanitaria, al dejar a la deriva al sector productivo y no dar apoyos económicos a los que se quedaron sin trabajo, además de que existe un total relajamiento en la metrópoli que hace incrementen los contagios, sin que se tenga una efectiva respuesta de dotar de medicamentos a los habitantes.

El posicionamiento del vicecoordinador de la bancada de Acción Nacional en el recinto de Donceles y Allende, Ricardo Rubio Torres es que el semáforo epidemiológico de la urbe debe pasar a

otro color por la gravedad de casos que van en aumento y, por más que el gobierno se resista a abrir las cifras reales, el diario vivir de las personas es diferente y cruel.

Señaló que "otra realidad que se vive en el marco de la pandemia y que ha minimizado el gobierno capitalino, es que se ha dado una alta delincuencia que fue más crítica en las pasadas celebraciones, lo que obliga a implementar una estrategia de mayor seguridad".

Aseguró que desde que empezó la presencia del SARS-COV-2 en la urbe, se originó una caída en la actividad económica mundial, de la que el país no se salvó, con una capital que desde octubre pasado se mantiene en semáforo verde, acompañado de la reactivación de las actividades, que permitió a los ciudadanos asistir en diciembre a posadas, así como realizar visitas a los mercados y participar en celebración de las verbenas populares.

Sin embargo, aclaró que algo que no ha tomado en cuenta la autoridad, es que con motivo de la reactivación económica, aumentó también la cantidad de delitos en la metrópoli, porque los delincuentes aprovechan la afluencia de personas, como sucedió durante las celebraciones.





Línea 13

BANDAS DEL AEROPUERTO

• Ante el incremento de extorsiones y secuestros en el Aeropuerto de la CDMX, el diputado del PAN, **Gonzalo Espina**, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Fiscalía General de Justicia en conjunto con la Guardia Nacional, así como las autoridades en materia de migración, realicen operativos de carácter permanente para vigilar la seguridad en las terminales áreas y de autobuses. El legislador solicitó también que “se castigue con todo el peso de la ley a los funcionarios del Instituto Nacional de Migración” en caso que estén involucrados en los delitos de secuestro y extorsión, porque consideró parece que son tolerados.

MÁS VALE PREVENIR

• La diputada **Alicia Medina**, solicitó a la alcaldía Álvaro Obregón, a la Secretaría de Seguridad Ciudadana y al Sistema de Aguas, realizar

obras de desasolve y retiro de desechos sólidos en las presas Mixcoac y Tarango, para evitar desbordamientos, daños a la salud y al medio ambiente debido a los excesos de residuos que se encuentran en ellas. Recordó que en los últimos años la presa Mixcoac, que atraviesa zonas como la Araña, Tepeaca y Garcimarrero, ha sido contaminada por el depósito excesivo de basura al igual que por las aguas residuales

provenientes de los drenajes cercanos.

PENSARLO MUY BIEN

• De acuerdo al Senador **Pedro Haces**, “prohibir las corridas de toros en la CDMX llevaría a la pérdida de 30,000 empleos” en la Ciudad de México. Sin embargo, también reconoció que el gremio taurino debe modernizarse. Al analizar en una mesa de trabajo en el Congreso de la Ciudad, el impacto económico que implicaría la eliminación de las corridas de toros en la capital mexicana, el legislador pidió a las y los diputados de la CDMX pensar muy bien la decisión de aprobar el dictamen que eliminaría la fiesta brava en la capital, porque tendría implicaciones a nivel nacional.

MEDIDAS EN MERCADOS

• Para evitar incendios en los mercados públicos, el Gobierno de la CDMX prepara nuevas reglas entre los que destaca la cancelación de la cédula de empadronamiento de la o el locatario que modifique o altere sin autorización la instalación eléctrica de los comercios. El Secretario de Desarrollo Económico **Fadlala Akabani** informó que estas medidas serán dadas a conocer durante este mes. Dijo que derivado de los operativos realizados con la CFE en 2021, se retiraron 2,934 puntos de riesgo y 7,000 conexiones ilícitas en todos centros de abasto de la CDMX.





Negociazo con venta de plazas y contratos

Por años y no es de ahorita para entrar a trabajar a Pemex, es común que circule entre los trabajadores, funcionarios y operadores de los dirigentes sindicales seccionales, la oferta de plazas y contratos con diversos costos, que gente con necesidad de laborar con gran esfuerzo juntan su dinero y muchas veces caen en manos de “coyotes” que desaparecen y los dejan a la deriva.

Sin embargo, no ha pasado nada, por años se ha denunciado este hecho y lo más que ha sucedido a la gente que se atreve a denunciar es la frustración, porque no hay documentos de por medio y todo se hace de manera verbal, pero también los hay formales que, si les ofrecen las plazas, pero a sus allegados y con ello obtienen ganancias subterráneas, que no son detectadas ni por los buenos oficios del SAT.

No sólo eso, sino las “recomendaciones” también valen para colocarse en la estructura burocrática de Pemex, sino habría que preguntarle a todos los servidores públicos que laboraron con Miguel Ángel Mancera, ex Jefe de la Ciudad de México y ahora Senador del PRD, y que ahora despachan en las Oficinas Centrales de Pemex, y hasta se volvieron expertos “petroleros” todos relacionados con José Luis Herrerías, quien es el mero machuchón de los servicios administrativos de la petrolera y por supuesto “amigazo” del alto poder de la Dirección General que comanda Octavio Romero Oropeza.

Pero esto nada más es una probadita de que el tráfico de influencias se maneja como algo cotidiano, ahí están enquistados gente que estuvo relacionada con Miguel Ángel Vázquez, a quien era el mero efectivo de Capital Humano

de Mancera, que fue a parar al reclusorio y ahora es algo así como testigo protegido, nadie más que él conoce de la conducción de esa gente que ahora devenga sueldos que van de los 75 a los más de 100 mil pesos y que pese a que tuvieron que en toda la venta de plazas el gobierno de la Ciudad de México, siguen gozando de cabal salud, menos que sean investigados. Sobre todo, por la venta de plazas del Sindicato Único de Trabajadores de la Ciudad de México.





**CLAUDIA
BOLAÑOS**

SEPA LA BOLA

Las prisas antes de la ratificación

Al que le agarraron las prisas es al presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México (TSJCDMX), Rafael Guerra, que el lunes será ratificado, evento que empleados amenazan con no permitir por el adeudo de prestaciones laborales, pese a que se prometió hacerlo esta semana que está por terminar.

Los sindicatos del poder judicial capitalino tratan de evitar que se realice una manifestación en ese especial evento, e incluso el que encabeza Diego Valdez, mando a decirles que luego de la toma de protesta, ya se les entregarán los vales de despensa que se les deben.

Y que si hacen el paro de labores que se organiza, podrían tener problemas laborales. Esta situación ha sido tomada como amenaza por los servidores porque se les hizo saber que dicho líder ya se reunió con Rafael Guerra, pero para hablar sobre la toma de protesta no sobre los adeudos y la fecha para cumplir.

Por su parte el comité del Sindicato de trabajadores del TSJCDMX, también pidió evitar confrontaciones pues este 6 de enero, se reunieron con el magistra-

do presidente, en la que estuvieron presentes los representantes de las distintas organizaciones sindicales, con motivo del bloqueo que permanece en la tarjeta de vales de la empresa Toka -ante un adeudo por varios miles, miles de pesos.

La justificación es que hay un déficit presupuestal en el TSJCDMX, por motivo de la emergencia sanitaria derivada del Covid-19, lo que generó un recorte de ingresos para la institución; pero a decir de los empleados, los insumos que

se les dieron eran de la peor calidad, como sucedió con los cubrebocas.

Y derivado del recorte de ingresos se vio afectado el pago puntual a la empresa Toka responsable de la dispersión de los vales, quien de forma unilateral -obviamente por el incumplimiento del pago-determinó el bloqueo de las tarjetas.

Y entonces se determinó no cubrir el adeudo, sino el cambio de empresa

de tarjeta de vales de despensa, denominada BROXEL, la cual será la nueva encargada de la dispersión de vales de despensa, tanto del saldo pendiente que haya tenido cada trabajador en la anterior Tarjeta Toka, como de los que se vayan generando mes por mes por este concepto.

Así las cosas en la casa de justicia de la capital del país, en donde los líderes sindicales, ante la preocupación de movilizaciones el mismo día en que Guerra Álvarez asuma nuevamente el cargo, y han exhortado a sus representantes a ser "empáticos ante la crisis que todos enfrentamos, por lo que te invitamos a cuidar nuestro trabajo con todo el esmero, dedicación y esfuerzo que sabemos siempre has puesto. Evitemos confrontamientos innecesarios" y menos en el evento al que se espera asista la jefa de gobierno, y presidenciable, Claudia Sheinbaum. Más claro ni el agua, hay una amenaza a los afectados.

Y Sepa la Bola... pero los municipios quieren más recursos porque ellos sí que se han visto afectados por la pandemia y recortes presupuestales, y la capacidad tecnológica de la delincuencia organizada.

Por ello, Carmen de la Rosa, dipu-

tada Local por el Distrito 41 del municipio de Nezahualcóyotl reiteró su propuesta de presupuesto alternativo, con una redistribución menor al 20% del total del presupuesto de egresos presentado por el ejecutivo estatal, con una disminución del -1.34 por ciento, lo cual hace más vulnerable a la población del Estado de México y nos pone ante una situación de indefensión frente a los grupos delincuenciales que operan con mejores tecnologías que los cuerpos policiales.

Dicha disminución presupuestal en materia de seguridad publica contrasta con el reporte sobre incidencia delictiva del segundo trimestre de 2020 emitido por el Observatorio Nacional Ciudadano, ya que para el primer trimestre del 2020, el Estado de México registro 2, 877 carpetas de investigación por violencia familiar, un año más tarde en el primer trimestre de 2021 alcanzó las 5 mil 835 un aumento de nada menos que el 103%.

●Periodista.

Exservidora pública con conocimientos en Ciudad, temas de Seguridad, Electoral, Transparencia, Protección de Datos Personales y Derechos Humanos.



Refrenda confianza en caso Lozoya

Gertz, incapaz de crear delitos, dice Presidente

• Por **Angélica Guerrero**
y **Daniela Gómez**

Un día después de que se diera a conocer que la Fiscalía General de la República (FGR) solicitó a un juez federal condenar a 39 años de cárcel a Emilio Lozoya por los delitos de asociación delictuosa, lavado de dinero y cohecho, el Presidente Andrés Manuel López Obrador negó que se pudieran fabricar delitos para condenar al exdirector de Petróleos Mexicanos (Pemex).

“Yo lo que puedo decir, o lo que puedo repetir, es que le tengo confianza al fiscal General, a Alejandro Gertz Manero, y lo considero una gente íntegra, incapaz de fabricar delitos”, subrayó en conferencia de prensa matutina.

El mandatario aseguró que, en el pasado, la entonces Procuraduría General de la República dependía del Presidente, quien daba las órdenes, pero que ahora las cosas han cambiado, y convertida en Fiscalía, es autónoma. En ese sentido, reiteró también la confianza sobre el trabajo de investigación que se realiza en este caso.

“Eso es un asunto de la Fiscalía General de la República y ellos tienen este proceso y está en curso, falta la decisión de los jueces, del Poder Judicial. Vamos a ver qué sigue sobre este asunto judicial como otros”, externó.

Como ejemplo, citó que cuando él era Jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Vicente Fox, Santiago Creel y Emilio Chuayffet acordaron una maniobra para retirarle el fuero. Sin embargo, aclaró que esas historias ya no se repiten en la actual administración porque existe la autonomía de poderes.

QUIERE MANSIÓN. Este jueves se dio a conocer que la FGR también interpuso una demanda contra el exfuncionario para quitarle una mansión ubicada en la colonia Lomas de Bezares, al poniente de la capital del país, la cual fue supuestamente adquirida por medio de supuestos sobornos ligados al caso de la planta Agronitrogenados.

La demanda fue admitida el 11 de noviembre de 2021 por el juez Segundo de Distrito en materia de Extinción de Dominio de la Ciudad de México, con competencia a nivel República, esto, de acuerdo a un edicto publicado para notificar a cualquiera que se considere con derechos sobre la casa de Lozoya Austin.

Desde la fecha de admisión, el inmueble valuado en 3.4 millones de dólares fue asegurado el 28 de mayo del 2019, pero el incumplimiento al proceso administrativo obligó a la Fiscalía a otorgarle a Lozoya un amparo, y fue hasta el 22 de septiembre del 2020 que se pudo confiscar. Ahora corre un plazo para contestar la demanda presentada por la FGR reclamando la propiedad, a más tardar el 9 de febrero de 2022.

Dicha propiedad, según las indagatorias del Ministerio Público Federal, fue adquirida por el exservidor público tras recibir tres millones de dólares como un pago de favores por parte de Alonso Ancira Elizondo de Altos Hornos de México (AHMSA), para que Pemex comprara una planta chatarra en el estado de Veracruz.

De acuerdo con los documentos, el contrato de compraventa se firmó en la calle de Arquímedes, en Polanco, Ciudad de México. El acto se concentra como parte de las investigaciones dentro del proceso por delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita.

◦ el dato

En su solicitud al juez, la FGR pidió una multa de 5,450 días de salario mínimo, 7.3 mdd por reparación del daño y 25 años de cárcel para la madre del exdirector de Pemex, Gilda Austin.



YO LO QUE PUEDO DECIR, o lo que puedo repetir, es que le tengo confianza al fiscal General, a Alejandro Gertz Manero, y lo considero una gente íntegra, incapaz de fabricar delitos”

Andrés Manuel López Obrador
Presidente de México



LÓPEZ OBRADOR asegura que FGR es autónoma y ya no recibe órdenes del Ejecutivo; aún falta decisión del PJ, recuerda; Fiscalía va por mansión de 3.4 mdd de exdirector de Pemex



LA RESIDENCIA en Lomas de Bezares de Emilio Lozoya fue asegurada por la FGR desde mayo de 2019.



CABAÑUELAS Y AGUACERO

En el sexto día de enero, lo que corresponde a junio, un aguacero azotó a la mayor parte del Valle de México. **Ver página 15**

Sorprende en metrópoli primera lluvia del año

POR LILLIAN REYES

Habitantes del Valle de México se sorprendieron ante la primera lluvia del año.

De acuerdo con el Sistema de Aguas de Ciudad de México, la precipitación fue perceptible en Gustavo A. Madero, Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Magdalena Contreras, Álvaro Obregón, Azcapotzalco y Miguel Hidalgo.

Debido al fenómeno, las autoridades pronosticaron bajas temperaturas en Milpa Alta y Tlalpan y activaron la alerta amarilla.

La lluvia también fue perceptible en municipios mexiquenses como Tlalnepantla, Ecatepec, Coacalco y Naucalpan.

En redes sociales, los internautas hicieron comentarios sobre lo sorprendente de una lluvia en enero, algunos lo relacionaron con las cabañuelas, una creencia que marca que los 12 primeros días del año definen el clima, ayer 6 de enero, por ejemplo, correspondería al mes de junio.

¿Hacen culpa a Trump de mentir y de polarizar a EE

OVACIONES





Foto: Cortesía : @CobCDMX

Claudia Sheinbaum. En la Ciudad de México se trabaja para garantizar los derechos de las niñas y niños más vulnerables.



Foto: Cuartoscuro

La primera lluvia del año provocó bajas temperaturas.



Foto: Cuartoscuro



Destinan 10 mdp para programa de desarme

POR LILLIAN REYES

El gobierno de la Ciudad de México destinará 10 millones de pesos para el programa *Si al desarme, sí a la paz*, estrategia de canje de armas que contribuye a disminuir la violencia en la capital.

De acuerdo con información publicada ayer jueves en la Gaceta Oficial, la meta física es que se entreguen al menos 4 mil armas para su destrucción.

Según el tabulador de canje, los ciudadanos pueden obtener en el caso de una pieza de artillería hasta 18 mil pesos por la entrega de una ametralladora ligera o pesada dependiendo el calibre y estado del arma.

De igual forma, hasta 16 mil pesos por armas largas entre las que se encuentran fusiles semiautomáticos y automáticos de todas las marcas, armas exclusivas de ejército como AK47, AR15, G3, FAL, M-16, GALIL TAVOR, MP15 y GALIL ACE 21.

El programa también contempla que se puedan canjear cartuchos, granadas y explosivos, cuyo monto va desde un peso hasta los mil.

Los módulos de canje se instalarán en las 16 alcaldías con un tiempo de permanencia variable que va de dos a cuatro semanas de acuerdo con el calendario que se establezca en coordinación con las instancias participantes.

El calendario de instalación de módulos está sujeto a cambios y depende de la respuesta de los ciudadanos para participar en la acción, el número de armas recibidas y el presupuesto disponible.

El Gobierno de la Ciudad de México establece en los criterios que el programa no sólo se

encarga de realizar el canje de armas por dinero en efectivo; pues lleva a cabo

acciones de promoción de la Cultura de la Paz, las cuales están alineadas a la Constitución Política de la Ciudad de México, en su Artículo 14, Ciudad Segura, el cual atiende el "Derecho a la seguridad urbana y a la protección civil", toda persona tiene derecho a vivir en un entorno seguro, a la protección civil, a la atención en caso de que ocurran fenómenos de carácter natural o antropogénico, así como en caso de accidentes por fallas en la infraestructura de la ciudad.

Durante la presente administración y hasta octubre de 2021, el programa recabó 6,020 armas largas, cortas y granadas, así como casi 70 mil estopines, seis cartuchos de dinamita y más de 1 millón 033 mil municiones.

Es importante hacer mención que el programa también desincentiva el uso de juguetes bélicos, pues también los menores pueden acudir a realizar el cambio por un juguete didáctico.





Foto: Archivo

Según el tabulador de canje, los ciudadanos pueden obtener en el caso de una pieza de artillería hasta 18 mil pesos. Las armas que se entregan se destruyen.





**Por Roberto
Vizcaíno**

TRAS LA PUERTA DEL PODER La rebeldía de aspirantes confirma que el método de encuestas *gansito* de Morena-AMLO ya se desgastó

Cómo lo previno el zacatecano **Ricardo Monreal**, el reparto de candidaturas por la vía de *encuestas de escritorio* para justificar *el dedazo desde Palacio*, dejaron fracturado a Morena y confrontados a aspirantes y sus seguidores con la dirigencia de **Mario Delgado** y en riesgo de una derrota de la 4T en al menos 3 de 5 gubernaturas que decían tenían amarradas.

De las seis en disputa este medio año (Aguascalientes, Durango, Hidalgo, Oaxaca, Quintana Roo y Tamaulipas), hasta sus opositores del PAN-PRI y PRD daban a Morena como ganador en los todos excepto en Aguascalientes.

Hoy, la alianza opositora ve cómo **Andrés Manuel López Obrador** y **Mario Delgado**, en su insistencia por repartir candidaturas de Morena vía encuestas inexistentes, *gansito* (pa no decir *patito*), casi les regalan las gubernaturas de Durango, Oaxaca y Quintana Roo.

En estos tres estados, los aspirantes punteros de Morena -los senadores **José Ramón Enríquez**, **Susana Harp** y **Marybel Villegas**, en este orden-, simplemente no reconocen los dictados del poder.

Y los dos primeros ya armaron sus estrategias para ir a la judicialización y el pleito callejero a nivel nacional y en sus respectivos estados.

De entrada, y con el beneplácito del PAN, PRI y PRD además de MC, han jalado a sus simpatizantes a no votar a favor de los impuestos desde Palacio, a saber: **Marina Vitela**, en Durango; **Salmón Jara**, en Oaxaca y **Mara Lezama**, en Quintana Roo.

En este contexto a Morena sólo le quedarían más o menos amarradas las gubernaturas de Hidalgo con el senador **Julio Menchaca** y Tamaulipas, con el senador **Américo Villarreal**.

Moraleja: (mensaje en exclusiva para **AMLO** y **Delgado**) háganle caso a la experiencia y a la política, que en este caso representa **Ricardo Monreal**, y dejen de ampararse en las encuestas *patito* o *gansito*, para imponer sus dedazos.

El zacatecano ha insistido en que **López Obrador** y **Delgado** establezcan las consultas ciudadanas en Morena no sólo para seleccionar a sus candidatos a cargos de elección, sino a sus dirigentes.

Monreal, quién es el único que ha

expresado públicamente su intención de competir por la candidatura de Morena en 2024, ha advertido que de no establecerse mecanismos democráticos, como el de la consulta ciudadana según lo hacen todos los partidos de izquierda y democráticos en el mundo, en la selección del siguiente candidato presidencial, se estaría llevando a Morena a una gran fractura y a un fracaso anticipado del proyecto de la Cuarta Transformación.

Hoy, la inconformidad expresada por los senadores **José Ramón Enríquez**, **Susana Harp** y **Marybel Villegas** son apenas el adelanto de lo que puede ocurrir en 2024.



El tema en el fondo es saber si **Andrés Manuel López Obrador** es realmente el demócrata que afirma ser, o si se confirma como el autócrata que todos sus opositores aseguran es.

¿Quiere y va a intentar imponer candidato presidencial a Morena de entre los cinco mencionados por él; **Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard, Juan Ramón de la Fuente, Esteban Moctezuma y Rocío Nahle...** o a su *paisa y hermano que siempre quiso tener, Adán Augusto López?*

¿O va a dejar que compitan otros, como **Ricardo Monreal**, dentro de un proceso de selección abierta y pública ciudadana en el que el pueblo bueno y sabio diga realmente quien debe ser el *gallo* de Morena y no él?

Todos los **métodos** con el uso se desgastan y deslegitiman, afirman los expertos, y lo confirman los hechos.

Ese de las encuestas *gansito* de Morena-AMLO-Delgado ya llegó al nivel de ser calificado con un: *¡Ya chole!* madrugador.

[rvizcainoa@gmail.com/](mailto:rvizcainoa@gmail.com)

Twitter: [@_Vizcaino](https://twitter.com/_Vizcaino) /

facebook.com/rvizcainoa

Hoy, la alianza opositora ve cómo Andrés Manuel López Obrador y Mario Delgado, en su insistencia por repartir candidaturas de Morena vía encuestas inexistentes, *gansito* (pa no decir *patito*), casi les regalan las gubernaturas de Durango, Oaxaca y Quintana Roo.



Va BJ por más convenios de colaboración con empresas para pruebas Covid... con costo

La alcaldía Benito Juárez buscará más convenios de colaboración con empresas privadas dedicadas a la salud para que realicen pruebas Covid en la demarcación a precios accesibles.

De acuerdo con Víctor Hugo Puente, coordinador de comunicación social de la alcaldía, el titular de esta alcaldía no está lucrando con la enfermedad ya que solo buscó apoyar con pruebas debido a la saturación en los quioscos y a la escasez de pruebas gratuitas.

Además, recalcó que el panista está a favor de todas aquellas propuestas que dio la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, en torno al tema ómicron.

El funcionario explicó que no se sustituyó un quiosco por otro; dijo, que el que estaba en un inicio si era del Gobierno y que una vez que fue retirado se colocó el de la empresa privada.

“Esto de lo que se trata es de un acuerdo o una especie de convenio de colaboración con una empresa que está ayudando a darle salida a la solicitud de pruebas que está saturada. La alcaldía no está cobrando ni está atendiendo, la alcaldía lo único que está haciendo es brindar el espacio público”, refirió el servidor público a esta casa editorial.

Crónica publicó que el alcalde Santiago Taboada habría cedido el espacio que estaba destinado para un quiosco de pruebas gratuitas para poner el de AEMEH, con test con costos de 310 y 320 pesos.

El funcionario señaló que la alcaldía no cuenta con recursos para comprar pruebas y darlas de forma gratuita a los benitojuarenses. *(Ana Espinosa Rosete)*



LA RETAGUARDIA

Ebrard aprovecha errores de Sheinbaum

- UNAM, IPN, UAM y la Ibero rechazan secuestro de Universidad de las Américas Puebla



**Por Adriana
Moreno Cordero**

La primera semana de este aún naciente 2022 cerró y de lo único que puede vanagloriarse esta errada y llamada Cuarta Transformación, es que esta cuarta ola de Covid-19, en su variante de Omicrón, ya los rebasó, por más que este gobierno y quien lo representa, **Andrés Manuel López Obrador**, insista una y otra vez que no hay peligro y que por su parte, la jefa de gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, en las postrimerías del año pasado, aseguró que se suspendía la verbena de fin de año en la avenida Paseo de la Reforma y el Zócalo, nada más como medida precautoria, porque no había motivo de preocupación.

Nada más errado y es la propia autoridad la que lo está demostrando porque, cómo es posible que en el caso de la capital de la República, se repartan solamente 50 pruebas rápidas para detectar el coronavirus por sede; de ahí que se formen larguísimas filas desde las 6 de la mañana, con muy pocas probabilidades de alcanzar una ficha. Además, aunque la flamante funcionaria capitalina lo niegue, ya hay hospitalizados en la CDMX, que pasaron de 453 a 498 en un sólo día.

Con razón, cuando la pandemia de la variante Delta de Covid, precisamente la señora Sheinbaum no instrumentó la política recomendada por especialistas e incluso por la Organización Mundial de la Salud, para aplicación de pruebas. En el caso de México, como puede observarse, se trata de una cuestión de nula eficiencia.

Una de las lecturas, es que el pésimo actuar de la jefa de Gobierno capitalino ante es-

te y muchos problemas, le restan puntos para su tan ansiada carrera hacia 2024, y si no, que le pregunten sobre la tragedia de la Línea 12 del Metro del pasado 3 de mayo.

Y quien aprovecha muy bien esta coyuntura, es el secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, quien estuvo en Chile, donde se reunió con el presidente electo de aquel país, el joven **Gabriel Boric** y de pasadita, participar en la XXII Reunión de Cancilleres de la CELAC, que se celebrará en Argentina.

O sea, el canciller mexicano viajó ex profeso a tierras chilenas para saludar -según avisó por sus redes-, al presidente electo chileno, a quien le deseó éxito en su próxima gestión, mientras que en Argentina, Ebrard Casaubón sostendrá un encuentro con el presidente de esa nación, **Alberto Fernández**, viejo conocido, por cierto, del presidente López Obrador, a quien visitó en Palacio Nacional el año pasado y se deshizo en elogios al tabasqueño.

Por lo que se puede apreciar, entonces, el secretario de Relaciones Exteriores sigue a pie juntillas una de las políticas de esta errada y llamada Cuarta Transformación, que otros países como Venezuela han instrumentado y que gira en torno a juntar a los liderazgos de América Latina, especialmente los que dicen ser de izquierda y a lo mejor esta estrategia, le gana puntos a Ebrard con el inquilino de Palacio Nacional.

Ahí está como ejemplo que durante la visita del mandatario argentino a tierras mexicanas selló con el tabasqueño “un nuevo eje progresista en América Latina”, que tiene co-

mo objetivo común, “terminar la ruptura con el pasado reciente y la herencia de los últimos gobiernos”. Entonces, ¿por qué será que López Obrador se empeña tanto en evocar el pasado?, bueno, pues porque ahí encuentra la mejor justificación a su incompetencia.

MUNICIONES

*** Que alguien le avise al Presidente que su política de “abrazos, no balazos” para mitigar la inseguridad y la delincuencia organizada, de plano, le falló de todas, todas. Ahí está el caso de Zacatecas, donde como “regalito de Reyes” dejaron en la capital del estado, afuera de Palacio de Gobierno, 10 cuerpos, ante el horror de una población que se siente cada vez menos protegida. Están también los abusos que ha cometido la Guardia Nacional en otras entidades del país y que la flamante secretaria de Seguridad Pública federal, **Rosa Icela Rodríguez** se empeña en negar. Y se hace referencia al inquilino de Palacio Nacional porque buena parte de la responsabilidad es de su gobierno. ¿Ya no se acordará la secretaria Rodríguez que al comparecer ante legisladores, habló de las supuestas “bondades” de la sesuda política del tabasqueño para combatir la inseguridad?



*** Bueno y con tal, como dice un sabio refrán, de “taparle el ojo al macho”, en su gustadísimo “stand-up” mañanero, López Obrador hizo referencia al pasado neoliberal, culpable, desde su muy particular punto de vista, de todos los males que vive el país. Entonces, exigió a su archienemigo, el ex presidente Felipe Calderón, que dé una explicación sobre su ex Secretario de Seguridad Pública, **Genaro García Luna**, que se encuentra preso en Estados Unidos, hace casi un año, por presuntos vínculos con el crimen organizado. Específicamente, el de Tepetitán señaló:

“Imagínense, en términos de justicia que el hombre fuerte, el más cercano a Calderón, el Secretario de Seguridad Pública esté en la cárcel acusado de proteger a un grupo de la delincuencia organizada. Nos debe Calderón esa explicación independientemente de lo legal”. Sin soslayar que García Luna tiene “mucho ropa sucia que lavar”, aquí bien vale la pena una pregunta: ¿por qué el presidente no da todas las explicaciones que tendría que dar por sus muchos errores y omisiones?

*** El caso de la Universidad de las Américas Puebla, que cumple más de seis meses tomada por cuerpos policíacos del gobierno de **Luis Miguel Barbosa**, empieza a desperatar el encono de la comunidad universitaria en general; pues instituciones públicas y privadas de carácter nacional de aquel estado y de otras partes del país, se sumaron al reclamo de los estudiantes de la llamada UDLAP para que sean liberadas sus instalaciones. Entre las universidades que manifestaron su rechazo al secuestro de la universidad poblana se encuentra la UNAM, la UAM, el IPN, la Universidad Lasalle, el ITESM, el CIDE, el ITAM, La Ibero, la UVM y la Universidad Anáhuac en el ámbito nacional; además de la BUAP y la UPAEP en el estado de Puebla, y la UdeG y la UAG desde Guadalajara, Jalisco. El riesgo de afectar la gobernabilidad por lanzar a los estudiantes a las calles es cada vez más grande; por lo que el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López Hernández**, debería tomar ya cartas en el asunto.

*** Federaciones, asociaciones y Colegios Médicos de México, emitieron un pronunciamiento sobre las declaraciones realizadas por el secretario de Salud, Jorge Alcocer Varela, quien acusó a la comunidad médica del desabasto de medicamentos en nuestro país. Al respecto, la vicecoordinadora de Acción Nacional en el Senado de la República, **Kenia López Rabadán**, señaló que “las declaraciones de Alcocer, no corresponden a la realidad, ya que sabemos que hay un único culpable de la falta de medicinas y es el gobierno federal, no el personal médico”.

Quien aprovecha muy bien esta coyuntura, es el canciller Marcelo Ebrard, quien estuvo en Chile, donde se reunió con el presidente electo de aquel país, el joven Gabriel Boric y de pasadita participar en la XXII Reunión de Cancilleres de la CELAC, que se celebrará en Argentina.



Las niñas y niños son el presente: Sheinbaum

POR AIDA RAMÍREZ

La jefa de gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo no se quedó sin celebrar el día de Reyes, pues decidió encabezar el evento "Rosca de Reyes con niñas y niños", de manera restringida, en el Centro de Estancia Transitoria para Niños y Niñas de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), donde entregó juguetes a 34 menores de edad.

Abí, aseveró que el gobierno capitalino cuida a todos los menores de edad de la Ciudad de México con el objetivo de garantizar su bienestar y felicidad.

"Decirles que nosotros los queremos mucho. Que vinimos a compartir con ustedes esta Rosca de Reyes. Y decir que, en nuestra ciudad, los niños y las niñas son el presente. Muchas veces se habla de que los niños y las niñas son el futuro de la ciudad, pero para nosotros son el presente de la ciudad", dijo.

Sheinbaum Pardo les recordó que su gobierno trabaja para garantizar los derechos de las niñas y niños más vulnerables, además de que cuenta con el programa "Bienestar para niñas y niños-Mi Beca para empezar" que beneficia a estudiantes de nivel básico de escuelas públicas de la capital.

Luego, la Jefa de gobierno partió la Rosca de Reyes y convivió con los menores de edad del Centro de Estancia Transitoria para Niños y Niñas.



Vacunán contra influenza a más de 2 millones en CDMX

POR AIDA RAMÍREZ

En la Ciudad de México, la Secretaría de Salud (Sedesa) del gobierno capitalino ha inoculado contra la influenza a dos millones 298 mil 027 personas, en el marco de la Campaña Nacional de Vacunación que inició en noviembre de 2021 y concluye en marzo próximo.

De esta forma, se indicó que 90 por ciento de los dos millones 550 mil personas que pertenecen a los cinco grupos prioritarios han sido vacunados, esto es, menores de seis meses a cuatro años, embarazadas en cualquier periodo de gestación, adultos mayores de 60 años, personas de cinco a 59 años con comorbilidades, así como personal del sector salud.

Se recordó que dicha Campaña de Vacunación se programó en etapas para evitar que se registraran aglomeraciones en las unidades médicas distribuidas en las 16 alcaldías, así como priorizar a los capitalinos que tienen mayor posibilidad de contraer Influenza.

La Sedesa enfatiza que la vacuna tiene efecto al 100 por ciento a los 14 días de ser aplicada, por lo que es importante acudir a alguna unidad de salud para estar protegidos en la época de invierno, especialmente en enero y febrero, cuando el frío es más intenso.

El Gobierno de la Ciudad de México reitera su compromiso con la población para que puedan ejercer su derecho a la salud de manera gratuita y agradece a los capitalinos por ser parte activa al respetar fechas y condiciones vulnerables de otros.



El 90% de los dos millones 550 mil personas que pertenecen a los cinco grupos prioritarios han sido vacunados.



Confinarse tendría efectos desastrosos: Canaco CDMX

POR AIDA RAMIREZ

Ante el aumento de contagios por Covid-19, la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México (Canaco CDMX) advirtió que volver al confinamiento en estos momentos tendría efectos desastrosos para la vida económica en la capital.

En un comunicado, el presidente de la Canaco CDMX, Nathan Poplawsky Berry, destacó que aunque se han tenido muy buenos resultados en la recuperación de los empleos y en la reactivación económica, aún existe una gran fragilidad económica.

“Volver al confinamiento en estos momentos tendría efectos desastrosos para la vida económica de nuestra ciudad y muy graves consecuencias para un gran número de familias capitalinas”, indicó.

Por ello, subrayó que la única manera de superar la emergencia sanitaria de manera sostenible es fortaleciendo el programa de vacunación y “que todas y todos sigamos asumiendo nuestra responsabilidad de cumplir cabalmente con los protocolos sanitarios”.

Subrayó que el trabajo conjunto con el gobierno de la Ciudad de México con la implementación de un plan de reactivación económica ha permitido la recuperación de 150 mil empleos perdidos, además de detonar la inversión y el crecimiento económico, “es decir, reactivar sin arriesgar”.

“Continuamos convencidos de que la prioridad debe ser salvar vidas y cuidar la salud de todos los mexicanos, y en ese sentido, siempre hemos acompañado -y así lo seguiremos haciendo-, todas y cada una las medidas que ha tomado nuestro gobierno en esta materia”, manifestó el líder empresarial.



Mayor demanda de pruebas rápidas

Aumentan hospitalizaciones por Covid en la Ciudad de México

De acuerdo con el informe de Covid-19 del Gobierno de la Ciudad de México, hasta el miércoles se registraron 498 personas hospitalizadas a causa del coronavirus, es decir 45 más en comparación con el martes.

El domingo 2 de enero había 348 personas hospitalizadas, el lunes 3 de enero sumaban 384 internados, mientras que este martes se incrementó a 453 el número de personas internadas, pero el miércoles se reportan 498, es decir que han ingresado en cuatro días 150 personas a los nosocomios de la capital. De acuerdo con este informe, al corte del 5 de enero, se registró una positividad en el total de pruebas de 29.4% debido al incremento de test ya que se realizaron 14 mil 964, el día anterior fueron 10 mil 386 con una positividad del 32.2%.

También se reportan 13 mil 507 casos activos, pero al corte del 28 de diciembre, mientras que el miércoles hubo 5 mil 339 casos positivos, y un acumulado de 52 mil 869 muertes, 18 más que este martes.

El incremento de casos de Covid-19, la Ciudad de México rompió con la estabilidad en los ingresos hospitalarios de la capital que se tenía en los últimos meses de 2021, y con el mínimo histórico de 298 personas internadas que se registró la tercera semana de diciembre, es decir antes de las fiestas decembrinas.

SE DESBORDA DEMANDA

DE PRUEBAS COVID-19 EN FARMACIAS

Tras la euforia navideña y de inicio de año, además de la escasez de pruebas gratuitas Covid en centros de salud y módulos, las largas filas en sucursales de farmacias, por parte de personas que buscan hacerse un test rápido, comienzan a imperar en diversos puntos de la Ciudad de México.

Farmacias San Pablo ha informado que se registran largas filas en sus sucursales con servicio de pruebas rápidas desde el pasado 30 de diciembre, cuando la demanda comenzó a desbordarse.



Desde los últimos días de 2021, las farmacias en la CDMX lucen llenas de personas que buscan realizarse una prueba Covid.





CLAUDIA EN REDES



Deseó felicidad a los niños de la capital del país



Claudia Sheinbaum @Claudiashein · 10h

A todas las niñas y niños nuestro deseo para que la felicidad inunde sus vidas. Que los reyes magos traigan dicha y amor. Procuramos todos los días su bienestar. Ustedes no solo son el futuro, son el presente de la Ciudad.



Claudia Sheinbaum Retweeted



Alejandra Frausto @alefrausto · 20h

Nos reunimos con @Claudiashein para dar seguimiento a las acciones que este año se ejecutarán como parte del Proyecto Prioritario: Chapultepec, Naturaleza y Cultura.

Avanza y se consolida un acto de justicia social y urbana para el pueblo de México. #MásBosqueParaTodos



Negro Día de Reyes en Zacatecas

Diez ejecutados abandonados bajo árbol navideño

ROBERTO MELENDEZ S.
BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

Como si se tratara de un regalo con motivo del "Día de Reyes", teniendo como escenario el árbol navideño colocado en la Plaza Principal de Zacatecas, frente a palacio de gobierno, comando del crimen organizado abandonó lujosa camioneta en cuyo interior estaban por lo menos los cadáveres de diez personas ejecutadas presuntamente durante la madrugada. "Es parte de la herencia -maldita- que dejaron anteriores gobiernos", puntualizó el gobernador David Monreal Ávila.

Comenzaba a "despuntar" el día cuando vecinos de la también llamada Plaza de Armas, quienes aseguraron no escuchar disparos horas antes, dieron cuenta que debajo del árbol navideño estaba una camioneta Mazda de recién modelo, color gris, por lo que solicitaron la intervención de autoridades policiales, ya sospecharon se trabaja de una "macabra broma" o mensaje de la delincuencia organizada que dese hace meses, sino es que años, opera en la entidad.

"Luego de que se detectó un vehículo sospechoso sobre la Avenida Hidalgo en la zona centro de la capital del Estado, corporaciones de los tres órdenes de gobierno se desplegaron a esta área, en donde localizaron una camioneta Mazda CX3, en cuyo interior, al parecer se encuentran cuerpos sin vida", refirió en comunicado la Secretaría de Seguridad Pública, en tanto que la Fiscalía General de Justicia iniciaba la integración de la carpeta de investigación a efecto de deslindar responsabilidades.

En primera instancia, las autoridades periciales, policiales y ministeriales establecieron que dentro del automotor estaban los cuerpos de seis personas que se presume fueron ejecutadas horas antes, lo que habrá de determinarse una vez concluidos los trabajos del personal del Servicio Médico Forense, el que también, dese hace meses, trabaja de manera ininterrumpida debido a los homicidios que se registran un día sí y otro también.

Una vez que el gobernador David Monreal tuvo conocimiento de los macabros hechos, los que consideró son parte de la "herencia maldita" de pasadas administraciones, expuso, vía Redes Sociales, que con

base en las imágenes captadas por cámaras de seguridad del C-5, la camioneta gris llegó a las 5:14 horas a avenida Quebradilla para, momentos después, se abandonada frente a Palacio de Gobierno.

El conductor del macabro automotor se destacó, descendió del mismo y corrió para el callejón de Las Campañas, evadiendo, al menos por el momento, la acción de la justicia. No se precisó si el presunto responsable iba acompañado de más personas, presuntamente gatilleros al servicio de la delincuencia organizada.

Cabe destacar que el gobierno federal, en su intento por reducir los índices de violencia y crimen en Zacatecas, reforzó la vigilancia y seguridad con personal de la Guardia Nacional, quienes, a pesar de los esfuerzos realizados en coordinación con otras autoridades, no ha logrado cumplir su objetivo, por lo que los ciudadanos, por enésima ocasión, demandan mayor presencia de los cuerpos de seguridad, pero sobre todo mayor eficiencia a efecto de devolver a los ciudadanos la seguridad y tranquilidad que merecen y exigen.

Detuvieron a presuntos responsables

Durante la tarde de ayer, el gobernador de Zacatecas, David Monreal, informó sobre la detención de los presuntos responsables por el abandono de los 10 cuerpos frente a la Plaza de Armas.

En un mensaje en redes sociales, el mandatario local dijo que "no podía dar detalles de la detención para no afectar el proceso", pero informó que la captura de los presuntos delincuentes es resultado de los operativos realizados por las fuerzas de seguridad.

"Hemos logrado la detención de los presuntos responsables vinculados con los hechos que se presentaron hoy en la capital de nuestro estado y aunque no podemos detallar la información para no afectar el proceso, he instruido a las autoridades competentes para que en coordinación con la Fiscalía del estado comuniquen de manera constante a la sociedad zacatecana", informó.

Por otra parte, la Fiscalía General de Justicia de Zacatecas confirmó que una de las personas vinculadas tiene vínculos con el Cartel Jalisco Nueva Generación.



Envía SSPC refuerzos

Luego de que en la madrugada de este jueves comando del crimen organizado abandonara frente a **Palacio de Gobierno de Zacatecas** una camioneta con una decena de cadáveres, la **Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de la Federación**, bajo el mando de **Rosa Icela Rodríguez Velázquez**, envió "refuerzos de investigación" a la entidad gobernada por **David Monreal Ávila**, a efecto de esclarecer los hechos.

"La **Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC)** informa que envió refuerzos en investigación a **Zacatecas**, que también estarán en **Fresnillo**, para que a la brevedad se esclarezcan los hechos relacionados al abandono de una camioneta con 10 cuerpos sin vida en la **Plaza de Armas**", confirmó la dependencia mediante comunicado.

Recibimos una "herencia maldita" de inseguridad: David Monreal

A través de una transmisión en vivo en Facebook, el gobernador **David Monreal** aseguró que recibió "una herencia maldita" de inseguridad.

Además, aprovechó para refrendar su compromiso para llevar seguridad y tranquilidad al pueblo zacatecano.

"Lo que nosotros recibimos es una herencia maldita, el tema de la inseguridad es el tema de temas. Sigo sosteniendo que la inseguridad dejó de ser un tema de Estado para ser un tema de todos"





NUEVO CONFINAMIENTO ACARREARÁ GRAVES DAÑOS ECONÓMICOS: CANACO 8**ASEGURA CANACO-CDMX**

GRAVES DAÑOS, CON OTRO CONFINAMIENTO

Destaca que la capital del país ha recuperado más de 150 mil empleos

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— Ante el aumento de casos registrados de la nueva variante Ómicron del Covid-19, el presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México (Canaco CDMX), Nathan Poplawsky, manifestó que “continuamos convencidos de que la prioridad debe ser salvar vidas y cuidar la salud de todos los mexicanos, y en ese sentido, siempre hemos acompañado -y así lo seguiremos haciendo-, todas y cada una las medidas que ha tomado el gobierno”.

El líder empresarial indicó que “no debemos olvidar que como consecuencia de esta pandemia, ha ocurrido una grave crisis económica y social, cuyo principal componente, y el que más nos ha lastimado, es la importante pérdida de empleos”.

Destacó que “hemos trabajado de manera conjunta con el Gobierno de la Ciudad de Méxi-

co, a fin de implementar un plan de reactivación económica de la capital, cuyo objetivo primordial es la recuperación de los empleos perdidos, detonar la inversión y el crecimiento económico, es decir, reactivar sin arriesgar.

En ese sentido, subrayó el dirigente de los comerciantes, a partir de la implementación de dicho plan, se han creado cerca de 150,000 empleos formales en la CDMX, siendo la entidad que más ha crecido en este rubro.

Agregó, que “después de casi dos años de que inició la pandemia, incluso hoy en día, no sabemos a ciencia cierta cuánto tiempo más tendremos que convivir con ella. En este sentido, hemos construido entre todas y todos una nueva normalidad en la que conviven, por un lado, los cuidados a la salud y la vida de los mexicanos y, por el otro, el buen desarrollo de nuestra economía”.

FIRME



Ha habido muy buenos resultados en la recuperación de los empleos





La economía no resistirá más negocios cerrados



Volver al confinamiento sería desastroso: Canaco

APOYAN MEDIDAS DEL GOBIERNO LOCAL

Tendría efectos económicos y consecuencias muy graves para un gran número de familias capitalinas

PATRICIA CARRASCO

Volver al confinamiento por la variante del Covid-19 denominada Ómicron tendría efectos desastrosos para la vida económica de la capital mexicana y muy graves consecuencias para un gran número de familias capitalinas, consideró la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México (Canaco CDMX).

El presidente del organismo, Nathan Poplawsky, expuso que ante el aumento de casos registrados de la nueva variante de Ómicron, "continuamos convencidos de que la prioridad debe ser salvar vidas y cuidar la salud de todos los mexicanos, y en ese sentido, siempre hemos acompañado -y así lo seguiremos haciendo-, todas y cada una las medidas que ha tomado nuestro gobierno en esta materia".

Pero al mismo tiempo, agregó el dirigente empresarial, no debemos olvidar que como consecuencia de esta pandemia ha ocurrido una grave crisis económica y social, cuyo principal componente, y el que más nos ha lastimado, es la importante pérdida de empleos.

Argumentó que se ha trabajado de manera conjunta con el Gobierno de la Ciudad de México a fin de implementar un plan de reactivación económica de nuestra ciudad cuyo objetivo primordial es la recuperación de los empleos perdidos, detonar la inversión y el crecimiento econó-

mico, es decir, reactivar sin arriesgar.

Por ello, subrayó el dirigente de los comerciantes, a partir de la implementación de dicho plan, se han creado cerca de 150,000 empleos formales en la Ciudad de México, siendo la entidad que más ha crecido en este rubro. "Después de casi dos años desde que inició la pandemia, incluso hoy en día, no sabemos a ciencia cierta cuánto tiempo más tendremos que convivir con ella. En este sentido y ante esta indiscutible realidad hemos construido entre todas y toda una nueva normalidad en la que conviven, por un lado, los cuidados a la salud y la vida de los mexicanos y, por el otro, el buen desarrollo de nuestra economía", citó.



**NATHAN
POPLAWSKY**

PRESIDENTE DE CONACO

"Continuamos convencidos de que la prioridad debe ser salvar vidas y cuidar la salud de todos los mexicanos"





oem:

Se ha
trabajado
de manera
conjunta a
fin de
imple-
mentar un
plan de
reactiva-
ción eco-
nómica
/FOTO: DANIEL
HIDALGO



MI CIUDAD / 2

Advierte Canaco de desastres si se presenta nuevo confinamiento



CUARTOSCURO

Se opone IP a cerrar los establecimientos

ENFOCADOS A RECUPERAR EMPLEOS

➤ La Canaco subrayó que trabaja con las autoridades para conseguir inversiones

REDACCIÓN
@DDMexico

Debido al aumento de casos positivos registrados en las últimas dos semanas por Covid-19, que en buena parte son asociados a la nueva variante ómicron, Nathan Poplawsky Berry, presidente de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de la Ciudad de México (Canaco), aseguró que regresar al cierre de comercios traerá consecuencias “desastrosas”.

“Continuamos convencidos de que la prioridad debe ser salvar vidas y cuidar la salud de todos los mexicanos, y en ese sentido, siempre hemos acompañado —y así lo seguiremos haciendo—, todas y cada una las medidas que ha tomado nuestro gobierno en esta

materia”, refirió.

Poplawsky Berry indicó que “no debemos olvidar que como consecuencia de esta pandemia ha ocurrido una grave crisis económica y social, cuyo principal componente, y el que más nos ha lastimado, es la importante pérdida de empleos”, sostuvo.

Tras ello, destacó que la Canaco trabaja de manera conjunta con el Gobierno de la Ciudad de México a fin de implementar un plan de reactivación económica cuyo objetivo es la recuperación de las plazas perdidas, detonar la inversión y el crecimiento económico. Asimismo, aseveró que en este tiempo se han creado al menos 150 mil plazas laborales.

SUBEN HOSPITALIZACIONES

Actualmente en la entidad hay 498 personas hospitalizadas a

causa de Covid-19, es decir 45 más en comparación con las que había el martes, de acuerdo con el informe de la infección que difunde el gobierno capitalino.

Con base en este reporte, el pasado domingo 2 había 348 gentes en los nosocomios, el lunes sumaban 384, mientras que el martes se incrementó a 453 personas.





CUARTOSCLURO

⊕ El Centro Histórico es el espacio con mayor afluencia económica.



Dan alegría a menores que viven en la calle

Integrantes del Caracol, organización civil que trabaja con niños y jóvenes que viven en las calles de la CDMX, repartieron juguetes a 90 hijos de familias de esta población vulnerable y otras que están en proceso de tener su propia vivienda.

“Uno de los principales problemas que tienen es en lo económico porque no son bien remunerados. Este año nos entregaron cartitas de Reyes, es decir los pequeños elaboraron su lista de regalos y recibieron lo que pidieron. Hicimos un catálogo de juguetes, los niños lo revisaron y este jueves los repartimos”, explicó Luis Enrique Hernández, director del organismo.

Añadió que el año pasado no realizaron eventos debido a la pandemia de Covid-19, pero este 6 de enero lo celebraron en el Jardín Florencia, en la alcaldía Venustiano Carranza.

“El Caracol, a pesar de tener un espacio grande fue cerrado, entonces siguiendo las medidas sanitarias optamos por este lugar que permitió mantener la sana distancia”, destacó el activista.

Hernández recordó que según el Censo del Gobierno de la CDMX, hay entre 186 y 190 menores en condición de calle.

Agregó que la idea central de este evento es no perder la tradición y la ilusión a pesar de la desventaja social y económica. /DANIELA WACHAUF





CARACOL. Los Santos Reyes repartieron zapatos, muñecas, carritos, muñecos de acción y juguetes de estimulación.





El tiempo y la distancia pone a cada quien en su lugar

Les decíamos hace unos días que se vienen los tiempos de definiciones, de quitarse las máscaras, de decir a los cuatro vientos con quien nos vamos, si con melón o con sandía, así debe de ser, ¡sin miedo! como lo sugiere de cuando en cuando el senador líder de la mayoría de **Morena**, **Ricardo Monreal Ávila**.

Qué bien que así sea ahora, porque eso de andarse con medias tintas o jugándole al vivo para quedar bien, pues ya no se vale, por eso, creemos, es bueno que las senadoras de **Morena** **Antares Guadalupe Vázquez** y **Gloria Sánchez**, lo mismo que sus pares **José Narro Céspedes** y **Enrique Pérez Astorga**, desacrediten a la comisión que defiende a los presos políticos de **Veracruz**.

No se andan por las ramas, se nota a leguas su cercanía con el senador con licencia y ahora mandamás en el gobierno de la CDMX, **Martí Batres Guadarrama**, y su contlapache, el senador moreno **César Cravioto**, que funge y finge ser el vocero de Morena en el Senado.

Lo chistoso aquí es que lo que se discute es la validez o no de dicha comisión, no las injurias y las injusticias que ha provocado el mediocre gobierno de **Cuicláhuac García**, eso lo dejan de lado los críticos y el propio gobernador, para ellos eso no está a discusión. ¡**Vaya, vaya!**

Entrona, como es ella, **Vázquez Alatorre** afirma que en el **Senado** no existe formalmente ninguna comisión especial para indagar abusos en **Veracruz**. Es sólo grilla, un asunto artificial, de senadores del **PRI** y del **PAN** que arroparon el embate de **Ricardo Monreal** y **Dante Delgado** en contra del gobierno de **Cuicláhuac García Jiménez**. ¡**Tómala!**

Para rematar, afirma que "no todos los senadores de morena apoyan el comunicado

atribuido a **Morena** en defensa de **José Manuel del Río Virgen**". **Otra vez, ¡tómala!**

Pero mientras son peras o son manzanas, lo que faltaría sería un mero trámite, el reconocimiento del **Pleno del Senado** a dicha comisión que avanza en documentar todos los casos de injusticia que se realizan casi a diario en territorio veracruzano. Es cosa de tiempo.

Así, al tiempo, cada quien estará en su lugar y rindiendo cuentas, y entonces sí, veremos quién es quién.

Por lo pronto ayer, Día de Reyes, el senador **Ricardo Monreal** envió en mensaje en donde destaca que no se olvidan de todos aquellos que han sufrido abusos de la autoridad en cualquier parte, en cualquier estado y en cualquier región. "**A todos ellos les decimos que no los vamos a dejar solos**", insistió.

Al partir la rosca dijo que "**hay un ausente: José Manuel del Río, preso político; pero espero que pronto esté con nosotros**." Reiteró que tampoco se olvidan de aquellos que están presos, detenidos y que son inocentes.

También nos enteramos que en un texto, **Monreal** destacó que una administración de justicia ineficiente y lenta destruye las bases de la legitimidad del **Estado**, quebranta la confianza en el orden democrático y socava la pacífica convivencia de la ciudadanía. "**Nada se parece tanto a la injusticia como la justicia tardía**".

Los retrasos en la impartición de justicia no solo conforman una afrenta a la moral.



sostuvo, sino que también irrumpen y laceran violentamente nuestro orden constitucional.

Un ejemplo claro de injusticia, e incluso de justicia tardía, es el caso de **José Manuel del Río Virgen**, secretario técnico de la **Junta de Coordinación Política del Senado de la República**, a quien se le señala como autor intelectual del homicidio de **Remigio Tovar**.

El funcionario es víctima de una evidente injusticia, afirmó el senador, ya que no existe hecho, prueba o testimonio que lo vincule de forma alguna con lo que se le acusa. *"Las imputaciones que se le realizan se basan simplemente en conjeturas que exhiben una intención perversa y ajena al Estado de derecho"*, agregó.

Ahí están los hechos, ahí están las pruebas de la injusticia en **Veracruz**, que es el telón de fondo. Pero los críticos de **Monreal** están empeñados en discutir si es válida o no la comisión creada ex profeso. El tiempo y la distancia pondrán a cada uno en su lugar, ya lo verán.





AQUI EN EL CONGRESO

Por José Antonio Chávez



Jurídico nada, político todas las condiciones en Veracruz

Le comenté que en el Senado de la República que lidera **Ricardo Monreal** están en la construcción de pruebas para llevar a la desaparición de Poderes en el estado de Veracruz, en un pleito casado contra el gobernador **Cuitláhuac García** por encarcelar al secretario técnico de la Cámara Alta, **José Manuel Del Río Virgen**.

Desde luego que tiene más tintes políticos que jurídicos, pues para nadie es secreto que el pleito está centrado entre el grupo de **Claudia Sheinbaum** contra el de **Marcel Ebrard y Monreal**, los tres en la búsqueda de la candidatura presidencial al 2024. Ni el gobernador tiene pruebas para enjuiciar ni los senadores para desaparecerlos.

Porque le digo que no hay nada jurídico, bueno porque en una charla con el abogado constitucionalista y catedrático de la UNAM, **Francisco Burgoa** deja más que claro que no es cosa fácil o de ocurrencia desaparecer los Poderes, que el senado no tiene la varita mágica para decir que va a desaparecer los poderes.

Que tiene que haber una situación de hechos para que los tres Poderes dejen de funcionar y entonces de ser el caso es cuando el Senado con la comisión de Gobernación, inicia el procedimiento para verificar si es o no procedente hacer esta declaratoria.

Deben ser los tres Poderes no uno solo y si es el gobernador fuese el que estuviese incumpliendo con su mandato o que estuviese ejerciendo de forma indebida, eso no daría lugar al Senado de estar llevando a cabo esta declaratoria de desaparición de Poderes.

Esto porque el presupuesto indispensable es que los tres Poderes sean los que estén quebrando los principios del federalismo o estén abandonando el ejercicio de sus funciones o estén imposibilitados para cumplir con los cargos que tienen.

La mala noticia para el gobernador **Cuitláhuac**, es que si se registrara la declaratoria se llevaría al Pleno y con la mayoría que cuenta **Monreal** de 64 más uno de los 128, son una cifra de votos suficientes para aprobarlo.

Y esta más que claro, como confirma el abogado **Burgoa**, que no se necesitan las dos terceras partes para aprobarlo, con la mitad del senado más uno que tiene **Monreal** es suficiente. Solo serán los dos tercios cuando el Presidente mande la terna para un gobernador provisional.

Porque es importante esa cifra, bueno porque en supuesto que a **Monreal** el que manda en Palacio Nacional que de por sí está que mienta madres, decida mandar la instrucción a sus senadores que no hagan caso a su coordinador, con la mitad de Morena a favor de **Monreal** y los del PAN de **Julen Rementería**, el PRI de **Miguel Angel Osorio**, del PRD de **Miguel Angel Mancera**, Movimiento Naranja de **Dante Delgado** y uno que otro del PT y Verde se lograría conjuntar los 64 más uno que necesita, es decir **Monreal** las tiene a su favor.

Entonces para el abogado **Burgoa** hoy considera que jurídicamente no sería procedente, pero políticamente no hay vuelta de hoja, y como es pleito político, pues usted haga sus conjeturas. Así de fácil y así de sencillo.

RECONOCIMIENTO DEL IMSS EN TIEMPOS DE PANDEMIA

No pudo ser más oportuno que el director del IMSS, **Zoé Robledo** les dedicara, en tiempo y forma, pero con un rostro 100 por ciento humano el reconocimiento a las enfermeras que se han dedicado a jugarse la vida para atender la pandemia y obviamente con remuneraciones y en plena vida.

Por eso vale la pena destacar las palabras que les hizo llegar porque ese trabajo que hacen tiene una nueva dimensión y se revalorizó pues para ellos es lo más parecido a una guerra y que ellas y ellos, enfermeras y enfermeros, han sido los más fieles y férreos soldados que han defendido la salud de los derechohabientes. **Marco Buccio**, como secretario general del IMSS atestiguó al igual que otros funcionarios que se dieron cita en Michoacán con el propio recién llegado gobernador, **Alfredo Ramírez**.

FARMACEUTICOS AYUDA A AMLO VS DESABASTO

La Asociación Mexicana de Laboratorios Farmacéuticos ofreció cooperar con total disposición con las dependencias federales de Salud para abatir las claves desiertas que provocan desabasto en farmacias y ocasionan severos problemas en la salud de los mexicanos.

Obviamente están en el ánimo de colaborar porque es secreto a voces que como señalan se viven momentos que aún se pueden agravar más y que han fracasado por no tomar en cuenta a actores de ese sector que, por su experiencia pueden ayudar a aliviar esa enfermedad de desabasto, sobre todo de los medicamentos de padecimientos crónicos.

La decisión se registra luego del anuncio del Presidente **López Obrador** sobre la urgencia de lograr el abasto de medicinas. Que busca inundar bodegas y más bodegas para que no falte, pero tal vez lo que le falta es la ayuda de los que saben en ese sector de la inversión privada para acelerar desde entrega hasta recepción o incluso distribución y destrabar una que otra que se atore.

VIVA AEROBUS SUPERA 15 MILLONES DE PASAJEROS

La aerolínea Viva Aerobus que dirige **Juan Carlos Zuazua** logró cerrar el 2021 con más de 15 millones de pasajeros, 1,6 por mes y que se convierte en una cifra enviable si se toma en cuenta que la pandemia acechó varios meses.

Sin duda es una buena señal pues esas cifras ofrecen el escenario de reactivación de la economía en número de asientos de avión para detonar el turismo y que por citar el Aeropuerto de Cancún se han registrado cerca de 700 operaciones en un día, un dato más que halagador para los empresarios turísticos, obviamente con mayor fuerza para los hoteleros porque no pierda de vista que es el detonante número uno en la industria sin chimeneas.

Jachavez77@yahoo.com



Taboada respalda cero cierres

REDACCIÓN

El alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada, respaldó la decisión del Gobierno de la Ciudad de México de no cerrar ni restringir ninguna actividad económica ni escolar, luego del aumento de casos Covid-19 en la capital.

A través de una tarjeta informativa, el alcalde informó que, como hace un año, respaldará la decisión de continuar con las actividades comerciales, y subrayó que aún la Ciudad está lejos de recuperarse económicamente, debido a los miles de empleos perdidos durante la pandemia.

“Hace justo un año me pronuncié a favor de la reapertura de actividades, cuando los restauranteros decían abrir o morir, hoy con la misma convicción lo hago nuevamente (...) El debate está superado, el uso del cubrebocas, la vacunación y el lavado frecuente de manos son las medidas de protección más eficientes para evitar contagios y hospitalizaciones”.

Por tanto, respaldó el anuncio que hizo el Gobierno de la Ciudad a no cerrar ni restringir ninguna actividad, ni económica ni escolar, ante el aumento de casos”, indicó Santiago Taboada.

Puntualizó que en la alcaldía Benito Juárez hay más de seis mil restaurantes y cafeterías, además de más de 600 escuelas que representan una parte fundamental en el desarrollo de las niñas y niños de toda la Ciudad de México.

“Está en todos y cada uno de nosotros cuidarnos, identificar con oportunidad un posible contagio y aislarse lo más pronto posible para poner a salvo a los demás”, precisó el alcalde.

Además, anunció que ante el aumento de casos Covid-19 en la capital, el Centro AHME realiza pruebas para detección de virus a costos accesibles, en la explanada de la alcaldía.

“Así, teniendo una opción más para diagnosticar oportunamente el COVID 19, queremos ayudar a que este regreso a las actividades sea lo más seguro posible. Sube la guardia por favor”, indicó el alcalde.

Debido al alza en los contagios, la alcaldía realiza pruebas Covid-19 a un precio accesible



TWITTER @STABOADMEX



El alcalde confía en la vacunación



Pide no cerrar actividades económicas

SANTIAGO TABOADA

La demarcación Benito Juárez realiza pruebas Covid-19 a un precio accesible en la explanada

REDACCIÓN | SOL DE MÉXICO

El alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada, respaldó la decisión del Gobierno de la Ciudad de México de no cerrar ni restringir ninguna actividad económica ni escolar, luego del aumento de casos Covid-19 en la capital.

El, alcalde informó que, como hace un año, respaldará la decisión de continuar con las actividades comerciales, y subrayó que la Ciudad aún está lejos de recuperarse económicamente, debido a los miles de empleos perdidos en la pandemia.

“Hace justo un año me pronuncié a favor de la reapertura de actividades, cuando los restauranteros decían “abrir o morir”; hoy con la misma convicción lo hago nuevamente. Por tanto, respaldo el anuncio que hizo el Gobierno de la Ciudad a no cerrar ni restringir ninguna actividad, ni económica ni escolar, ante el aumento de casos”, indicó Santiago Taboada.

Puntualizó que en la alcaldía Benito Juárez hay más de seis mil restaurantes y cafeterías, además de las más de 600 escuelas que representan una parte fundamental en el desarrollo de las niñas y niños de toda la Ciudad de México.

“Está en todos y cada uno de nosotros cuidarnos, identificar con oportunidad un

posible contagio y aislarse lo más pronto posible para poner a salvo a los demás”, precisó el alcalde.

Además, anunció que ante el aumento de casos Covid-19 en la capital, el Centro AHME realiza pruebas para detección de virus a costos accesibles, en la explanada de la alcaldía.

“Así, teniendo una opción más para diagnosticar oportunamente el Covid 19, queremos ayudar a que este regreso a las actividades sea lo más seguro posible. Suabe la guardia por favor”, indicó el alcalde.





Santiago Taboada, alcalde en Benito Juárez pide no parar la actividad económica en la ciudad /COR-
TESÍA: ALCALDÍA BENITO JUÁREZ



Por derroche y rapiña de Fox, Calderón y Peña; AMLO recibió un país reventado

ROBERTO MELENDEZ S.

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** se quedó "corto" al cuestionar a **Felipe Calderón Hinojosa**, uno de sus antecesores, el por qué nombró como secretario de **Seguridad Pública Federal** a **Genaro García Luna**, actualmente detenido en **Estados Unidos**, ya que durante su gestión se cometieron todo tipo de abusos con los recursos presupuestales y otra prueba de ello es que la mayoría de los directores generales de **comunicación social**, de la Presidencia de la República en tiempos calderonistas, se volvieron, de la noche a la mañana "**inmensamente ricos**" y de ello puede dar cuenta el **actual director de comunicación social de Carlos Joaquín González, gobernador de Quintana Roo, Fernando Mora**, quien tiene propiedades en diversas entidades federativas, además de cuentas bancarias "**gordas**" y otros bienes, puntualizó en el noticiario estelar de **unomásuno, Cambiando de Tema Noticias, nuestro presidente editor, Naim Libien Kauí, quien asistido por la conductora Verenice Téllez Hernández**, destacó que **AMLO** recibió un país endeudado debido al derroche y rapiña que hicieron las administraciones de **Vicente Fox, Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto** y que si el jefe del Ejecutivo Federal fuera vengativo muchísimos exfuncionarios estarían en la cárcel.

Sería bueno que **Jesús Ramírez Cuevas**, director general de comunicación social de presidencia, solicitará a la **Fiscalía General de la República** una investigación en torno a los ahora exvoceros de dependencias federales de **Peña, Calderón y Fox**.

Cambiando de Tema, nuestro director editorial destacó que, pese a que las autoridades federales sostienen que no hay "**gasolinazos**", en no pocas entidades del país, entre ellas **Veracruz, Campeche, Tabasco, Chiapas y Oaxaca y Quintana Roo**, el litro de gasolina llega a "**cotizarse**" hasta en **25 pesos**.

Las gasolineras, ante la pasividad y omisión de las autoridades, entre ellas las de la **Procuraduría de Defensa de Consumidor**, no sólo son "**lavaderos de dinero**", sino "**cuevas de ladrones**" en los que sus concesionarios alteran bombas y roban combustible de manera escandalosa, mientras que la inflación llegó a 7.37 por ciento, lo que es una barbaridad y lesiona severamente la economía de los más necesitados en particular, pero en general a la sociedad en su conjunto.

Indiscutiblemente el tema de la inseguridad es uno de los que más preocupa al presidente **López Obrador** y como no, si hace unas horas en la capital del **Estado de Zacatecas**, frente a **Palacio de Gobierno y debajo del árbol de Navidad**, la delincuencia organizada abandonó una camioneta con **10** cadáveres, versión que fue confirmada por medio de comunicado por la **Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana de la Federación, al mando de Rosa Icela Rodríguez Velázquez**, quien destacó que se envió a la entidad gobernada por **David Monreal** más personal para reforzar las investigaciones y sobre todo la seguridad.

Es un hecho que el **Zacatecas** tranquilo, apa-



cible, lleno de colorido y esperanza ha quedado atrás para dar paso a un **Zacatecas** violento, inseguro y explosivo, lo que resulta lamentable, como lo es el hecho de que a pesar de que recientemente el gobierno federal envió a más elementos de la **Guardia Nacional** la violencia desenfrenada no cesa, sino por el contrario va en aumento.

De igual forma el aumento de fallecidos a consecuencia de la **Covid 19** y sus variantes, entre ellas la **Ómicron**, sigue su marcha imparable y estamos a punto de rebasar los 300 mil decesos, cifra verdaderamente escalofriante, máxime que de manera extraoficial se habla de por lo menos medio millón de víctimas fatales.

Todo parece indicar que lo anterior poco o nada importa al "**grueso de la gente**", como lo acredita el hecho de que frecuentemente se le ve en la calle sin cubrebocas y no guarda la sana distancia.

Los contagios van al alza, mientras que los ciudadanos se olvidan de cumplir con las disposiciones sanitarias dictadas por el **Sector Salud**.

Y aunque usted no lo crea, en **México** diariamente se vacuna contra el Coronavirus al **0.12** por ciento de la población, mientras que, en el Reino Unido, con una población de **67 millones**, dicha acción alcanza el **20.6** por ciento.

Y mientras en **México** muchos gobiernos estatales, incluido el de la **Ciudad de México**, se niegan a disminuir las actividades comerciales, en **Estados Unidos** se canceló la entrega de los afamados **Grammys**, en tanto que el presidente **Joe Biden** destacó que su antecesor, **Donald Trump**, se resiente a aceptar que perdió la elección presidencial y lo responsabilizó de la toma del **Capitolio**, hechos por los que han sido detenidas más de 70 personas y llevadas ante los tribunales.

Trump trato de evitar una transición



pacífica y no acepta haber perdido la presidencia, reiteró **Biden**.

Qué esperan los diputados estatales y federales del Estado de Morelos para solicitar a la **Fiscalía General de la República** investigue los presuntos nexos del gobernador **Cuauhtémoc Blanco**, con miembros de la delincuencia organizada, entre ellos militantes del **Cártel Jalisco Nueva Generación**.

La gráfica aparecida con tres "**líderes mafiosos**", uno de ellos ya muerto, acredita su relación, la que ha sido confirmada en las mantas que han aparecido en **Cuernavaca**, en las que se amenaza al exfutbolista, quien sería un buen entrenador, no así gobernador, como lo acredita el hecho de que en **Morelos** la **inseguridad, violencia, secuestros y cobros de piso**, entre otros delitos de alto impacto, son el pan de cada día.

En los hechos ya debieron intervenir la propia fiscalía general y las cámaras de diputados y senadores, pero todo indica que no pasará nada y el "**Cuau**" seguirá tomándose fotos, según él, con quienes se lo soliciten, ya que es un ídolo y no tiene por qué preguntar a los "**aficionados**" si son o no miembros de la delincuencia organizada, sobre todo la relacionada con el narco.

En otro importante Cambiando de Tema, nuestro presidente editor destacó el hecho de que quienes renten inmuebles a efecto de ganarse unos pesos y tengan en regla su documentación no serán objeto de extinción de dominio, si quienes la alquilan los destinan a actividades ilícitas.





Verenice Téllez y Naim Libien Kauí



Lía Limón despedirá a 800 trabajadores de Álvaro Obregón

Cerca de 800 trabajadores de nómina 8 de la alcaldía Álvaro Obregón serán despedidos por la alcaldesa, Lía Limón, bajo la justificación de la reducción presupuestal para este año; tema que fue uno de sus principales debates junto con los ediles de oposición en contra de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum.

Sin embargo, la alcaldía liderada por la integrante de la UNA-CDMX recibió un incremento del 7 por ciento a diferencia del 2021, esto quiere decir que la titular de la demarcación tiene un recurso de 3 mil 211 millones 792 mil pesos para ejercer durante el 2022.

Incluso luego de que se diera a conocer la intención del despido masivo que pretende llevar a cabo la edil, la Secretaría de Administración y Finanzas emitió una circular con fecha del 23 de diciembre del año pasado titulada "Circular con la que se da a conocer los criterios para brindar Certeza Laboral y Continuidad al personal perteneciente al programa de estabilidad laboral mediante nombramiento por tiempo fijo y prestación de servicios u obra determinados".

En el documento, que se hizo llegar a las direcciones generales de Administración, Ejecutivas, de Área, de Recursos Humanos y Homólogas de las alcaldías se establece que "una de las premisas de la actual administración es que en ningún momento se deberán afectar los derechos de los trabajadores de nómina 8, por cambio de funcionarios dentro de las Unidades Administrativas".

No obstante, la edil decidió hacer caso omiso a las indicaciones del Gobierno de Claudia Sheinbaum y proseguir con el despido de los empleados.

Además se especifica que no se aceptarán despidos injustificados del personal de nómina 8 y se ordena que se deben seguir las indicaciones establecidas en el documento emitido por la dependencia capitalina.

Las únicas razones por las que se puede separar a un trabajador de su puesto son, de acuerdo a la misiva, renuncia, abandono de empleo, defunción sanción administrativa, resolución administrativa, juicio laboral o que la plaza sea bloqueada.

Luego de ser evidenciada Limón y sus trabajadores emprendieron una misión en contra de los empleados de este tipo de nómina, los cuales están en proceso de buscar una basificación.

En tanto el concejal de Morena, Sergio Sandoval condenó las acciones de la alcaldesa asegurando que es un gobierno insensible y duro con la planta trabajadora. *(Ana Espinosa Rosete)*



Lía Limón, alcaldesa de Álvaro Obregón.



Urgen a revisar ambulancias que operan en la capital

POR PATRICIA RAMÍREZ

Ante el gran número de ambulancias privadas en la Ciudad de México, muchas de ellas sin registro e involucradas en accidentes, es urgente realizar inspecciones para garantizar que cumplan con la regulación sanitaria y con personal especializado, advirtió el diputado Martín Padilla Sánchez.

El legislador de la asociación parlamentaria Verde Juntos por la Ciudad, explicó que el problema de las ambulancias patito se ha agudizado e incluso hay denuncias de casos donde se muestra el abuso de quienes atienden emergencias ocurridas en la ciudad, al grado de cobrar hasta 10 mil pesos por el traslado de algún paciente.

Por ello, exhortó a la secretaria de Salud, Oliva López Arellano, y al secretario de Movilidad, Andrés Lajous Loaeza, ambos del gobierno de la Ciudad de México, para que realicen acciones de verificación y de inspección de las ambulancias que prestan servicios y que se encuentran circulando en calles de la capital.



ÍNDICE POLÍTICO

Tenencia vehicular y baches callejeros

- Muchos impuestos a cambio de nada - La fama deriva en "narcogobiernos"



Por Francisco Rodríguez

México no es el país en el cual se paguen más impuestos.

Los países del norte europeo sí que se llevan las palmas en ese rubro.

Pero, a diferencia de estas naciones, México sí es el país en donde los contribuyentes al erario no recibimos a cambio nada de lo que pagamos.

Porque, mire usted, tan sólo a la Federación le entregamos casi la mitad -muchas veces más- de nuestros ingresos a través del Impuesto Sobre la Renta (ISR), el Impuesto al Valor Agregado (IVA), el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), el Impuesto sobre Automóviles Nuevos (ISAN), el Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) y, entre otros más, el Impuesto a los Depósitos en Efectivo (IDE), IMSS, In-

fonavit, peajes en carreteras...

Pagamos también a las entidades federativas en las cuales vivimos o trabajamos: por el agua, por el tránsito en las calles (licencias de conducir, tarjetones para taxistas, tarjetón para pasajeros, etc.), por servicios en el Registro Civil (actas de nacimiento, matrimonio, búsqueda de datos, divorcios, defunciones, etc.), por las nóminas, por servicios notariales y, claro, por tener un vehículo.

Éste, de la tenencia vehicular, se lo sacó de la manga Adolfo López Mateos en 1962, con carácter temporal, para financiar la organización de los Juegos Olímpicos de México 1968, sin embargo, este impuesto llegó para quedarse entre los mexicanos como un artículo en la Ley de Ingresos.

Exactamente medio siglo después de ese decreto de ALM, el impuesto se sigue cobrando y los fondos son destinados a los gobiernos de los estados donde aún se cobra la tenencia, ya que existen otros donde este pago fue eliminado.

Pero, no sólo eso, en la década de los 80 se amplió este pago tras incluir aviones, yates, motocicletas y helicópteros. De esa manera, el impuesto por tener un medio de

transporte se convirtió en un medio de recaudación fiscal, conforme el parque vehicular en México.

POLICÍA CORRUPTA

DE CIUDAD DE MÉXICO

Y ¿a cambio de qué? ¿Qué servicios nos prestan Federación, estados y municipios por todo eso que les pagamos a sus pésimos administradores?

La seguridad pública es sólo una denominación, pues no existe, no obstante que es la razón por la cual existen gobierno y Estado. Las escuelas se caen a pedazos -si es que existen-, sin agua, sin servicios sanitarios. Los servicios de salud prácticamente ya dejaron de existir...

¿Le sigo?

Y en CDMX, ahora, la señora



Claudia Sheinbaum -a quien mantenemos junto con su parentela los paga-impuestos desde ya hace muchos años a través de salarios, prestaciones de todo tipo y hasta becas para sus descendientes- da luz verde para que todos aquellos conductores de vehículos que porten placas de entidades federativas distintas a las de la capital nacional sean extorsionados por la honorable policía bajo su mando por ese simple hecho.

La de la CDMX una de las más corruptas de México, sí.

Ya pagamos muchos impuestos por tener un vehículo -IVA aplicado a los materiales y piezas para el ensamble del automóvil, al comprar éste en la agencia-; impuesto por pago de derechos para placas, tarjeta de circulación y calcomanías; pago de licencia para conducir; IVA aplicado a la póliza de Seguro contra robo y accidentes; Impuesto por verificación de emisiones contaminantes; “baja” del auto después de venderlo y/o cambiarlo de propietario; re-plaqueo cada que necesitan dinero los dizque gobernantes y, claro, ¡la tenencia vehicular!

¿Le sigo?

INDICIOS

Como gobernante, el futbolista **Cuauhtémoc Blanco** es, sin duda, el mejor ejemplo de **lo nocivo que resulta el método de encuestas** - “lo que diga mi dedito”, en realidad- que el partido político del presidente López Obrador usa para postular candidatos a puestos de elección. Y es que la popularidad del personaje frente a otros com-

petidores por el puesto lo hizo ganar en el proceso y, claro, después en los comicios. Esa popularidad, esa fama, empero, no se tradujeron en un gobierno efectivo para la sociedad morelense, sino en uno más bajo el ominoso signo de la corrupción. Hoy que el diario *El Sol de México* ha publicado una fotografía en la que se ve al mandatario estatal acompañado de tres malandros se ha llegado al paroxismo de la descomposición política en la entidad vecina a Ciudad de México. Ignaro como es, Blanco ha recurrido a la vieja y desgastada fórmula de que lo que se busca es desestabilizar a su gobierno. Quien lo desestabiliza es él mismo, desconociendo a sus patrocinadores, a sus sicarios en el asesinato del activista Samir Flores “antes de que AMLO llegara (en una gira de trabajo) a Morelos”. Y el estado de Morelos no es el único que atraviesa una situación similar. ¡Pobre México! * * * Otro caso es Veracruz. Otro ignorante dizque lo gobierna. Porque las constantes violaciones a los derechos humanos le dan risa al señor Cuitláhuac García, encapsulado como está por el verdadero gobernante de la entidad, Eric Cisneros Burgos, que cobra como secretario de Gobierno y está bajo las órdenes directas de la zacatecana Rocío Nahle, ¡aspirante a gobernar la entidad de Ignacio de la Llave! * * * Y por hoy es todo. Le agradezco la lectura de estas líneas. Escribame al correo electrón-

nico. Y como siempre, deseo que usted tenga un feliz fin de semana, ¡buenas gracias y muchos, muchos días!

<http://www.indicepolitico.com>

indicepolitico@gmail.com

@IndicePolitico

@pacorodriguez

En la década de los 80 se amplió este pago tras incluir aviones, yates, motocicletas y helicópteros. De esa manera, el impuesto por tener un medio de transporte se convirtió en un medio de recaudación fiscal, conforme el parque vehicular en México.





El México de los baches.



Comparte Sheinbaum la rosca con niños del CET

La jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, y la fiscal de Justicia capitalina, Ernestina Godoy, celebraron el Día de Reyes con niños que están bajo resguardo en el Centro de Estancia Transitoria (CET) de la FGJ.

Godoy explicó que el CET es un lugar en el que los pequeños deben estar poco tiempo, pues en algunos casos sus papás fueron detenidos, violentados o privados de la vida, por lo que se busca reintegrarlos a sus familias y si esto no es posible, que entren en proceso de adopción.

“Durante su estancia se les brinda atención integral para su bienestar con personal especializado que los cuida para que estén en las mejores condiciones; además, pedagogas trabajan en la educación de los menores, y a través de actividades lúdicas y talleres se distraen”.

La fiscal abundó que en épocas de festividades, como diciembre, montan la tradicional obra de Navidad y construyen su Árbol Mágico.

Por su parte, Sheinbaum dijo que se realizan trabajos en las escuelas más vulnerables, y destacó las becas que se otorgan a estudiantes de planteles públicos.

La mandataria local agradeció al personal de la FGJ que labora en el CET por el trabajo que realiza para atender a los niños.

La jefa de Gobierno y la fiscal degustaron con niñas y niños la tradicional Rosca de Reyes, y les entregaron juguetes. Emocionados, los menores no dudaron en abrir sus regalos, pues ya esperaban este día para disfrutar desde temprano sus obsequios, así como los que también les dejaron los Reyes Magos en su Árbol Mágico.

Al evento también asistieron Esthela Damián, directora del DIF-CDMX; Laura Borbolla, coordinadora de Investigación de Delitos de Género de la FGJ; y Eva Almeida, directora del CET. /DANIELA WACHAUF



FESTEJO. Además entregó juguetes a los pequeños que están bajo resguardo de la FGJ.

GOBIERNO DE LA CDMX



Niñas y niños son el presente, dice Sheinbaum

Por Frida Sánchez

isa.sanchez@razon.com.mx

LAS NIÑAS y niños son el presente de la Ciudad de México, afirmó ayer la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, al desear un feliz Día de Reyes a los más pequeños de la capital del país.

Tras partir una rosca con motivo de la celebración del 6 de enero, la mandataria explicó que comúnmente se dice que los niños son “el futuro” de las sociedades; sin embargo, en su administración se considera a los menores “el presente”; por ello, dijo, se realizan labores en escuelas, se otorgan becas universales y se atiende a los más vulnerables.

“Decirles a todos y a todas que, en esta ciudad, cuidamos a los niños y a las niñas, y lo que queremos es que sean felices. Así que, por eso, el día de hoy estamos con ustedes”.

Desde el Centro de Estancia Transitoria de la Fiscalía General de Justicia, la fiscal Ernestina Godoy explicó que, cuando los menores tienen que estar en ese espacio, se les busca dar lo mejor, y detalló que se elabora una metodología con el fin de garantizar que los menores permanezcan el menor tiempo posible en ese centro y se unan a una familia.

“Es toda una metodología que se utiliza para que puedan desarrollarse, para que puedan tener una estancia transitoria, porque es un lugar en el que deben de estar poco tiempo; buscamos que, generalmente, se reintegren a las familias cuando eso es posible, o bien, que entren en los procesos de adopción”, explicó.

La fiscal apuntó que actualmente hay 34 menores y 12 bebés en cuneros en las instalaciones de la estancia transitoria.

Por su parte, la directora del DIF capitalino, Esthela Damián Peralta, explicó que en los últimos meses se ha trabajado de la mano con Unicef y Relaf, con el objetivo de darle una familia a los menores “lo más rápido posible”.

Con motivo del Día de Reyes, elementos de la Policía de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y la unidad canina de la Policía Bancaria e Industrial (PBI) repartieron rosca de Reyes, chocolate y juguetes para los niños en diversos puntos de la capital.

o el dato

En el Centro de Estancia Transitoria para Niños y Niñas de la Fiscalía capitalina se busca que los pequeños cuenten con un bienestar integral; tiene nutriólogos y pedagogas.

34

Menores se encuentran en la estancia transitoria

QUEREMOS que sean felices, expresa la Jefa de Gobierno; visita a pequeños en estancia transitoria de la Fiscalía



LA JEFA de Gobierno convivió con los niños que se encuentran bajo protección de la Fiscalía y les entregó juguetes.



Congreso de la CDMX



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

Solicita Díaz Polanco instalar comité de ética en el Congreso

La medida responde a denuncia por violencia de género presentada por diputada panista

ÁNGEL BOLAÑOS SÁNCHEZ

El presidente de la mesa directiva del Congreso de la Ciudad de México, Héctor Díaz Polanco, informó que solicitó formalmente a la Junta de Coordinación Política (Jucopo) la instalación del Comité de Responsabilidad Parlamentaria ante la denuncia que formuló en la última sesión del pleno, el año pasado, la diputada del PAN Luisa Adriana Gutiérrez Ureña en contra el legislador morenista Nazario Norberto Sánchez, así como por otros señalamientos de violencia política de género contra legisladores del *blanquiazul* que se presentaron durante el primer periodo ordinario de sesiones.

En el oficio dirigido al presidente de la Jucopo, el diputado del PRI Ernesto Alarcón Jiménez, Díaz Polanco le solicita “tenga a bien dirigir los trabajos correspondientes para que se ordene la conformación e integración del Comité de Responsabilidad Parlamentaria”.

Lo anterior, añade el escrito, para dar cabal cumplimiento a lo establecido en el Código de Responsabilidad Parlamentaria para el Congreso de la Ciudad de México, que expidió la primera legislatura, pero que durante sus tres años de ejercicio no instaló dicho comité.

Díaz Polanco se comprometió el pasado 15 de diciembre a promover la creación de un comité de ética para revisar las conductas indebidas de los legisladores tras el señalamiento de Gutiérrez Ureña contra Norberto Sánchez por haberle hecho tocamientos indebidos y envió el oficio correspondiente a la Jucopo dos días después.

El Código de Responsabilidad Parlamentario dispone que dicho comité estará integrado por un presidente y dos secretarios electos por el pleno, con duración de un año y de carácter rotativo, así como un vicepresidente que sustituirá en sus ausencias al presidente.

Entre sus atribuciones está la de establecer los mecanismos para la presentación de quejas contra conductas contrarias a las disposiciones del ordenamiento, cometidas por uno o un grupo de legisladores, conocer de dichas quejas y en caso de resultar improcedentes las justificaciones del o los legisladores señalados durante el procedimiento, emitir recomendaciones en las que se prevea una sanción y que deberán ser de carácter público.

Corresponderá a la mesa directiva hacer cumplir la sanción que se determine en la recomendación del comité.

Gutiérrez Ureña dirigió también un oficio el pasado lunes a la Jucopo para solicitar la integración del comité, pues si bien destacó el compromiso asumido por la mayoría de los legisladores para erradicar la violencia de género luego de la denuncia que presentó, consideró imprescindible “comenzar en casa y de esta forma mostremos a la sociedad que desde el Congreso se toman acciones expeditas y efectivas para prevenir y combatir este y otros casos futuros de violencia contra las mujeres”.



PAN ve lenta rehabilitación de L12

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

LA BANCADA del PAN en el Congreso de la Ciudad de México señaló que, a ocho meses del colapso de un tramo en la Línea 12 del Metro, la rehabilitación “va muy lenta”, y llamó a las autoridades a reanudar las jornadas informativas que se realizaban sobre este asunto.

El coordinador de la bancada, Christian Von Roehrich, y el legislador también panista Federico Döring, aseguraron que quedan cuatro meses para que se cumpla el plazo que, según ellos, se fijaron las autoridades para rehabilitar el tramo entre las estaciones Olivos y Nopalera, en su totalidad, tras el accidente que ocurrió en mayo del 2021, en el que 26 personas perdieron la vida y al menos 98 resultaron lesionadas.

“Vemos que la rehabilitación va muy lenta, hay nuevos desperfectos, además de 21 nuevas grietas en la estructura metálica de las estaciones Tezonco, Olivos y Nopalera que especialistas descubrieron”, indicaron este jueves, en referencia al informe que dio a conocer el secretario de Obras y Servicios, Jesús Esteva Medina, el pasado 29 de diciembre, en el que participaron especialistas de la Universidad de Nuevo León.

La bancada panista en el Congreso capitalino llamó a que se haga justicia por el “trágico” hecho, en el que tuvo que ver el tema del mantenimiento, de acuerdo con los diversos peritajes que se realizaron, incluido el de la propia Fiscalía. Asimismo, los legisladores pidieron que se garantice a las víctimas la reparación del daño.



LOS DIPUTADOS hicieron énfasis en las anomalías halladas en la Línea Dorada.





FOTO: MARTÍN MONTIFI

PRESENTARÁN UN PROYECTO EN LA ASAMBLEA

Modernizar a la Fiesta

LOS TAURINOS BUSCAN QUE LAS CORRIDAS SEAN MENOS SANGRIENTAS PERO QUE NO SE PROHÍBAN EN CDMXPOR **MARYSOL FRAGOSO**

El próximo lunes 24 de enero el Senador Pedro Haces presentará a la Comisión de Bienestar Animal del Congreso de la Ciudad de México, una propuesta para actualizar el reglamento taurino y la propia forma de realizar la fiesta brava "para que sea menos sangrienta", dijo, así como un estudio detallado de los empleos que se perderían en caso de ésta se prohibiera.

Ello, de acuerdo a la mesa de trabajo que se llevó a cabo entre estos legisladores encabezados por su presidente de Comisión, Jesús Sesma, quienes estuvieron atentos al informe y abiertos al diálogo. La diputada Tania Larios dijo que ya es tiempo de que las corridas evolucionen; más adelante, Jorge Gaviño y Federico Döring le solicitaron la entrega de una propuesta. Pedro Haces se comprometió a presentarla el próximo lunes 24, ya que el también presidente de la Asociación Mexicana de Tauromaquia ha tomado la batuta de la defensa política taurina en la Ciudad de

México, la cual, podría prohibirse si el dictamen que se subirá al pleno para su votación es aprobado, lo cual supondría la pérdida de miles de empleos (habló de 30 mil, aproximadamente), que sumados a los que se han perdido por la pandemia (mencionó unos 200 mil) supondría una tragedia en particular para quienes tienen como único ingreso la actividad que llevan a cabo en torno a las corridas y un grave daño para la economía de la ciudad.

"Después de hacer la exposición del 24, solicitaré que se suba al pleno la iniciativa. Hay buena voluntad de los diputados para no quitarle la manera de vivir a la gente que vive del toro, pues sería una catástrofe", estableció Haces Barba.

En lo relativo al bienestar del ganado bravo, punto en el que hizo gran énfasis la diputada Gabriela Quiroga y también Tania Larios. El político y ganadero señaló: "Desde 2004 no se le mete mano al Reglamento Taurino. Soy taurino y no me gusta ver cuando un torero pincha muchas veces, eso hay que cambiarlo, junto con otros apartados. Sin que la fiesta brava pierda

su esencia podemos bajar el nivel de sangre en las corridas".

La diputada Leticia Estrada dijo sentirse en coincidencia con la exposición del Senador, en algunos puntos: "Es importante la defensa animal pero también es cierto que para los pueblos originarios, la fiesta brava y el jaripeo son una tradición; ade-



más a todos nos gusta comer los *bistecitos* y eso es una contradicción”.

Haces acotó: “Haremos una carpeta sobre posiciones de trabajo, con edades y con todo lo que conlleva lo laboral dentro y fuera de las plazas que hay en la CDMX”. Respaldo ese argumento la diputada Leticia Varela. Agregó en Senador: “Se tienen que involucrar los empresarios de plazas como La México (Alberto Bailleres y Javier Sordo) y Arroyo (José Arroyo)”.

El presidente de la Comisión de Bienestar Animal, Jesús Sesma cerró el encuentro y dijo claramente que: “Esta comisión siempre va a proteger a los seres vivos no humanos, entendiendo que siempre habrá diferencia de opiniones, pero lo que nos debe importar ahorita es ver por las familias que podrían salir afectadas, sin que con ello vaya a echarse para atrás un dictamen que ya se aprobó”.

30

**MIL EMPLEOS
SE PERDERÍAN SI
SE APRUEBA LA
PROHIBICIÓN
TAURINA EN CDMX**

EL DATO

**YA SON CASI
DOS DÉCADAS**

Dieciocho años hace de la última modificación al Reglamento Taurino en la Ciudad de México.

ASÍ HABLARON

PEDRO HACES
SENADOR

“Después de hacer la exposición del 24, solicitaré que se suba al pleno la iniciativa. Hay buena voluntad de los diputados para no quitarle la manera de vivir a la gente del toro, pues sería una catástrofe”

JESÚS SESMA
DIPUTADO

“Esta comisión siempre va a proteger a los seres vivos no humanos; nos debe importar ver por las familias que podrían salir afectadas, sin que con ello vaya a echarse para atrás un dictamen que ya se aprobó”

TANIA LARIOS
DIPUTADA

“Hay alternativas en el mundo para quitar utensilios punzocortantes para el toro y evitar el daño al animal”

VALERIA CRUZ
DIPUTADA

“Después de dos años de pandemia no se pueden quedar desempleadas las personas que viven de los toros”





Legisladores estarían dispuestos a ciertas modificaciones para que siga la Fiesta y no se *maltrate* al toro.



DILEMA #Tenencia

POR SANCIÓN

La Ciudad de México apostó por sancionar a quienes emplaquen sus vehículos en otras entidades; sin embargo, esto podría ser inconstitucional porque restringe libertades básicas, advierten especialistas

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

En este 2022 existe un nuevo dilema para las autoridades de la Ciudad de México: intentar solucionar la evasión de impuestos por tenencia vehicular con sanciones podría ser inconstitucional e inaplicable.

Ante la pérdida de impuestos por tenencia vehicular en la capital, las autoridades han reformado el Código Fiscal local para que los autos de los habitantes que sean matriculados en Morelos o el Estado de México, sean sancionados.

En la ciudad, los autos con un valor mayor a 250 mil pesos deberán pagar tenencia que corresponde a un 3 por ciento del costo de la unidad.

Sin embargo, especialistas advierten que esta infracción tiene tintes de inconstitucionalidad y es inaplicable porque restringe derechos básicos como el de la movilidad y de libre residencia.

La problemática

Debido a que en otros estados como Morelos o el Estado de México los automóviles con un valor mayor a los 250 mil pesos no pagan tenencia, los habitantes de la capital prefieren emplacar sus co-

ches en dichas entidades y esto ha provocado una disminución de 22 por ciento en los ingresos de la capital por este impuesto en los últimos años.

El pasado 4 de mayo de 2021, Reporte Indigo dio a conocer en el texto "El costo de la descoordinación en la regulación vehicular", que en 2016, la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) capitalina recibió 5 mil 868 millones 4 mil 895 pesos por tenencia de vehículos.

Para el 2017, esa cantidad disminuyó a 5 mil 439 millones 179 mil 320 pesos, un 7 por ciento menos; y para el 2018, se redujo a 5 mil 202 millones 168 mil 499 pesos, es decir, 11 por ciento menos que en el 2016.

Mientras que en el 2019, la cantidad decreció 15 por ciento respecto a 2016, ese año, el ingreso por tenencia disminuyó a 4 mil 966 millones 5 mil 600 pesos.

Finalmente, en 2020 registró la caída más importante: la cifra se situó en 4 mil 521 millones 363 mil 715 pesos, 22 por ciento menos en comparación con el 2016.

La reforma

El pasado 15 de diciembre, el Congreso de la Ciudad de México aprobó el Paquete Fiscal para el año 2022, que incluye el Código

Fiscal para este ejercicio y contiene la reforma que sanciona a los habitantes de la capital que emplaquen sus automóviles en otros estados.

"Es importante señalar que la reforma al párrafo primero del referido artículo 160, atiende en estricto sentido a combatir de una manera más eficaz los esquemas de evasión fiscal que se han venido implementando en la ciudad con relación al Impuesto sobre tenencia o uso de vehículos", indica el Código Fiscal.

El texto modificado del artículo 160 detalla que para aplicar las sanciones, se tomará en cuenta el domicilio fiscal de los tenedores de automóviles matriculados en otros estados.

"No únicamente podrá considerarse el domicilio fiscal para efectos federales, sino también el contemplado en términos del artículo 21 del Código Fiscal local, lo cual permitirá mayores beneficios a la Hacienda Pública de la Ciudad evitando además la erosión de la base imponible del referido gravamen", explica.

Por último, las sanciones van de los 521 hasta los 911 pesos, para quienes vivan en la capital y no tengan su auto emplacado en ella.

Coarta libertades



La reforma hecha al Código Fiscal es inaplicable e inconstitucional porque pone en conflicto los derechos de las personas a la movilidad y a la libre residencia, dice Marco Pérez Esquer, especialista de la Facultad de Derecho de la Universidad La Salle.

Explica que la sanción se basa en el domicilio fiscal de las personas, entonces se está limitando a las personas a que no puedan tener otra residencia o tengan que reportarla ante las autoridades para evitar ser infraccionados.

“Puede ser poco ético vivir en la Ciudad de México e ir a otro estado a emplacar para no pagar tenencia. Pero no es ilegal, porque todos tienen derecho a tener otra residencia, propiedades o ir a otros lugares donde se tengan actividades y por lo tanto derecho a tener un vehículo en cualquier entidad, por eso es que ligar el domicilio a la sanción es ilegal, porque se coarta un derecho de la ciudadanía a tener bienes y movilidad en otros estados”, indica.

Además de ello, considera que la reforma está mal redactada y tiene varias lagunas, por ejemplo, no estipula qué pasará con las personas que sean empresarias, tengan su domicilio fiscal en la ciudad pero vehículos en diversas entidades donde tienen actividades.

“Por ejemplo, si tengo una empresa distribuidora, con muchos vehículos en otras entidades pero con domicilio fiscal en la capital, entonces, ¿debo pagar por todos esos vehículos?”, cuestiona.

Igualmente, indica que es inaplicable porque si las autoridades obligan a pagar una sanción a un ciudadano e incluso se recurre al embargo, el afectado puede promover una acción de nulidad o ampararse porque los jueces pueden considerar que es un atropello de la autoridad.

“Se tardaría un tiempo, pero al final, seguramente el juez considerara que es un atropello, por ligar al domicilio con la sanción”, comenta.

Por último, Pérez Esquer afirma que la intención de la reforma es buena pero no será efectiva por los problemas comentados y en lugar de sancionar a quienes emplacan en otros estados, las entidades colindantes con la Ciudad de México deben homoligar sus políticas de regulación

vehicular.

El Código Fiscal de la CDMX para 2022 propone sanciones de más de 900 pesos para los automovilistas que emplaquen sus carros en otros estados y vivan en la capital

Inaplicable e ilegal

Especialistas señalan que la reforma es violatoria por lo siguiente:

- Restringe el derecho de movilidad y la libertad de residencia de las personas al ligar la sanción con el domicilio

- Los ciudadanos podrían ampararse e interponer acciones de nulidad





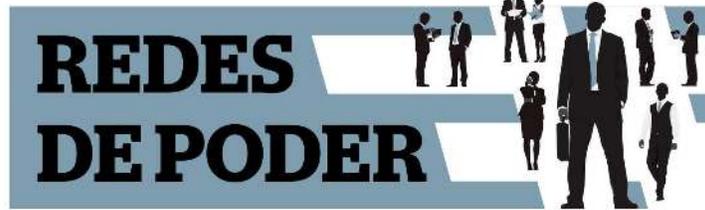
FOTO: ESPECIAL

El Congreso local aprobó el Paquete Fiscal para el 2022, que contiene la reforma que sanciona a los habitantes de la capital que empuen sus automóviles en otros estados.

Puede ser poco ético vivir en la Ciudad de México e ir a otro estado a emplacar para no pagar tenencia. Pero no es ilegal, porque todos tienen derecho a tener otra residencia*

Marco Póves Egger
Especialista de la facultad de Derecho de la Universidad La Salle





¿Chucho sin 'Diamante'?

En el **PRD** nadie entiende qué se traen **Jesús Zambrano** y su pupilo **Luis Cházaro**. El dirigente nacional perredista ya cargaba en hombros al actor y magnate **Roberto Palazuelos**, lo placeaba y le extendía las alfombras negro-“amarelas” para que se concretara el acuerdo de ser candidato de coalición a gobernador por **Quintana Roo**. Sin embargo, de repente salió la diputada **Laura Fernández Piña** con la graciosa huida del **Partido Verde** para sumarse a la bancada perredista y ser la aspirante a la gubernatura del mismo estado. Ahí está la mano de **Cházaro**, coordinador del **Sol Azteca** en **San Lázaro**. Nos dicen que así anda **Zambrano**, de disperso e indeciso, desde un reciente desencuentro con **Jesús Ortega**.

Con los días contados

Nos cuentan que, después de qué se han revelado diversos contratos irregulares durante la primera Legislatura del **Congreso de la Ciudad de México**, como los de los artículos de cafetería y otros de tecnología, el oficial mayor, **Reynaldo Baños Lozada** tiene los días contados. Sin embargo, dicen, su salida no se da por desobedecer a la mayoría, sino porque se revelaron las irregularidades que el partido quería ocultar en los contratos y alguien tiene que cargar con los platos rotos. Ahora la duda es: ¿quién será el nuevo oficial mayor y qué partido lo pondrá? Y es que el **PAN** podría meter presión para colocar un perfil ahí. Atentos.

Freno esperado

A pesar del “entusiasmo” de la **Secretaría de Educación**

Pública, y en general del Gobierno federal, por impulsar el regreso a clases de forma presencial, parece que la variante **Ómicron** le va a poner un freno a la estrategia, y aunque la dependencia encabezada por **Delfina Gómez** no ha cambiado la directriz, los gobiernos en estados como **Sinaloa**, **Tamaulipas** o **Nayarit** ya suspendieron o pospusieron el retorno a las aulas, y por lo visto, la lista de entidades que regresan a las aulas virtuales va a ir en aumento ante el disparo en los contagios.



CARLOS HERNÁNDEZ

Confunden a capitalinos sobre el pago de tenencia

Son puras especulaciones del PAN y el PRD las afirmaciones de que las reformas al Código Fiscal para el presente año provocarán extorsiones, aseguró el presidente de la Comisión de Hacienda del Congreso de la Ciudad de México, Carlos Hernández Mirón, al considerar que integrantes de esos partidos quieren confundir a la población y sacar raja política a su favor.

El diputado de la bancada de Morena desmintió se lleve a cabo una aplicación irregular de multas de tránsito a quienes tengan vehículos con placas foráneas y llamó tanto a panistas como a perredistas a no crear un ambiente de crispación.

Hernández Mirón en declaraciones para los medios de comunicación estableció que "si bien la Subtesorería de Fiscalización tiene facultades para exigir el pago de la tenencia vehicular como se establece en el Código Fiscal capitalino, lo que en realidad está haciendo es invitar a todos los contribuyentes a cumplir con dicho impuesto, o bien a que se pongan al corriente, pero sin ninguna amenaza de por medio". Lo anterior ante la difusión de que se han dado supuestos casos de ciudadanos que han recibido de parte de la Subtesorería de Fiscalización, dependiente de la Secretaría de Administración y Finanzas, requerimientos de pagos de adeudos. **Arturo R. Pansza**



Deben alcaldías instalar concejos de fomento a la cultura

PREVISTOS EN LA LEY

El Congreso de la Ciudad de México exhortó a las 16 alcaldías para que en el presente mes instalen sus Concejos para el Acceso, Conservación, Desarrollo y Fomento Cultural.

La presidenta de la Comisión de Derechos Culturales del órgano deliberativo, Indalí Pardillo Cadena, recordó que entre las atribuciones de ese tipo de órgano político-administrativo, se encuentra la de diseñar e instrumentar políticas públicas que promuevan la educación, la ciencia, la innovación tecnológica, el conocimiento y la cultura dentro de las demarcaciones.

Al fundamentar su propuesta apoyada por los diputados que forman parte de la Comisión Permanente del Congreso, Pardillo Cadena detalló que los concejos están previstos en la Ley de Fomento Cultural de la Ciudad de México. Asimismo, señaló que los responsables de las demarcaciones territoriales que tomaron posesión del cargo el pasado 1º de octubre, deben garantizar el ejercicio pleno de los derechos culturales de las personas que habitan y transitan en cada una de las 16 alcaldías de la ciudad.

Arturo R. Pansza



CNDH



CNDH
M É X I C O

Interponen denuncia contra policías de Veracruz

Llevan abuso policial ante FGR, Senado...

Pide comerciante apoyo legislativo; entrega videos a Comisión Especial

BENITO JIMÉNEZ

La denuncia de abusos por parte de policías de Veracruz contra un comerciante y sus empleados fue llevada ante la Fiscalía General de la República (FGR), la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y hasta al Senado, que ya investiga otros casos de abuso de autoridad en la entidad.

José Antonio May González interpuso una denuncia ante la FGR por la tortura y tratos denigrantes cometidos por agentes ministeriales y estatales contra por lo menos tres de sus empleados, durante una irrupción en junio pasado a su negocio, donde acusa el despojo de 1.5 millones de pesos, más de media tonelada de cerveza y una camioneta.

Los hechos ocurrieron el pasado 19 de junio en un negocio del municipio de Río Blanco, donde de acuerdo con imágenes captadas por siete cámaras de seguridad, uno de los empleados, identificado como Mayami Mayahua Sánchez, fue golpeado a puñetazos y patadas por dos elementos de la Policía estatal, mientras era sujetado por otro.

Esto a la vista de mandos de la Policía Ministerial, quienes llevaron a cabo un

supuesto cateo a una bodega de la empresa Comercializadora de Abarrotes Maga, propiedad de May González.

A Mayahua le colocaron una bolsa de plástico en la cabeza mientras recibía la golpiza por parte de los agentes, quienes irrumpieron en la bodega porque supuestamente fueron alertados sobre que hombres armados robaban cerveza y que en ese lugar se encontraba una persona secuestrada.

Al sitio llegaron unos 30 agentes ministeriales y de la Policía Estatal, pero sus versiones ante el Ministerio Público se pusieron en entredicho luego de que sus acciones fueron grabadas.

Los horarios y hechos, integrados en la carpeta de investigación por parte de los agentes, no concuerdan con lo grabado por la video vigilancia, aún así, acusaron a dos empleados por ultrajes a la autoridad, porque supuestamente uno los amenazó con un machete y otro con un arma de fuego. situación que no se observa en las grabaciones.

Sólo se ve el sometimiento al vigilante y después a más de veinte empleados que laboraban en la bodega.

El empresario señala que la agresión podría ser debido a una venganza, pues recuerda que fue intimidado por el actual Edil Ricardo Pérez, quien resultó electo por la coalición "Juntos Haremos Historia".

Tras acusar que la denuncia contra el abuso po-

licíaco está congelada en la Fiscalía General de Veracruz, relata que decidió llevar el caso ante la FGR, que recibió su denuncia por actos de tortura y tratos inhumanos o degradantes el 9 de julio de 2021.

La Fiscalía Investigadora en delitos Diversos de la FGR abrió la carpeta de investigación FED/VER/CORD/0002225/2021 contra varios elementos de la Policía Ministerial de Investigación de la Fiscalía General del Estado que encabeza Verónica Hernández Giadán.

La denuncia también apunta contra diversos efectivos de la Unidad Especializada de Combate al Secuestro y de la Policía Estatal de la Secretaría de Seguridad Pública de Veracruz, que dirige Hugo Gutiérrez Maldonado.

Además de la tortura, la FGR, a través del Fiscal Auxiliar Emilio Andrés Gutiérrez Muñoz, investiga el abuso de autoridad y el robo agravado —cometido con armas y medios violentos— de un millón 509 mil pesos en efectivo, más de media tonelada de cerveza y una camioneta Ford F-150.

El abuso policiaco también fue llevado a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) el 29 de diciembre pasado.

Ese organismo envió en la última semana de diciembre la Recomendación 146/2021 al Gobierno de Veracruz, por la detención ilegal e injustificada de seis jóvenes

en Xalapa por parte de ministeriales y policías estatales, acusados de ultrajes a la autoridad, un delito con el que también han ido a prisión políticos opositores del gobierno de Cuitláhuac García.

La CNDH, que encabeza Rosario Piedra, pidió al Mandatario iniciar el proceso legislativo para derogar el delito de ultrajes a la autoridad.

May González también urgió el apoyo de los senadores Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política; y de Sasil de León Villard, Miguel Manceira, Raúl Bolaños-Cacho, Beatriz Paredes, Julen Rementería, Oscar Ramírez Aguilar y Dante Delgado, integrantes de la Comisión Especial para investigar casos de abuso de autoridad en Veracruz, quienes recibieron copia de las grabaciones el pasado 3 de enero.





Especial

GOLPIZA. Imágenes obtenidas de las cámaras de seguridad de Comercializadora de Abarrotes Maga muestran el abuso de policías de Veracruz contra empleados del negocio.



PIDEN DEROGAR DELITO DE ULTRAJES EN VERACRUZ

Colegios, asociaciones y barras de abogados exigieron al gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García Jiménez, que se derogue el delito de ultrajes, para evitar que se sigan cometiendo violaciones a los derechos humanos y abusos de autoridad derivados de detenciones arbitrarias.

Ratificaron su petición de que se elimine el artículo 331 del Código Penal del estado y pidieron al mandatario estatal se admita la recomendación 146/2021 que le ha formulado la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH). ● Víctor Gamboa



CONVOCAN A RENOVAR CONSEJO CONSULTIVO DE LA CNDH

El Senado dio a conocer la convocatoria para la renovación anual del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, con lo que dicho órgano, que prácticamente estaba desintegrado, quedará nuevamente conformado en su totalidad, luego de que a finales del año pasado la Cámara Alta designó a nueve de los 10 consejeros.

El periodo de registro de aspirantes se abrirá a las 8 de la mañana del próximo 10 de enero y cerrará a las 3 de la tarde del 14 de enero. ● **Victor Gamboa**



CIERRE DE 2021**Acumulan Tonalá y Siapa quejas ante CEDHJ****JUAN LEVARIO
GUADALAJARA**

El Sistema Intermunicipal del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) y el Ayuntamiento de Tonalá fueron las autoridades más señaladas por violaciones a los derechos humanos en 2021.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ) reportó que culminó el año con 8 mil 12 quejas contra instancias estatales, municipales y federales, aunque estas últimas fueron derivadas a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH).

En total, el gobierno tonalteca acumuló mil 573 quejas y el Siapa, mil 206. Las autoridades estatales recurrentemente denunciadas fueron la Fiscalía del Estado, con mil 97 quejas; la Secretaría de Educación (SEJ), con 321, y la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), con 151.

Entre los gobiernos municipales destacó San Pedro Tlaquepaque, con 805 quejas; Guadalajara, con 413; Zapopan, con 412, y Atlán de Navarro, con 187.

En materia de seguridad pública, en las cifras incluidas en las de los ayuntamientos, las autoridades más señaladas fueron la Comisaría de la Policía de Guadalajara, que sumó 138 quejas; la Comisaría General de Seguridad Pública de Zapopan, 63; su equivalente de Tlajomulco, 50, y la de Tlaquepaque, 21.



ARCHIVO NTR / MPN

SEGUNDO. El sistema de agua suma mil 206.



Marchan nahuas en la Montaña de Guerrero para reclamar seguridad

AMENAZAN CON ARMAR A NIÑOS

Al gobierno no le importan los indígenas: CRAC-PF // CNDH pide intervenir

SERGIO OCAMPO ARISTA
CORRESPONSAL
CHILPANCINGO, GRO.

En demanda de seguridad para sus pueblos, cientos de indígenas nahuas encabezados por integrantes de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias-Pueblos Fundadores (CRAC-PF) marcharon la mañana de ayer en el poblado de Ayahualtempa, municipio de José Joaquín de Herrera, en la Montaña baja de Guerrero. La marcha recorrió también las comunidades de Amatitlán, El Caracol y Colonia Los Pinos.

Se tenía previsto que desfilaran decenas de niños policías integrados a la CRAC-PF, pero el coordinador, Luis Morales Rojas, advirtió que si en una semana no son atendidos “vamos a armar a 70 niños y niñas”, porque “sabemos que a los tres niveles de gobierno no les interesa la seguridad de los pueblos indígenas”.

Los manifestantes acusaron a los policías municipales de pactar con los grupos delincuenciales para atemorizar a las comunidades étnicas.

Piden un módulo de la GN

Una de las demandas centrales es que la Guardia Nacional instale un módulo en el cruce de Tlachimaltepec y otro en el punto Los Postes Negros con la finalidad de que los indígenas puedan abastecerse de víveres y salir a vender sus productos.

Ratificaron que los de la CRAC-PF continuarán brindando protección a las comunidades indígenas, a pesar de que les impiden patrullar carreteras federales, aun cuando “estamos protegidos por la propia Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos”, afirmó uno de los comandantes.

En la región de la Tierra Caliente, autoridades del comisariado ejidal

del ejido Guajes de Ayala, municipio de Coyuca de Catalán, demandaron a la gobernadora Evelyn Salgado Pineda que atienda el exhorto que el pasado 19 de abril le hizo la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) “para que atienda y brinde protección, seguridad y defensa amplia e inmediata a los habitantes de Ciénega de Puerto Alegre, municipio de San Miguel Totolapan, y en Guajes de Ayala, municipio de Coyuca de Catalán, ubicados en la Sierra Madre del Sur.

Mencionaron que en el exhorto la CNDH “condena enérgicamente los homicidios, la desaparición de personas, las amenazas de muerte, la extorsión y el desplazamiento de personas que se han cometido en Ciénega y en Guajes.

Mediante un oficio girado el 4 de enero a la gobernadora Salgado Pineda, firmado por Iracena Díaz Gómez, presidenta del ejido los Guajes de Ayala, el secretario Javier Hernández y el comisario municipal de la comunidad El Pescado, Jesús Domínguez, señalan que la CNDH hizo un llamado urgente “para que atienda y brinde protección, seguridad y defensa amplia e inmediata a los habitantes de dichas comunidades ejidales”.

La CNDH destaca que los pobladores demandan “activar un mecanismo para localizar a Elías Gallegos y a Fredi Gallegos García, así como ayuda humanitaria para cubrir necesidades alimentarias y atender a personas desplazadas”.





▲ **Miembros de la Coordinadora Regional de Autoridades Comunitarias-Pueblos Fundadores marcharon ayer junto con indígenas nahuas en la comunidad de Ayahualtempa para pedir a las autoridades seguridad en ese poblado de la Montaña Baja de Guerrero. Foto La Jornada**



Buscan completar el Consejo Consultivo de la CNDH

ANDREA BECERRIL

El Senado emitió ayer la convocatoria para la renovación anual del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), a fin de completar la integración de ese órgano, que por dos años estuvo acéfalo.

En diciembre pasado, el Senado nombró a nueve de los 10 integrantes de ese consejo consultivo y la convocatoria es para elegir al integrante que falta, mismo que deberá contar con reconocido prestigio en la sociedad y tener amplia trayectoria en la defensa de las garantías básicas.

En la convocatoria se detalla que el registro de los aspirantes, propuestos por organizaciones de la sociedad civil se abrirá a las 8 de la mañana del próximo día 10 y cerrará a las 3 de la tarde del 14 de enero en el sitio web del Senado.

Se precisa que la Comisión de Derechos Humanos del Senado, que preside Kenia López Rabadán, llevará a cabo durante el primer receso o en el transcurso del segundo periodo ordinario de sesiones de la presente legislatura, las comparecencias públicas de los candidatos, en su modalidad a distancia.

Posteriormente elaborará un dictamen en el que propondrá al pleno del Senado, o través de la mesa directiva, la terna de candidaturas y a más tardar al cierre del segundo periodo ordinario de esta legislatura, es decir, el 30 de abril se publicarán los resultados.

Entre noviembre de 2019 y marzo de 2020, siete de los 10 miembros de ese consejo consultivo presentaron su renuncia, por no estar de acuerdo con la elección de Rosario Piedra Ibarra como presidenta de la CNDH, dos más terminaron su periodo y declinaron su reelección, mientras que la única consejera que quedaba, Rosy Laura Castellanos, fue designada el año pasado como nueva directora del Centro Nacional de Derechos Humanos.

En diciembre de 2021, el Senado eligió a nueve nuevos integrantes y con esta convocatoria se busca designar a la consejera o consejero que falta.

“

El organismo estuvo acéfalo por dos años



Abogados piden al gobernador de Veracruz admita recomendación

Colegios, asociaciones y barras le exigen atender a la CNDH sobre la detención arbitraria de seis jóvenes

Alejandro Páez Morales
nacional@cronica.com.mx

Colegios, asociaciones y barras de abogados exigieron al gobernador de Veracruz, Cuitláhuac García Jiménez derogar el delito de ultraje a la autoridad que se persiste en esa entidad bajo el cual se cometen violaciones a derechos humanos y abusos de autoridad derivados de detenciones arbitrarias.

Los abogados pidieron al gobernador se admita en todos sus términos las recomendaciones de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) que ha hecho a su gobierno por práctica de detenciones arbitrarias y además lo emplazaron a presentar una propuesta para que se derogue el delito de ultrajes, además de revisar la actuación de las corporaciones policiacas y se inicien los procedimientos legales contra quienes resulten responsables.

Sostienen que se debe de investigar de manera exhaustiva el actual de las corporaciones policiacas para evitar que se sigan cometiendo violaciones a los derechos humanos y abusos de autoridad, como la fabricación de delitos, el ejercicio indebido de atribuciones y las detenciones arbitrarias.

En el documento, los cuerpos colegiados, entre los cuales se encuentran la Comisión Nacional de Derecho Penal de la Federación Mexicana de Colegios de Abogados, la Coordinación General de Delegaciones del Colegio Nacional de Abogados Penalistas, la asociación jurídica de licenciados en Derecho, la Asocia-

ción de Abogados Postulantes en Juicios Orales Penales y Civiles y el Capítulo Veracruz de la Barra Mexicana del Colegio de Abogados, entre otros, advierten que la CNDH atribuye a los elementos de Seguridad Pública del estatal la detención arbitraria, retención ilegal e imputación indebida de hechos y a la Fiscalía General de la entidad la violación al derecho de acceso a la justicia.

En medio de la polémica que atraviesa por las supuestas violaciones a los derechos humanos en Veracruz, los litigantes, demandaron al gobernador veracruzano admitir la recomendación 146/2021 que le ha hecho la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) sobre el caso de seis jóvenes que estuvieron privados de su libertad de manera injusta y en la que también se solicita la derogación del tipo penal que ha llevado a la práctica de detenciones arbitrarias en la entidad.

En la recomendación 146/2021, la CNDH pidió reparar los daños cometidos en agravio de los seis jóvenes que estuvieron presos durante cuatro meses en el penal de Pacho Viejo acusados, sin pruebas fehacientes, del delito de ultrajes; sancionar administrativa y penalmente a los responsables de las violaciones a los derechos humanos, a la seguridad jurídica y a la libertad de cada una de las personas por detención arbitraria; y derogar el tipo penal que contempla penas de prisión que se incrementaron de seis meses a siete años en marzo pasado.





Urgen a Cuitláhuac García Jiménez a que derogue el delito de ultraje a la autoridad.



ENTREVISTA

MIGUEL ÁNGEL MANCERA

Formación: Licenciado en Derecho por la UNAM; maestro en Derecho por la Universidad Autónoma de Barcelona y por la UAM; doctor en Derecho por la UNAM.

Trayectoria: director de Investigaciones y Procedimientos de la SSP-DF, director jurídico de la Secretaría de Desarrollo Social del DF, consejero de la Judicatura del DF, procurador general de Justicia del DF, Jefe de Gobierno del DF, coordinador de senadores del PRD.

Está preso sin un testigo que lo culpe, asegura

“Contra Del Río no hay un solo elemento de prueba”

COORDINADOR perredista en el Senado señala que la comisión especial sobre abusos en Veracruz está legalmente constituida; el siguiente paso es dar vista a la CNDH, la SCJN...

• Por Bibiana Belsasso
bibi.belsasso@razon.com.mx

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Senado de la República integró una Comisión Especial para Investigación de Posibles Abusos de Autoridad en el estado de Veracruz, no sólo en el caso de José Manuel del Río Virgen, su secretario técnico, detenido los últimos días de diciembre, quien está acusado de homicidio.

Dicho grupo, informó Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Jucopo en la Cámara alta, recabará información de todos aquellos “hechos arbitrarios realizados por autoridades, que tengan privados de su libertad a ciudadanos inocentes”.

Dante Delgado, coordinador de Movimiento Ciudadano, preside la comisión, y como secretarios están Julen Rementería, coordinador del PAN, y el senador morenista Eduardo Ramírez. Participan también como integrantes la priista Beatriz Paredes, el perredista Miguel Ángel Mancera, Raúl Bolaños del PVEM, y Sasil de León, del PES.

Ante la creación de esta comisión el gobernador del estado de Veracruz, Cuitláhuac García, dijo que a él no le espanta una comisión especial en el Senado para investigar el arresto presuntamente ilegal del secretario técnico de la Jucopo, José Manuel del Río Virgen, y que dicha comisión “le da risa”.

Pero ya son muchas las acusaciones sobre detenciones arbitrarias que se han dado en el estado de Veracruz y que están llegando a esta Comisión Especial de Investigación en el Senado de la República. Sobre estos asuntos, platicamos con el coordinador de senadores del PRD, Miguel Ángel Mancera.

Miguel Ángel Mancera (MAM): Primero, decirte que se conformó una comisión en el Senado de la República, que esta comisión fue creada a instancias de la Junta de Coordinación Política, es un órgano de gobierno del Senado en donde están representados todos los grupos parlamentarios, todos, sin excepción. En unanimidad se firmó, es decir, firmaron todos los grupos parlamentarios, a través de las coordinadoras y coordinadores, para crear esta comisión.

Bibiana Belsasso (BB): ¿Cómo funciona esta comisión?

MAM: La comisión está conformada por todos los grupos parlamentarios, con la firma de todas las coordinadoras y todos los coordinadores; el objeto de la comisión en este momento es recabar información de posibles casos en donde, con enfoque específico de la actuación de la Fiscalía o bien, del Poder Judicial del Estado de Veracruz, se pudiera haber cometido un abuso de autoridad. Hasta ahora te puedo decir que están llegando varios casos a todos y cada uno de los integrantes de esta comisión, se van a documentar; es decir, no habrá nada de que “hubo una llamada telefónica, alguien nos platicó, alguien nos dijo”, no, todo va a estar documentado con expedientes, con constancias, y para el mes de febrero, con estemos ya en el periodo ordinario, se va a proceder a informar al Pleno.

BB: Hace unos días el gobernador de Veracruz dijo que no le preocupaba esta comisión.

MAM: Lo primero que yo aclaré es que la comisión es perfectamente legal, es una comisión que tiene sustento jurídico en la Ley del Congreso, en el Reglamento del Senado de la República, y que está conformada por el conjunto de fuerzas políticas; entonces, pues por supuesto que es una comisión legalmente establecida, que se va a informar al Pleno del Senado de los hallazgos que se tengan.

BB: Esto surge del caso de la detención de Del Río Virgen, a quien se le acusa de un

asesinato en donde no hay un solo testigo que lo inculpe.

MAM: Esta comisión efectivamente surge por el caso de Del Río Virgen por lo siguiente: porque de la orden de aprehensión, de la lectura de sus constancias, no se advierte que haya un solo elemento de prueba que lo inculmine, no hay un solo testigo que lo señale, no hay un solo testigo que diga siquiera que escuchó que él haya planeado el homicidio, porque lo están acusando de ser autor intelectual, es decir, un instigador, que él tuvo que ver para que se cometiera un homicidio. No hay un solo testigo, en ese sentido, todos los testigos que hay, hombres y mujeres, incluso un testigo protegido, todos lo más que declaran es que Del Río tiene peso específico en Movimiento Ciudadano, que él quería decidir el candidato que iba a sustituir a la persona que murió y que en alguna ocasión, creo que dos de ellos refieren que en alguna ocasión les dijo: “hay que dejar ya que las cosas sean así, que éste sea el candidato, ¿o qué, quieren que haya otro muerto?”, y que lo dijo en tono amenazante, y con eso es con lo que lo tienen hoy sujeto a proceso también, sin ninguna prueba.

BB: ¿Será porque hay un problema entre Movimiento Ciudadano y el actual gobernador de Veracruz?

MAM: Pues mira, la verdad no sé, porque con todos los casos que están llegando, el que da cuenta hoy un diario de circulación nacional en su primera plana, los que nos acaban de platicar apenas anteayer de una persona que está detenida por ho-



micidio, como autor directo del homicidio, cuando toda su vida ha vivido en León y hoy está detenido en Coahuila, llevándole el proceso en Veracruz, pues llama mucho la atención de lo que está pasando.

BB: ¿Esta comisión va a servir para todos los delitos o específicamente los delitos que se hagan con la Fiscalía de Veracruz o todos los demás casos politizados?

MAM: Solamente Fiscalía de Veracruz y solamente el estado de Veracruz. El Reglamento del Senado de la República y la Ley del Congreso te dice que se podrán crear comisiones especiales para temas específicos.

BB: ¿Y esta comisión la crea directamente Ricardo Monreal?

MAM: Esta comisión se crea por acuerdo de todos los grupos parlamentarios, como te comento.

BB: ¿Y qué sigue?

MAM: Es un momento de recopilación de información, de sistematización, y una vez que tengamos todo sistematizado, pues entonces informaremos al Pleno, seguramente a través del presidente de la comisión, que es Dante Delgado.

BB: Y cuando se informa al Pleno, ¿cuál es el siguiente paso?

MAM: El siguiente paso es que el Pleno decida con los casos a quién se le dará vista, se le podrá dar vista a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, se le podrá dar vista a organismos internacionales; es decir, se tomarán las decisiones, al propio Consejo de la Judicatura del estado, a la Suprema Corte de Justicia, que hoy tiene pendiente una acción de inconstitucionalidad por el delito de ultrajes en el estado de Veracruz.

BB: ¿Cuándo estarán presentando esto ante el Pleno?, ¿cuándo se tendrán resultados de toda esta investigación?

MAM: Febrero, porque es cuando hay que estar ya en el periodo ordinario, en los trabajos del día a día en el Senado, y es cuando se puede informar al Pleno.

BB: Si la gente tiene algún tema de abuso de poder en Veracruz ¿a dónde pueden mandar la información?

MAM: Que nos manden la información al Senado de la República, puede ser dirigido al presidente Dante Delgado, que es el presidente de esta Comisión, nada más así "Comisión Especial para Investigación de Posibles Abusos de Autoridad en el estado de Veracruz", a Dante Delgado.



De la lectura de sus constancias, no se advierte que haya un solo elemento de prueba que lo incrimine, **no hay un solo testigo que lo señale, no hay un solo testigo que diga siquiera que escuchó que él haya planeado el homicidio**"



EL COORDINADOR de senadores del PRD, en imagen de archivo.



ROZONES

• Para sacar del hoyo al Insabi

La que tendió la mano al Insabi con el propósito de superar el nuevo fracaso que se reportó en la compra consolidada de medicamentos e insumos médicos para 2022 fue la Asociación Mexicana de Laboratorios Farmacéuticos, que encabeza **Juan de Villafranca**. La agrupación hizo público el mensaje de que está en la mejor disposición de coordinarse con las dependencias federales de salud para abatir el problema que representan las claves declaradas desiertas, que son casi la mitad de las que se sometieron a concurso. "Se viven momentos que aún se pueden agravar más, por no tomar en cuenta a actores del sector que podemos ayudar a aliviar esta enfermedad del desabasto de medicamentos, que se está volviendo un padecimiento crónico, señaló. ¿Aceptarán el apoyo del otro lado? Ya se verá.

• Más denuncias contra Cuauhtémoc

La lista de denuncias contra el gobernador de Morelos, **Cuauhtémoc Blanco**, podría comenzar a engrosarse. Nos cuentan que luego de que este jueves el Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y del Agua Morelos, Puebla y Tlaxcala exigió a las autoridades investigar su probable relación con el asesinato del activista **Samir Flores**, algunos integrantes de la oposición a su gobierno ya contemplan proceder legalmente contra el exfutbolista, ante la Fiscalía General del Estado, para que de una vez por todas esto pueda aclararse. Sin embargo, los morelenses tienen la duda sobre qué tanto pueda realmente tener incidencia en el trabajo que desempeña el gobernador. Tiempo le va a faltar al mandatario para continuar buscando entrevistas que le ayuden a reconstruir la credibilidad que, nos dicen, desde hace mucho dejó de tener.

• Golpe a las "chelerías" en Coyoacán

Una relevante acción de autoridad por parte de la alcaldía de Coyoacán, que encabeza **Giovani Gutiérrez**, tuvo lugar entre la noche del 5 y la madrugada del 6 de enero en el amplio y popular mercado que se instala en el Ajusco conocido como La Bola, nos comentan. La acción, que estuvo encabezada por el director de Gobierno y Asuntos Jurídicos, **Obdulio Ávila**, se efectuó para inhibir la venta de alcohol en la vía pública y permitió el desmantelamiento de siete "chelerías". La exigencia de poner orden a este tipo de comercio irregular de alcohol era un añejo reclamo que se dejó de atender durante los tres años previos en esa demarcación, por lo cual había proliferado la venta de bebidas alcohólicas no sólo usando las cajuelas de vehículos sino también en locales que no tienen ni siquiera permisos para ese fin. El operativo, nos comentan, es el primero de una política que en adelante será permanente.

• Novedades en el *draft* político para Q.Roo

Tras la separación oficial del PRI de cara a la postulación de candidato a la gubernatura de Quintana Roo, ahora el PAN y el PRD se alistan a ir juntos con el objetivo de conservar el gobierno estatal. La lista de aspirantes de la alianza está creciendo, nos cuentan. En primera instancia sólo se contemplaba al empresario **Roberto Palazuelos**, pero ahora ya sumaron a la senadora **Mayuli Latifa Martínez** y a la diputada federal **Laura Fernández Piña**, esta última de último momento y tras un brinco de partido. Todos serán sometidos a una medición que, se señala, facilite la decisión a los dos partidos para elegir al mejor posicionado entre los quintanarroenses. Mientras tanto en el PRI suena fuerte que la postulación recaería en **Leslie Angelina Hendricks Rubio**, hija del exgobernador **Joaquín Hendricks**. Pendientes.



• Frentes en el diferendo Senado-Veracruz

Nos comentan que en conflicto entre el gobierno de Veracruz y el Senado, ninguna de las dos partes baja la guardia y más bien hay una batalla de toma y daca. Ayer algunos integrantes del Consejo Consultivo de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos respaldaron la decisión de la *ombudsperson* de tomar el caso. Sin embargo, al mismo tiempo, en Veracruz, funcionarios del gobierno y legisladores iniciaron una campaña con presencia predominante en las redes usando el hashtag #Resiste Cuitláhuac. Por cierto que quien pidió respaldar al mandatario estatal fue el presidente de la Mesa Directiva del Senado y también morenista y jarocho, **Sergio Gutiérrez Luna**. "Lo he dicho en otras ocasiones, apoyar al gobernador del estado es importante para el buen desarrollo del estado".

• Mario Delgado, "no seas faccioso"

Señalamiento fuerte y directo, nos comentan, hizo **Vladimir Ríos García**, integrante de la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena, en contra de **Mario Delgado**. **Ríos García** reveló en su cuenta de Twitter que el dirigente de su partido sostiene reuniones a escondidas con miembros de este órgano que se encargará de resolver las impugnaciones presentadas por los aspirantes inconformes con la selección de candidatos a las gubernaturas. Acto seguido le pidió que recapacite, tenga altura de miras y que no sea faccioso. Por cierto que nos hacen ver que esto ocurre a unas horas de que arribe a la Ciudad de México, el senador **José Ramón Enríquez Herrera**, acompañado de simpatizantes en una caravana motorizada que viene a exigir que se limpie la elección interna de los guindas en Durango. Uf.



#JALISCO

DENUNCIAN ACOSO EN CEDH

ACUSAN A SEGUNDO VISITADOR POR EXPONER A EMPLEADA A PANDEMIA

POR MAYELI MARISCAL
ESTADOS@ELHERALDODEMEXICO.COM
CORRESPONSAL

Mara Guzmán es auxiliar administrativo en la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco. Padece una enfermedad autoinmune crónica que afecta las articulaciones de la columna (espondilitis anquilosante), y en medio de la pandemia fue obligada por Krystian Felype Luis Navarro, el segundo visitador del organismo, para que trabajara de forma presencial.

Incluso, Luis Navarro la hostigó y amenazó con despedirla si no cubría un horario. Su médico reumatólogo de la Clínica ILO del IMSS le recomendó que trabajara desde casa y que se debía

cuidar, porque su estado de salud la hace población vulnerable al coronavirus.

Pero el segundo visitador la llamó a laborar de forma presencial desde mayo de 2021, un día, y a partir de junio en horario completo, un día a la semana.

Además, la comisionaba a capacitaciones o actos fuera de la oficina. "Tuve que promover dos amparos", señaló. Ante el Ministerio Público también se hizo una denuncia, pero se archivó. Fue entonces que escaló las denuncias ante el Órgano Interno de Control de la fiscalía y presentó una queja ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos. Derivado de esto, el 28 de

julio se reabrió la carpeta.

A partir del 29 de noviembre la cambiaron de visitaduría. Sin embargo, debe estar cerca de quien ejerce violencia y acoso.

Desde el 30 de noviembre tiene medidas cautelares por 60 días. Aunque se pidió la réplica de este caso al titular del Órgano interno de Control, no se dio respuesta por vacaciones. ■

2

AMPAROS
PROMOVIÓ
MARA ANTE
EL ACOSO.

60

DÍAS DE
MEDIDAS
CAUTELARES
TIENE.

MÁS
DAÑO

• Los reiterados acosos y episodios de estrés han traído consecuencias.

• Su padecimiento se agravó, además sufre depresión e insomnio.

• Los cambios de humor le afectan tanto física como emocionalmente.



CARTA ABIERTA

C. LIC. ADÁN AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ,

secretario de Gobernación

C. LIC. MARÍA DEL ROSARIO PIEDRA IBARRA,

presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos

COMISIÓN INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

A LA OPINIÓN PÚBLICA

Ante los constantes actos de violencia y amenazas contra periodistas en el centro del país, el pasado 20 de agosto, el Presidente de la República, **Andrés Manuel López Obrador**, instruyó al subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, **Alejandro Encinas Rodríguez**, para que en términos de su esfera de competencia y con estricto apego a los principios constitucionales, hiciera una revisión del **Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas**, con el fin de prevenir la impunidad y garantizar seguridad de luchadores sociales y profesionales de la información que han sido víctimas de la delincuencia organizada y la indiferencia institucional.

Sin embargo, a la fecha, la situación que guarda el referido **"Mecanismo de Protección"** no ha sufrido cambios o adiciones en su operación, ya que es exactamente el mismo mecanismo, antes de que se diera el orden presidencial, razón por la cual, los que laboramos en esta casa editorial **UNOMÁSUNO** y **Diario Amanecer de México**, reiteramos nuestra preocupación y solicitamos de manera respetuosa al **secretario de Gobernación, licenciado Adán Augusto López Hernández**, intervenga ante la falta de interés e indiferencia del subsecretario **Alejandro Encinas Rodríguez**, antes de que más familias sean víctimas de amenazas o, en el peor de los casos, se vean enlutadas.

Se advierte que por esta vía, se le haga un respetuoso recordatorio y contundente extrañamiento al subsecretario de **Derechos Humanos, Población y Migración**, que en su condición de servidor público, es inevitable cumpla con las obligaciones que la propia **Ley para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas** marca y atender con absoluta prioridad las instrucciones del titular del Poder Ejecutivo Federal en materia de violencia en contra de comunicadores y defensores de los derechos humanos, pues de acuerdo con lo que establece la ley adjetiva, se debe garantizar el ejercicio de sus derechos y las prerrogativas que contempla nuestra Constitución en materia de **Protección para Personas Defensoras de los Derechos Humanos y Periodistas**, ya que lamentablemente la soberbia gubernamental y la prepotencia institucional resultan violatorios de los tratados internacionales, y vulnerando el objetivo preponderante del multicitado mecanismo, pues desafortunadamente por intereses personales, no está siendo implementado con total imparcialidad y eficacia; tan es así, que los que formamos parte de **UNOMÁSUNO** y **Diario Amanecer de México**, **seguimos siendo víctimas de amenazas y agresiones contra nuestras instalaciones y equipo de trabajo.**

Los innumerables acontecimientos ocurridos contra nuestro personal y directivos de estos diarios, **"no han sido suficientes"** para las autoridades a cargo del **Mecanismo de Protección a Periodistas**, por lo que en este acto solicitamos:

1.- Se dé a conocer el alcance y cumplimiento de las instrucciones del Presidente **Andrés Manuel López Obrador**, respecto al estado que guarda el **Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.**

2.- Que se dé a conocer a la **opinión pública** el resultado de la revisión llevada a cabo a dicho mecanismo, y las medidas adoptadas para eficientar el servicio de este.

3.- Que den respuesta por escrito a nuestra solicitud, y en su momento nos hagan saber los criterios y elementos que fundan y motivan su constante negativa de otorgar la protección a quienes suscribimos la presente.

Sigue siendo inadmisibles que por **"mediocridad"** no se preste importancia a los llamados de atención de los medios de comunicación, esos que sirven a la población y a las instancias gubernamentales, para luego ser **"denostados"** e ignorados, pretendiendo hacer ver que **"aquí no ha pasado nada"**.

Por lo anterior, a las autoridades al rubro citadas, hemos de recordarles que los actos de violencia contra periodistas:

a).- **Vulneran el derecho de las víctimas a expresar y difundir sus ideas, opiniones e información.**

b).- **Generan un efecto amedrentador y de silenciamiento en sus pares.**

c).- **Violan los derechos de las personas y las sociedades a buscar y recibir información e ideas de cualquier tipo.**

La seguridad de los y las periodistas es una obligación de Estado, caracterizada por tres deberes fundamentales: **Prevenir, Proteger y Procurar justicia.**

La promoción de la seguridad de periodistas no debe limitarse a adoptar medidas correctivas, es decir, después de que hayan ocurrido los hechos. Por el contrario, se necesitan acciones de prevención dirigidas a atacar algunas de las causas profundas de la violencia contra periodistas y la injusticia que fomenta la impunidad.

Atentamente
UNOMÁSUNO y Diario Amanecer de México



— DEFINICIONES —



#OPINIÓN

¿LA VENGANZA DE CUITLÁHUAC?

No sé si José Manuel del Río Virgen es culpable o inocente, pero lo que es un hecho es que no hay elementos de prueba en su contra



o sé si **José Manuel del Río Virgen**, secretario técnico de la Jucopo del Senado, es culpable o inocente de homicidio, como lo acusa la Fiscalía de Veracruz. Lo que sí se ve es que, con la información disponible, no hay elementos de prueba en su contra. Está encarcelado por meras especulaciones o

conjeturas, si no es que por la consigna de alguien.

El caso en su contra lo trasciende a él, y hay que leerlo en el contexto de lo que parece una *cacería* contra opositores al gobernador **Cuitláhuac García**. A partir de que gobierna, en Veracruz han sido detenidos 24 políticos. Todos, incómodos para el mandatario estatal. A **Del Río Virgen**, le habría costado su cercanía con otro de los adversarios de **García**, el senador **Ricardo Monreal**. La escalada en el pleito **García-Monreal** viene de tiempo atrás. El 19 de noviembre, el senador denunció que el delito de ultrajes a la autoridad era inconstitucional. Dijo que no debía permitirse la violación a los derechos humanos, ante la privación de la libertad de varias personas en Veracruz. Señaló el caso de seis jóvenes que fueron detenidos. Ellos habrían estado en una plaza comercial, los detuvieron y fueron

El caso no es jurídico, sino político

acusados de agredir con cuchillos a policías. El 7 de diciembre, desde Veracruz, **Monreal** llamó al Poder Judicial de la entidad a no convertirse en cómplice. Una semana después, el 15, un juez federal ordenó dejar en libertad a los jóvenes, al solicitar al juez de control reponer el proceso pues la Fiscalía “no aportaba datos de prueba”. Dos días después, **Monreal**

denunció que el juez de control no los liberó. El senador pidió al juez federal acusar de desacato a los jueces locales y a la CNDH actuar. El 19 de diciembre, los jóvenes fueron liberados. Al otro día **Monreal** envió un exhorto al Congreso de Veracruz para derogar el artículo 331 del Código Penal que establece el delito de ultrajes a la autoridad. El 22 de diciembre fue detenido **Del Río Virgen** por elementos de la Policía Ministerial. Lo acusaron del homicidio de **René Tovar**, candidato a la alcaldía de Cazones. Ese mismo día, senadores de todos los partidos —incluido Morena— se dijeron sorprendidos por la

detención y hablaron del secretario técnico como alguien honorable. Lo mismo me dijo en *MVS Noticias*, el presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**. “Lo conozco hace más de 20 años”. En el Senado se integró una Comisión Especial para determinar la existencia de probables abusos de autoridad en Veracruz, por lo que “a todas luces parece un uso faccioso de las instituciones”, dijeron.

El 28 de diciembre, el juez de control **Francisco Rey** resolvió vincular a proceso a **Del Río Virgen**, tras una audiencia que duró más de 27 horas, en la que reconoció que no había hecho o testimonio que lo imputara. Se valió de siete supuestos no mencionados por los fiscales. Dos días más tarde, la CNDH emitió una recomendación a **García** por violaciones a derechos humanos de los seis jóvenes. **Del Río Virgen** está detenido a partir de conjeturas, porque no hay hechos ni testimonios que lo vinculen con el asesinato, según el propio juez. El caso no se sostiene jurídicamente. *Huele a otra cosa.*

M.LOPEZSANMARTIN@GMAIL.COM / @MLOPEZSANMARTIN



#COMISIÓN SENADO

REGISTRA 60 QUEJAS DE ABUSOS

EN TRES DÍAS, LA COMISIÓN QUE INDAGA
SUPUESTOS ULTRAJES POR AUTORIDADES
EN VERACRUZ DOCUMENTÓ LOS REPOTES

POR MISAEL ZAVALA

En menos de tres días, el Senado recibió al menos 60 casos de supuestos ultrajes por parte de autoridades de Veracruz que serán revisados por la Comisión Especial para investigar la existencia de probables abusos de autoridad y violaciones al estado de derecho en la entidad.

De acuerdo con el coordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Senado, Miguel Ángel Mancera, de encontrarse pruebas contundentes y que sustenten las acusaciones de violaciones a derechos humanos y de ultrajes por parte de la autoridad, los casos podrían ser llevados a instancias internacionales.

"Hubo una llamada donde nos hablaban de que aproximadamente habían llegado 60 casos de ultrajes, en muy corto tiempo, o sea que se sigue utilizando este delito de manera sistemática, todo eso se tendrá que documentar y a la decisión que se tome si se da vista a la Comisión Nacional de Derechos Humanos, si se documenta para instancias internacionales, si se documenta para otros efectos, será el Pleno el que a propuesta de la comisión pueda tomar las decisiones correspondientes", indicó en conferencia de prensa.

La comisión especial abrió una página web, un correo electrónico y una línea telefónica donde reciben toda la información sobre acusaciones de violaciones a derechos humanos o al debido proceso de ciudadanos en Veracruz.

Uno de los casos que ha llegado a la Comisión del Senado es de una persona de la zona del Bajío que es acusada de homicidio en Veracruz, pero esa persona nunca ha viajado a esa entidad. Le fue otorgado un amparo para salir en libertad, y una vez que salió de prisión, otra vez fue

detenido por otro supuesto homicidio, por lo que volvió a ser recluido.

De acuerdo con el senador Mancera, todos esos casos van a ser documentados, y aclaró que no es un tema contra el Ejecutivo estatal, sino son casos que se dirigen a la Fiscalía de Veracruz, que es un órgano autónomo, y al Poder Judicial local, que es otro poder distinto del Ejecutivo.

"Nunca en la creación de la comisión se habló de desaparición de poderes, en este momento se están compilando casos y ya será el Pleno, una vez que estemos en el periodo ordinario, el que tome las decisiones respecto de lo que siga", afirmó.

La comisión se creó tras la detención de José Manuel del Río Virgen, secretario técnico de la Junta de Coordinación Política del Senado,

quien es acusado del homicidio de un ex candidato de Movimiento Ciudadano en Cazones, Veracruz.

A través de su portal de Internet, el Senado subió un link en el que integra a siete senadores entre las cinco comisiones especiales que laboran oficialmente en la Cámara alta.

La comisión es presidida por Dante Delgado (MC) y la integran los legisladores Eduardo Ramírez (Morena), Julen Rementería (PAN), Beatriz Paredes (PRI), Raúl Bolaños-Cacho (PVEM), Sasil de León (PES) y Miguel Ángel Mancera (PRD).

“

**MIGUEL
MANCERA**
SENADOR PRD

LA COMISIÓN CUENTA CON TODO EL SOPORTE JURÍDICO, TANTO DE LA LEY DEL CONGRESO, COMO DEL REGLAMENTO DEL SENADO”.



5

• COMI-
SIONES
ESPECIALES
EXISTEN
AHORA EN
EL SENADO.

12

• SUPUESTAS
VIOLACIONES
GRAVES
HAN LLE-
GADO A LA
COMISIÓN.

**TIENE
VALIDEZ**

1

• Julen Rementería, senador del PAN, defendió que la comisión para casos de Veracruz fue por acuerdo.

2

• El panista explicó que las comisiones especiales pueden ser constituidas por el Pleno de la Cámara Alta.

3

• También se pueden conformar por un acuerdo de los coordinadores de los Grupos Parlamentarios.

4

• La validez de la Comisión se dará en la primera sesión del pleno, expuso el coordinador del PAN.



FGR interpone demanda de acción de extinción de dominio Buscan incautar residencia de Lozoya

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

Emilio Lozoya Austin, exdirector de Petróleos Mexicanos (Pemex), actualmente preso en el Reclusorio Norte acusado de lavado de dinero, cohecho y asociación delictuosa, podría perder su residencia de Lomas de Bezares, en la Ciudad de México.

La Fiscalía General de la República (FGR) interpuso una demanda de acción de extinción de dominio para que el gobierno federal pueda disponer de la mansión del exfuncionario público, misma que habría sido adquirida con dinero producto de sobornos relacionados con el caso Agro Nitrogenados.

El inmueble, por el que Lozoya Austin pagó 38 millones de pesos en el 2012, es el número 11 del conjunto residencial La Retama, ubicado en la calle Ladera 20, en Lomas de Bezares.

De acuerdo con el edicto publicado el pasado 21 de diciembre por el ente autónomo para la notificación correspondiente, la demanda referida fue admitida a trámite el 3 de noviembre del 2021 por Ana Lilia Osorno, jueza segunda de Distrito en Materia de Extinción de Dominio.

La representante federal decretó desde entonces el aseguramiento precautorio de la residencia.

Promulgada el 9 de agosto del 2019, la Ley Nacional de Extinción de Dominio regula la extinción de dominio de Bienes a favor del Estado por conducto del gobierno federal y de las entidades federativas.

Al resolver en junio del año pasado una acción de inconstitucionalidad promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dejó sin efecto varios artículos de la ley vigente por lo que es incierto si procederá la demanda de la fiscalía para aplicar la extinción de dominio a la casa de Lozoya Austin.

Según los tiempos establecidos, Lozoya Austin tiene de plazo hasta el 21 de febrero para contestar la demanda que el ministerio público federal presentó en su contra en relación con su mansión.



INAI



INHIBEN TESTIGOS SOCIALES LA CORRUPCIÓN EN COMPRAS PÚBLICAS: DEL RÍO

Las compras "deben ser planeadas y ejecutadas... considerando el mejor uso de los recursos", aseguró

POR FEDERICO REYES

nacion@contrareplica.mx

La figura del testigo social ayudará a disminuir el riesgo de corrupción en la adquisición de bienes y servicios públicos, por lo que, es necesaria su participación; contar con datos e información oportuna y accesible relacionada con sanciones y multas, así como profesionalizar a las personas servidoras públicas en los procesos de contratación, consideró Norma Julieta del Río Venegas, comisionada del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI).

Durante el Seminario internacional de contratación pública, "comprar bien, para vivir mejor", la comisionada dijo que las compras "deben ser planeadas y ejecutadas, prevaleciendo el beneficio de la población y considerando el mejor uso de los recursos; las cifras registradas por las dependencias y entidades de la administración pública federal, evidencian que los criterios establecidos en el artículo 134 de la constitución no imperan en los incentivos que se tienen que revisar para las contrataciones".

La comisionada del INAI que hay un protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones, el cual responde a los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia.

Recomendaciones de organizaciones civiles para evitar la corrupción al hacer contrataciones públicas, son el fomentar la participación de pequeñas y medianas empresas innovadoras, realizar investigación de mercado para saber las características y precios de los bienes y servicios a contratar, y tomar decisiones objetivas. ●



La Comisionada participó en el Seminario internacional de contratación pública, "comprar bien, para vivir mejor. Especial



Congreso de la Unión



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

Piden a Función Pública indagar a López-Gatell

MARTHA MARTÍNEZ

La bancada de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados presentó ante la Comisión Permanente un exhorto para que la Secretaría de la Función Pública (SFP) retome una investigación en contra del subsecretario Hugo López-Gatell, por el manejo de la pandemia por Covid-19.

La bancada propone reanudar el expediente abierto por dicha dependencia en 2020, el cual tuvo su origen en la denuncia que el partido presentó en julio de ese año y que amplió en enero y febrero de 2021, pero que finalmente fue desestimada por las autoridades.

“La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta, respetuosamente, a la Secretaría de la Función Pública a que retome la denuncia presentada en el expediente DGDI/DD/CC7310/3519/2020, e inicie una investigación en contra del subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud del Gobierno de México, el Dr. Hugo López-Gatell Ra-

mírez, por su negligente manejo de la pandemia por Covid-19, así como por su probable incumplimiento a los principios que rigen a los servidores públicos”, señala.

En el documento se demanda también a la Secretaría de Salud destituir al funcionario federal.

Movimiento Ciudadano indicó que López-Gatell ha actuado de manera contraria a su obligación profesional y como servidor público, toda vez que se ha negado a realizar pruebas a escala masiva para detectar posibles contagios y ha minimizado la pandemia, al asegurar desde el inicio de la crisis sanitaria que el Covid-19 era una enfermedad emergente y asegurar que no había indicios que sugirieran un comportamiento grave.

Además, agrega, ha desinformado acerca de temas como los síntomas y el uso de cubrebocas.

Sobre el primero, recuerda que afirmó que sin síntomas no había contagio y aseguró, entre otras cosas, que el uso del cubrebocas tenía una pobre utilidad.



LA IDEA A DESTACAR

**ANA LILIA
HERRERA**

Diputada federal



ANA LILIA HERRERA A. Por un 2022 sin soberbia

Con el inicio de año, nuevas esperanzas y propósitos personales se renuevan, pero no alcanza el optimismo de estas fechas para mejorar nuestras expectativas en el gobierno mexicano, que va por el cuarto año del sexenio sin quitarse el velo de soberbia que le impusieron 30 millones de votos, una mayoría sumisa en el Congreso y el temor que siembra a su paso.

La soberbia permite valorarse a uno mismo por encima de los demás y otorga a quienes la padecen un sentimiento de superioridad para presumir de lo que se cree tener y menospreciar a quienes no lo comparten. Un velo que, como decía Miguel de Cervantes, es hijo de la ingratitude y que en tiempos de la cuatroté no da lugar a la sensibilidad ni a la empatía.

Así, prevalece en nuestro país una soberbia que polariza, pero no brinda certidumbre ni a los propios, que son corridos al menor disenso, perseguidos como la comunidad científica y académica del país que osa ser crítica o ignorados como el pueblo bueno que sufre en carne propia el desmantelamiento del sistema de salud, la precarización de la educación y el fracaso de una política clientelar e incapaz de atender la inflación o de impul-

sar el empleo.

Y me detengo en este punto, porque como país tenemos una deuda histórica con la población que vive en condiciones de pobreza y porque en el discurso del gobierno federal, eliminar los "privilegios" de unos, bien vale la pena por alcanzar el bienestar de todos. Lamentablemente, cada día estamos más lejos de lo uno y de lo otro.

El aumento en la opacidad y las asignaciones directas en las compras del gobierno son el mejor camino hacia la corrupción, pero nunca hacia las soluciones, al contrario: hoy el desabasto de medicamentos y hasta del cuadro básico de vacunación para la niñez son escandalosos y dejan en la indefensión precisamente a quienes más lo necesitan.

Una soberbia incapaz de atender las causas del movimiento feminista, de cuyas más sobresalientes representantes recibí apoyo por años y que hoy obliga a las pocas incondicionales que le quedan, a eliminar avances que brindaban apoyo a las madres trabajadoras; soporte a las víctimas de violencia a través de los refugios o a recortar el presupuesto para atender los tipos de cáncer que nos atacan a las mujeres.

Pero si no reconocen a los propios, menos a los extraños. En el

Congreso de la Unión las instrucciones del Poder Ejecutivo se acatan y sí, se discuten por la responsabilidad y perseverancia de la minoría, pero la soberbia de la mayoría les impide escuchar no solo las críticas, sino atender una sola de las innumerables propuestas.

En el pecado llevan la penitencia. Tan nublada tienen la vista, que yerran hasta en la selección de sus batallas que, por cierto, no son a favor de los más desprotegidos, sino por una costosísima e inútil consulta popular y por impulsar una sucesión adelantada.

Frenar la ola destructiva demanda humildad para ellos y coraje para nosotros: no basta resistir los embates contra la organización social, urge fortalecer los contrapesos, formales e informales. Urgen definiciones claras y apegadas a la ley por parte del Poder Judicial, que tiene



en sus manos la Acción de Inconstitucionalidad interpuesta por diputadas y diputados de la alianza Va Por México, en contra de un Presupuesto de Egresos 2022 regresivo y violatorio de derechos humanos.

Deseo que este nuevo año Morena y su gobierno se sacudan la soberbia que es, quizá, el mayor de los pecados, pues acaba destruyendo a quienes se entregan a ella. Como decía San Agustín, “la soberbia no es grandeza sino hinchazón; y lo que está hinchado parece grande, pero no está sano.” ●

Diputada federal reelecta por el Distrito 27, Estado de México.

@AnaLiliaHerrera.



Que este nuevo año, Morena y su gobierno se sacudan la soberbia que es, quizá, el mayor de los pecados, pues acaba destruyendo a quienes se entregan a ella”





LA CUARTA
TRANSFORMACIÓN

**Darío
Celis**

@dariocelise

La hoja de ruta de la contrarreforma



José Ignacio Sánchez Galán

LA MADRE DE las batallas sobre la contrarreforma eléctrica se va a librar en tres ejes y el gran circo del debate será el Congreso de la Unión... a partir de la próxima semana. Los tres frentes donde se van a ver la cara los legisladores de la 4T con el sector empresarial y los partidos de oposición son: el control del mercado por parte del gobierno en la producción; la eliminación de los contratos que tiene CFE con las empresas privadas, y la desaparición de los órganos reguladores autónomos.

La contrarreforma eléctrica del gobierno del presidente **Andrés Manuel López Obrador** tiene una hoja de ruta muy definida y los principales operadores serán la secretaria de Energía, **Rocío Nahle**, y el director de la CFE, **Manuel Bartlett**.

La 4T no va a expropiar a los concesionarios privados infraestructura eléctrica pero sí va a comprar

plantas generadoras hasta tener el 56% de la capacidad de producción del mercado mexicano, y con ello lograr la “soberanía energética”.

La Secretaría de Energía, a través de la CFE, va a cancelar los “ventajosos” contratos multianuales, de entre 20 y 25 años, que la empresa productiva del Estado firmó con productores privados durante los gobiernos de **Felipe Calderón** y **Enrique Peña Nieto**.

El primero, le informé ayer, es el de autoabastecimiento que Iberdrola tiene con 17 compañías y que suministra a través de la planta Dulces Nombres en Pesquería, Nuevo León.

Allí la multinacional que preside **José Ignacio Sánchez Galán** posee cuatro unidades de generación de electricidad y su permiso vence el próximo 31 de enero.

La contrarreforma eléctrica va a liberar a la CFE de la carga financiera que tiene con las empresas privadas, que se verán forzadas a competir en un entorno justo y productivo, llevando al mercado eléctrico a las buenas prácticas comerciales y empresariales.

Se sabe que la negociación importante entre el gobierno obradorista y la IP será en las “condiciones de salida” de estos contratos y no tanto en la venta de fierros, negociación ésta última que se va a dar entre la CFE y cada empresa cuyas plantas y activos sean del interés de la ex paraestatal.

Y es que como punto de inflexión están los montos de créditos de las empresas privadas que se amarraron a los contratos de producción y comercialización con la CFE.

Ahí es donde se va estresar la relación de López Obrador con el Consejo Coordinador Empresarial, que comanda **Carlos Salazar**, y el Consejo Mexicano de Negocios, que capitanea **Antonio del Valle Perochena**.



La cereza del pastel es que la Comisión Reguladora de Energía, que preside **Leopoldo Melchi**, y la Comisión Nacional de Hidrocarburos, que encabeza **Rogelio Hernández**, pasarían a ser apéndices de la Secretaría de Energía.

El circo político y mediático va a estar en la Cámara de Diputados, pero la negociación importante, tras bambalinas, en lo privado.

AYER DESPIDIERON A Tomás J. Natividad Galeana del IMSS. Tenía desde julio de 2019 a su cargo la Unidad de lo Contencioso. Su función era llevar la defensa del instituto de las demandas de todo tipo, preponderantemente las laborales, ya sea de ex trabajadores contra esa dependencia o de trabajadores derechohabientes contra empresas. La razón del cese aún no se conoce, pero su salida abre una caja de Pandora en materia de corrupción que el propio **Zoé Robledo** y su director jurídico, **Antonio Pérez Fonticoba**, conocían a la perfección. Y es que Natividad Galeana tenía un grave conflicto de interés: es hijo de **Tomás Héctor Natividad Sánchez**, el socio fundador de uno de los principales bufetes legales especializados en temas... laborales: Natividad Abogados, donde el ahora ex funcionario trabajó. Los juicios laborales que el Seguro Social tiene abiertos son uno de sus principales pasivos contingentes. Si los llegara a perder, en año y medio la institución se iría a la quiebra.

EL MAGISTRADO PRESIDENTE del Tribunal Superior de Justicia de la CdMx, **Rafael Guerra**, lleva más de un año enfrentado con el sindicato de trabajadores de esa instancia por el incumplimiento en la entrega de vales de despensa a casi 11 mil empleados. Adeuda los de diciembre de 2020 y diciembre de 2021. El pasivo de 240 millones de pesos es con Up Si Vale, que dirige **Gerardo Yépez**, que los proveyó en 2020 y que suspendió la entrega de la prestación por el incumplimiento de pagos. El Oficial Mayor del tribunal, **Sergio Fontes**, ya tiene otro frente abierto: Toka Internacional. Y es que la firma de **Hugo Villanueva** ganó la licitación para dispersarlos el mes pasado y tampoco les entregaron los recursos para el bono navideño. Incomprensible que los dizque impartidores de justicia no la prediquen con sus propios sindicalizados.



Rafael Guerra

PUES CON LA novedad de que los miembros del Consejo de Administración de El Río Habitat incurrieron en desacato del mandamiento del Juzgado Cuarto de Distrito en Materias Administrativa, Civil y de Trabajo de Jalisco, quien les decretó arraigo. Se trata de los hermanos **Luis y Mauricio Amodio**, accionistas mayoritarios de CAABSA, amén de **Hugo Villa Manzo y Gerardo Minjares**. Les demandaron en julio de 2020 el concurso mercantil y desde entonces el juez les aplicó varias medidas. Acostumbrados a moverse en su avión privado entre México, Miami y Madrid, los Amodio intentaron en diciembre levantar el arraigo, pero el juzgado concursal lo negó dos veces. Primero el 3 y luego el 29. Incluso Mauricio compareció y petició el levantamiento. Pero ni así.

LA JUEZA QUE lleva el proceso de reestructura financiera de Aeroméxico en Nueva York, canceló la audiencia de ayer para revisar la objeción del fondo Invictus, que comanda **Amit Patel**, que se opone a los términos de la salida del *Chapter 11* de la compañía dirigida por **Andrés Conesa**. En la misma reunión, además de escuchar los alegatos del acreedor minoritario, **Shelley C. Chapman** también iba a analizar la respuesta de Aeroméxico. Pero al final la jueza no consideró necesaria la realización del encuentro y determinó dar un tiempo adicional a las partes para encontrar un arreglo que les haga sentido y que no retrase la aprobación del plan de salida que se espera que sea hacia el próximo 4 de febrero.



Shelley C. Chapman

EL PENÚLTIMO DÍA del 2021 el Juez Segundo de Distrito en Materia Civil admitió a trámite el concurso de empresas relacionadas con Servicios Petroleros Oro Negro, de **Gonzalo Gil y José Antonio Cañedo**. Se trata de Oro Negro Drilling, Oro Negro Primus, Oro Negro Laurus, Oro Negro Fortius, Oro Negro Decus y Oro Negro Impetus. Son las compañías que detentaban la propiedad de las cinco plataformas que en su momento dieron servicio a Pemex. La realidad es que son cascarones que ya no tienen los activos y que están domiciliadas en Singapur.



Gonzalo Gil

OTRO CONCURSO QUE en este caso ya se admitió por parte del Juzgado Décimo de Distrito también en materia civil, fue el de Landsteiner Scientific. Le informé a finales de año que Zamberk, un proveedor de enpaques, lo demandó. El laboratorio de **Miguel Granados** y que dirige **Arturo Morales** tiene créditos con Bancomext, BBVA, Banorte e Invex por unos 90 millones de dólares que no se han dejado de pagar. La compañía es asesorada ya por Solcargos, de **Fernando Pérez Correa**, y por Mijares Angoitia Cortés y Fuentes, que lidera **Pablo Mijares**.



Verástegui se apunta para Tamaulipas

CIUDAD VICTORIA, Tamps.— El panista César Verástegui Ostos renunció este jueves a la Secretaría General de Gobierno de Tamaulipas y en su lugar llegó Gerardo Peña Flores, quien dejó el escaño de diputado federal después de pedir licencia al cargo.

La dimisión de Verástegui tendrá efecto desde este viernes y ocurre dentro de los procesos internos que se llevan a cabo para elegir un aspirante a la gubernatura en la próxima elección que está de cara a mediados de este año.

Cabe recordar que la semana pasada el PAN, PRI y PRD se registraron para la coalición Vamos por Tamaulipas y en la cual se comprometieron a que en las próximas días darían a conocer un aspirante serio a contender.

Por su parte, el gobernador de Tamaulipas, Francisco García Cabeza de Vaca, dio la bienvenida a Peña Flores y lo

convocó a cumplir con sus nuevas tareas con toda la responsabilidad y profesionalismo que así lo demanda.

El cargo empezará a ejercer este viernes después de que solicitó licencia en el Congreso de la Unión.

Peña Flores se ha desempeñado como secretario de Bienestar Social, diputado Local, Presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso del estado, Vicecoordinador del Grupo Parlamentario del Congreso local, además Secretario de Función Pública en el Ayuntamiento de Reynosa, entre otros cargos.

— Alfredo Peña

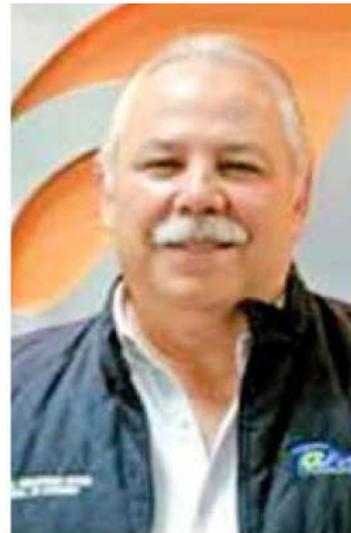


Foto: Especial

Verástegui era secretario general de Gobierno en Tamaulipas.



EDICTO

En cumplimiento a lo ordenado en proveído dictado el **veintuno de diciembre de dos mil veintiuno**, en el juicio de amparo **863/2021-VII-7**, promovido por **Fernando Marentes Zavala**, en su calidad de defensor particular de **Michell Alonso González Campos**, contra actos de la **Juez de Control y Juicio Oral Penal del Primer Partido Judicial de Aguascalientes y otras autoridades**, con fundamento a lo dispuesto en el artículo 27, fracción III, inciso b) de la Ley de Amparo, se emplaza a la tercera interesada **Hilda Esmeralda Marmolejo Dávila**, por medio de edictos y se procede a hacer una relación sucinta de la demanda de garantías con que se formó este juicio, en cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente a la Ley de Amparo anterior:

Que el presente juicio de amparo lo promueve **Fernando Marentes Zavala**, en su calidad de defensor particular de **Michell Alonso González Campos**, contra actos de la **Juez de Control y Juicio Oral Penal del Primer Partido Judicial de Aguascalientes y otras autoridades**, a quienes reclama: De la Cámara de Diputados y de Senadores del Congreso de la Unión: La Promulgación del artículo 279 del Código Nacional de Procedimientos Penales - Del Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos: La expedición y publicación del artículo 279 del Código Nacional de Procedimientos Penales. -Del Juez de Control y Juicio Oral Penal del Primer Partido Judicial de Aguascalientes -denominación correcta: La resolución de nueve de septiembre de dos mil veintiuno, dentro de la carpeta digital 0605/2021, en la cual se dictó auto de vinculación a proceso -acto de aplicación-; hágasele saber por este medio a la aludida tercera interesada, que deberá presentarse ante este Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de Aguascalientes, ubicado en la **Avenida Aguascalientes Sur, número 603 planta baja, fraccionamiento Jardines de Aguascalientes, Aguascalientes código postal 20270**; dentro del término de treinta días contado a partir del siguiente al de la última publicación; que queda a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia de la demanda de amparo y que, en caso de no comparecer, las subsecuentes notificaciones, aún las de carácter personal, se le practicarán por medio de lista que se fije en los estrados de este Juzgado Federal.

Colóquese en la puerta de este Juzgado copia íntegra del presente acuerdo por todo el tiempo que dure el emplazamiento.

Asimismo, que se fijaron las **QUINCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL VEINTE DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS**, para que tenga verificativo la audiencia constitucional.

Aguascalientes, Aguascalientes, a treinta y uno de diciembre de dos mil veintiuno.

Ana Julia Ramírez Hernández
Secretaria del Juzgado Séptimo de Distrito
en el Estado

(Se observa rubrica ilegible, al igual, se observa en la parte inferior izquierda un sello el cual a la letra dice "PODER JUDICIAL DE LA FEDERACION/ JUZGADO SEPTIMO DE DISTRITO EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES/ TRIGESIMO CIRCUITO/ AGUASCALIENTES, AGS.





**Por Ramón
Zurita Sahagún**

DE FRENTE Y DE PERFIL Berrinches de Germán Martínez

Fue una pelea de tú a tú, sin dar ni pedir descanso, hasta que al gatillero se le acabaron los argumentos y fue noqueado por un contendiente que entró en la disputa.

En el Senado de la República nadie esperaba que el periodo ordinario de sesiones fuese cerrado con un intercambio verbal entre dos personajes que iniciaron su periodo sexenal como miembros de la misma bancada y que la estrecha relación terminara tan abruptamente.

Un Germán Martínez Cázares que fue acogido en la bancada de Morena, sin ser militante del partido y que en su pasado portaba orgulloso el sello de su cercanía con Felipe Calderón Hinojosa, montó en cólera porque su Grupo Plural no fue considerado como parte de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

Engallado usó la tribuna legislativa para expresar su descontento, pero sus reclamos fueron subiendo de tono y pronto encontró respuesta por parte del coordinador de la bancada mayoritaria, Ricardo Monreal Ávila.

Un mesurado Monreal le ex-
Un mesurado Monreal le ex-

plicó los contras a su deseo de integrarse a la Permanente, situación que no podía darse por no ser parte de una bancada, ni él, ni los otros cuatro que conforman dicho grupo.

Como los reclamos de Germán subían de tono, entró en la discusión Eduardo Ramírez Aguilar, quien no se anduvo por las ramas y se le fue directo a la yugular al ex director del IMSS, al que acusó de mal agradecido y traidor. Lo mismo traicionó al entonces presidente Felipe Calderón Hinojosa, como lo hace ahora con quien lo rescató de las tinieblas políticas, el presidente López Obrador.

Ramírez Aguilar repasó la historia del michoacano Germán Martínez Cázares, quien terminó alejado de Calderón Hinojosa, siendo de sus amigos más cercanos, por lo que fue designado secretario de la Contraloría, cargo que abandonó para asumir la dirección nacional del PAN.

Bajo su conducción los panistas tuvieron una jornada electoral de 2009, sumamente desastrosa, por lo que Germán colgó los tenis de la política y se dedicó a la academia y a la litigada.

Lo de traidor y mal agradecido le quedó como anillo al dedo al ex panista, toda vez que le fueron ex-

puestos los beneficios obtenidos en su integración a la Cuarta Transformación, como fue incluirlo en la lista plurinominal al Senado de la República, su designación como director del IMSS y hasta el presidir la Comisión de Gobernación de la llamada Cámara alta.

Monreal Ávila fue generoso con él en su paso por la bancada de Morena y ahora desconoce esa generosidad del zacatecano,



al que ahora censura.

Después del coraje que le causó la disputa en tribuna, e todos modos los del Grupo Plural no serán parte de la permanente en este breve período de mes y medio, antes de que se inicie el período ordinario de febrero del año próximo.

Otro que se fue con mal sabor de boca de la conformación de la Permanente es Dante Delgado, el flamante nuevo dirigente nacional de Movimiento Ciudadano, ya que su bancada en la Cámara de Diputados tampoco fue incluida en la Permanente.

Y es que los legisladores están pagando las consecuencias de sus actos, aunque no quedan conforme con ello.

Con su habitual prepotencia, Roberto Palazuelos se paseaba por la convención de movimiento Ciudadano, sin causar el efecto que él quería. Los amos del escenario eran Samuel García y Luis Donald Colosio, quien cerró las intervenciones. Ahora engallado, Palazuelos afirma que será el próximo gobernador de Quintana Roo, ya que enarbolará la bandera de MC. En el paraíso del sureste no le creen... En el IPN, debe darse la continuidad de directoras y directores en las distintas escuelas, por lo que tendrá que respetarse la obtención de mayoría, como es el caso de la ESIME de Zacatenco, las escuelas de Medicina y Homeopatía, además de la de Comercio y Administración en Tepepan, entre otras. Evitar un proceso de deterioro como el del CIDE es importante en la comunidad politécnica.

**Un Germán Martínez
Cázares que fue
acogido en la bancada
de Morena, sin ser
militante del partido
y que en su pasado
portaba orgulloso
el sello de su cercanía
con Felipe Calderón,
montó en cólera porque
su Grupo Plural no
fue considerado como
parte de la Comisión
Permanente
del Congreso.**





El senador Germán Martínez Cázares, del Grupo Plural.



MC impulsa derecho a tener una "muerte por piedad, digna"

El diputado federal por Movimiento Ciudadano y coordinador de la bancada de este partido en San Lázaro, impulsa una iniciativa de reforma constitucional para que se establezca en el artículo cuarto el derecho de toda persona a "la muerte digna, a la muerte por piedad o al bien morir".

De manera contundente, Álvarez Máynez advierte que el derecho a la vida digna contiene de manera implícita el derecho a la muerte digna.

En su exposición de motivos para reformar dos artículos de la Carta Magna señala que la Sociedad Médica de Santiago, Chile, en 2011, definió a la eutanasia como la "muerte indolora infligida a una persona humana, consciente o no, que sufre abundantemente a causa de enfermedades graves e incurables o por su condición de disminuido, sean congénitas o adquiridas, llevada a cabo de manera deliberada por el personal sanitario o al menos con su ayuda, mediante fármacos o con la suspensión de curas vitales ordinarias, porque se considera irracional que prosiga una vida que, en tales condiciones, se valora como ya no digna de ser vivida".

Señaló que para que se reconozca esta garantía de reconocer el derecho de toda persona a ejercer la voluntad anticipada, así como a morir en condiciones de dignidad, el legislador por Jalisco propone facultar al Congreso de la Unión para emitir una Ley General de Voluntad Anticipada, con el fin de que se regule de manera específica el acceso a este derecho por medio del documento respectivo.

"La iniciativa, en el precepto 4º, busca especificar que toda persona tiene derecho a ejercer la voluntad anticipada de manera libre, expresa e informada. El derecho a la vida digna contie-

ne de manera implícita el derecho a la muerte digna", refiere la iniciativa.

De aprobarse esta propuesta, la ley emanada de la reforma debe establecer, para los casos que así lo requieran, la participación de traductores e intérpretes para personas hablantes de lenguas indígenas, personas sordas o mudas, así como testigos y fedatarios públicos para los ciudadanos que no sepan leer.

Incluso también se pueda revocar la Declaración de Voluntad Anticipada y considerar que los notarios públicos puedan negarse a realizar una Declaración de Voluntad Anticipada.

Al tratarse de una reforma constitucional, los congresos estatales deberán armonizar sus respectivas leyes en un plazo no mayor a 180 días naturales. *(Eloísa Domínguez)* •



Diputado Álvarez Máynez.



DESDE EL PORTAL

Diputados federales y mineras



Por Ángel Soriano

El diputado local de Morena, Horacio Sosa Villavicencio pidió a sus correligionarios Yeidckol Polvinsky, ex dirigente nacional de Morena; Azael Santiago Chepi, ex dirigente magisterial y a Ángel Domínguez Escobar, “abstenerse de realizar negocios personales con las empresas multinacionales, traicionando al pueblo y al gobierno federal”.

En el Congreso de Oaxaca, Sosa Villavicencio exhortó también a la titular de la Secretaría de Economía, Tatiana Clouthier Carrillo, a cancelar las concesiones otorgadas a la Compañía Minera

Cuzcatlán, filial de Fortuna Silver Mines, las cuales fueron otorgadas sin consulta previa, libre e informada a los pueblos y comunidades indígenas, transgrediendo lo previsto en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y realizado al menos 75 obras ilegales en San José del Progreso, Oaxaca.

Se trata de una larga lucha de los pobladores de la región, al igual que de distintas zonas del país, en contra de los abusos de las empresas mineras, nacionales y transnacionales, que no sólo violan los derechos laborales y humanos de los trabajadores y de los habitantes de las zonas, sino acaban con la naturaleza y la vida de las personas.

Y si esto es condenable, lo es

más cuando en este sistema se encuentran involucrados representantes populares que supuestamente defienden a sus representados u ocupan un lugar en el Congreso de la Unión y más cuando son integrantes y dirigentes del principal partido en el poder que se dice abanderado de la transformación pero que, en los hechos, no es así. Es necesario investigar la conducta de los falsos representantes populares.

TURBULENCIAS REGULAR LA PIROTECNIA

Hasta ahora, nadie ha intervenido en el descontrolado mercado de la pirotecnia que se usa en las festividades de todo tipo, pero principalmente de fin de año, que resulta de funestas consecuencias, no sólo por los daños causados a la salud de los niños que sin ningún control los usan, sino que causan temor en los habitantes de colonias, barrios y pueblos donde se utilizan y que en ocasiones llegan a provocar incendios en casas habitación o predios abandonados. El Congreso de Oaxaca pidió ya su regularización y se espera que esto funcione... Al ex presidente Felipe Calderón ahora sí el presidente López Obrador lo puso en su lugar: debe explicar su relación con su ex jefe policiaco Genaro García Luna, en prisión en Estados Unidos y relacionado con la delincuencia organizada. No es nada

más de que “yo no sabía”, indicó el Presidente. Y por los mismos pasos anda el gobernador de Morelos, Cuauhtémoc Blanco, que utiliza el cargo para su promoción personal y familiar en base a su popularidad como futbolista, pero sin ninguna responsabilidad con los morelenses víctimas de la delincuencia en todos los rubros... Todo parece indicar que las universidades e instituciones de educación superior han tomado en serio el mensaje presidencial de que “se pasan” al negarse a reiniciar clases presenciales y normalizar sus actividades y continuar en confinamiento desde hace dos años. La variante de Ómicron desde luego es más contagiosa, pero menos letal y la sociedad en su conjunto vaya acostumbrándose a la pandemia. Y en cuanto a la educación básica, cuando menos 22 estados se rehúsan a hacerlo. Se espera que en los próximos días cambie el panorama... Mientras tanto, la titular de la SEP, Delfina Gómez, y el gobernador de Puebla, Miguel Barbosa Huerta, coinciden en que ya merito se inicia el programa de desconcentración de la importante dependencia. El titular de Salud, Jorge Alcocer, despa-cha ya en Acapulco.



Pedirán en San Lázaro que FP investigue a Gatell por negligencia

Eloísa Domínguez

Ciudad de México

La bancada de Movimiento Ciudadano promueve un punto de acuerdo en la Cámara de Diputados en el que pide que la Función Pública investigue al subsecretario de Promoción y Prevención de la Salud, Hugo López-Gatell, por considerar que su gestión frente a la pandemia del virus SARS-CoV-2 ha sido negligente.

TARDÍA RESPUESTA

Los legisladores de MC señalan que esta petición está documentada en 2019, cuando se descubrió el coronavirus SARS-CoV-2 causante de COVID-19, un síndrome que ha sido declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) como pandemia, y que ha causado más de 11 millones de contagios alrededor del mundo, así como más de 500 mil muertes, las autoridades actuaron de manera tardía para contener la propagación del virus.

El primer momento que advierten los emecistas de negligencia fue cuando López-Gatell desdeñó el uso de cubrebocas como una de las principales medidas para evitar que el virus afectara a miles de mexicanos que creyeron en el discurso y cayeron enfermos.

¿PRUEBAS INÚTILES?

Después, el argumento de que realizar pruebas y pruebas para detectar los contagios eran “inútiles” también es parte de su responsabilidad por las muertes causadas por el virus.

“Movimiento Ciudadano presentó, a través del senador Clemente Castañeda Hoeflich y Jorge Álvarez Máynez, una denuncia ante la Secretaría de la Función Pública contra Hugo López-Gatell, misma que dio origen al expediente DGDI/DD/CC/310/3519/2020 de la Subsecretaría de Responsabilidades y Combate a la Impunidad, Unidad de Denuncias e Investigaciones, Dirección General de Denuncias e Investigaciones, de la Secretaria

de la Función Pública, y que fue turnada al Órgano Interno de Control de la Secretaría de Salud, para dar origen al expediente 122171/2020/DGDI/SS/DE295.

El partido naranja agregó que el 15 de enero de 2020 presentó una ampliación de la denuncia contra el funcionario. Y en febrero de 2021, se realizó la solicitud de información respecto del estado de la misma.

“Las autoridades no han permitido que se realice una investigación seria y responsable, que permita determinar si la actuación de las autoridades en materia de salud y, en específico, de Hugo López-Gatell, han sido acordes al debido desempeño de la función pública. En la bancada naranja estamos convencidos que la rendición de cuentas es la vía idónea para garantizar todos los derechos a las personas”.

RETOMEN LA DENUNCIA

Los legisladores quieren que la Secretaría de la Función Pública retome la denuncia, e inicie una investigación en contra de Hugo López-Gatell Ramírez, por un negligente manejo de la pandemia, así como por un probable incumplimiento a los principios que rigen a los servidores públicos, establecidos en el artículo 109, y en su fracción III, de la Constitución, y en el artículo 7 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, entre otros, y que pudieran derivar en una o varias faltas administrativas.

El punto de acuerdo será presentado ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, en la que MC espera tener eco para apoyar el punto de acuerdo •

MC pide que se retome la investigación con base en principios constitucionales





Signos vitales

Alberto Aguirre

alberto.aguirre@eleconomista.mx

Seguridad privada

En las últimas tres décadas, el crecimiento de las empresas privadas dedicadas a la vigilancia personal y la protección de activos físicos ha sido exponencial. De la custodia de valores a la seguridad, con especialidad en la negociación y rescate, en muchos casos. Y más recientemente, en la ciberseguridad.

A finales de los noventa del siglo pasado llegaron a México expolicías de agencias estadounidenses. Después, exoficiales colombianos. Y firmas españolas. En la última década, empero, ese ramo ha crecido gracias a inversionistas mexicanos, asesorados por exintegrantes de las Fuerzas Federales, enfocados a la videovigilancia de viviendas, comercios y edificios públicos. La desaparición de la Policía Federal es un fenómeno reciente que generó una sobreoferta de mano de obra.

Sus actividades están normadas por la Ley de Seguridad Privada y su reglamento, de cuya aplicación es competencia de la dependencia a cargo de **Rosa Icela Rodríguez**. En el 2020, había 1,621 empresas en todo el país —de las cuales, 1,186 brindaban servicios en dos o más entidades federativas— que concentraban a 127,516 elementos.

La dirección encargada de monitorearlas —que entonces tenía a **Manuel Espino** al frente— apenas pudo verificar a 350 de ellas. Sólo una quinta parte del universo susceptible de verificación. De esas, 47 están ubicadas en la Ciudad de México y 83% no cumplían con las disposiciones legales. En el Estado de México se verificaron 13 empresas y nueve incumplieron sus responsabilidades, mientras que las ubicadas en Michoacán (2), San Luis Potosí (3) y Veracruz (2), no pasaron la supervisión. A escala nacional, el incumplimiento fue de 82.1% de los casos.

Entonces, **Alfonso Durazo Montaña** estaba al frente de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana. Y apenas presupuestó 50.5 millones de pesos (0.1% del monto sectorial) a la regulación de los servicios de seguridad privada. Al final de ese año, de acuerdo a la Cuenta Pública 2020, esa área ejerció 41.9 millones.

Entre el 1 de agosto del 2019 al 31 de julio del 2020, la SSPC otorgó 227 autorizaciones; 673 reválidas; 137 desechamientos de autorización y 86 empresas fueron sancionadas.

Sobre su operación y actualización ha constancia Registro Nacional de Empresas, que en el 2020 tenía 863 empresas activas con 126,383 empleados de carácter administrativo, directivo y operativos. En cuanto al equipamiento, se registraron 3,989 aparatos electrónicos, 52,910 armas, 108 canes, 30,320 fornituras, 46,989 radios, 101,666 uniformes y 10,380 vehículos terrestres.

La Asociación Mexicana de Empresas de Seguridad Privada reporta más de 700,000 fuentes de empleos, directos e indirectos, en esta industria y se ha pronunciado a favor de regulador con conocimiento, eficiente y eficaz. En lugar de Espino Barrientos —quien hace dos meses renunció— la secretaria Rodríguez designó a **Ignacio Hernández Orduña** como nuevo titular de la Dirección de Seguridad Privada de la SSPPC.

Ahora sólo falta que el Pleno del Senado de la República sancione la nueva Ley en la materia. Hace dos años, la Cámara de Diputados aprobó la minuta con proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción —XXIII Bis— al artículo 73 de la Constitución, para facultar al Congreso de la Unión a expedir una Ley General de seguridad privada, que establece el nuevo marco de acción para la instancia encargada de autorizar y regular a los prestadores de servicios en todo el territorio nacional, así como las reglas de coordinación entre los prestadores y las autoridades competentes de los tres niveles de gobierno.

También están pendientes los lineamientos en materia de protección marítima y portuaria para las empresas de seguridad privada.





Partidos Políticos

La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

PAN y alcaldía BJ lucran con pruebas, acusan vecinos

JOSEFINA QUINTERO M.

Vecinos criticaron al alcalde de Benito Juárez, Santiago Taboada, y al Partido Acción Nacional (PAN) por “lucrar con la salud de las personas”, luego de que desde el pasado miércoles se instalara un módulo para la “aplicación de pruebas covid con costo en sustitución del que era gratis”. En la carpa, que se instaló en la explanada de la alcaldía, frente a la avenida Municipio Libre, se colocó una lona que resalta los colores del blanqui azul, para promover las pruebas rápidas a un precio de 310 pesos las aplicadas con sangre y 320 las nasofaríngeas.

Además, a pesar de que deben ser laboratorios registrados, instituciones de salud o establecimientos autorizados los encargados de hacer las pruebas covid, en la lona de promoción se destaca más el logo de la alcaldía Benito Juárez y en letras pequeñas AEMEH, la empresa de servicios hospitalarios que hace las tomas y entrega “resultados de 15 a 20 minutos”.

En un momento que hay una alta demanda y las personas están desesperadas por saber si se contagiaron ante el crecimiento de casos positivos, no es de mucha “ayuda que nos pongan un módulo de pruebas cuando no se tiene dinero para pagar”, comentó Zoila Pineda.

La señora, de la colonia Portales Sur, señaló que si los sitios donde se están realizando las pruebas están saturados, “es precisamente porque no hay dinero. La gente no tiene para pagar y si nos quieren ayudar, que regresen el que estaba hace un mes, donde no se cobraba”.

Moisés Castorena de San Juan lamentó la falta de sensibilidad de las autoridades de la alcaldía, porque finalmente esta empresa de salud está instalada en la explanada, que es un espacio público y por el cual se le cobra el uso.

“Taboada debió negociar y quizá reducirles el costo de la vía pública, para que ellos pudieran bajar su precio. Los 320 pesos que cobran es el mismo costo que tienen las far-

macias y que pagan sus impuestos, o que mejor nos aclare cuál fue su negocio”.

Leonardo Cano, habitante de la colonia Vértiz Narvarte, manifestó que no sólo la promoción se está haciendo con la pancarta, “por Internet Christian Von –diputado panista– dice que la alcaldía es la promotora de esta carpa, y entonces yo me pregunto ‘¿es la autoridad la que nos está cobrando por hacernos la prueba rápida?’”

A través de sus redes sociales, el legislador Christian Von Roehrich anunció que “ante la escasez de las pruebas covid proporcionadas por el @GobCDMX, una vez más, @BJAlcaldia hace la diferencia” y da a conocer los horarios del inicio de pruebas, por lo cual fue muy criticado.



Anuncia el PRI que contendrá solo por gubernatura de QR

GEORGINA SALDIERNA

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) informó anoche que no pudo llegar a un acuerdo para formar parte de la coalición opositora que se construye a fin de competir por la gubernatura de Quintana Roo, por lo que contendrá solo y llevará su propio candidato.

Con esta decisión se ratifica que la alianza Va por México se fracturó en esa entidad y en Oaxaca, y sus partidos integrantes irán divididos a los comicios de junio próximo.

El secretario técnico del Consejo Político Nacional priísta, Pablo Angulo, puntualizó que ayer por la tarde concluyeron las negociaciones sin poder llegar a un convenio favorable para su partido.

Por la mañana, Luis Espinosa Cházaro, coordinador del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados, aseguró que esta fuerza política y Acción Nacional (PAN) ya decidieron ir juntos a las elecciones de Quintana Roo y que en la postulación del abanderado se tomará en cuenta al actor Roberto Palazuelos. Al cargo también aspira la diputada federal Laura Fernández Piña, quien renunció al Verde Ecologista de México (PVEM) tras seis años de militancia para buscar la nominación.

Dado que el PAN ya había elegido a la senadora Mayuli Martínez como su candidata para la gubernatura, en corrillos del PRD se menciona la posibilidad de recurrir a una encuesta para determinar quién abanderará a la coalición.

Fernández Piña, quien ha sido dos veces alcaldesa de Puerto Morelos, señaló que se adherirá a la bancada perredista en San Lázaro y que esta fuerza política la propondrá como su candidata.

Cuando aún no se daba a conocer la decisión del PRI, manifestó confianza en que se concretaría la alianza con la participación del sol azteca, el PAN, el *tricolor*, Fuerza por México y otros institutos políticos.

Para la diputada, éste es el mejor momento de su carrera política, pero en el PVEM ya no había espacios para mayor desenvolvimiento y crecimiento, dijo al justificar su salida. “Soy una mujer de constante evolución y crecimiento. No me gusta estancarme, y por ello prefiero esta desvinculación, para continuar con

mi crecimiento profesional y político”, añadió.

La legisladora agradeció las oportunidades que le dieron en el Verde: “Siempre busqué retribuirles con buenos resultados, tanto electorales como en las funciones de gobierno”, expuso.

“Con ellos participé en cuatro elecciones, en tres de ellas como candidata, y les entregué siempre buenas cuentas, les di triunfos contundentes con aumentos constantes en sus niveles de votación”, subrayó al agregar que “no me deben ni les debo”.

Recordó que en los comicios de junio pasado no sólo ganó su propia elección, sino que ayudó de manera muy activa a que el PVEM obtuviera por tercera ocasión el municipio de Puerto Morelos.



ENTREGÓ DESPENSAS DEL PRD EN VEHÍCULO OFICIAL

Denuncian en la FEPADE a alcaldesa de la Cuauhtémoc CDMX 9

POR SOSPECHOSA ENTREGA DE DESPENSAS

Denuncian a la alcaldesa de Cuauhtémoc en la FEPADE

CONCEJALES SEÑALAN DESVÍO DE RECURSOS DE SANDRA CUEVAS Y EL PRD

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.— A la oficina de la Fiscalía Especializada Para la Atención de los Delitos Electorales (FEPADE) de la Fiscalía local (FGJCDMX), acudieron los concejales de Morena en la Cuauhtémoc, para presentar una denuncia por posible desvío de recursos por parte de la alcaldesa Sandra Cuevas con el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Esta denuncia la hicieron los concejales Yasser Bautista, Alva Ordaz, Saúl Doroteo, Samuel Paz e Irma de la Cruz, luego de que el dirigente de Morena en la CDMX, Tomas Pliego, difundiera en redes sociales un video donde personal de la alcaldía Cuauhtémoc aparece sacando despensas en camionetas pickup con el logo de la alcaldía y

además sin placas, en la tarde del pasado 29 de diciembre en la colonia San Rafael.

El video tomado por el concejal Saúl Doroteo, señalaron en la Fiscalía, "no podemos seguir permitiendo que la alcaldesa siga beneficiando al partido político que la postuló para llegar al lugar en el que se encuentra, ya entregamos la denuncia y vamos a esperar a que la FEPADE nos pueda resolver".

Dicho movimiento fue considerado tanto por los concejales como por Tomás Pliego, es una vieja estrategia al puro estilo "del PRI o en los peores tiempos del PRD".

Los concejales con la denuncia en mano exigieron a Sandra Cuevas "que nos dé una explicación de qué está pasando y por qué está desviando recursos para el partido político que la postuló".

ACUSAN



Yasser Bautista, Alva Ordaz, Saúl Doroteo, Samuel Paz e Irma de la Cruz



29

de diciembre
de la colonia
San Rafael,
salió la ca-
mioneta con
despensas



Los y los concejales, en la Fiscalía





**Por Augusto
Corro**

PUNTO X PUNTO

La supervivencia priista

En 2022, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) podría enfrentar una de sus últimas oportunidades para su supervivencia.

Sin embargo, las condiciones políticas en las que se encuentran para seguir con vida casi son nulas.

Nos referimos a las seis elecciones que se efectuarán en seis entidades. Se votará por nuevos gobernadores.

Esos estados son Oaxaca, Hidalgo, Aguascalientes, Quintana Roo, Durango y Tamaulipas.

En Oaxaca e Hidalgo, dos bastiones priistas, la situación cambió. Las pugnas internas del ex partidazo tienen en malas condiciones al PRI.

Además, en ambas entidades fue notoria el entreguismo de sus gobernadores, Omar Fayad y Alejandro Moreno, al presidente López Obrador.

Quizá con la esperanza de mantenerse en el poder, los citados mandatarios estrecharon sus relaciones con el gobierno federal.

Y los militantes tricolores quedaron en el aire. El mandatario hi-

dalguese, Omar Fayad, ni siquiera fue invitado a las reuniones para designar al candidato.

El Partido Acción Nacional (PAN) será el encargado de designar al abanderado que busque la gubernatura.

Ese hecho llamó la atención, porque, como señalamos arriba, Hidalgo era un bastión priista.

Se puede decir que con los pleitos internos, el Revolucionario Institucional tendrá más obstáculos para su supervivencia.

Algo parecido sucedió en Oaxaca, estado en el que su gobernador, Alejandro Murat, mostró su sumisión al gobierno lopezobradorista. La alianza partidista de oposición (PAN, PRI, PRD) participará en las elecciones de Hidalgo, Aguascalientes, Tamaulipas y Durango.

Para Oaxaca y Quintana Roo el PRI irá solo.

Tras las elecciones estatales mencionadas, se intensificarán las precampañas de los aspirantes a la Presidencia de la República.

¿Qué resultados alcanzarán los

priistas? ¿Quién será el responsable de rendir cuentas?

En esta etapa difícil del Revolucionario Institucional escasearon sus dirigentes. La dirección del partido quedó en manos de Alejandro Moreno, campechano, que no ha logrado la unidad partidista. Tiene al PRI sumido en la derrota.

Por otra parte, en el partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) continúan las inconformidades por las designaciones de los candidatos a las gubernaturas.

El aspirante a la candidatura del gobierno de Durango, José Ramón Enríquez Herrera, manifestó que el proceso interno de Morena para definir a sus abanderados "fue una mentira".



Luego responsabilizó de todas las anomalías registradas al dirigente nacional de su partido, Mario Delgado. Denunció que el desaseo en Morena llegó a tal grado que “no se puede descartar la compra-venta de candidaturas al interior del partido”.

Expresó también que “con todas estas mentiras” no se pueden descartar fracturas al interior del partido guinda.

Como señalamos en este espacio, el sistema de encuestas para designar a los candidatos a las gubernaturas no satisface a todos los morenistas.

ÓMICRON

Cerramos la primera semana de enero de 2022 con la misma amenaza del coronavirus y sus variantes. Entramos al nuevo año con la Ómicron, cuyo contagio es más rápido.

Al respecto, la Organización Mundial de la Salud (OMS) dijo que “la variante Ómicron parece producir una enfermedad menos grave que la mutación Delta, pero no debe clasificarse como “leve”.

En conferencia de prensa, la máxima autoridad de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus, repitió su llamado a una mayor equidad global en la distribución y acceso a las vacunas contra el coronavirus.

Por otra parte, Maria van Kerkhove, técnica de la OMS, declaró que otra variante, bautizada como IHU y registrada por primera vez en septiembre de 2021, se encuentra entre las que está siendo monitorizada, pero no está circulando ampliamente.

En fin, continúa la pandemia a pesar de la vacunación. No nos

queda más que continuar con la aplicación de las medidas sanitarias para evitar contagios.

¿Usted qué opina amable lector?

Entramos al nuevo año con la Ómicron, cuyo contagio es más rápido. Al respecto, la Organización Mundial de la Salud (OMS) dijo que “la variante Ómicron parece producir una enfermedad menos grave que la mutación Delta, pero no debe clasificarse como “leve”.



Activistas señalan nexos de gobernador con el narco

Piden indagar a Blanco por la muerte de Samir

FRENTE DE PUEBLOS destaca foto del Ejecutivo de Morelos con 3 capos ligados al crimen; también estaría involucrado exsuperdelegado en el estado, Hugo Eric Flores, señala

• Por Yulia Bonilla
mexico@razon.com.mx

El Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra y el Agua en Morelos, Tlaxcala y Puebla (FPDTA-MPT) exigió iniciar una investigación contra Cuauhtémoc Blanco Bravo, gobernador de Morelos, relacionada con el asesinato del activista Samir Flores Soberanes.

Esto se desprende de la publicación de una fotografía en la que el mandatario estatal aparece junto a tres líderes criminales.

En la imagen, el gobernador aparece junto a Irving Eduardo Solano Vera, El Profe, y Raymundo Isidro Castro, El Ray, identificados como miembros de Guerreros Unidos y Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG). También está Homero Figueroa Meza, La Tripa, señalado como miembro del Comando Tlahuica, una célula del cártel de los Beltrán Leyva del CJNG.

Dicha imagen formó parte de una nota periodística en la que se apunta que los integrantes del FPDTA-MPT señalaron, bajo condición de guardar su anonimato, una supuesta reunión realizada en enero del 2019 entre el gobernador y Hugo Eric Flores, exdelegado federal para los Programas de Bienestar Social en la entidad, quienes habrían pedido a miembros del crimen organizado asesinar a Samir Flores, líder del Frente de Pueblos.

A pesar de que la organización se deslindó de dicha declaración, lamentó "la desfachatez y sin vergüenza" con la que se da cuenta del asesinato del activista y de la "complicidad" de Cuauhtémoc Blanco y el exdelegado con criminales "para quitarlo del camino".

¿QUIÉN ERA? Samir Flores era un activista de origen nahua que vivía en la comunidad de Amilcingo, en el municipio de Cuautla. Fue el principal impulsor de la organización contra el Proyecto Integral Morelos, el cual considera una central para producir electricidad, cuyo fun-

cionamiento requiere de la instalación de una red de gasoducto, así como la puesta en marcha de una termoeléctrica en la comunidad de Huexca, en el municipio de Yecapixtla.

Un día antes de su muerte, acudió a una reunión organizada en Jonacatepec por Hugo Eric Flores, en la que se manifestó en contra de dicho proyecto gubernamental.

Aproximadamente a las 05:30 horas del 20 de febrero del 2019, tres hombres armados llegaron hasta su vivienda y abrieron fuego en su contra.

Tras el ataque, el activista de 36 años fue trasladado al hospital comunitario, donde perdió la vida como consecuencia de las heridas.

A través del comunicado emitido el miércoles pasado, el Frente de Pueblos expuso que el 24 de septiembre del 2020 el gobernador "dijo, en modo retador al fiscal del estado, que él (el fiscal) sabía quién había mandado matar a Samir, pero no lo decía por miedo. Entonces, ¿Cuauhtémoc Blanco sabe a quién le tiene miedo el fiscal? ¿Será al gobernador de Morelos o alguien que conoce al gobernador?", se preguntó la organización.

También destacó que el pasado 30 de septiembre del 2021, el fiscal del estado, Uriel Carmona, presentó a un supuesto detenido por el crimen del activista, pero que se trató de una persona que ya había sido aprehendida un año atrás y que, además, estaba vinculada con liderazgos del Partido del Trabajo.

Al finalizar, el Frente expuso que "si queda algún grado de decencia en las instituciones de persecución judicial", los posibles vínculos entre Cuauhtémoc Blanco, Hugo Eric Flores y Uriel Carmona con el crimen organizado y el asesinato de Samir Flores, deben ser investigados.

o el dato

Medios locales señalan que el sujeto apodado La Tripa, supuesto líder del Comando Tlahuica, estaría involucrado en el asesinato del activista comunitario Samir Flores.





FAMILIARES y amigos conmemoran el segundo aniversario del asesinato del activista Samir Flores, el pasado 19 de febrero de 2021.



Presenta PAN precandidatos para Oaxaca

El secretario general en funciones de presidente del Partido Acción Nacional (PAN), Marco Antonio Candelario Castillo, presentó a los precandidatos que contendrán en el proceso interno de selección del candidato a la gubernatura de Oaxaca: Antonia Díaz Jiménez, Carlos Moreno Alcántara y Gerardo Henestroza.

En conferencia de prensa en la sede estatal del blanquiazul, precisó que ante el proceso electoral, los aspirantes “son cartas muy competitivas, con un gran perfil que les generaba las condiciones adecuadas para buscar lo mejor para la entidad”.

Candelario Castillo expuso que el PAN buscaba convencer a los oaxaqueños que representan una alternativa para mejorar, con experiencia, transparencia, además de mantener una cercanía con la sociedad.

“Ellos iniciarán una precampaña que culminará el 10 de febrero, para llegar hasta los militantes de este partido”.

El panista descartó una posible alianza con los demás partidos políticos del estado.

Porsu parte, Natividad Díaz Jiménez sostuvo que como mujer, tiene la capacidad para contender y lograr la gubernatura en beneficio de la sociedad oaxaqueña.

“Todos me conocen, acudiré a todas las regiones con la cara en alto, porque no tengo nada que esconder pues he caminado de frente, sin nada de qué avergonzarme”.

Resaltó su experiencia como legisladora local y federal, en constante lucha para buscar lo que verdaderamente requiere la sociedad, aunque la oposición no los deje discutir ni debatir sobre lo que realmente se necesita.

Al reconocer a sus compañeros con los que

contenderá, aseguró que ellos también cuentan con la experiencia y capacidad para lograr la candidatura.

En tanto, Carlos Moreno Alcántara manifestó que en el PAN hay propuestas y trabajo con la militancia para convencer que son la opción.

“No buscamos estar en una coalición marginal, en el corporativismo, por eso no podemos ir con el PRI, apostamos por nosotros mismos, con la identidad entre oaxaqueños que requieren una oposición distinta a quienes están entre lo malo y lo peor”, dijo. /ADNSURESTE



DESTAPE. Acción Nacional presentó a los aspirantes del partido a la gubernatura.

10 de febrero

culminará el proceso de selección para elegir al candidato del blanquiazul a la gubernatura oaxaqueña

5 de junio

será la elección para el Gobierno de Oaxaca (2022-2027). Las campañas iniciarán el 3 de abril





Susana Harp: el dorado objeto del deseo opositor

Debiera mencionarse sólo al PAN. Pero el efecto daría en varias bandas y por ende afectaría sólo a un actor y beneficiaría a los demás.

Público es el enojo de **Susana Harp**, la artista heredera de apellido, y sobrina del empresario **Alfredo Harp Helú**.

Banquero exitoso, su influencia trasciende a obras sociales y el béisbol por su propiedad de los Diablos Rojos del México.

Al margen de eso, por afinidad y proyección política, **Susana Harp** hizo raíces en el movimiento de **López Obrador** y ha mantenido mucha cercanía.

De él recibió halagos y encargos hasta *superdelegada* gubernamental en Oaxaca, cargo desde el cual guiaba recursos federales.

Era, le dijeron en Palacio Nacional y con esa finta la arroparon en el estado, la predestinada del poder para candidata a gobernadora.

Pero el dedo presidencial, única voz y voto en las encuestas de Morena, designó al senador **Salomón Jara**, con muchos señalamientos pendientes de aclarar.

EL PAN YA NEGOCIA

Susana Harp no se ha doblado.

Alzó la voz, presentó encuestas serias para reforzar su mayor popularidad y ha impugnado el *dedazo* hacia su compañero senatorial.

Esperar, sin duda.

Pero carentes de cuadros en Oaxaca, varios partidos se le han acercado para ofrecerle la postulación negada en donde las cosas ya *no son como antes y hay verdadera democracia*.

Al frente está el PAN, cuya estructura no da para ganar pero sí para desprestigiar los falsos sondeos de **Mario Delgado**, hacer ruido y debilitar al Gobierno federal y su partido.

También MC, cuya pepena ya le dio Jalisco y Nuevo León.

Antes tuvo Oaxaca pero **Gabino Cué** ganó con el apoyo de **López Obrador**, quien luego lo tildó públicamente de traidor y cuestionó su ejercicio.

EL PRI SE ILUSIONA

1.- Con la división morenista el escenario ha cambiado.

De repente el priismo, cuya maquinaria aupó hace seis años a **Alejandro Murat** y hoy maneja **Eviel Pérez Magaña**, se siente en contienda.

Sin firma con azules y amarillos, aunque en el camino se encuentre otros aliados, el Partido Revolucionario Institucional (PRI: ojo: el estatal, no el nacional) trabaja para entrar en liza.

¿Con quién?

Hay dos prospectos fuertes:

Francisco Ángel Villarreal, quien con la operación de **Murat** y la suya logró la paz magisterial y encauzar las actividades escolares desde el IIEEPO.

Renunció a ese organismo con propuestas de diálogo y fortalecer una obra pública cuyo principal detonante es y será el corredor interoceánico.

También participa en la interna tricolor **Germán Espinosa Santibáñez**, ex secretario de Administración del Gobierno del estado.

Además, los priistas tienen a favor el gran resentimiento de **Flavio Sosa** con **Salomón Jara**, a quien acusa de traición.

Y por si fuera poco, el verde **Raúl Bolaños** -quien para congraciarse con el poder propuso ampliar el período de **Arturo Zaldívar** en la Corte- tiene el corazón priista.

Y 2.- Qué paradoja:

Fue declarada desierta la mitad de las claves concursadas y, desatendida, la industria nacional clama por participar en ese mercado.

“Nuestro ánimo es colaborar y apoyar las políticas de salud. Se viven momentos que se pueden agravar más”, advierte Amelaf de **Juan de Villafranca** y **Arturo Morales Portas**.



Truena alianza el PRI con PAN y PRD en Quintana Roo y competirá solo

POR SARAHI URIBE,
LILLIAN REYES Y AIDA RAMIREZ

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) competirá solo para la gubernatura de Quintana Roo ante la imposibilidad de llegar a un acuerdo favorable con sus aliados el Partido Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

“No abrá coalición con ningún instituto político en dicha entidad”, dijo Pablo Angulo Briceño, durante la IX Sesión Extraordinaria de la Comisión Política Permanente del Consejo Político Nacional (CPN).

El PRI, PAN y PRD competirán juntos en Aguascalientes, Durango, Tamaulipas, Oaxaca e Hidalgo.

Deja el Verde

La diputada Laura Fernández Piña renunció ayer al Partido Verde, aliado de Morena para sumarse al PRD por Quintana Roo.

Ver página 4

Rompe PRI alianza; va solo en Quintana Roo

POR SARAHI URIBE |
OEM-Infomex

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) competirá solo para la gubernatura de Quintana Roo ante la imposibilidad de llegar a un acuerdo favorable con sus aliados Acción Nacional (PAN) y el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

“No se celebrará convenio de coalición con ningún instituto político en dicha entidad”, dijo Pablo Angulo Briceño, durante la IX Sesión Extraordinaria de la Comisión Política Permanente del Consejo Político Nacional (CPN)

El secretario Técnico de dicha instancia del tricolor informó que esta misma tarde concluyeron las negociaciones con los otros institutos políticos, con los que competirá en coalición en las otras

cinco elecciones a gobernador: Aguascalientes, Durango, Tamaulipas, Oaxaca e Hidalgo.

Cabe recordar que el PRD mantiene negociaciones con el actor y empresario Roberto Palazuelos para ser el candidato a gobernador, luego de que hace unos meses anunció su intención y buscaba partido.

Palazuelos se había acercado a Movimiento Ciudadano (MC) para ser su candidato, pero el partido negó la posibilidad de cobijar al actor.



Va calderonista por MC en Durango

POR AIDA RAMIREZ

Ante la falta de liderazgos al interior del Partido Acción Nacional y la urgencia de la dirigencia partidista de construir "alianzas electorales cupulares", Patricia Flores Elizondo, ex jefa de la Oficina de la Presidencia en el sexenio de Felipe Calderón, decidió renunciar al Partido Acción Nacional (PAN) y buscara gobernar Durango bajo las siglas de Movimiento Ciudadano (MC).

La sobrina del exsenador Rodolfo "El negro" Elizondo Torres, primer alcalde panista de Durango, ex secretario de Turismo y ex vocero de ex presidente Vicente Fox, envió al dirigente del partido blanquiazul, Marko Cortés Mendoza, una carta en la que acusa falta de liderazgos y alianzas electorales cupulares.

"La falta de liderazgos en el PAN se evidencia ante su prioridad de construir alianzas electorales cupulares y ser incapaz de comunicar y comprometerse con la ciudadanía y sus causas", acusó Flores Elizondo.

En este tenor, la ahora expañista aseveró que Acción Nacional ha dejado de entender y mover las almas de las nuevas generaciones y de representarlas; "tristemente veo que ese PAN donde crecí y me forme hoy ya no existe".

Puntualizó, en su misiva que publicó en redes sociales, que estuvo en Acción Nacional en tiempos de sequía y de frutos a favor de México; en las buenas y en las malas. Sin embargo desde hace tiempo "me cuesta más esfuerzo encontrar al interior del PAN, esa inspiración para compartir trincheras", y se dijo convencida "de los ideales y las verdaderas causas ciudadanas".



Llama a intensificar vacunación y a informar

Repunte de Covid es nueva ola: oposición

NO ES NECESARIO cerrar actividades económicas, sino prevenir, señala el líder de los diputados panistas, Christian Von Roehrich; pide cambiar el semáforo y establecer filtros

**COVID-19**
LA NUEVA AMENAZA

• Por Frida Sánchez

elsa.sanchez@razon.com.mx

Aunque el Gobierno de la Ciudad de México aseguró que la situación por Covid-19 no es alarmante, la oposición considera que el aumento en los contagios y las hospitalizaciones son el inicio de una nueva ola.

El coordinador de la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) en el Congreso local, Christian Von Roehrich, expuso a *La Razón* que el aumento en los casos, aunado a la alta demanda de pruebas para detectar el virus que se ha visto en los últimos días, es, "sin duda", una cuarta ola, pero advirtió que las autoridades capitalinas tienen temor "a que la gente esté informada" para que no se tomen medidas como el cierre de actividades comerciales, como se vivió en otros momentos de la pandemia.

Sin embargo, Von Roehrich destacó que no es necesario que se cierre la actividad económica de nueva cuenta, sino que se trata de prevenir y detectar la enfermedad, intensificar la aplicación de las vacunas y generar una campaña de información para que haya un regreso a clases con medidas que eviten el contagio.

"Ya está comprobado que no es necesario cerrar actividades comerciales, como el tema de los restaurantes, cuando lo que se debe hacer es prevenir; es decir, que la gente pueda detectar si tiene Covid o no; realmente le está saliendo muy caro a la gente ir a un laboratorio o a una farmacia", expresó.

El legislador apuntó que la Ciudad de México continúa siendo el epicentro de

la pandemia del país, con la mayor tasa de letalidad y más infectados por este virus, por lo que advirtió que no hacer un cambio en el semáforo epidemiológico

—que permanece en verde de riesgo bajo desde octubre pasado—, ni generar medidas como filtros en puntos estratégicos, como el aeropuerto y estaciones camioneras, resulta "irresponsable".

"Ya vimos que se han desbordado los laboratorios y farmacias para poder ac-

ceder a pruebas Covid, vemos que la nueva variante Ómicron es mucho más contagiosa; ya la CDMX es una de las ciudades donde más contagios por esta variante se han dado", aseguró.

Respecto a la vacunación, uno de los rubros en los que la Ciudad de México se ha destacado, al encontrarse entre las primeras ciudades con mayor cantidad de ciudadanos vacu-

nados del mundo, el legislador recordó que aún hay grupos de edad a los que no se les ha aplicado, como los menores de edad, y urgió a que se aumente la velocidad en la aplicación de la tercera dosis o de refuerzo, por lo que indicó que es necesario que se adquieran más biológicos.

"El Gobierno debe estar destinando los recursos para adquirir vacunas para los niños y, sobre todo, a la mitad de la población no se le ha dado la segunda

aplicación, cuando muchos ya pasaron el tiempo que era necesario para que la primera dosis no perdiera efectividad; en muchos casos ya pasó más de un año; estamos hablando de la mitad de la población. Y mucho menos han tenido la de reforzamiento el personal de salud, los maestros y, en el peor de los casos, ni la primera vacuna tienen los niños", mencionó.

o el dato

El legislador Von Roehrich exigió al subsecretario Hugo López-Gatell garantizar el abasto de pruebas de detección de Covid en centros de salud públicos y hospitales en la capital.

“ ESTÁ COMPROBADO

que no es necesario cerrar actividades comerciales; lo que se debe hacer es prevenir, que la gente pueda detectar si tiene Covid o no"

Christian Von
Coordinador del PAN
en el Congreso local





EL DIPUTADO panista Christian Von Roehrich propuso vacunar también a los niños.



López Obrador quiere 'colgar' todo a pandemia, critican

El presidente Andrés Manuel López Obrador no sabe cómo explicar el fracaso económico de su Gobierno y todo lo quiere colgar de la pandemia, pues nada tiene que ver la llegada del Covid-19 con el incremento porcentual en términos reales y absolutos de la deuda externa, aseveró el diputado federal del Partido Acción Nacional (PAN) Jorge Triana.

El vocero de ese grupo parlamentario en la Cámara de Diputados sostuvo que el aumento de la deuda se ha dado desde que López Obrador llegó a encabezar el Poder Ejecutivo “y prácticamente dos billones de pesos los que la endeudado al país”.

Enfatizó que es falso que el país no haya contratado créditos, pues ha contratado deuda prácticamente desde que llegó, “ha contratado créditos de organismos internacionales e hizo que se incrementa la deuda no solamente por el fraccionamiento de la propia deuda, sino por el incremento que él ha procurado”.

Además, dijo Triana, la deuda del país, como debe medirse, pues ya es la más alta con respecto al Producto Interno Bruto (PIB) de los últimos sexenios, pues desde los últimos 20 años ya se llegó al 50% de deuda con respecto al PIB.

“El presidente López Obrador, es evidente, miente y da explicaciones que son completamente incongruentes”, señaló el diputado federal panista. // **JORGEX. LÓPEZ**



Reemplacar, molestia en Michoacán

OMAIDA GARCÍA
El Sol de Morelia

MORELIA. El coordinador del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Jesús Hernández Peña, lamentó que el Gobierno de Michoacán “sólo dé a michoacanos molestias y engaños” con el tema del reemplacamiento, pese a que el pago de este impuesto fue avalado por su partido en el Congreso del Estado.

Mediante un comunicado, informó que uno de los reclamos ciudadanos que se observa en torno al trámite es la falta de aplicación de los descuentos para los automovilistas que se aprobaron anteriormente de 30 por ciento.

Además, dio a conocer que la falta de las placas nuevas es otra de las inconformidades mostradas por los ciudadanos, ya que el proceso de licitación de éstas no se realizó de manera debida.

“El secretario de Finanzas, Luis Navarro, está replicando acciones obradonistas engañosas como la rifa del avión, sin avión; pero ahora, al ofrecer un reemplacamiento sin placas”, expresó.

El diputado exigió transparencia en el proceso de licitación y solicitó que se ampliara el plazo de los descuentos, tema que tendría que abordarlo el Congreso del Estado, el cual actualmente se encuentra en receso y retomará actividades hasta el 15 de febrero.

La falta de placas nuevas es otra de las inconformidades mostradas por los ciudadanos, pues no fueron licitadas





**MARÍA
ROSETE**

COLUMNA INVITADA

La necesidad de tener dónde trabajar

Para quienes nacimos y crecimos en el Barrio Bravo de Tepito, históricamente el comercio ha sido una forma digna de sobrevivir al sistema económico y patriarcal que por años nos ha relegado.

MI NACIMIENTO COMO LÍDER SURGIÓ DE UNA INCONFORMIDAD: NO TENER DÓNDE TRABAJAR.

Hace 29 años 70 mujeres decidimos salir a la calle con la legítima aspiración de tener una oportunidad de trabajo para poder vivir mejor, así inició una lucha a la que pronto se sumaron más personas que le dieron vida a la organización Los Hijos de la Coalición del Barrio de Tepito. Mientras que el estado auspiciaba el crecimiento en las calles de otros dirigentes a nosotros nos tocó resistir y luchar durante 10 años en la calle, nuestro derecho a sobrevivir de una actividad digna como lo es el comercio fue violentado en repetidas ocasiones; tengo muy presente un operativo en el que con más de 3 000 elementos de seguridad intentaron desplazar a 175 personas donde la mayoría éramos mujeres y lo único que queríamos era trabajar. Las condiciones de vida de nuestras familias eran precarias, sin oportunidades de desarrollo, por ello sabíamos que a través del comercio podíamos consolidar la economía de nuestros hogares, solventar los gastos, aspirar a una vivienda, educación, a servicios públicos y justicia social que el gobierno nos había negado por años.

Diez años de lucha constante, nos mantuvimos en pie con una visión del presente y del futuro, logramos hacer realidad nuestros anhelos, a través del comercio pudimos tener acceso a

mejores condiciones de vida, nuestra necesidad por salir adelante era tan grande que tuvimos que decidir entre vivir en la miseria o resistir a la embestida desde diferentes puntos, hoy estamos de pie con dignidad, ejerciendo el comercio en el espacio público como ha quedado plasmado en cada relato que el Colegio de México integro en una obra denominada "Las voces del centro histórico, la lucha por el espacio en la Ciudad de México" en la que participe con el ánimo de hacer visible esta realidad.

Históricamente las mujeres y nuestros derechos han sido violentados en muchos aspectos, el camino como líder en el espacio público y mi incursión en la política ha representado diferentes adversidades que he aprendido a enfrentar y sobre todo me han enseñado a entender más a la sociedad, he comprendido que desde esta posición se puede ayudar a la ciudadanía, me gustaría que en la política las mujeres participaran más desde las dirigencias, en la toma de decisiones para lograr la gran transformación que nuestro México requiere y con ello concluya la lucha de contrarios que hemos padecido por siglos.

29 años de lucha constante, trabajo y liderazgo, hoy soy la primera diputada federal del Barrio de Tepito, fui elegida en las urnas en una contienda democrática, legitimada por los ciudadanos que conocen mi trabajo y cuando vivo violencia de género me pregunto: ¿por qué siguen vigentes los estereotipos de desigualdad y discriminación? ¿cuál es la ética o calidad moral para seguir cuestionando a las mujeres dirigentes? ¿quiénes nacimos en un espacio pobre y con ello estigmatizado no tenemos derecho a

ocupar los espacios políticos y económicos que por derecho legítimo nos corresponden?

Haré uso de este espacio para explicar el sentido de mi lucha y lo que está por venir, ratifico mi fortaleza para seguir trabajando por la inclusión.

#porlosqueamamos

Diputada Federal del Partido del Trabajo
María Rosete





Suprema Corte de Justicia de la Nación

La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

BAJO RESERVA

López-Gatell tiene la mejor vacuna

:::: En el marco de la fatídica cifra oficial de 300 mil muertes por Covid y casi dos años de la pandemia en México, diversas denuncias contra el subsecretario de Salud, **Hugo López Gatell** ante la Fiscalía General de la República y la Secretaría de la Función Pública se mantienen en la congeladora. Ni los exhortos de senadores y diputados han logrado siquiera que comparezca ante el Congreso, mucho menos una investigación por su actuación y probable incumplimiento de los principios que rigen a los servidores públicos. Nos hacen ver que la vacuna que lo



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Hugo López Gatell

protege tendrá efectos, al menos, hasta 2024, pues después, incluyendo un eventual triunfo de Morena, la "inmunización" del cuestionado médico podría perder su poder protector.

El PAN, una gran fuente decandidatos, pero para MC

:::: Hoy se registra como aspirante de Movimiento Ciudadano (MC) al gobierno de Oaxaca, la diputada **Dulce Alejandra García Morlan**, quien luego de pertenecer al PAN por 24 años renunció a ese partido hace unas semanas. Y, nos dicen, en los próximos días se definirá si el senador panista **Antonio Martín del Campo**, o **Fernando Herrera**, excoordinador de la bancada azul en el Senado y exvocero del presidente del partido, **Marko Cortés**, será el candidato al gobierno de Aguascalientes, pero desde luego que no por el PAN, sino también por MC. Nos dicen que si don Fernando es el elegido tendrá el apoyo del senador "Toño" y si la candidatura queda en poder del legislador contará con Herrera. Pero nos dicen que don Fer va un pasito adelante. Acción Nacional, nos hacen ver, se está convirtiendo en un gran semillero de candidatos de MC.

Ignora 4T Sistema de Protección de menores

:::: Incomprensible es para muchos activistas que durante los tres años del actual gobierno, el Ejecutivo federal no sesione y no presida el Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, como lo mandata la ley. Es más, nos comentan, este órgano, creado en 2014, no tiene titular desde marzo de 2021 y desde ese entonces enfrenta constantes ataques que ponen en riesgo su subsistencia. Todavía en campaña, el presidente **López Obrador** se comprometió a fortalecerlo, pero hoy al parecer esas palabras se las llevó el viento.

Se reduce la competencia para el Consejo la Judicatura

:::: El Consejo de la Judicatura Federal (CJF) ratificó a **Netzaí Sandoval** como titular del Instituto Federal de la Defensoría Pública, quien forma parte del grupo de aspirantes que el Senado de la República analiza para designar a un nuevo consejero. Esta ratificación deja claro que la llegada de Sandoval al CJF no se materializará y que el camino está libre para el resto de postulantes, entre los que destaca **Alejandra Spitalier**, Secretaria General de Acuerdos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y cuyo nombre suena como el favorito para llegar a ser consejera. Doña Alejandra, nos recuerdan, cuenta, nada menos, que con el respaldo del presidente de la SCJN y del CJF, el ministro **Arturo Zaldívar**.



YASMÍN ESQUIVEL MOSSA

Nuevas acciones para graves problemas

Al cierre de 2021, en el Diario Oficial de la Federación se publicó el **Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres 2021-2024** y el **Programa Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes 2021-2024**, que tienen como objetivo principal articular a las distintas instancias gubernamentales, modelar sus acciones, focalizar recursos y evaluar sus resultados para incidir, desde la consolidación de políticas públicas, para la atención de dos graves problemas que aquejan a la sociedad mexicana: la violencia contra las mujeres y la protección de los derechos de la niñez en nuestro país.

En el primer programa se hace un **análisis de la realidad en que viven miles de mujeres víctimas de la violencia**. Entre los **avances** que contempla, se destacan que, en primer lugar, se reconoce a este fenómeno como un problema transversal; que existe falta de coordinación entre las instituciones; las deficiencias en la capacitación especializada y en el análisis de medición de riesgos para la tramitación de órdenes de protección, así como la carencia de información, datos y estadísticas de temas indispensables para el diseño de políticas públicas integrales.

A partir de este diagnóstico, se plantean acciones y estrategias de los que se destacan cuatro **objetivos prioritarios**: Disminuir las violencias contra las mujeres, mediante la implementación de medidas preventivas de los factores de riesgo; promover servicios de atención integral espe-

cializada para mujeres víctimas de la violencia; fomentar la procuración e impartición de justicia con perspectiva de género para asegurar la sanción, reparación del daño y la no repetición, e impulsar acciones de coordinación que permitan institucionalizar en el Estado Mexicano la erradicación de la violencia contra las mujeres.

El segundo de los programas tiene como finalidad **garantizar el pleno ejercicio, respeto irrestricto y promoción de los derechos de niñas, niños y adolescentes** (NNA) relacionados con su supervivencia y desarrollo, así como su protección integral y restitución en caso de se vean vulnerados, a partir también de un diagnóstico que identifica en sus principales causas y efectos, así como los problemas más graves que padecen.

Ilustra lo anterior algunos datos que se desprenden del mismo. Ahí se precisa que en 2020, la población total NNA en México fue de 38.2 millones (50.7% hombres y 49.3% mujeres), de los cuales el 23.9% sufre carencia alimenticia mínima; hasta 2015, poco más de 33 mil eran residentes de algún Centro de Asistencia Social, entre otras causas porque son vulnerados en su mismo hogar o su familia, y 7.1% realiza una ocupación no permitida. Tan sólo en ese año –precisa– se registraron 16,814 egresos hospitalarios por lesiones consecuencia de la violencia que sufrieron y 2,398 fueron víctimas de homicidio, una escalofriante cifra de 6.5 menores de edad al día. Estos, entre otros datos de una larga lista, nos muestran la disparidad y crudeza social que enfrentan miles de NNA en nuestro país.

Reconocer la dimensión del problema por las instancias involucradas en su atención, es el primer paso para lograr una solución efectiva: **plantear un programa con objetivos específicos y la evaluación puntual de su cumplimiento**. Un paso importante para proteger a las mujeres y la niñez de nuestro país. ●

*Ministra de la Suprema Corte
de Justicia de la Nación*

Plantear un programa con objetivos específicos y la evaluación puntual de su cumplimiento es un paso importante para proteger a las mujeres y la niñez.



LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN
TREJO

engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

La prueba para la oposición y para Morena

A pesar de que Morena ve ya en sub-bolsa la gubernatura de Quintana Roo, parece que no la tendrá tan fácil. La oposición se ha hecho de los servicios de la legisladora **Laura Fernández Piña**, que fue presidenta municipal de Puerto Morelos -una vez y una reelección- y diputada federal bajo la bandera del Partido Verde, al que ayer renunció.

Fernández disputará la candidatura de la alianza PAN-PRD (PRI no quiso sumarse y Fuerza por México continúa negociando) a la gubernatura del estado a otras políticas con peso político específico, como las dos senadoras **Mayuli Latifa Martínez** y muy probablemente **Marybel Villegas Canché**, esta última aún en las filas de Morena pero con la decisión tomada de abandonar el partido presidencial.

Suma a este grupo al actor **Roberto Palazuelos**, invitado por el PRD para participar en el proceso, y tendrá un trabuco.

Porque si bien toooooo mundo cuestionará la experiencia o capacidad del actor en materia política, nuestra realidad ha demostrado que eso es lo que menos importa a los votantes.

¿No? Échele una repasada a gobernadores actuales y verá que solo un poco de fama televisiva fue suficiente para llevarlos al poder con las consecuencias que vemos y millones padecen.

Como sea, Quintana Roo será una prueba para la oposición, pero sobre todo para Morena y su rémora el Verde Ecologista.

¿Cuánto le estará costando a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) la remodelación de la oficina de la flamante ministra **Loretta Ortiz Ahlf**?

La ministra remodela de cabo a rabo la oficina que ocupó el magistrado **Franco González Salas** hasta el 12 de diciembre pasado, pese a los criterios de austeridad que estableció el ministro presidente de la Corte **Arturo Zaldívar**.

Todos los muebles utilizados por el ex ministro fueron arrumbados en un pasillo; los terminados en madera que cubrían las paredes fueron botados en tanto que un grupo de trabajadores de la construcción se afanan en concluir la obra cuyo costo no ha sido divulgado.

La ministra no solo renueva su oficina, también el personal que trabajará con ella.

Apenas fue designada como integrante de la Corte, solicitó la renuncia de gran parte del personal que trabajó con el ministro González Salas.

Por medio de una intermediaria, pidió a los trabajadores que presentaran su renuncia con fecha del 11 de diciembre pasado.

Los trabajadores de la Corte comentan que es la única ministra, de las que han sido nombradas recientemente, en renovar la oficina que llegó a ocupar.

Patricia Flores Elizondo, llamada en el sexenio calderonista “la vicepresidenta”, será la candidata de Movimiento Ciudadano a la gubernatura de Durango.

Flores fue jefa de la Oficina de la Presidencia con Calderón y desde ahí cobró gran influencia al grado de ganarse el mote citado.

Su salida abrupta del cargo levantó muchos comentarios y suspicacias; se mantuvo alejada de la política hasta que en el 2018 compitió por una senaduría bajo la coalición PAN-PRD, carrera que perdió.

Rescatada del anonimato, renunció al PAN y se dejó abrazar por el movimiento naranja que no le apuesta a ganar -la desventaja con Morena es casi insuperable-, pero sí a obtener el mayor número de votos.

A ver si al MC la inversión le resulta políticamente redituable.

Ora sí que cada día más gobernadores se “están pasando”.

Ayer fue Nayarit el estado que decretó el cese de las clases presenciales por el aumento de casos de Covid, lo que ya se sabe es una afrenta en Palacio Nacional en donde quieren que la vida siga como si no pasara nada.

Pero sí pasa.





“Ni los vieron, ni los oyeron”.

MAESTRO, AMLO DIJO QUE GERTZ ES ÍNTEGRO E INCAPAZ DE FABRICAR DELITOS

-También de resolverlos rápido: a tres años de la 4T, Peña, Videgaray y muchos otros mafiosos continúan libres.

Obrador pidió a Calderón que explique por qué nombró secretario de Seguridad Pública a García Luna.

-Tal vez porque lo creyó tan fiel que no lo delataría si al final caía preso. Pero esa pregunta habría que generalizarla: por qué Peña designó a Lozoya en Pemex, Carlos Salinas a su hermano Raúl en la Robasupo (digo Conasupo), y así... Y todos responderán: “Ni lo vi, ni lo oí”.

La FGR va por mansión de Lozoya valuada en 3.4 mdd.

-Lomas de Pesares para Emilio: o suelta la nauseabunda sopa peñista, o se queda pobre y preso.

Un magistrado negó enviar a la SCJN el amparo promovido por Aburto para revisar su condena.

-Ha de ser priísta ese juez, y pobre Mario: le ofrecieron las perlas de la virgen por jalar del gatillo, lo dejaron morir solo y ahora tiene que pagarlas de por vida en la cárcel, con el estigma de “asesino” de Colosio.

Lydia Cacho acusó a Palazuelos de formar red de lavado y desapariciones en Tulum, y éste demandará.

-Le creo más a la periodista que al actor, quien nunca demostró fehacientemente cómo se cayó y mató una mujer en uno de sus hoteles.

Estudiantes de la ENAH pintarrajearon El Ángel de la Independencia.

-Han de ser porros o alumnos desadaptados: ¿estudian historia y lapidan un emblemático monumento?..

Gurú, ¿la frase del día?

“Ay ómicron no te me acerques, que ya me estoy vacunando”.



No se aplicará
Ley de
Extinción de
Dominio
en renta de
inmuebles



P. 3

No se aplicará Ley de Extinción de Dominio en renta de inmuebles

MIGUEL CELAYA

La *Suprema Corte de Justicia de la Nación* (SCJN) invalidó varios artículos de la *Ley Nacional de Extinción de Dominio* a favor de propietarios.

La resolución de la corte señaló que solo puede aplicarse sobre bienes obtenidos de manera ilícita, por lo que propietarios de un inmueble adquirido legalmente no podrán perderlo en caso de que un tercero, como lo puede ser un inquilino, lo destine para fines ilícitos.

También invalidó excesivas facultades que la norma le daba al **Ministerio Público**, figura que debe actuar siempre con autorización de un juez.

Es importante mencionar que esta Ley contemplaba que el uso ilícito de un bien inmueble, aunque hubiese sido adquirido de manera



ilegal, podía ser sujeto a la extinción de dominio, es decir, aunque un propietario haya comprado el bien con recursos obtenidos con su trabajo, podía perderlo con esa norma, en caso de que su inquilino cometiera un delito dentro del inmueble.

Por lo que ahora, esa norma fue parcialmente eliminada, lo que implica que el propietario adquirió de buena fe y de manera legal un inmueble que fue utilizado para cometer un delito.

Sin embargo, para que se haga efectivo se deben cubrir los siguientes requisitos:

- o Que el propietario cuente con un documento de fecha cierta anterior a la realización del delito, es decir, la escritura del inmueble ante Notario.
- o Que el dueño haya pagado oportuna y debidamente los impuestos y contribuciones causados por el arrendamiento o por la propiedad (impuesto predial).
- o Haber adquirido el bien con recursos lícitos
- o Tener un contrato que funde de buena fe su justo título, por ejemplo, el contrato de arrendamiento o comodato.

Con lo anterior, la **SCJN** puede considerar que la procedencia de la acción de extinción de dominio se limita a bienes de origen ilícito, es decir, no puede haber un procedimiento de esta naturaleza en contra de un inmueble que haya sido adquirido conforme a la ley.

Lo cual significa que inquilinos que cometen delitos dentro del inmueble, enfrentarán un proceso penal por sí mismos, en tanto que el inmueble no puede ser sujeto de extinción de dominio si su dueño lo adquirió lícitamente y puede probarlo con los requisitos antes mencionados.

Es importante mencionar que con esta norma también se protege a dueños que rentan inmuebles, considerando que la extinción de dominio es un procedimiento de carácter civil que se desarrolla con independencia del proceso penal en contra de quien cometió un delito, usando para ello un bien que no es de su propiedad.

Además la **SCJN**

también invalidó el primer párrafo del artículo 11 de esta ley en

donde se establecía que esa acción era imprescriptible.

Por lo que ahora, la acción de extinción de dominio tiene una prescripción de 20 años "**para el caso de bienes de destinación ilícita**".

Con la extinción de dominio, el propietario de un inmueble pierde los derechos que tiene con respecto a este, pasando a ser propiedad del Estado mexicano, si así lo determina la autoridad judicial, siempre y cuando el bien haya sido adquirido de manera ilícita.







Presidencia



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

AMLO respalda a Gertz por pedir prisión al ex de Pemex

Ante la petición de la Fiscalía General de la República (FGR) de solicitar a un juez prisión por 39 años para Emilio Lozoya, exdirector general de Pemex, acusado de participar en el fraude de Odebrecht, el presidente Andrés Manuel López Obrador refrendó su confianza en la dependencia que encabeza Alejandro Gertz Manero, pues “sería incapaz” de inventar un delito.

“Ellos tienen este proceso y está en curso, falta la decisión de los jueces del Poder Judicial. Vamos a ver qué sigue sobre este asunto judicial, como otros”, indicó.

“Yo lo único que puedo decir o repetir es que le tengo confianza al fiscal general, a Alejandro Gertz Manero, y lo considero una gente íntegra, incapaz de fabricar delitos”, remarcó.

El mandatario destacó que se respeta la autonomía de la fiscalía, “algo que no ocurría en sexenios pasados”.

En diversas ocasiones, el Ejecutivo federal ha expresado la confianza que le tiene al fiscal; sin embargo, también había externado la necesidad de que se avanzara más rápido en los casos, particularmente éste.

La petición del fiscal apela a la imputación de delitos como cohecho, lavado de dinero y asociación delictuosa. Además, solicitó 21 años de prisión para Gina Margarita Austin, madre del exfuncionario.

Diana Benítez



EN 10 DÍAS OPERARÁN 300 BANCOS DEL BIENESTAR

Descarta AMLO que un gobierno opositor en QR frene el Tren Maya

Es un proyecto federal y en la entidad sí lo quieren, sostuvo el Presidente

**NÉSTOR JIMÉNEZ
Y ROBERTO GARDUÑO**

Las obras del Tren Maya no pueden ser detenidas por ningún gobierno estatal porque se trata de un proyecto federal, afirmó ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien adelantó que en breve inaugurará de manera simbólica 10 sucursales del Banco del Bienestar, de las 300 que iniciarán operaciones a la vez.

Al preguntarle en su conferencia de prensa matutina sobre la posibilidad de que en las elecciones de este año para definir la gubernatura de Quintana Roo gane un candidato de la oposición que busque frenar el proyecto del Tren Maya, el mandatario descartó que esto pueda concretarse.

“El Tren Maya es una obra federal, no podría ningún gobierno estatal detenerla. O sea, puede ser que la usen de bandera política, que digan: ‘Si yo gano, voy a detener el Tren Maya’. Pues yo les recomendaría que no lo hicieran, porque la gente en Quintana Roo quiere el Tren Maya”, expresó.

Luego de llamar a los empresarios hoteleros para colaborar tras haber anunciado un cambio en el trazo de la ruta del tren, subrayó que “todos están respondiendo”, al igual que los campesinos, e incluso para el nuevo aeropuerto de Tulum los ejidatarios se han portado con nobleza.

No obstante, en Tulum “no nos ven con buenos ojos algunos, (porque) ha habido mucho tráfico de terrenos, ahí en el caso de Tulum, invasiones a áreas naturales, de tiempo atrás, y esos son seguramente los que se oponen”.

Junto a Carlos Torres Rosas, secretario técnico del gabinete y coordinador general de Programas Integrales de Desarrollo, y quien acudió ayer a la conferencia en el salón Tesorería de Palacio Nacional, el jefe del Ejecutivo federal apuntó que en 10 días comenzará la operación de 300 sucursales del Banco del Bienestar, y asistirá a actos de apertura de 10 de ellas, posiblemente en Hidalgo.

De las 2 mil 700 que se proyectan para todo el país, “ya tenemos construidas más de mil sucursales, pero las estamos equipando porque requieren cajeros; ahora con la crisis mundial se nos ha dificultado el conseguir los cajeros”, agregó.

Por otra parte, tras recordar que uno de los compromisos de su administración es no aumentar los precios de la energía eléctrica, refirió que para un programa de condonación de pagos como Borrón y Cuenta Nueva, aplicado en Tabasco, los gobiernos estatales deben hacer acuerdos con la Comisión Federal de Electricidad.

“Nada más que se tendrían que conocer los antecedentes del porqué lo de Tabasco, que es distinto completamente. Es un movimiento que se inició en 1994 y tuvo que ver con que no se pagaron las indemnizaciones por la inundación, no se compensó a los tabasqueños, sobre todo a los indígenas, a los más pobres”, explicó el Presidente.





▲ Por las obras del Tren Maya, la autopista Cancún-Mérida se ha reducido a un solo carril. Foto Cuartoscuro



La deuda externa comienza a disminuir tras la crisis económica, asegura AMLO

Rendirá un informe socioeconómico cada primer jueves de mes

**NÉSTOR JIMÉNEZ
Y ROBERTO GARDUÑO**

En la actual administración federal, la deuda externa tuvo una reducción en su primer año de un punto del producto interno bruto (PIB), pero con la crisis económica generada por la pandemia subió siete puntos porcentuales, no obstante, ya comenzó nuevamente a bajar con la recuperación económica, afirmó ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Como parte de un informe sobre resultados socioeconómicos, el cual rendirá cada primer jueves de mes, presentó estadísticas de indicadores como inversión extranjera directa, inflación y diversos delitos.

Explicó que por un fenómeno global la inflación llegó a 7.3 por ciento, pero "como nunca en la historia reciente se había aumentado tanto el salario mínimo, por eso no se lo ha comido (al incremento salarial). Se lo comía, se lo tragaba en el periodo neoliberal, la inflación siempre estaba por encima del salario mínimo".

Sobre la deuda externa, subrayó que ésta se encuentra ligada al PIB, por lo que ha tenido variaciones pese a no contratar financiamiento. Mostró una gráfica en la cual al inicio de su administración se registró una tendencia de descenso, luego de haber alcanzado 48.2 por ciento en 2016.

En 2019 bajó un punto porcentual respecto al año anterior, para quedar en 45.1 por ciento, "pero nos vino la pandemia y se nos cayó el PIB 8.5 (por ciento)", lo cual derivó en que la deuda se ubicara en 52.1 por ciento. Durante el año pasado, recuperó nuevamente su tendencia descendente con casi dos puntos, para quedar en 50.4 por ciento, "y esperemos que siga bajando en la medida en que va a ir incrementándose el PIB", agregó.

Al medir por variación en cifras totales en pesos, indicó que la deuda subió más en los tres primeros años de los tres sexenios anteriores: Con Vicente Fox lo hizo en 36.4 por ciento; con Felipe

Calderón en 90.8 por ciento; con Enrique Peña lo hizo en 52.4, y en su administración ha subido 21.4 por ciento.

"Nada más apunto que nos tocó la crisis económica más drástica de los últimos 100 años, la caída de la economía fue brutal en el mundo. En el caso de México no padecíamos una caída así desde los años 30 del siglo pasado... Nosotros no hemos contratado deuda."

Explicó que dos de los años de su mandato son los de mayor atracción de inversión extranjera directa, sólo debajo de 2013, cuando cerca de la mitad de las inversiones se debieron a la venta de Grupo Modelo. En 2019 se reportaron inversiones por 26 mil 56 millones de dólares, y el año pasado por 24 mil 832 millones.

El mandatario añadió que la inflación, que "es nuestro desafío", subió más que en la gestión de Peña Nieto. En noviembre pasado estaba en 7.37, el nivel más alto en 20 años.

López Obrador aseguró que es un fenómeno externo, por lo que en diversos países hay niveles similares. Brasil registra 10.7 por ciento de inflación; Rusia, 8.4 y Estados Unidos, 6.8, entre otros.

Confío que será transitorio, pero "depende de muchos factores externos" ligados a la producción mundial.

Por otra parte, expuso que la Bolsa Mexicana de Valores tuvo una ganancia de 27.7 por ciento desde el arranque de su gobierno; el peso se mantiene en un tipo de cambio prácticamente igual a diciembre de 2018; los puestos de trabajo se encuentran por arriba del inicio de la pandemia; el salario promedio creció a 13 mil 253 pesos mensuales; el salario mínimo aumentó en 14.4 por ciento este año, y hubo una recepción histórica de remesas.

También detalló que tras una línea de ascenso en homicidios dolosos, en los dos últimos años bajaron 0.4 por ciento en 2020 y 4.16 por ciento en 2021.





▲ Nunca en la historia reciente se había aumentado tanto el salario mínimo, presumió ayer el presidente López Obrador.
Foto Cristina Rodríguez



Ordena López Obrador acelerar la regularización de autos *chocolates*

**ROBERTO GARDUÑO
Y NÉSTOR JIMÉNEZ**

En el asunto de la regularización de los autos *chocolates* en los estados fronterizos, Michoacán y Nayarit, “tiene que apurarse el secretario de Gobernación (Adán Augusto López), tiene que apurarse la consejera jurídica (María Estela Ríos), tiene que apurarse la secretaria de Economía (Tatiana Clouthier) para que no se demore ya”, ordenó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En Palacio Nacional, el mandatario reiteró que en el proceso de transformación que viene impulsando “se tiene uno que aplicar a fondo, hay que tener convicciones, entusiasrnarnos”. Agregó que “si no hay una sacudida, una zamarreada, una zamarreada, pues todo sigue igual. O sea: no estaríamos levantándonos tan temprano ni acostándonos tan tarde ni trabajando sábado y domingo”.

“Hay que empujar el elefante”

Sobre su compromiso para legalizar la posesión de los automóviles conocidos como *chocolates*, enfatizó que “ya tenemos que estar atendiendo a la gente que va a regularizar sus unidades, hay que empujar el elefante. Hay un estimado, por ejemplo, en el caso de Baja California, de alrededor de 500 mil vehículos. Ese dinero que va a entrar no lo va a recaudar la federación, sino va a quedar en los estados y en los municipios, pero ya, ya, ya es que tenemos que echar andar las cosas. Entonces, ya está el decreto, pero hay que definir el reglamento, hay que resolver el ingreso de los recursos, el destino de los fondos.”

Y aseguró que él ha repetido “que no estamos en una situación de normalidad política: estamos en un proceso de transformación. “Cuando hay normalidad, pues se trabaja ocho horas; me refiero a los servidores públicos. Pero cuando es un proceso de transformación se tiene uno que aplicar a fondo, no puede uno trabajar ocho

horas, hay que trabajar más y hay que tener convicciones, entusiasrnarnos, vivir entusiasmados con lo que estamos haciendo, con lo que se va logrando, cómo se van obteniendo frutos.

“Si nos vamos al terreno social, el que estemos entregando las becas, las pensiones a los adultos mayores. ¿Quién no se va a entusiasmar? No puede haber una cosa que produzca más satisfacción que servir al prójimo, que llevar a la práctica el amor al prójimo.”

En cuanto a la inmunización contra el covid-19, aseguró que “estamos entre los países que han vacunado a más personas en el mundo, (somos) séptimo lugar. ¿Por qué?: por todos. Pero no es la nada más la paga, son las convicciones, es lo que pasa cuando hay un movimiento de transformación, cuando hay una revolución. ¿Por qué triunfa una guerrilla, si son menos que un ejército regular? ¿Por qué triunfaron los revolucionarios mexicanos? Porque luchaban por una causa”.

“

No estamos en normalidad política: estamos en un proceso de transformación





Destaca López Obrador logros en economía, pese a la pandemia

“Inflación, nuestro desafío”

En su conferencia mañanera, el presidente Andrés Manuel López Obrador destacó que pese a la pandemia por Covid-19 el peso sólo se depreció 0.8 por ciento, no se ha contratado deuda, se ha tenido récord histórico en creación de empleos, aunque reconoció que la “inflación es nuestro desafío”.

El mandatario informó que su gobierno trabaja para atender lo relacionado a la inflación, la cual, aseguró, es mayor a la de sexenios pasados debido a la crisis mundial que se vive por la pandemia.

En los últimos tiempos se nos subió más que en lo más alto de Enrique Peña Nieto que fue de 6.77 por ciento, aquí estamos en 7.37 por ciento; con Felipe Calderón fue de 6.53 por ciento. Esto también es un fenómeno externo. La inflación no se va a comer al salario”, dijo.

López Obrador destacó la situación económica de México, ya que, por ejemplo, la Bolsa Mexicana de Valores ha tenido un incremento de 27.7 por ciento desde 2018.

Agregó que las reservas del Banco de México ascienden a los 200 mil millones de dólares y se han incrementa-

do 16.4 por ciento en lo que va del gobierno.

En el caso del peso frente al dólar, el titular del Ejecutivo federal informó que si bien con la pandemia se elevó la divisa estadounidense a más de 25 pesos, “ya se logró bajar y estamos prácticamente igual que cuando inició el gobierno”, por lo que, aseveró, “no ha habido depreciación”.

Señaló que sólo por debajo el franco suizo, la libra esterlina, el dólar canadiense, las coronas checa y sueca, el euro y los dólares neozelandés y australiano, el peso ha tenido una depreciación de 0.8 por ciento entre el 30 de noviembre de 2018 y el 31 de diciembre de 2021.

Explicó que al comparar los primeros tres años de su gobierno con el de otros ex mandatarios, el peso no ha sufrido una devaluación, ya que con Miguel de la Madrid la depreciación fue de 643.2 por ciento; con Carlos Salinas de Gortari, 34.4 por ciento; con Ernesto Zedillo, 134.4 por ciento; con Vicente Fox, 19.2 por ciento; Felipe Calderón, 19.2 por ciento; Enrique Peña Nieto, 32.8 por ciento.

Por la Covid-19 el peso se nos fue a más de 25 por dólar

y ya se logró bajar y estamos prácticamente igual que cuando inició el gobierno, no ha habido depreciación de la moneda. Esto no se veía desde hace mucho tiempo, sostuvo.

Sobre la creación de empleos, el mandatario detalló que pese al despido de 300 mil trabajadores en diciembre por parte de empresarios para no pagar prestaciones, el IMSS registró a un total de 20 millones 620 mil trabajadores, cifra mayor a la que había antes de la pandemia que era de 2 millones 613 mil.



Inflación “no se comerá” incremento al salario mínimo: López Obrador

PEDRO DOMÍNGUEZ
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que la inflación y la carestía no se comerán ni se comerán los incrementos al salario mínimo logrados en los primeros tres años de su administración, aunque reconoció que es un reto.

En la conferencia mañana aseguró que el deterioro de los minisalarios solo ocurriría durante el periodo neoliberal, donde la inflación siempre estaba por encima del mínimo.

“Si damos a conocer que tenemos inflación y un comportamiento de precios en básicos, pues no estamos viendo que haya deterioro, no se comió la carestía el incremento al salario mínimo. Sí, desde luego que la inflación, la carestía afecta, pero como nunca en la historia reciente se aumentó tanto el salario mínimo por eso no se lo come, se lo tragaba en el periodo neoliberal”, dijo.

Mencionó que cuando inició el gobierno, la tasa de interés era de 8 por ciento y el Banco de México la redujo en estos tres años a 4 por ciento y aún con el incremento inflacionario actualmente está en niveles más bajos que en la pasada administración.

“Vamos a seguir defendiendo la economía popular, enfrentando factores externos. Las otras crisis se originaron por malos gobiernos. La crisis del 94-95 fue al final del gobierno de Salinas y la entrada de Zedillo, que Vargas Llosa dice que es un héroe Zedillo. Ahí se cayó la economía pero no fue por factor externo, fue por corrupción”.

CLAVES

Riesgo interno

Miembros de Banxico consideran que la política de aumento al salario mínimo junto con el deterioro de la productividad presionarán la inflación.

Otros problemas

Los precios de materias primas, al productor y de alimentos son otros factores de riesgo, considera el banco central.



Se consolidará en 2022 sistema de salud: AMLO

POR URBANO BARRERA

Para finales de 2022 se consolidará el Sistema de Salud en México y se garantizará atención médica gratuita, doctores y medicamentos para todos, afirmó ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador.

En su conferencia matutina en Palacio Nacional dijo que ahora en los hospitales no faltarán doctores ni equipos en los hospitales.

“Espero a fin de año tener funcionando en mejores condiciones el sistema de salud. Hoy tengo reunión y vamos a enfrentarnos al reto para que se tenga atención médica, no falten los médicos, los equipos en los hospitales y las medicinas y todo gratuito, ahí sí que me canso ganso. Es una de mis tareas pendientes”, estableció.

El presidente aseguró que se empieza achicar el tiempo de su gobierno pues no habrá reelección

y por tal debe dejar consolidadas las obras de gobierno.

Aprovechó para señalar que en los próximos días va inaugurar más de 300 bancos. Acudirá a diez sucursales para que de manera simbólica se de este importante paso.

Las ceremonias de inauguración serán en el estado de Hidalgo.

La intención es empezar con la dispersión de recursos, después el manejo de remesas sin cobrar comisiones y posteriormente se abrirán créditos y hasta existe la posibilidad de comprar la deuda de los bancos para que la población pague sus deudas con un interés muy bajo.



NIEGA DEPRECIACIÓN DEL PESO

Las remesas son una bendición, dice AMLO

En su primer reporte económico semanal, el Ejecutivo reconoció que el desafío es la inflación

RAFAEL RAMÍREZ

Se espera que el aumento de precios que ha resultado en la mayor inflación en los últimos 20 años, sea transitorio porque depende de factores externos, dijo el presidente Andrés Manuel López Obrador. Además, reportó, como lo hará todos los jueves últimos de cada mes, que en sus tres años de gobierno el peso no se ha depreciado y las remesas han resultado en una "bendición".

Al inicio de su conferencia matutina, el jefe del Ejecutivo señaló que en cuanto al tipo de cambio durante la pandemia subió a 25 pesos por dólar, pero la paridad se recuperó y bajó, al grado que llegó al mismo nivel que cuando inicio su administración. Por lo que subrayó que no ha habido depreciación.

"Estamos prácticamente igual que cuando inició el gobierno. No ha habido depreciación de la moneda, esto no se veía desde hace mucho tiempo."

El desafío es la inflación, reconoció el mandatario. "En los últimos tiempos se los subió inflación más que en lo más alto de Peña, que fue 6.77; aquí estamos, 7.37, y Calderón con 6.53, lo más alto".

Se trata de un fenómeno externo, como se puede demostrar a ver este indicador

respecto a otros país, como Brasil con 10.7 de inflación en noviembre; Rusia 8.40, México 7.37, Estados Unidos 6.81, Chile 6.70, Colombia 5.26, Alemania 5.20, Reino Unido 5.10 y Canadá 4.70, explicó López Obrador.

"Espero que sea transitorio, depende de muchos factores externos que se originaron con la pandemia, toda la afectación a la actividad productiva, los incrementos de precio en alimentos, en el acero, en el transporte, también más demanda porque se inyectaron fondos, sobre todo en Estados Unidos, más dinero circulante y menos oferta. El fenómeno este que hablábamos, de que se quiere comprar un refrigerador, una estufa, un electrodoméstico y hay que esperar, porque no se tiene."

Sobre los envíos de los mexicanos que trabajan en el extranjero, en Estados Unidos en particular, el mandatario apuntó que se trata de "una bendición... Es la principal fuente de ingresos de nuestro país. El dato a diciembre es un estimado, pero les comentaba que tenemos cifras nosotros antes que el Banco de México y hacemos una proyección y por lo general coincide, y estamos calculando que en diciembre... vamos a estar en 51 mil 634 millones de dólares... En promedio son como ocho mil pesos mensuales para 10 millones de familias".

"Esto ha permitido, repito, junto con el apoyo de los programas de Bienestar que no tengamos una crisis de consumo o que no tuvimos una crisis de consumo durante la pandemia, porque había circulante, había dinero para lo básico."

A esta administración le tocó la crisis más dura de la historia y que no ha contratado deuda, reiteró.

Respecto a los puestos de trabajo, dijo que aún con la caída de puestos de trabajo en diciembre, "lo cual es una maniobra de patrones que no quieren pagar derechos laborales", hay más de 20 millones de trabajadores inscritos en el IMSS y estos puestos de trabajo representan una recuperación con respecto a antes que iniciará la pandemia.

El Inegi reporta hoy el cierre del indicador de precios para 2021, el cual, estiman los analistas del sector privado consultados por Citibanamex, se registrará en 7.63 por ciento. Inflación, que añaden, bajará para este año a 4.22 por ciento.



“
ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE

“Las remesas son la principal fuente de ingresos del país... vamos a estar en 51 mil 643 millones de dólares”

MENOS EMPLEO

LA CAÍDA de los puestos de trabajo en diciembre es una maniobra de patrones que no quieren pagar derechos laborales, reitera el Gobierno federal

LOS MAYORES ÍNDICES DE PRECIOS SEXENALES

En su comparativo anual, noviembre de 2021 reportó la mayor inflación en 20 años

Variación porcentual con respecto al mismo mes del año anterior



Fuente: Presidencia de la República con datos del Inegi

Gráfico: Rodolfo Gómez





CADA 1ER JUEVES DE MES

López Obrador informará sobre avances económicos

DIEGO ELÍAS CEDILLO
GRUPO CANTÓN

PALACIO NACIONAL.- El presidente Andrés Manuel López Obrador, dio a conocer que todos los jueves primero de cada mes, se realizará un informe del estado que guarda la nación en materia económica, social y política.

“Informaremos al pueblo de México sobre resultados en lo económico, en lo social, para que sepamos cómo vamos en todos los terrenos: cómo vamos en ingresos, en deuda, en inflación, en creación de empleos; cómo va la bolsa de valores, el precio de los básicos, el salario y todo lo que tiene que ver con el desarrollo y el bienestar”, aseveró.

Acompañado del coordinador de Programas Integrales para el Desarrollo de la Presidencia de la República, Carlos Torres Rosas,

el mandatario destacó la recuperación de la Bolsa Mexicana de Valores tras la caída por la pandemia de COVID-19 y detalló que el peso se estabilizó luego del inicio de la crisis sanitaria, pues en lo que va del gobierno actual se ha depreciado únicamente 0.80%.

Sobre la Deuda Externa, el presidente López Obrador indicó que en el primer año de la administración de López Obrador, la deuda bajó un punto del Producto Interno Bruto (PIB), sin embargo con la llegada de la pandemia, el PIB bajó 8.5%, razón por la cual se vio un ligero aumento en la deuda nacional.

Con relación al PIB el año pasado la deuda externa tuvo una reducción, de 52.1% en 2020 a 50.4%.





Destacan fortaleza de la moneda mexicana



INAUGURAN NUEVA SECCIÓN EN LA MAÑANERA

Reconoce López Obrador una inflación desbordada

⊕ El presidente dijo que hasta noviembre los precios al consumidor subieron a 7.3%

REDACCIÓN
 @DDMexico

Empieza un nuevo año y a la autollamada *Cuatroté* se le ocurre presentar un informe en materia económica y social para detallar cómo se avanza en cada sector, en los cuales el principal desafío es la inflación desbordada.

Durante la matutina de ayer, el presidente Andrés Manuel López Obrador, señaló que el primer jueves de cada mes se presentará este esquema, independientemente de los reportes trimestrales que encabezará.

Acompañado de Carlos Torres, secretario Técnico de la Presidencia y jefe de los superdelegados, el mandatario agregó que se trata de revisar el comportamiento del país en materia de ingresos, inflación, generación de empleos, el comportamiento de la Bolsa Mexicana de Valores y los precios de los productos básicos.

“(Se revisará) todo lo que tiene que ver con el desarrollo y el bienestar”, reiteró López Obrador, quien admitió que la inflación está más arriba que en las administraciones de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto.

Comentó que los precios al consumidor registran un alza de 7.37, lo cual es más que lo anotado con Peña Nieto, que fue de 6.77%.

Por otro lado, López Obrador aseveró que el sueldo promedio de los trabajadores registrados en

el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) es de poco más de 13 mil pesos mensuales.

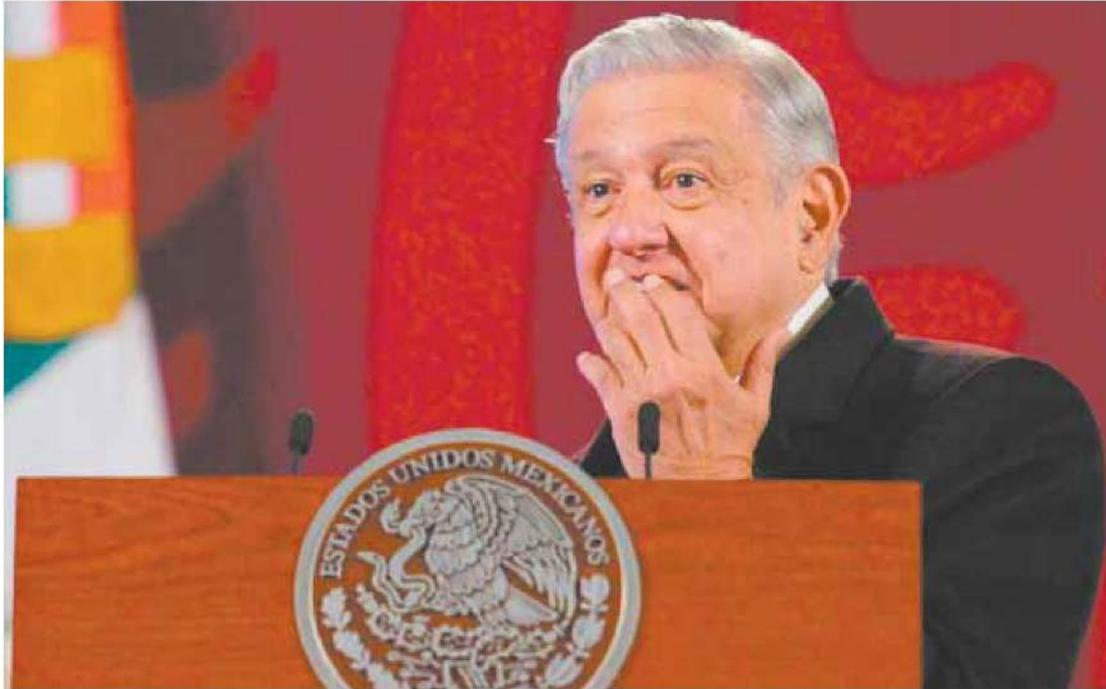
Mostró una gráfica sobre cómo se ha comportado el aumento en el salario mínimo desde 2001 hasta su actual administración.

Tras ello, dijo que la remuneración mensual promedio de los empleados asegurados en el IMSS es de 13 mil 253 pesos, según estimaciones del gobierno federal.

DEFIENDE A GERTZ MANERO

Al asegurar López Obrador, que Alejandro Gertz Manero, titular de la Fiscalía General de la República (FGR), es un hombre honesto, rechazó todos los señalamientos de que fabrica delitos en el caso contra Emilio Lozoya Austin, exdirector general de Pemex.





CUARTOSCURO

⊕ El presidente López Obrador dijo que el primer jueves de cada mes se hablará de economía.



AMLO a Calderón: ¿Y García Luna?

El presidente Andrés Manuel López Obrador consideró que Felipe Calderón debe una explicación sobre quien fuera su secretario de Seguridad, Genaro García Luna, preso en EU. “¿Por qué lo nombraste?”



Calderón nos debe una explicación sobre Genaro

García Luna: AMLO

El presidente Andrés Manuel López Obrador, pidió este jueves al expresidente Felipe Calderón (2006-2012) una explicación sobre su exministro de seguridad pública, Genaro García Luna, quien se encuentra detenido en Estados Unidos acusado de nexos con el narcotráfico.

“Nos debe (Felipe) Calderón esa explicación independientemente de lo legal”, afirmó el mandatario durante su rueda de prensa matutina desde Palacio Nacional.

López Obrador consideró que no es suficiente con que Calderón diga que no sabía nada sobre las acciones de su exsecretario, pues es necesario saber qué sucedió.

“(Que explique) ¿Cómo conociste a ese señor? ¿Por qué lo nombraste? ¿No te diste cuenta de cómo actuaba, su prepotencia, su arrogancia? ¿Nunca te dijo nadie que estaba actuando en contubernio con la delincuencia?”, cuestionó. (EFE)



CALDERÓN, BAÑOS DE PUREZA: AMLO

EL MANDATARIO aseguró que Felipe Calderón debe explicar sobre la corrupción del entonces secretario de Seguridad, Genaro García Luna. **Pág. 6**

AMLO arremete contra Calderón por García Luna

EL PRESIDENTE EXIGE al exmandatario esclarecer su relación con el pasado secretario de Seguridad

CLAUDIA BOLAÑOS

El presidente Andrés Manuel López Obrador que Felipe Calderón debe una explicación respecto a la corrupción del secretario de Seguridad, Genaro García Luna, y le pidió dejar de darse “baños de pureza”.

En su conferencia de este jueves en Palacio Nacional, el mandatario dijo que el general Tomás Ángeles Dauaharele advirtió al exmandatario sobre los tratos del hoy encarcelado en Estados Unidos con cárteles de la droga.

“Nos debe Calderón esa explicación, independientemente de lo legal, no es nada más decir que no sabía. ¿Qué pasó? ¿Cómo conociste a ese señor? ¿Por qué lo nombraste? ¿Qué no te diste cuenta de cómo actuaba, su prepotencia, su arrogancia? ¿Nunca te dijo nadie que estaba actuando en contubernio con la delincuencia?”, comentó.

Dijo que el ex mandatario se da “baños de pureza” y actúa como si nada hubiera pasado.

“Es la característica del conservadurismo, es un prototipo, son de las cosas que tenemos que ir resolviendo, afortunadamente ya se sabe que no hay en este gobierno impunidad ni establecemos relaciones de complicidad con nadie y esto va a ir ayudando a limpiar a purificar la vida pública”, indicó.

Resalta que a través de redes sociales, el ex presidente Calderón Hinojosa es un duro crítico a la administración de la Cuarta Transformación, al igual que Vicente Fox Quezada, el otro presidente de Acción Nacional que ha tenido el país.

Sin embargo, Felipe Calderón aun no usa su cuenta de Twitter para responder sobre el tema al presidente tabasqueño.●





En su conferencia, López Obrador criticó al panista de darse baños de pureza. **Especial**



Pide AMLO meter acelerador a los vehículos chocolate

El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a los titulares de Gobernación, Economía y la Consejería Jurídica, acelerar la regularización de los llamados autos chocolate.

Ante su conferencia mañanera, ayer el mandatario recordó que la propuesta es que se cobren de dos a tres mil pesos por vehículo, lo cual sería recaudado por los ayuntamientos.

Aseguró que falta la reglamentación del acuerdo para regularizar los autos extranjeros, por lo que urgió a dichas dependencias a acelerar los trabajos.

Señaló que los recursos captados servirán para rehabilitar calles y reparar baches.

Dijo que los montos de la regularización “serán invertidos en mejorar las calles de las ciudades, en tapar baches, que el recurso tenga ese propósito porque es una demanda sentida en las ciudades”.

“Ya llevamos tiempo con el tema y ya es para que se estuviesen regularizando estos autos (...) es una decisión de nuestros servidores públicos. Debe apurarse la Segob, la Consejería y Economía con el mecanismo para regularizar estas unidades”, señaló.

El Presidente reconoció que existe un atraso en cumplir esa promesa. “Ya tenemos que estar atendiendo a la gente que va a regularizar sus unidades, hay que empujar el elefante, hay que empujarlo para que funcione”.

Señaló que, por ejemplo, “hay un estimado, en el caso de Baja California de alrededor de 500 mil vehículos. Ese dinero que va a entrar, que es una cooperación porque tampoco se trata de cobrar mucho, es un promedio de dos mil, tres mil pesos, es lo que tiene que costar, de dos a tres mil pesos la regularización”.

Reiteró que los recursos “no lo va a recaudar la Federación, sino va a quedar en los estados y en los municipios, pero ya, ya, ya. Qué bien sacas el tema, es que tenemos que echar andar las cosas”.

/ÁNGEL CABRERA



López Obrador pide a Calderón explicar nexos con García Luna

"NOS DEBE ESA EXPLICACIÓN"

El presidente Andrés Manuel López Obrador exigió al exmandatario Felipe Calderón que explique los motivos por los que nombró a Genaro García Luna, preso y acusado en EU de colaborar con narcotraficantes, como su secretario de Seguridad Pública. "Nos debe Calderón esa explicación", lanzó. "No es nada más decir: *No sabía*. No, a ver, qué sucedió, qué pasó, cómo conociste a ese señor, por qué lo nombraste. ¿Qué, no te diste cuenta de cómo actuaba?". **Pág. 6**

¿Por qué se contrató a García Luna?

EXIGE AMLO A CALDERÓN UNA EXPLICACIÓN

Señaló que debe informar cómo lo conoció, por qué lo nombró y si no notó sus vínculos criminales

RAFAEL RAMÍREZ Y SAÚL HERNÁNDEZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador exigió al exmandatario Felipe Calderón Hinojosa que explique los motivos por los que nombró a Genaro García Luna, preso y acusado en Estados Unidos de colaborar con narcotraficantes, como su secretario de Seguridad Pública.



“Yo no sé por qué los conservadores —bueno, si lo sé— añoran los tiempos pasados. Imagínense, en términos de justicia que el hombre fuerte, el más cercano a Calderón, el secretario de Seguridad Pública esté en la cárcel acusado de proteger a un grupo de la delincuencia organizada. Nos debe Calderón esa explicación, independientemente de lo legal.

“No es nada más decir: ‘No sabía’. No, a ver, qué sucedió, qué pasó, cómo conociste a ese señor, por qué lo nombraste. ¿Qué, no te diste cuenta de cómo actuaba, su prepotencia, su arrogancia? ¿Nunca te dijo nadie de que estaba actuando en contubernio con la delincuencia? Porque sí hay testimonios de que le dijeron, está el testimonio del general Ángeles (Dauahare), entre otras cosas. Ah, pero como si nada hubiese pasado, siguen dándose baños de pureza, porque esa es la característica del conservadurismo, es un prototipo”, dijo el presidente durante su conferencia matutina de ayer.

El que era considerado el “súper policía” de Felipe Calderón durante su sexenio (diciembre de 2006 a noviembre de 2012), uno de sus colaboradores más cercanos y principal estrategia de la llamada “guerra contra el narcotráfico”, fue detenido el 10 de diciembre de 2019 en la ciudad de Dallas, Texas, y actualmente está recluido en una cárcel de Nueva York a la espera de su juicio ante una corte federal de Estados Unidos.

Al exfuncionario se le acusa de presuntamente ayudar al Cártel de Sinaloa a enviar toneladas de cocaína de México a la Unión Americana a cambio de sobornos millonarios mientras era funcionario público en los sexenios de Vicente Fox y Felipe Calderón (2001 a 2012).

El día del arresto de García Luna, Calderón Hinojosa emitió un comunicado en su cuenta de Twitter en el que dijo desconocer por completo los hechos que se le imputaban y pidió un juicio justo para quien fuera su mano derecha en materia de seguridad.

“Respecto al arresto del Ing. Genaro García Luna quiero precisar que desconocía por completo los hechos que se le imputan, ya

que jamás tuve información o evidencia sobre ellos. Por lo mismo, me sorprende profundamente lo que está ocurriendo”, señaló el expresidente en aquella ocasión, una postura que ha reiterado cada vez que se le cuestiona sobre el tema.

Pese a que Calderón ha negado tener evidencias sobre los vínculos de García Luna con el crimen organizado, funcionarios y militares que trabajaron en la administración panista han señalado que sí alertaron en su momento al exmandatario, pero pagaron con cárcel su osadía.

Fue el caso de Javier Herrera Valles, excomisario de la Policía Federal Preventiva, que en dos cartas fechadas en febrero y mayo de 2008 entregó a Calderón evidencia de los vínculos entre el secretario de Seguridad y grupos criminales.

Tras sus denuncias, Herrera Valles fue detenido en noviembre de 2008 acusado de estar vinculado con el Cártel de Sinaloa y sentenciado a 10 años de prisión, pero fue absuelto en septiembre de 2012 porque las acusaciones en su contra no tenían sustento.

Fue también el caso del general en retiro Tomás Ángeles Dauahare, quien afirma que entregó información a Calderón sobre los vínculos de García Luna con el narcotráfico. Fue acusado por el gobierno calderonista de tener vínculos con los Beltrán Leyva y encarcelado en el penal del Altiplano, donde permaneció hasta el 17 de abril de 2013, cuando un juez sobreseyó la causa penal en su contra por falta de pruebas.

Ayer, López Obrador consideró que no es suficiente con que su antecesor diga que no estaba enterado. Hasta el momento, Calderón no ha respondido a los cuestionamientos





**ANDRÉS MANUEL
LÓPEZ OBRADOR**
PRESIDENTE DE MÉXICO

*¿Qué, no te diste cuenta
de cómo actuaba, su
prepotencia, su arrogancia?"*

DESCONOCE FCH HECHOS

CALDERÓN SEÑALA
que nunca supo de los
nexos de García Luna
con el narcotráfico

RODOLFO ANGULO / ARCHIVO CUARTOSCURO



García Luna fue
secretario de Seguridad
Pública en el sexenio
de Calderón

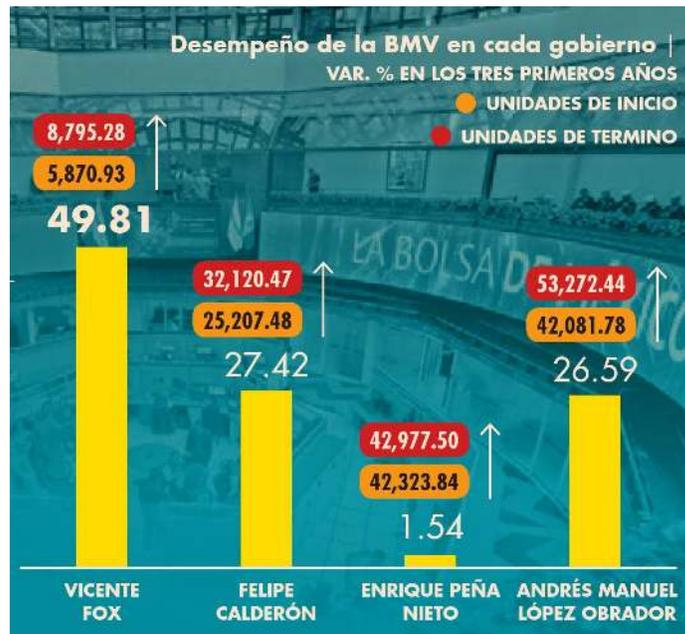


Bolsa mexicana, con rendimiento de 26.5% en gestión de AMLO

Comparado con los sexenios anteriores, en los primeros 37 meses del gobierno de Vicente Fox, el principal índice de la BMV, el S&P/BMV IPC avanzó 49.81%, mientras que con Felipe Calderón 27.42%; Andrés Manuel López Obrador solo supera a Enrique Peña Nieto.

PÁG. 15

FUENTE: EL ECONOMISTA



Pasó de 42,081.78 a 53,272.44 puntos

Bolsa mexicana tiene rendimiento del 27% desde diciembre del 2018

• En los primeros 37 meses del gobierno de Vicente Fox, el principal índice de la BMV, el S&P/BMV IPC avanzó 49.81%, mientras que con Felipe Calderón 27.42%; Andrés Manuel López Obrador solo supera a Enrique Peña Nieto



Judith Santiago
judith.santiago@eleconomista.mx

En los primeros tres años y un mes de la administración del presidente Andrés Manuel López Obrador, la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) ha acumulado un rendimiento de 26.59%, siendo incluso el tercer mejor inicio de un sexenio desde el año 2000.

Considerando el mismo lapso presidencial, la administración del ex presidente Vicente Fox ha sido la del mejor desempeño del mercado bursátil en los últimos 22 años, pues el S&P/BMV IPC, el principal índice de la BMV, generó un rendimiento de 49.81 por ciento.

En el primer trienio de mandato del ex presidente Felipe Calderón el índice de referencia subió 27.42%, siendo la segunda mayor alza para el referente bursátil. En tanto en igual periodo del ex presidente Enrique Peña el IPC apenas avanzó un 1.54 por ciento.

Analistas del medio bursátil explicaron que el rendimiento generado por la Bolsa Mexicana de Valores en los últimos tres años debe verse con sus matices, ante los periodos de alta volatilidad e incertidumbre que han causado tanto eventos nacionales como internacionales.

“Hay que considerar que al inicio de la actual administración, en 2018, las bolsas de valores en todo el mundo tuvieron una fuerte caída generalizada, por lo que el índice viene de una baja base de comparación, por lo que estamos viendo un periodo de recuperación” explicó Jacobo Rodríguez, director de Análisis Financiero en Black Wallstreet Capital (BWC).

Tensiones

El 2018 fue considerado un año de los de peor desempeño para la Bolsa, desde el 2008 (con la caída de Lehman Brothers), afectados por temas geopolíticos, como el conflicto comercial entre Estados Unidos y China, las tensiones políticas del Brexit, además de las presiones para que los bancos centrales aumentaran las bajas tasas de interés.

Particularmente, la BMV sufrió fuertes tensiones por el anuncio y, posterior, cancelación de las obras en marcha del que sería el Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, así como por la iniciativa para prohibir a los bancos e instituciones financieras cobrar comisiones a clientes o usuarios por servicios como consulta de saldo y retiro de efectivo.

Otras iniciativas de cambios a la regulación en empresas del sector de energía también han causado volatilidad en la BMV, sin dejar atrás a la crisis pandémica que llevó al índice a sus niveles más bajos, ubicándolo en los 35,126.92 puntos.

Carlos Hernández, analista senior en Masari Casa de Bolsa, explicó que el rendimiento generado en el reciente trienio por el S&P/BMV IPC se explica básicamente por temas de valuación de mercado y por la reconfiguración que los inversionistas han realizado en sus portafolios.

“El crecimiento del IPC se atribuye más a temas de valuaciones, perspectivas económicas y a una relocalización de los inversionistas que están buscando mayor valor a mediano y largo plazos”, puntualizó.

Datos de Banco Base refieren que el S&P/BMV IPC cotiza a descuento con respecto a su promedio histórico, pues el múltiplo VE/EBITDA (valor de empresa entre el flujo operativo) para 2022 es de 7.6 veces.

Palomean acciones de empresas

Jacobo Rodríguez dijo que las emisoras que cotizan en la BMV han tenido que aplicar estrategias financieras para enfrentar un entorno de estancamiento económico en los últimos tres años.

“Las empresas son las que han hecho muy bien su trabajo porque se han acoplado al entorno de bajo crecimiento, han tenido que recurrir a reducción de costos, refinanciamiento de pasivos, entre otras iniciativas para mantener una buena administración financiera”, enfatizó el director de Análisis Financiero en BWC.

A lo largo de estos 37 meses, hay empresas que han sobresalido por generar la mayor retorno en el mercado accionario. El podio es para la aerolínea Volaris, cuyas acciones en dicho periodo han repuntado 190.66 por ciento.

También comparte este espacio la empresa aseguradora Quálitas Controladora con 136.76% de aumento y el gigante minero Grupo México con 112.65 por ciento.

También se suma el principal productor mundial de tequila José Cuervo con avance de 107.10% y Grupo Aeroportuario del Pacífico (GAP) con 94.06% de incremento en el precio de sus papeles.

El S&P/BMV IPC alcanzó un nivel histórico el 18 de agosto del año pasado llegando ese día a un nivel no visto de 51,986.08 unidades. El nivel máximo previo fue el 25 de julio del 2017 cuando el principal índice accionario se ubicó en 51,713.38 unidades.

“El récord logrado en agosto del año pasado refleja que la Bolsa de México apenas está en un proceso de recuperación de los máximos anteriores, mientras que en otros mercados como en Estados Unidos tienen una tendencia alcista”, dijo Jacobo Rodríguez.

En los últimos 37 meses, hay empresas que han sobresalido por generar la mayor retorno en el mercado accionario. El podio es para la aerolínea Volaris, cuyas acciones han repuntado 190.66 por ciento

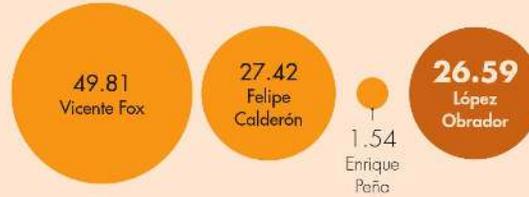


Buen avance

La BMV ha subido más del 20%, desde que Andrés Manuel López Obrador es presidente.

Desempeño de la BMV en cada gobierno |

VAR. % EN LOS 3 PRIMEROS AÑOS



FUENTE: EL ECONOMISTA Y ECONOMÁTICA

GRÁFICO EE



FOTO EE: ROSARIO SERVIN



DESAFÍO PARA LA 4T EN SEGURIDAD, EL HOMICIDIO DOLOSO: AMLO

Señaló que la disminución en 2021 fue de 4.16 por ciento y espera que se continúe la tendencia

POR CLAUDIA BOLAÑOS
nacion@contrareplica.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador indicó que el homicidio doloso es otro de los desafíos de este gobierno de la Cuarta Transformación.

Pero apuntó que se debe tener en cuenta la situación previa a su gobierno.

Añadió en su conferencia mañanera en Palacio Nacional, que este año la disminución fue de 4.16 por ciento y espera que se siga con la misma tendencia.

"En materia de secuestro se ha avanzado más, así como en el robo de vehículos y el robo general".

Señaló que esas cifras se estarán dando a conocer mes con mes para que la gente sepa qué pasa con la inflación, con el salario y con todos estos indicadores de Bienestar. •

Para ello explicó que del 2015 al 2016 se tuvo un incremento de 26% en homicidios; del 2016 al 2017 fue de 28 por ciento; del 2017 al 2018 hubo un incremento de 16 por ciento, es decir que la tendencia era ascendente, pero a partir del 2019 comenzó a detenerse, incrementó solo 2.8 por ciento y en el 2020 disminuyó 0.4 por ciento.



López Obrador señaló que también disminuyó el robo de vehículos. Especial



AMLO acepta que la inflación superó a la registrada en sexenios de Peña y Calderón

El presidente Andrés Manuel López Obrador admitió que la tasa de inflación reportada en los últimos meses por el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), ya superó a las registradas en los sexenios de los expresidentes Enrique Peña Nieto y Felipe Calderón.

En noviembre pasado, México registró una tasa de inflación del 7.37 %, el mayor incremento de precios desde 2001; superior a 6.77% en la administración de Peña y 6.53% en el pico más alto del sexenio de Calderón.

Durante su conferencia matutina, López Obrador atribuyó estos resultados a un fenómeno externo que ha sido consecuencia de la pandemia y agregó que, contrarrestar esta situación es un desafío de su gobierno.

“Espero que sea transitorio, depende de muchos factores externos que se originaron con la pandemia. Toda la afectación a la actividad productiva, los incrementos de precio, en alimentos, en el acero, en el transporte; también más demanda porque se inyectaron fondos sobre todo en EU, más dinero circulante y menos oferta”, explicó el mandatario mexicano. ● (Redacción)



El presidente Andrés Manuel López Obrador.



AMLO pide a FCH decir por qué calló lo de García Luna

(EFE).- El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió al expresidente Felipe Calderón una explicación sobre su exsecretario de seguridad, Genaro García Luna, detenido en Estados Unidos acusado de nexos con el narcotráfico.

“Nos debe Calderón esa explicación independientemente de lo legal”, afirmó el mandatario durante su rueda de prensa matutina.

Ver página 3

Pide AMLO a Calderón explicar la contratación de García Luna

(EFE).- El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió al expresidente Felipe Calderón (2006-2012) una explicación sobre su exministro de seguridad pública, Genaro García Luna, quien se encuentra detenido en Estados Unidos acusado de nexos con el narcotráfico.

“Nos debe (Felipe) Calderón esa explicación independientemente de lo legal”, afirmó el mandatario durante su rueda de prensa matutina desde Palacio Nacional.

López Obrador consideró que no es suficiente con que Calderón diga que no sabía nada sobre las acciones de su exsecretario, pues es necesario saber qué sucedió.

“(Que explique) ¿Cómo conociste a ese señor? ¿Por qué lo nombraste? ¿No te diste cuenta de cómo actuaba, su prepotencia, su arrogancia? ¿Nunca te dijo nadie que estaba actuando en contubernio con la delincuencia?”, cuestionó.

Y recordó que existen testimonios de que Calderón fue informado de las acciones de García Luna, como el del general Tomás Ángeles Dauahare, quien presuntamente habría advertido al exmandatario.

“Pero como si nada hubiese pasado, siguen dándose baños de pureza porque esa es la característica del

conservadurismo, es un prototipo, entonces son de las cosas que tenemos que ir resolviendo”, indicó.

López Obrador aseveró que en su Gobierno ya no hay lugar para la impunidad y reiteró que no se darán por vencidos cuando se trata de luchar por la Justicia.

Por su parte, Mario Delgado, presidente del oficialista Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), apoyó la petición de López Obrador.

“El pueblo de México sigue esperando una explicación de Felipe Calderón sobre los actos de su narcosecretario García Luna, preso por proteger a un grupo de la delincuencia organizada”, escribió en su cuenta de Twitter.

García Luna, que fue secretario de Seguridad durante el Gobierno de Felipe Calderón (2006-2012), se encuentra detenido en una cárcel de Brooklyn (Nueva York) a la espera de su juicio ante una corte federal de Estados Unidos.

El exsecretario fue arrestado en diciembre de 2019 en Dallas (Texas, EE.UU.), acusado de

narcotráfico y de aceptar sobornos de Joaquín “El Chapo” Guzmán, líder del cartel de Sinaloa, mientras era el encargado de la seguridad nacional de México.

De acuerdo con el Gobierno estadounidense, lo anterior habría permitido el envío de toneladas de cocaína y otras drogas a Estados Unidos.

En agosto pasado, un tribunal de Nueva York retrasó hasta el 26 de octubre la vista previa del juicio del exsecretario.

¿Hacen culpa a Trump de mentir y de polarizar a EE





Foto: Cortesía: @lopezobrador_

Andrés Manuel López Obrador. Independientemente de lo legal, Calderón debe una explicación.



NIEGA DEPRECIACIÓN DEL PESO

Las remesas son una bendición, dice AMLO

En su primer reporte económico semanal, el Ejecutivo reconoció que el desafío es la inflación

RAFAEL RAMÍREZ
El Sol de México

CDMX. Se espera que el aumento de precios que ha resultado en la mayor inflación en los últimos 20 años, sea transitorio porque depende de factores externos, dijo el presidente Andrés Manuel López Obrador. Además, reportó, como lo hará todos los jueves últimos de cada mes, que en sus tres años de gobierno el peso no se ha depreciado y las remesas han resultado en una "bendición".

Al inicio de su conferencia matutina, el jefe del Ejecutivo señaló que en cuanto al tipo de cambio durante la pandemia subió a 25 pesos por dólar, pero la paridad se recuperó y bajó, al grado que llegó al mismo nivel que cuando inicio su administración. Por lo que subrayó que no ha habido depreciación.

"Estamos prácticamente igual que cuando inició el gobierno. No ha habido depreciación de la moneda, esto no se veía desde hace mucho tiempo."

El desafío es la inflación, reconoció el mandatario. "En los últimos tiempos se los subió inflación más que en lo más alto de Peña, que fue 6.77; aquí estamos, 7.37, y Calderón con 6.53, lo más alto".

Se trata de un fenómeno externo, como se puede demostrar a ver este indicador respecto a otros país, como Brasil con 10.7 de inflación en noviembre; Rusia 8.40, México 7.37, Estados Unidos 6.81, Chile 6.70, Colombia 5.26, Alemania 5.20, Reino Unido 5.10 y Canadá 4.70, explicó López Obrador.

"Espero que sea transitorio, depende de muchos factores externos que se originaron con la pandemia, toda la afectación a la actividad productiva, los incrementos de precio en alimentos, en el acero, en el transporte, también más demanda porque se inyectaron fondos, sobre todo en Estados Unidos, más dinero circulante y menos oferta. El fenómeno este que hablábamos, de que se quiere comprar un refrigerador, una estufa, un electrodoméstico y hay que esperar, porque no se tiene."

Sobre los envíos de los mexicanos que trabajan en el extranjero, en Estados Unidos en particular, el mandatario apuntó que se trata de "una bendición... Es la principal fuente de ingresos de nuestro país. El dato a diciembre es un estimado, pero les comentaba que tenemos cifras nosotros antes que el Banco de México y hacemos una proyección y por lo general coincide, y estamos calculando que en diciembre... vamos a estar en 51 mil 634 millones de dólares... En promedio son como ocho mil pesos mensuales para 10 millones de familias".

"Esto ha permitido, repito, junto con el apoyo de los programas de Bienestar que no tengamos una crisis de consumo o que no tuvimos una crisis de consumo durante la pandemia, porque había circulante, había dinero para lo básico."

A esta administración le tocó la crisis más dura de la historia y que no ha contratado deuda, reiteró.

Respecto a los puestos de trabajo, dijo que aún con la caída de puestos de trabajo en diciembre, "lo cual es una maniobra de patrones que no quieren pagar derechos laborales", hay más de 20 millones de trabajadores inscritos en el IMSS y estos puestos de trabajo representan una recuperación con respecto a antes que iniciará la pandemia.

El Inegi reporta hoy el cierre del indicador de precios para 2021, el cual, estiman los analistas del sector privado consultados por Citibanamex, se registrará en 7.63 por ciento. Inflación, que añaden, bajará para este año a 4.22 por ciento.

MENOS EMPLEO

LA CAÍDA de los puestos de trabajo en diciembre es una maniobra de patrones que no quieren pagar derechos laborales, reitera el Gobierno federal



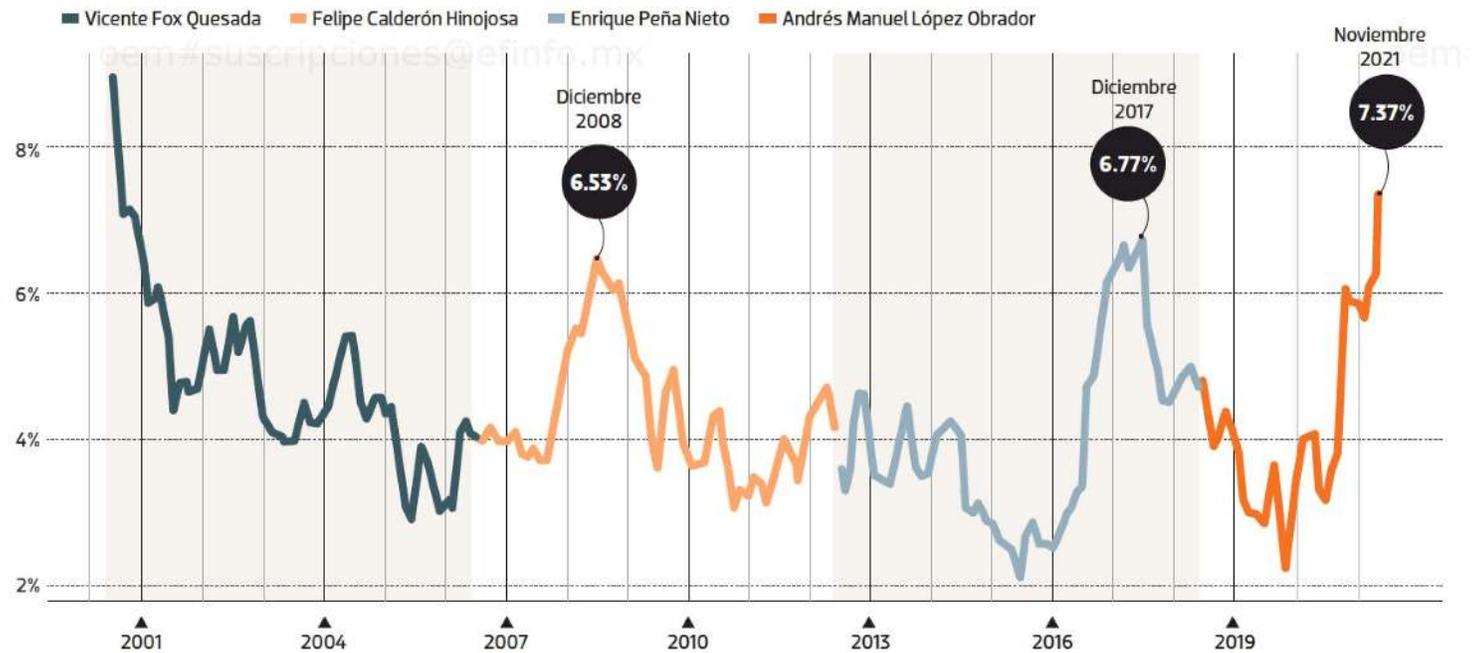
“Las remesas son la principal fuente de ingresos del país... vamos a estar en 51 mil 643 millones de dólares”

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE

LOS MAYORES ÍNDICES DE PRECIOS SEXENALES

En su comparativo anual, noviembre de 2021 reportó la mayor inflación en 20 años

Variación porcentual con respecto al mismo mes del año anterior



Fuente: Presidencia de la República con datos del Inegi

Gráfico: Rodolfo Gómez



AMLO VE DESAFÍO EN INFLACIÓN; ES MAYOR A LA DE DOS SEXENIOS

EL PRESIDENTE aclara que el fenómeno actual se debe a factores externos derivados de la pandemia; expresa que el tema de las remesas "es una bendición" al calcular 51 mil 634 mdd en diciembre

Reconoce 7.37% en noviembre y con Peña 6.77%; incremento es fenómeno mundial, dice; salario no se ha pulverizado; Banxico ve recuperación frágil.

Registra 7.37%

AMLO: inflación, de los mayores retos

• Por **Angélica Guerrero**
mexico@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró que la economía se recupera después de los estragos que dejó el punto más crítico de la pandemia; sin embargo, reconoció que la inflación es ahora uno de los mayores retos, ya que se encuentra más alta que en el sexenio anterior.

El mandatario admitió que la inflación registrada hasta noviembre del 2021 en su Gobierno fue de 7.37 por ciento, más que lo alcanzado en la administración de Enrique Peña Nieto con 6.77 por ciento.

Aclaró que el fenómeno actual se debe a factores externos derivados de la pandemia y no por actos de corrupción como se hacía en el pasado.

"En más de 30 años no se había aumentado el salario como hasta ahora, es un timbre de orgullo de nuestro Gobierno, está arriba de la inflación", aseveró.

El primer mandatario recalcó que antes, el salario mínimo se encontraba por debajo de la inflación, mientras que en 2022 se encuentra en 22 por ciento.

"Como nunca en la historia reciente se había aumentado tanto el salario mínimo, por eso no se lo ha comido. Se lo comía, se lo tragaba en el periodo neoliberal; la inflación siempre estaba por encima del salario mínimo, pero eso la prensa conservadora, oficiosa nunca la analiza", expresó el tabasqueño.

En conferencia de prensa y acompañado del Coordinador General de Programas Integrales para el Desarrollo, Carlos Torres Rosas, López Obrador dijo que a partir de ahora y cada jueves del primer

mes se dará a conocer el panorama general de la economía en el país.

El tema de las remesas "es una bendición", expresó el Presidente, al calcular que al final de diciembre de 2021 la cifra llegó a los 51 mil 634 millones de dólares para beneficiar a 10 millones de familias, con un ingreso promedio de ocho mil pesos mensuales.

"Es un incremento de casi 11 mil millones de dólares de un año a otro, 27 por ciento de incremento, un fenómeno histórico", exclamó al tiempo que agradeció a los connacionales que viven en Estados Unidos: "Muchas gracias a nuestros paisanos, decirles que están ayudando mucho a sus familias, esto permitió que no hubiera una crisis de consumo durante la pandemia".

El Jefe del Ejecutivo federal también



expuso que no ha habido depreciación de la moneda, ya que a diferencia de otras en el mundo, el peso mexicano sólo se ha depreciado 0.8 por ciento en los tres primeros años de su Gobierno.

Sobre el comportamiento de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) reiteró que, si bien se había caído durante la llegada de Covid-19, logró recuperarse, "ha habido un incremento de 27.7 por ciento en el tiempo que llevamos".

El Presidente agregó que no se ha generado más deuda externa y que cada vez caen más inversiones al país.

Recordó que los avances en materia económica se mantienen, pese a que a México le tocó vivir la crisis económica "más drástica" en los últimos 100 años, pues sostuvo que la caída fue "brutal" en todo el mundo tras la pandemia.

o el dato

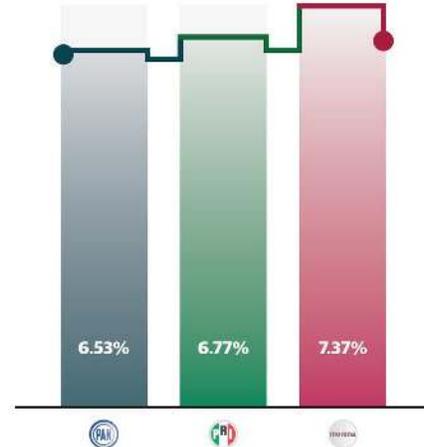
El sector privado externó el martes su preocupación por el incremento de la inflación, así como por la contrarreforma energética como factores que pondrían en riesgo el crecimiento en 2022.

Variación sexenal

Hasta noviembre de 2021, la inflación de esta administración reflejó un aumento de 7.37% en comparación con 2008 y 2017.



Fuente: Inegi
Cifras en porcentaje



Tras rezago, AMLO anuncia la ampliación del Banco del Bienestar

Plan. El presidente dijo que a través del Banco se dispersarán 500 mil millones de pesos durante 2022 y que el plan es que a través de esta institución se reciban remesas

Miguel Velázquez

El presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó que está prevista la expansión en los próximos años del Banco del Bienestar, institución de la cual prevé inaugurar 500 sucursales en los próximos días.

En enero de 2020, el mandatario afirmó que se construirían 2 mil 700 sucursales en dos años. Sin embargo, cumplido el plazo que puso, aún hay un rezago de alrededor del 60%.

Durante la conferencia de prensa matutina, el presidente afirmó que su administración debe “aplicarse a fondo” para lograr terminar las sucursales que prometieron. “Va a ser el banco más grande, de más sucursales en el país, pero esto implica construirlas. Ya tenemos construidas más de mil sucursales, pero las estamos equipando porque requieren cajeros. Ahora, con la crisis mundial, se nos ha dificultado el conseguir los cajeros”.

El presidente afirmó que ya se tienen avances en cuanto a los responsables de las sucursales. Además, se necesita internet para su total operación, lo cual implica un reto en las comunidades más apartadas. “Una vez que tengamos ya toda la red, yo espero que podamos terminar a fin de año”, añadió el mandatario.

Sobre los servicios que el Banco del Bienestar ofrecerá, el presidente comentó que busca convertirlo en un “centro integrador”. “Ahí vamos a buscar la forma de que la gente mayor, como ahí van a cobrar su pensión, y los sembradores y los jóvenes que van a cobrar sus becas ahí, se vayan concentrando y sea un centro de reunión, un centro integra-

dor en la comunidad o las comunidades”.

La primera función del Banco del Bienestar será la dispersión de los recursos. “Es la que más nos importa, porque ahora vamos a dispersar alrededor de 500 mil millones de pesos por el Banco del Bienestar. Ya no vamos a dispersar con la banca privada, sino todo lo que le corresponde por derecho al pueblo se va a entregar de manera directa”, añadió.

REMESAS Y CRÉDITOS, PRÓXIMOS OBJETIVOS DEL BANCO DEL BIENESTAR

El presidente añadió que el próximo objetivo de la institución es que sea receptora de remesas de los mexicanos en el extranjero. “No vamos a cobrar, vamos a buscar un mecanismo para apoyarlos, estamos pensando en eso”. Y finalmente llegaron opciones como otorgar créditos, “pero eso ya sería con los próximos gobiernos”, afirmó el presidente. Poco antes, el presidente señaló que se recibieron más de 51 mil millones de dólares por remesas durante 2021, cifra que está por confirmarse por el Banco de México.

“Ya tenemos construidas más de mil sucursales, pero las estamos equipando porque requieren cajeros, ahora con la crisis mundial se nos ha dificultado el conseguir los cajeros”

Andrés Manuel López Obrador

Presidente de México





Mañanera. El presidente presumió que ya cuenta con su tarjeta del Banco del Bienestar para recibir la pensión de adultos mayores. / CUARTOSCURO





Internacional

La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

Denuncia Biden que ex Mandatario cimbró democracia

‘Puso Trump daga en garganta de EU’

Señala a predecesor de crear y difundir mentiras sobre las elecciones de 2020

THE NYT NEWS SERVICE

WASHINGTON.- A un año del asalto al Capitolio, el Presidente estadounidense, Joe Biden, acusó ayer enérgicamente al ex Mandatario republicano Donald Trump, sin usar su nombre, por promover mentiras y representar una amenaza continua para la democracia.

Durante su discurso, el demócrata señaló a su predecesor y a sus aliados de poner “una daga en la garganta de Estados Unidos” porque no podían soportar el hecho de perder unas elecciones libres y justas.

“Los partidarios del ex Presidente están tratando de reescribir la historia. Quieren que vean el día de los comicios como el día de la insurrección y los disturbios que tuvieron lugar aquí el 6 de enero como una verdadera expresión de la voluntad del pueblo”, señaló Biden de pie en el mismo Salón Nacional de Estatuas invadido por una multitud el 6 de enero de 2021.

En su ataque más sostenido y mordaz contra su antecesor desde que asumió el cargo, el actual Mandatario condenó a Trump por librar una campaña “antidemocrática” y “antiestadounidense” contra la legitimidad del sistema electoral que comparó

con las acciones de autócratas y dictadores en países lejanos.

Biden acusó a su predecesor de crear y difundir una red de mentiras sobre las elecciones de 2020.

“Ha hecho eso porque le da más valor al poder sobre los principios, porque ve sus propios intereses como más importantes que los intereses de su país y los intereses de Estados Unidos, y porque su ego le importa más que nuestra democracia o nuestra Constitución. No puede aceptar que haya perdido”, aseguró.

“Hoy, hace un año, en este lugar sagrado, la democracia fue atacada. Simplemente atacada. La voluntad del pueblo fue atacada. La Constitución, nuestra Constitución, se enfrentó a la más grave de las amenazas”.

El Mandatario señaló que Trump alentó la violencia y después se sentó en el comedor de la Casa Blanca a ver la televisión y no hizo nada durante horas mientras la Policía era agredida, las vidas estaban en riesgo y la capital de la nación se encontraba sitiada.

“Por primera vez en nuestra historia, un Presidente no solo perdió una elección, sino que trató de evitar la transferencia pacífica del poder cuando una turba violenta irrumpió en el Capitolio”, siguió.

El discurso de ayer significó un cambio para Biden,

que ha pasado la mayor parte de su primer año en el cargo centrado en llevar a cabo su propia agenda en lugar de mirar hacia atrás.

“No busqué esta pelea, traída a este Capitolio hace un año. Pero tampoco voy a rehuirla. Estaré en esta brecha, defenderé a esta nación. No permitiré que nadie coloque una daga en la garganta de esta democracia”, aseveró.

CON INFORMACIÓN

DE AGENCIAS

Kamala Harris,
Vicepresidenta de EU

“El 6 de enero, todos vimos cómo sería nuestra nación si las fuerzas que buscan dismantelar nuestra democracia tienen éxito: la anarquía, la violencia, el caos”.

Nancy Pelosi, presidenta de la Cámara baja de EU

“No fue solo un ataque al Capitolio, fue un ataque a la democracia misma. Al marcar un año desde este día oscuro, no debemos permitir que nadie reescriba la historia o encubra la gravedad de lo que sucedió”.

Barack Obama, ex Presidente de EU

“Hace un año, un violento ataque a nuestro Capitolio dejó en claro cuán frágil es realmente el experimento estadounidense en democracia”.



OMS: los decesos bajan, pese a “tsunami ómicron”

Ginebra.— “El tsunami de casos” de Covid asociado al auge de la variante ómicron continúa creciendo a un ritmo nunca antes visto en la pandemia, con un aumento de 70% de los pacientes en el mundo la semana pasada, aunque al mismo tiempo las muertes siguen bajando, según informó ayer la Organización Mundial de la Salud (OMS).

La semana pasada se registraron 41 mil muertes por Covid en el planeta, un 10% menos que en los siete días anteriores, y se trata de la cuarta semana consecutiva de descensos en ese indicador, pese a que en regiones como América los contagios se duplicaron en el periodo estudiado, de acuerdo con el último informe epidemiológico.

El director general de la OMS, Tedros Adhanom Ghebreyesus, insistió en su primera rueda de prensa de 2022 que ómicron “aparenta ser menos grave que la delta, especialmente en personas vacunadas, pero no hay que categorizarla como ‘leve’, porque también está causando hospitalizaciones y está matando”, advirtió el experto etíope, tras recordar que muchos sistemas sanitarios en el mundo están saturados en el actual “tsunami de contagios”.

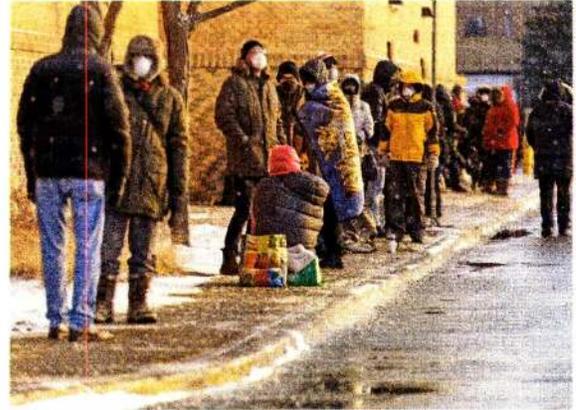
El director del organismo para Emergencias Sanitarias, Mike Ryan, añadió en la misma rueda de prensa que la creciente opinión de que la variante ómicron podría ser la última de la pandemia, porque podría inmunizar a ese importante

porcentaje de la población que se está contagiando, es una “ilusión”. La jefa de la unidad anti-Covid de la OMS, María Van Kerkhove, opinó que es “muy poco probable que ómicron sea la última variante de la que se oiga hablar, no será la última variante preocupante”.

“La desigualdad en el acceso a las vacunas mata a personas y puestas de trabajo y socava la recuperación económica mundial”, insistió el jefe de la OMS.

EU reportó más de medio millón de casos de coronavirus, dijeron las autoridades, rompiendo el récord del día anterior en más de 100 mil, así como los máximos históricos en 25 estados.

En México, los pasajeros que organizaron una fiesta a bordo de un avión de Canadá, violando toda precaución contra el coronavirus se encontraban varados en Cancún, luego de que tres aerolíneas se negaron a llevarlos de regreso a casa; además, varios habrían dado positivo al Covid-19. ● **Agencias**



Canadienses esperan para realizarse una prueba de antígenos para detectar el Covid-19, en London, Ontario.



Paisanos, entre expulsión, deportación y repatriación

MARÍA CABADAS

--nacion@eluniversal.com.mx

El gobierno de Estados Unidos aplica una política de expulsión y deportación con base en criterios de no admisión a personas extranjeras a su territorio, de acuerdo con el despacho The Cruz Law Office con sede en San Diego, California.

En información que comparte con la comunidad mexicana, explica que las causas por las que un agente de migración del vecino país puede ordenar una expulsión inmediata son: que el extranjero no cuenta con una documentación adecuada o porque el extranjero ha tergiversado o presentado información falsa para lograr entrar a territorio estadounidense u obtener otro beneficio bajo las leyes de inmigración.

Agrega que la decisión de un inspector de inmigración no se puede apelar ni tam-

co existe el derecho de ser asistido por un abogado. Una vez que alguien es expulsado de la Unión Americana, no se puede regresar a ese país por un periodo de cinco años.

En tanto, un extranjero deportable puede ser cualquier persona que ingresó a Estados Unidos de manera ilegal o que su estancia en territorio estadounidense ya no cumple con los requisitos que establecen las leyes de ese país.

El especialista en migración, Daniel Tacher, explica: "Por ejemplo, una persona detenida en la frontera y que es devuelta inmediatamente a México está siendo expulsada. Una persona que es requerida por la autoridad para ser devuelta, es deportada".

Agrega que una política de repatriación implica que el país expulsor cuente con una política de atracción de sus migrantes en el extranjero para regresarlos a su país. ●



HAÍTÍ

PANDILLA ASESINA A DOS PERIODISTAS

Puerto Príncipe.— Dos periodistas haitianos fueron asesinados ayer por una pandilla de la periferia de la capital Puerto Príncipe, dijo la emisora de radio que empleaba a las víctimas. Wilguens Louissaint y Amady John Wesley fueron asesinados en un tiroteo y un tercer periodista que los acompañaba logró escapar, dijo Radio Ecoute FM. Los homicidios ocurrieron cuando las bandas criminales han ampliado su alcance más allá de los barrios marginales de Puerto Príncipe. ● AFP



ARCHIVO EFE



#JOEBIDEN

'TRUMP ATACÓ A LA DEMOCRACIA'

EL PRESIDENTE RECORDÓ EL ASALTO AL CAPITOLIO Y ACUSÓ A SU ANTECESOR DE CREAR RED DE MENTIRAS

POR JOSÉ CARREÑO FIGUERAS

En el primer aniversario de la asonada del 6 de enero de 2021, el mandatario Joe Biden acusó al expresidente Donald Trump de "poner una daga" en la garganta de la democracia estadounidense y tejer una red de mentiras que llevó al ataque contra el Congreso.

En un duro discurso pronunciado en la "Rotonda", un gran espacio circular debajo del domo del capitolio, Biden dijo que Trump antepuso sus propios intereses a los del país y cuestionó las afirmaciones de que hubo fraude en las elecciones de noviembre de 2020.

El discurso de Biden subrayó la profunda división en EU, donde la mayoría de republicanos considera que se presta una atención excesiva a hechos que muchos consideran efecto de una conspiración política.

De hecho, hubo una notable ausencia de legisladores republicanos en el acto conmemorativo del ataque, que ha generado más de 700 acusaciones por delitos diversos, incluso agresivo a agentes de Policía que resultaron en la muerte de uno por paro cardíaco y cuatro por suicidio.

Por su parte, el expresidente Trump aseguró que se trata de un teatro político para disimular el fracaso del gobierno de Biden.

Trump dijo "usó mi nombre hoy para tratar de dividir aún más a Estados Unidos". Si bien Biden culpó

indirectamente a Trump por la insurrección y se refirió al expresidente varias veces durante el discurso, pero no lo citó por su nombre.

"El exmandatario de EU ha creado

y difundido una red de mentiras sobre las elecciones de 2020. Lo ha hecho porque valora el poder sobre los principios, ve su propio interés como más importante que el de su país, y porque su ego magullado significa más para él que nuestra democracia y nuestra Constitución", dijo Biden. "No puede aceptar que perdió".

Y de hecho, aseguró, fueron los comicios más vigilados de la historia.

"Los partidarios del expresidente están tratando de reescribir la historia. Quieren que veas el día de las elecciones como la insurrección", dijo Biden. "¿Puedes pensar en una forma más retorcida de ver este país, de mirar a Estados Unidos?"

El Presidente describió las elecciones de 2020 como la "mayor demostración de democracia en la historia del país", y señaló que más estadounidenses votaron en esos comicios que en cualquier otro antes.

"Ninguna elección en la historia de Estados Unidos ha sido examinada más de cerca o contada con más cuidado", dijo.

Por lo pronto, de acuerdo con reportes de prensa, un grupo demócrata explora la posibilidad de usar una vieja ley para despojar legalmente a Donald Trump del derecho a presentarse nuevamente como candidato presidencial. 🇺🇸



(JOE BIDEN) USÓ MI NOMBRE HOY PARA TRATAR DE DIVIDIR AÚN MÁS A LA GENTE EN ESTADOS UNIDOS".

DÍA DE LA DIVISIÓN

93%

• DE DEMÓCRATAS CULPA A TRUMP POR EL ASALTO AL CAPITOLIO.

66%

• DE REPUBLICANOS LO DEFIENDE.

5

• MUERTOS, EN REVUELTA DE 2021.



FOTO: AP



SEÑAL DE ENOJO

• Gente se manifestó ayer en contra del expresidente.

DIMES Y DIRETES

1

• Karmala Harris llamó a los estadounidenses a "unirse por la democracia".

2

• Para la gente de Trump, la toma del Capitolio fue "un día increíble".

3

• "Nuestra democracia está hoy en mayor riesgo que hace un año": Obama.

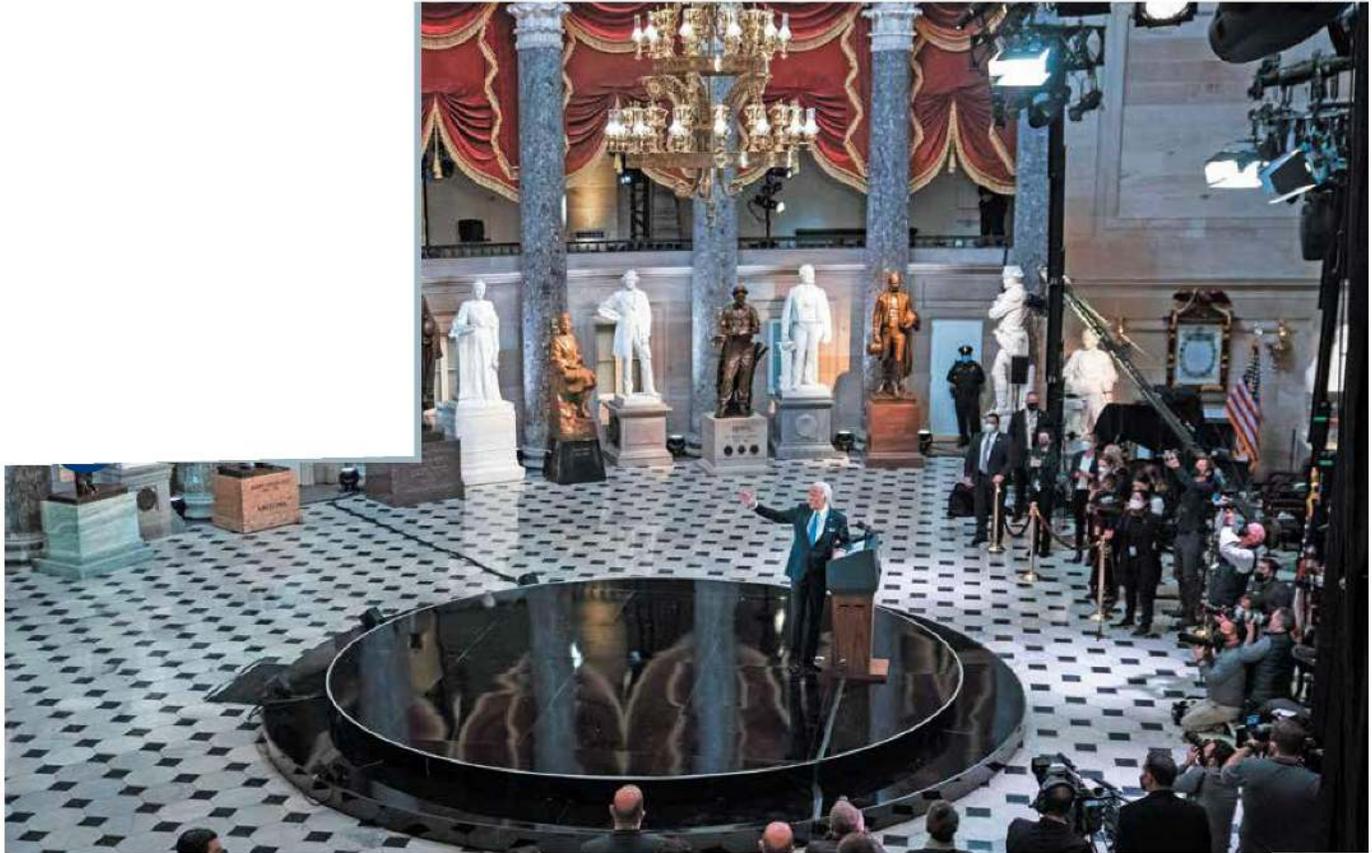
4

• Gobernador de Florida dice que la prensa difama a los trumpistas.

5

• Los Cheney, únicos republicanos en el aniversario del asalto.

FOTO: AP



HERIDA SIGUE VIVA

• El presidente Biden lanzó su acusación contra Trump desde el Salón Nacional de las Estatuas, en el Capitolio.



Joe Biden responsabiliza en su discurso a Donald Trump y su red "de mentiras" de asedio al Capitolio de EU hace un año

A un año del asedio al Capitolio de Estados Unidos por partidarios de Donald Trump, el presidente Joe Biden sentenció que no permitirá que se ponga en peligro la democracia de Estados Unidos, durante un discurso en el recinto que fue asaltado hace un año. A lo que el ex presidente Donald Trump respondió que este aniversario lejos de conciliar, exagera las diferencias políticas entre los estadounidenses.

PÁG. 34



Estados Unidos

Biden culpa a Trump y a su red de mentiras del asedio al Capitolio



• En el primer aniversario del ataque, el presidente demócrata recordó que es importante lo que significa el patriotismo; Trump tacha de teatro político su discurso

AFP

Washington. A un año del asedio al Capitolio de Estados Unidos por partidarios de Donald Trump el presidente Joe Biden sentenció: "No permitiré que nadie ponga un puñal en la garganta de la democracia", y sobre todo el expresidente con su "red de mentiras", en un discurso combativo en el aniversario de la insurrección que tuvo lugar el 6 de enero del 2021.

"Por primera vez en nuestra historia, un presidente no solo perdió una elección, sino que trató de evitar la transferencia pacífica del poder cuando una turba violenta irrumpió en el Capitolio", dijo Biden. "No puedes amar a tu país solo cuando ganas".

Trump respondió que este aniversario, lejos de reconciliar a los estadounidenses, exacerba los antagonismos políticos.

"Joe Biden usó mi nombre hoy para tratar de dividir aún más a Estados Unidos", dijo. "Este teatro político es solo para distraer la atención del hecho de que Biden ha fracasado completa y totalmente".

En realidad el presidente demócrata no lo nombró ni una sola vez, hizo alusión a él con el término "el expresidente" o "el expresidente perdedor", consciente de que esto lo enfurecería.

Biden, que suele mostrarse afable, adoptó un tono grave para hablar desde la imponente "sala de las estatuas" de la sede del Congreso, donde el 6 de enero de 2021 desfilaron a sus anchas los simpatizantes de Trump.

El demócrata de 79 años lanzó un ataque verbal en toda regla contra su predecesor, quien "ha creado y difundido una red de mentiras sobre las elecciones de 2020 y lo ha hecho porque valora el poder por encima de los principios, porque antepone su propio interés al interés de su país" y porque "su ego herido le importa más que nuestra democracia".

Trump repitió, sin pruebas, que las elecciones estuvieron "amañadas".

"No olvidéis nunca que las elecciones presidenciales de 2020 fueron un crimen. ¡Nunca os rindáis!", exhortó Trump.

Por su parte, la vicepresidenta Kamala Harris, llamó a los estadounidenses "a unirse en defensa" de la democracia.

"El espíritu estadounidense se ha puesto a prueba". "Debemos unirnos en defensa de nuestra democracia", dijo.

Buscan testimonio de Pence

El comité selecto de la Cámara de Representantes que investiga el ataque está reconstruyendo una línea de tiempo definitiva de cómo Trump se resistió a las súplicas para detener la violencia en Pennsylvania Avenue. El grupo está intensificando su trabajo a puertas cerradas con el objetivo de celebrar audiencias públicas a partir de esta primavera y tiene en la mira al exvicepresidente Mike Pence para que declare voluntariamente.

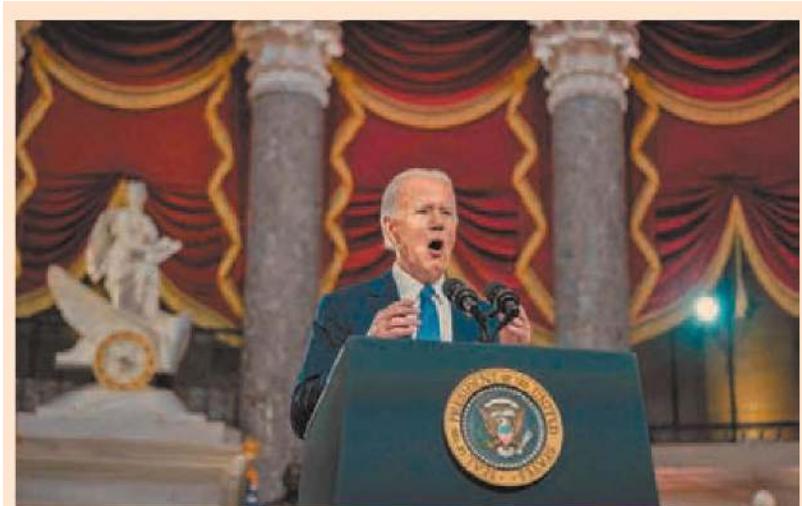
Aunque no es seguro que Pence ayude a las personas a su alrededor han cooperado como su exjefe de gabinete, Marc Short y la exsecretaria de prensa, Alyssa Farah.

Una fuente familiarizada con su participación dijo que Short, quien fue citado por el comité, no habría cooperado sin la aprobación de Pence.

El comité también se reunió en privado con Stephanie Grisham, quien era la entonces jefa de personal de la primera dama Melania Trump.

De 725 detenidos por el asalto al Capitolio solo 71 personas han sido condenadas. Se han llevado a cabo dos investigaciones para esclarecer responsabilidades.





El jueves el presidente Joe Bide habló desde el Statuary Hall en el Capitolio de Estados Unidos para conmemorar el primer aniversario de la insurrección del 6 de enero. FOTOF: AFP



#AsiaCentral

KAZAJISTÁN, EN ALERTA

A cinco días de que comenzaron las manifestaciones en el país de Asia Central por el aumento al precio del gas licuado del petróleo, las protestas no han cesado. Sin embargo, pueden controlarse si el gobierno responde a unas nuevas elecciones, dejando afuera al actual presidente y al exlíder Nursultán Nazarbáyev

POR FERNANDA MUÑOZ

fernanda.munoz@reporteindigo.com

En Kazajistán el caos no ha terminado. Las manifestaciones originadas desde el pasado domingo por el aumento al precio del gas licuado del petróleo continúan, en espera de verdaderas respuestas por parte del gobierno.

Hasta el momento, las acciones de esa administración se han basado en cuatro aspectos: la reducción del costo del litro del gas a 15 céntimos de euro, el cual subió a 20 tras el Año Nuevo; la imposición de un toque de queda; la disolución de su gabinete, y la solicitud de ayuda a sus socios de la región para intentar controlar al país.

Ante ello, al menos Rusia y Armenia han enviado a sus respectivas tropas, asegurando que lo hacían en vista de la amenaza a la seguridad y la soberanía de la República de Kazajistán de parte del extranjero.

Según el presidente Qasym-Jomart Tokayev, con dos años en el poder, la principal razón detrás de las protestas en gran parte de su territorio fue el intervencionismo, por lo que pidió a los manifestantes no seguir los

llamados de "personas destructivas e interesadas en socavar la estabilidad y la unidad" de su sociedad.

Sin embargo, medios internacionales sugieren que es el hartazgo hacia su gobierno el principal motivo por el que las protestas se han mantenido en las calles, pues desearían una nueva administración que no esté comandada por Nursultán Nazarbáyev, quien los representó de 1984 hasta 2019.

Aunque el exlíder ahora sólo preside el Consejo de Seguridad, se cree que sigue detrás de cada uno de los movimientos de Qasym-Jomart Tokayev, dándole a su población un país sin mayores cambios sociales ni económicos.

Para enfrentarse a estas manifestaciones, a las cuales el maestro Eduardo Palacios Cabrera, miembro del Centro de Estudios post-soviéticos con sede en Moscú, califica como sorpresivas por ser Kazajistán uno de los países más vitales en materia de geopolítica, el también internacionalista asegura que el presidente debería tomar diferentes acciones además de reducir el precio del hidrocarburo.

"La vía más correcta es hacer

un balance. Por una parte, no puede permitir que los protestantes continúen con el caos que tienen hasta ahora, pues de ser así se cae el país, pero a su vez, debe responder a las demandas", añade.

¿En vista de nuevas elecciones?

Entre las principales demandas que solicitan los protestantes en gran parte del territorio de Kazajistán, está la elaboración de una nueva jornada electoral, la cual puede ejecutarse dependiendo del desarrollo de los acontecimientos y de cómo el actual gobierno maneje los disturbios.

"Puede que se den nuevas elecciones si la presión aumenta y si se llega a una cuestión más política que económica, pero todo depende del desarrollo de los hechos.

"Sin embargo, creo que lo que se tiene que hacer ahora es empezar a buscar a los próximos posibles líderes para ver qué clase de agenda política y objetivos quieren concretar", menciona el maestro Palacios Cabrera.

Pero aunque la petición en favor de una nueva jornada general está hecha, es la falta de opositores lo que podría retrasar ese proceso, debido a que el manda-



to del mismo partido por tanto tiempo ha impedido que otros personajes resalten en el escenario político de Kazajistán.

Sin embargo, en caso de surgir nuevos rostros, los cuales pueden provenir de una nueva élite social, se espera que tomen en cuenta el tipo de país que presidirían: uno de los Estados más ricos del mundo en recursos naturales, sobre todo en hidrocarburos; observador de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), y de una de las naciones más estables de la región de Asia Central.

“Kazajistán es un país enorme donde convergen proyectos de integración económica como la Unión Económica Euroasiática liderada por Rusia; entonces, es Estado que tiene que estar estable para su propia seguridad y para la de sus vecinos”, señala el maestro Eduardo.

Bajo esa línea, aún se espera que se den a conocer las posturas que sigan manifestando respecto a las manifestaciones las naciones más cercanas a Kazajistán, e incluso de otras latitudes como China, que dejó en claro que se mantendrá al tanto por ser amigo y socio del país de Asia Central, pero desde la distancia, pues se trata de un asunto interno.

Para intentar reducir las manifestaciones, el gobierno de Kazajistán ha disminuido el costo del litro del gas a 15 céntimos de euro

Rusia y Armenia han enviado a sus respectivas tropas a Kazajistán luego de que así lo solicitara el presidente Qasym-Jomart Tokayev

Aunque la petición en favor de una nueva jornada general está hecha, es la falta de opositores lo que podría retrasar ese proceso

Puede que se den nuevas elecciones si la presión aumenta y si se llega a una cuestión más política que económica, pero todo depende del desarrollo de los hechos”

Eduardo Palacios Cabrera
Miembro del Centro de Estudios post-soviéticos

Los daños

Al cierre de esta edición, las protestas en Kazajistán dejaron consigo decenas de personas fallecidas y más de mil heridas, además de 900 detenidos por hechos como la toma del Ayuntamiento de Almaty, la principal ciudad de Kazajistán, y enfrentamientos directos con agentes de seguridad.

Además, los aeropuertos de Aktau y Aktobe, dos de las urbes más importantes, han sido cerrados, mientras que aerolíneas como la estatal Air Astana suspendieron sus vuelos hasta nuevo aviso tras el reporte de enfrentamientos a tiros cerca de las instalaciones.





FOTOS: ESPECIAL / AP

Según medios internacionales, la verdadera motivación detrás de las protestas en Kazajistán es el hartazgo al mandato de Nursultán Nazarbayev, quien gobernó a ese país por 35 años.



Columnas Ciudad



La presente es para uso exclusivo del Tribunal.
Queda totalmente prohibida su reproducción y distribución total o parcial

PRÁCTICAS INDECIBLES

RAFAEL
PÉREZ GAYrafael.perezgay@milenio.com
@RPerezGayCien años
del agua

Veo periódicos viejos, y nuevos. Tengo frente a mí una fotografía de la Casa de las Bombas de la Condesa que estaba ubicada en las calles que hoy hacen la esquina en Alfonso Reyes y Pachuca, donde se levanta hacia lo alto la Secretaría de Economía, en la lateral del Circuito Interior, que entonces era el río la Verónica. El texto de la fotografía informa que la casa fue diseñada en 1907 por Alberto J. Pani. Labraron en

la fachada motivos acuáticos y un rostro de Neptuno que miraba impávido en 1922, hace cien años, el trajín de los trabajadores que intentaban devolverle el agua a la ciudad que venía de Santa Cruz Acalpixca, en Xochimilco, por un acueducto subterráneo.

El 22 de noviembre de aquel año, *EL UNIVERSAL* informaba: “La Ciudad desesperada por la falta de agua. El público pide que el Ayuntamiento sea disuelto en vista de su ineptitud. Se dijo que durante dos horas diarias

habría agua, y se engañó a la población que paga impuestos para que los servicios se hagan bien”.

Que nadie se inquiete, se trata de

una noticia de hace cien años. Las bombas de la colonia Condesa habían estallado debido a un error humano, la reparación se complicaba y los días sin agua presionaban al gobierno municipal como una amenaza de malestar y rebelión.

23 de noviembre de 1922, primera plana de *EL UNIVERSAL*: “Un perio-

dista de nuestro diario fue conducido a la planta de bombas de la Condesa. Anexos a éstas se encuentran los motores que las mueven y que por hoy están cubiertos por casetas de lona.

Dentro de esas casetas están colocados diversos aparatos eléctricos de calefacción que producen una temperatura de 78 grados según marca el termómetro”.

La ciudad sin agua se convirtió en un polvorín. Reproduzco la noticia del 24 de noviembre de aquel año:

“El presidente municipal Miguel Alonso Romero dijo: ‘La prensa acusa injustamente a todo el cuerpo municipal por un hecho fortuito del

que no tienen la culpa ni los ciudadanos, ni los regidores. Ya se ha dicho de una manera clara y terminante, para satisfacción de la ciudad, que el accidente ocurrido en las bombas de agua se debió a la falta de un empleado que durante 12 años había venido desempeñando su trabajo a entera satisfacción”’. Cien años. ■

“La prensa acusa
injustamente a todo el
cuerpo municipal”



CIRCUITO INTERIOR

PUES en Donceles ya preparan la respuesta que darán desde la Comisión de Presupuesto a la petición de más recursos para autónomos.

PALABRAS más, palabras menos, argumentarán que como el Instituto y el Tribunal electorales de la CDMX no se sujetaron a los criterios de austeridad, el Congreso no palomeó los montos que pedían.

ADEMÁS, les recuerdan que el juicio electoral no es la "vía idónea" para impugnar el tema de recursos.

PUESTO ASÍ, sería "ideal" que también dijeran ¡cuál sí lo es!

...

LUEGO de que una representante vecinal de Narvarte acusara de hostigamiento a un funcionario de Benito Juárez por no haber aceptado cambios en un proyecto de Presupuesto Participativo, la Alcaldía negó todo.

SEGÚN el Gobierno de la demarcación, **Carlos Vázquez** — de Participación Ciudadana — sería incapaz de echar a pelear a nadie, pero en por lo menos algún audio se escucha claramente cómo se dice "indignadísimo" porque la dirigente afectó a más de mil vecinos y que lo mejor es hacer una asamblea para que ¡todos sepan que ella fue!

Y ESO encuadra — que ni mandado a hacer — en la vieja práctica de amarrar navajas.

circuitointerior@reforma.com



KIOSKO

La rosca de don Luis Donald y el sueño de 2024

:::: Nos comentan desde Monterrey que el alcalde **Luis Donald Colosio** (MC) recibió una oleada de críticas, ya que dos horas después de que la Secretaría de Salud de Nuevo



FOTOS: TOMADIS DE REDES

Luis Donald Colosio

León informó que el día previo (el miércoles pasado) se registraron en la entidad 2 mil 574 contagios de Covid-19, la cifra más alta en toda la pandemia, el gobierno municipal invitó a la población a disfrutar de una "Rosca de Reyes gigante" a las tres de la tarde del 6 de enero, en los bajos del palacio municipal, donde además se anunció un show con artistas. Los

más críticos, aseguran, cuestionaron a **don Luis Donald** por anteponer sus intereses a la salud de la población, ya que es bien conocido que sueña con hacerse de la candidatura de MC a la Presidencia en 2024.

Incienso y mirra para el góber

:::: Por otro lado, nos platican, quien recibió con alegría la llegada de los Reyes Magos fue el gobernador de Morelos, **Cuahtémoc**

Blanco (PES), ya que la tradicional partida de la rosca con sus gobernados le permitió tomar un respiro ante la vorágine pública que provocó la publicación de una fotografía donde se le ve posando con tres supuestos líderes del crimen organizado en el estado, considerados como objetivos prioritarios para detener el clima violento que envuelve a Morelos y uno de ellos ya fallecido. El gobernador se puso feliz con la llegada de Melchor, Gaspar y Baltasar, porque fue su mejor pretexto para evadir el tema y dedicarse a regalar juguetes.



Cuahtémoc Blanco

Deja el PVEM y hace camino a la gubernatura

:::: El ajedrez político se mueve en la elección por la gubernatura de Quintana Roo, nos relatan, y una de las piezas clave será la diputada federal **Laura Fernández**, quien anunció su



Laura Fernández

renuncia al Partido Verde Ecologista de México (PVEM) para buscar la candidatura por la alianza integrada por PAN, PRI, PRD y Fuerza por México. Según nos detallan, su trabajo como exsecretaria de Turismo en ese estado y dos veces alcaldesa en el municipio de Puerto Morelos, la colocan en una posición estratégica para enfrentar en las urnas a la morenista **Mara Lezama**. ¡La reta está casi hecha!

Panista se queda sin amigos

:::: Nos dicen los enterados y cercanos del puerto de Progreso, Yucatán, que al alcalde repetidor de esa demarcación, expriista y ahora panista, **Julián Zacarías Curi**, ya se le "subieron los humos" y ahora que está en el cargo no contesta llamadas, mientras que solicitar una audiencia con él es cosa de dioses, alejándose así de la misma comunidad que lo apoyó para ser electo. En este sentido, nos confiesan que debido a su actitud, varios panistas de cepa están dejando de respaldar a **don Julián**, y comienzan a apoyar "bajo el agua" a gente de la oposición, específicamente de Morena, entre ellos la también expriista, **Jessica Saidén Quiroz**, quien por cierto está casada con uno de los hermanos del mismo **Zacarías Curi**. ¡No cabe duda que el mundo es redondito!.

KIOSKO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



EL CABALLITO

¿Seguirá en verde la CDMX?

:::: Como cada 15 días, este viernes, si no pasa nada extraordinario, se deberá reportar el color del semáforo epidemiológico Covid-19 en la Ciudad de México. La gran pregunta es si se mantendrá en verde, como ocurrió en diciembre, cuando las autoridades informaron que había mínimos históricos de positividad y hospitalizaciones, pero en las últimas dos semanas, los indicadores de contagio han ido al alza. Este es sólo un elemento con el cual la Secretaría de Salud federal determina el color, pero, nos dicen, también habrá que ver si los funcionarios capitalinos informan de alguna otra medida para tratar de frenar los contagios, o la apuesta seguirá siendo la vacunación masiva en los próximos días. Ya veremos...

Sin fecha, extradiciones de Ahumada y Toledo

:::: En este diario le informamos que Argentina y Chile dieron luz verde a las extradiciones del empresario **Carlos Ahumada** y del diputado federal electo del PT, **Mauricio Toledo**, respectivamente. Nos cuentan que las autoridades judiciales locales y federales no han dado detalles de cuándo podrían concretarse estos traslados, y la Secretaría de Relaciones Exteriores informó que ambos casos se encuentran en proceso, por lo que no pueden dar información, por su delicadeza y confidencialidad. Nos recuerdan que las autoridades requieren al empresario para que complete su condena pendiente por el delito de fraude genérico de un año, 10 meses y 23 días de prisión. De manera paralela, a Toledo se le requiere para que enfrente el proceso de enriquecimiento inexplicable del que le acusan las autoridades capitalinas.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Carlos Ahumada

Desenvainada, la espada en Los Reyes

:::: Nos comentan que parece que la alcaldesa priista de Los Reyes La Paz, **Cristina González**, llegó con la espada desenvainada porque ordenó que decenas de trabajadores de varias



ESPECIAL

Cristina González

áreas del ayuntamiento que laboraron durante la gestión de su predecesora morenista **Olga Medina** fueran despedidos. Nos dicen que los ahora exempleados protestaron y exigieron que los liquiden como establece la ley, porque, aparentemente, sólo les quieren dar una parte de lo que les corresponde. Y nos señalan que podrían registrarse más despidos en los próximos días, pues la administración no goza de liquidez financiera. A ver si no le sale el tiro por la culata a la edil por los juicios laborales que tendría que enfrentar por los supuestos despidos injustificados.

